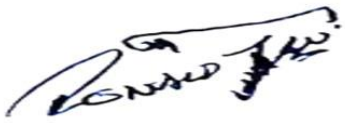
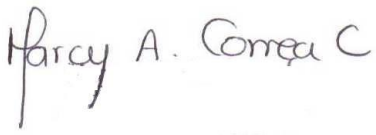
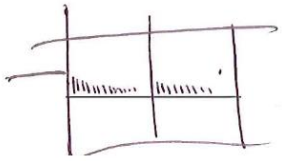
EMPRESA
NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio

INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 5
1 al 30 de septiembre de 2022.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2220587

ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.

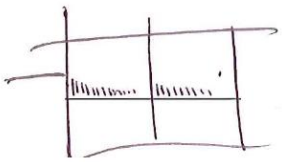
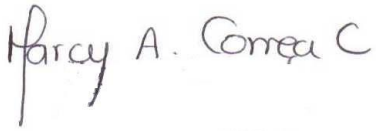
ELABORA:	REVISA:	APRUEBA:
		
Ronald Arrieta Monterroza **Residente de Interventoría**	**Marcy Alejandra Correa Castaño** **Directora de Interventoría**	**Federico Cardona Pabón** **Representante Legal**
Fecha: 30 septiembre de 2022	Fecha: 30 septiembre de 2022	Fecha: 30 septiembre de 2022

HOJA DE CONTROL DEL DOCUMENTO

ENTIDAD CONTRATANTE:	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTErritorio)
OBJETO DEL PROYECTO:	CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS, DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS EN EL MUNICIPIO DE: CÓRDOBA (BOLIVAR) GRUPO 4
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S. A
CONTRATO INTERVENTORÍA. No.:	2220587
OBJETO DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS, DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS EN EL MUNICIPIO DE: CÓRDOBA (BOLIVAR) GRUPO 4
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES
CONTRATO DE CONTRATISTA No:	2220576
OBJETO DE CONTRATISTA	CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS, DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA – BOLIVAR GRUPO 4
NOMBRE DEL DOCUMENTO:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO				
Nombre	**Área o entidad**	**Copia no.**	**Tipo de copia Controlada C No controlada NC**	**Fecha**
	Dirección de Proyecto	1	C	SEPTIEMBRE 2022
	Cliente	2	C	SEPTIEMBRE 2022

Control de Modificaciones		
Versión	**Descripción de Modificaciones**	**Fecha**
1	Inicial	Septiembre 30 del 2022

REVISIÓN Y APROBACIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**	**Firma**	
		Nombre	ERIKA MARCELA GUTIÈRREZ GAITÁN
		Fecha	Septiembre 30 del 2022
	REPRESENTANTE LEGAL	**Firma**	
		Nombre	ARQ. FEDERICO CARDONA PABÓN
		Fecha	Septiembre 30 del 2022
	DIRECTORA DE INTERVENTORIA	**Firma**	
		Nombre	ING MARCY ALEJANDRA CORREA CASTAÑO
		Fecha	Septiembre 30 del 2022

NOTA: Los aquí firmantes, declaramos que la información suministrada en este informe es veraz, completa, actualizada que se realiza bajo los parámetros exigidos por la empresa.

Asumimos cualquier responsabilidad que se derive de la información errada que se suministre en este informe.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 7
Ver el numeral 2.3.1 Plan de Gestión Social 9
1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y SUS PROYECTOS 9
1.1. Descripción del contrato 9
1.2. Localización 10
1.3. Descripción 11
2. GENERALIDADES DEL CONTRATO 15
2.1. Información General de los Contratos 15
2.1.1 Aspectos Contractuales 16
2.1.2 Aspectos Legales y Revisión de Pólizas 17
2.1.3 Aspectos Financieros 18
2.2. Aspectos Técnicos Contrato 20
2.2.1. Personal Aprobado del Contratista de obra Actividad 1, 2 y 3. 20
2.2.2. Personal Aprobado de Interventoría Actividad 1, 2 y 21
2.2.3. Maquinaria y/o Equipo de medición y/o equipos ofimáticos u otros ..21
2.2.4. Gestión de comités de aprobación y/o seguimiento. 23
2.2.5. Descripción de los Trabajos Realizados en el Mes por la Interventoría 25
2.3.2 Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST 30
2.3.1 Plan de Gestión Ambiental 38

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización Municipio Córdoba Bolívar 10
Ilustración 2. Localización Detallada 11
Ilustración 3. Actividades contractuales .....**¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 4. Información general del contrato de Interventoría y Contratista .....**¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 5. Aspectos Contractuales del Contrato de Obra e Interventoría**¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 6. Relación de Pólizas .....**¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 7 Resumen de pagos - Interventoría 19
Ilustración 8 Resumen pago – Contratista.....**¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 9. Personal aprobado del contratista Actividad 1, 2 y 3. ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 10. Personal aprobado de Interventoría Actividad 1, 2 y 3. .. **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 11. Maquinaria y/o equipos ofimáticos**¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 12. Comités de Aprobación .....**¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 13. Comités de seguimientos.....**¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 14. Diagnósticos ejecutados en el periodo .....**¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 15. Indicadores de Interventoría 33
Ilustración 16 Indicadores de Interventoría 33
Ilustración 17. Indicadores del Contratista 34
Ilustración 18 Indicadores del Contratista 34
Ilustración 19. Inspecciones realizadas 35

Ilustración 20. Personal Administrativo Contratista de Obra 36
Ilustración 21. Personal operativo contratista de obra 37
Ilustración 22. Personal administrativo y operativo de Interventoría en sitio 38

ANEXOS

1. Informe ejecutivo mensual
2. Informe técnico del proyecto
3. Acta parcial y balance presupuestal del proyecto.
4. Alcance de intervención definitivo
5. Actas de concertación
6. Actas de vecindad del proyecto
7. Avance de cada una de las actividades programadas
8. Memoria de cálculos de las actividades durante el mes
9. Relación de planos, del proyecto
10. Registros fotográficos, del proyecto
11. Videos de avance del proyecto
12. Resultados y análisis de los ensayos de materiales y demás pruebas realizadas del proyecto.
13. Calibración y control de equipos del proyecto.
14. Fotocopia de la bitácora o libro de obra de toda la ejecución del proyecto
15. Relación del personal empleado en la ejecución del proyecto
16. Informes semanales presentados y aprobados del proyecto
17. Componente HSE del proyecto
18. Informe de gestión social del proyecto
19. Conclusiones y recomendaciones del proyecto
20. Relación de correspondencia del proyecto
21. Actas de seguimiento al contrato o actas de reuniones
22. Acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social
23. Análisis de precios unitarios
24. Informe de inversión y buen manejo del Anticipo
25. Otros documentos

INTRODUCCIÓN

El presente informe describe las actividades Técnicas, Ambientales, Sociales, financieras y de Seguridad y Salud en el Trabajo del contrato de Interventoría No. 2220587 correspondientes al cuarto mes de ejecución del proyecto comprendido entre los días 1 al 30 de septiembre de 2022.

En el presente informe se describe los componentes que conforman la ejecución de las actividades que se estipulan en las reglas de participación.

Actividad 1:

Chequeo y validación de diseño de los prototipos de obras según la norma sismo resistente NSR-10.

Esta actividad se efectuó en un 100% su ejecución quedando cerrada por la Interventoría mediante comunicado ARCA-INT/ENT276-GER-037-22 del 3 de junio de 2022 mediante al cual se emitió el informe de revisión y validación de los planos y diseños.

Posteriormente el día 29 de junio de 2022 mediante comunicado ARCA-INT/ENT276-GER-058-22 se envió informe con la revisión de los diseños ajustados por el Contratista, en el cual se da respuesta a las observaciones emitidas por el Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio y se avalan los diseños presentados.

A la fecha de corte del presente informe no se recibieron observaciones a la información entregada ni de parte de la Entidad, ni del Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio. En comité de seguimiento realizado el día 28 de julio de 2022 la Supervisora confirmó que esta actividad estaba recibida.

Actividad 2:

Diagnóstico, validación preliminar, concertación de la intervención y planeación de la intervención

Durante el periodo el contratista presentó el siguiente oficio para aprobación de diagnósticos:

Mediante el siguiente comunicado No CCR_CORDOBA_2220576_2022_092, el contratista hizo entrega de 20 diagnósticos, completando a la fecha de corte del presente informe un acumulado de 237 diagnósticos aprobados.

Con corte al 30 de septiembre de 2022 esta actividad no presenta atraso de diagnósticos teniendo en cuenta que se completó la cifra contractual quedando de la siguiente manera; 187 diagnósticos aprobados de la matriz inicial más 49 aprobados de diagnósticos de inclusiones.

En atención a que se hizo una prórroga y adición al contrato de obra, se debe continuar con la etapa de diagnóstico para la identificación de las 108 viviendas nuevas a intervenir. Por lo cual se dará inicio en el próximo mes a los diagnósticos conforme a la reprogramación de obra.

Actividad 3:

Ejecución de las obras de las conexiones intradomiciliarias y domiciliarias. Acta de entrega y recibos de las obras.

A la fecha de corte del presente informe y de acuerdo a la reprogramación de obra contratista debería tener terminadas 217 viviendas, sin embargo, sólo se han terminado 160 viviendas y 46 más se encuentran en proceso de ejecución.

La Interventoría y la Entidad en el comité de seguimiento semanal N° 20 manifestaron al contratista que las 30 cuadrillas no están rindiendo lo suficiente para terminar la intervención de las viviendas restantes, por lo cual se solicitó reforzar el personal operativo con el fin de incrementar el número de viviendas intervenidas.

Es importante mencionar, que en la última semana del mes de septiembre se realizó la adición y prórroga al contrato de obra, razón por la cual se incrementa la meta de esta actividad, sumando 108 intervenciones más. En este orden de ideas, el contratista deberá nivelarse con las viviendas pendientes por ejecutar de la meta inicial, continuar con la actividad 2 de diagnóstico y coordinar la logística para dar inicio a las nuevas intervenciones. Todo esto enmarcado en el nuevo plazo contractual que finaliza el 11 de diciembre de 2022. Se solicitó al Contratista presentar la reprogramación de la obra con el nuevo valor y plazo.

Actividad 4:

Ver el numeral 2.3.1 Plan de Gestión Social

1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y SUS PROYECTOS

1.1. Descripción del contrato

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio), de conformidad con lo previsto en el artículo 1.2.2.1. Del Decreto 1082 de 2015, tiene por objeto principal ser agente en cualquiera de las etapas del ciclo de proyectos de desarrollo, mediante la preparación, financiación y administración de estudios, y la preparación, financiación, administración y ejecución de proyectos, principalmente aquellos incluidos en los objetivos del Plan de Desarrollo, convirtiéndose en un socio estratégico para el Gobierno Nacional y un articulador del desarrollo económico regional.

El Programa de Conexiones Intradomiciliarias impacta en el Índice de pobreza Multidimensional – IPM. Enfocado en la dimensión de condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos, en las siguientes variables:

- Eliminación de excretas.
- Acceso a fuente de agua mejorada.

En este orden de ideas la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENTerritorio), adjudica el contrato de obra No. 2220576 y contrato de Interventoría No. 2220587 con el fin de dar cumplimiento a las actividades contempladas dentro del convenio marco.

Es a partir de este proyecto que se busca garantizar el suministro de forma efectiva de los servicios de acueducto y alcantarillado en el barrio San Martín de la Cabecera Municipal, permitiendo en este sentido aumentar el acceso al agua potable y disminuir las enfermedades de tipo gastrointestinal sobre la comunidad beneficiada.

Es importante tener en cuenta que el Programa de Subsidio de Conexiones Intradomiciliarias para inmuebles de estratos 1 y 2, se enmarca en la dimensión

de HABITABILIDAD, que garantiza que la familia cuente con condiciones de habitabilidad segura.

1.2. Localización

El Municipio de Córdoba está ubicado en el departamento de Bolívar, en la costa norte de Colombia, es uno de los 46 municipios del departamento. Ubicado al costado izquierdo del río Magdalena y muy cerca de las estribaciones de los Montes de María.



Tabla 1.Localización Municipio Córdoba Bolívar

Fuente: Google Maps

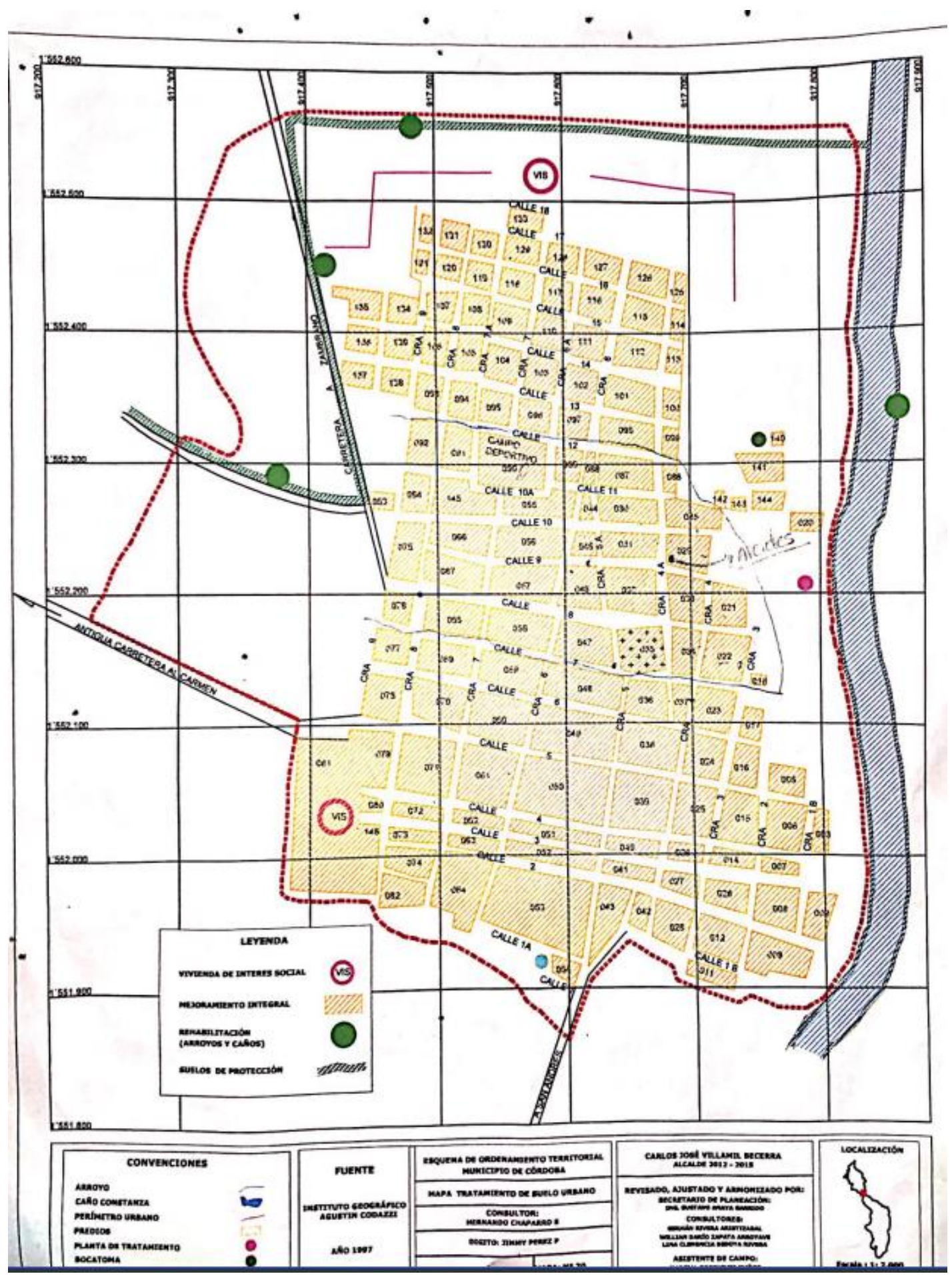


Tabla 2. Localización Detallada

Fuente: Google Maps

1.3. Descripción

De acuerdo al programa de conexiones Intradomiciliarias se aprobaron los capítulos e ítems a ejecutar en obra el cual a continuación se describen:

Tabla 3Descripción de Actividades

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
2	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**	
	CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS	
2.1	Red Intradomiciliarias de acueducto de 1/2", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes	m
2.2	Red Intradomiciliarias de alcantarillado de 4", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes	m
2.3	Red Intradomiciliarias derivada sanitaria de 2", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes	m
	PUNTOS HIDROSANITARIOS - No incluye aparatos	
2.4	Punto HIDROSANITARIO (INODORO). Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado, incluye regata	Und
2.5	Punto HIDROSANITARIO de DUCHA. Incluye regata, tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado, así como la regadera y la grifería	Und
2.6	Punto HIDROSANITARIO de LAVAMANOS CON PEDESTAL. Incluye regata, tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.	Und
2.7	Punto HIDROSANITARIO de LAVADERO ESTANDAR Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.	Und
2.8	Punto HIDROSANITARIO de LAVAPLATOS Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.	Und
	APARATOS	
2.9	Suministro e instalación de SANITARIO (INODORO), incluye accesorios para su correcto funcionamiento	Und
2.10	Suministro e instalación de LAVAMANOS CON PEDESTAL, incluye grifería	Und
2.11	Suministro e instalación de LAVADERO ESTÁNDAR incluye llave de chorro macho para lavadero	Und
2.12	Suministro e instalación de LAVAPLATOS DE SOBREPONER (1 m * 0,5 m) POCETA IZQUIERDA (incluye grifería sencilla y sellos de silicona)	Und
	CAJAS DE INSPECCIÓN	
2.13	Construcción de caja de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m x 1.00 m Aplica para INTRADOMICILIARIAS (incluye acero de refuerzo)	m
3	**ADECUACIONES**	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
	UNIDADES SANITARIAS	
3.1	Unidad Sanitaria tipo 1 (exterior a la vivienda) - Caseta unidad sanitaria incluye cubierta con teja en fibrocemento (No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)	Und
3.2	Unidad Sanitaria tipo 2 (interior a la vivienda)- Caseta unidad sanitaria interna - sin cubierta. (No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)	Und
3.3	Unidad Sanitaria tipo 3- Caseta unidad sanitaria con placa superior para instalación de tanque y cubierta en fibrocemento (No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)	Und
3.4	Unidad sanitaria tipo 4 - Caseta unidad sanitaria especial (Incluye cubierta con teja en fibrocemento)-Incluye Manija de agarre. (No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)	Und
	CIMENTACIÓN	
3,5	Relleno compactado con material de sitio	m3
3,6	Relleno con material seleccionado (recebo)	m3
	ESTRUCTURAS Y CONCRETOS	
3,7	Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales	m3
3,8	Acero de refuerzo 60000 PSI (Incluye alambre de amarre)	Kg
3,9	Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15)	m2
3,10	Losa en concreto reforzado, para apoyo de tanque aéreo de 0,08 m de espesor, Incluye acero de refuerzo 1/4"	m2
3,11	Concreto ciclópeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa)	m3
	MAMPOSTERÍA	
3,12	Mampostería en bloque de arcilla No. 4 o similar, incluye mortero de pega	m2
3,13	Suministro e Instalación Calado tipo rejilla para ventilación en arcilla, incluye mortero de pega	Und
	MORTEROS	
3,14	Mortero para pañete interno de 1:4 y 0,02 metros de espesor	m2
3,15	Mortero impermeabilizado para pañete externo de 1:4 y 0,02 metros de espesor.	m2
3,16	Mortero impermeabilizado para pendiente de piso ducha de 1:4 y 0,03 metros de espesor	m2
	ELEMENTOS	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
3,17	Suministro e instalación de Puerta metálica con marco calibre 20, Incluye anticorrosivo y Pintura en Esmalte Sintético	Und
3,18	Suministro e instalación de juego de incrustaciones para baño	Und
3,19	Suministro e instalación de tanque aéreo plástico de 500 litros. Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.	Und
3,20	Suministro e instalación de registro de cierre metálico	Und
3,21	Cubierta en teja ondulada fibrocemento, incluye perfil metálico C120x60x1.2mm	m2
3,22	Flanche o solapa en lámina galvanizada cal. 26. con esmalte sintético, disolvente y amarre para cubierta	m
3,23	Rotura y adecuación de caja de inspección domiciliaria en cemento para conexión de red Intradomiciliarias.	Und
	ACABADOS	
3,24	Recuperación de piso en cerámica (similar al retirado)	m2
3,25	Recuperación de piso en concreto e=0.05m	m2
3,26	Recuperación de piso esmaltado	m2
3,27	Enchape pared blanco (0.20 X 0.20) metros	m2
3,28	Enchape piso antideslizante blanco (0,20 x 0,20) metros	m2
3,29	Estuco blanco en polvo para muros	m2
4	**ACOMETIDAS**	
	CONEXIONES	
4,1	Suministro e Instalación de Kit Silla Ye de 6" a 8" para la conexión domiciliaria a red de alcantarillado, incluye excavación y relleno con material de sitio	Und
4,2	Suministro e Instalación de Kit Silla Ye de 6" a 10" para la conexión domiciliaria a red de alcantarillado, incluye excavación y relleno con material de sitio.	Und
4,3	Suministro e Instalación de collarín de derivación de 4" x 1/2" para conexión domiciliaria a red de acueducto	Und
4,4	Suministro e Instalación de collarín de derivación de 3" x 1/2" para conexión domiciliaria a red de acueducto	Und
4,5	Suministro e instalación de Tubería sanitaria PVC de 6", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones y relleno con material de sitio	m
4,6	Tubería de agua potable PVC de 1/2" RDE 13.5 o Manguera PF-UAD de 1/2", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones y relleno con material de sitio	m

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
4,7	Suministro e instalación de micromedidores de 1/2" (según especificación ESP), Incluye caja en concreto, tapa y registro.	Und
	INTERVENCIONES VARIAS	
4,8	Recuperación de andén en concreto de 3000 psi e=0,15 cm, incluye malla electrosoldada 6 mm (15x15)	m2
	CAJAS DE INSPECCIÓN	
4,9	Construcción de caja de inspección en concreto 21MPa de 0.60 m x 0.60 m x 1.00 m Aplica para DOMICILIARIA, (incluye acero de refuerzo)	m

Fuente: Contrato contratista de obra

2. GENERALIDADES DEL CONTRATO

2.1. Información General de los Contratos

Tabla 4 Información general del contrato de Interventoría y Contratista

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	2220587
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
LOCALIZACIÓN	Municipio de Córdoba, Departamento de Bolívar.
CONTRATISTA	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S. A
REPRESENTANTE LEGAL	FEDERICO CARDONA PABÓN
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 303.315.624
PLAZO	7,5 MESES
FECHA DE INICIO	26 DE ABRIL DE 2022
FECHA TERMINACIÓN	11 DE DICIEMBRE DE 2022
SUPERVISORA	ERIKA MARCELA GUTIERREZ GAITAN

CONTRATO DE OBRA No.	2220576
OBJETO	CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
LOCALIZACIÓN	Municipio de El Carmen de Córdoba, Departamento de Bolívar.
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUREDES
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ URIBE
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 2.654.032.619,99
PLAZO	7,5 MESES
FECHA DE INICIO	26 DE ABRIL DE 2022
FECHA TERMINACIÓN	11 DE DICIEMBRE DE 2022

Fuente: Autor

2.1.1 Aspectos Contractuales

Los documentos de carácter legal que se han suscrito hasta la fecha se observan en la Tabla 3. Aspectos Contractuales del Contrato de Obra e Interventoría

Tabla 5 ***Aspectos Contractuales del Contrato de Obra e Interventoría***

DOCUMENTO	**FECHA**
CONTRATO DE OBRA	N° 2220576
ACTA DE INICIO	26 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE DICIEMBRE DE 2022

DOCUMENTO	**FECHA**
CONTRATO DE INTERVENTORIA	N° 2220587
ACTA DE INICIO	26 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE DICIEMBRE DE 2022

Fuente: Autor

2.1.2 Aspectos Legales y Revisión de Pólizas

El Contrato de obra e Interventoría se encuentran amparados por las siguientes pólizas, las cuales han sido presentadas por los contratistas y aprobadas por ENTerritorio.

Tabla 6 Relación de Pólizas

INTERVENTORÍA (ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A)			
CONCEPTO	**VIGENTE (Fechas)**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/04/2022	11/08/2023	$93.994.687,20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SO-CIALES E IND.	26/04/2022	11/12/2025	$15.665.781.20
CALIDAD DEL SERVICIO	11/12/2022	11/12/2027	$62.663.124,80
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL	26/04/2022	11/12/2022	$250.000.000

OBRA (SEGUROS DEL ESTADO S.A.)			
CONCEPTO	**VIGENTE (Fechas)**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/04/2022	11/08/2023	$796.209.786,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND.	26/04/2022	11/12/2025	$265.403.262,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	26/09/2022	11/12/2025	$796.209.786,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	26/04/2022	11/12/2023	$265.403.262,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	26/04/2022	11/12/2022	$265.403.262,0
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	26/04/2022	11/08/2023	$354.450.914,1

Fuente: Autor

2.1.3 Aspectos Financieros

El contrato de interventoría No. 2220587 tiene un valor inicial de $202.479.313,00 el cual hace parte del contrato suscrito entre ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A y ENTerritorio.

En el mes de septiembre se formalizó la adición y prórroga al contrato de interventoría así:
Adición: $ 100.836.311
Prórroga: 2 meses y 15 días
El valor actualizado del contrato de interventoría es de $ 303.315.624

En el mes de junio la Interventoría mediante oficio ARCA-INT/ENT276-GER-053-22 del 22 de junio del 2022 y radicado No. 20224300235292 presento la primera acta parcial por valor de $ 16.198.345, correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de abril al 26 de mayo de 2022.

En el mes de julio la Interventoría mediante oficio ARCA-INT/ENT276-GER-075-22 del 21 de julio del 2022 y radicado No. 20224300274202 presento la segunda acta parcial por valor de $ 16.198.345,04 correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de mayo al 26 de junio de 2022.

En el mes de agosto la Interventoría mediante oficio ARCA-INT/ENT276-GER-087-22 del 17 de agosto del 2022 y radicado No. 20224300307232 presentó la tercera acta parcial por valor de $ 16.198.345,04 correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de junio al 26 de julio de 2022.

En el mes de septiembre la Interventoría mediante oficio ARCA-INT/ENT276-GER-103-22 del 20 de septiembre del 2022 y radicado No. 20224300353992 presentó la cuarta acta parcial por valor de $ 39.483.466,03 correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de julio al 26 de agosto de 2022.

Tabla 7 Resumen de pagos - Interventoría

	PAGOS INTERVENTORIA							
Acta No.	**DESCRIPCIÓN**	**RADICADO**	**FECHA DE FACTURACIÓN**	**VALOR FACTURADO**	**% PAGADO**	**VALOR NETO PAGADO**	**SALDO POR PAGAR**	**% PAGADO ACUMULADO**
1	Acta No. 01 de pago del 40% del Mes 1 de Interventoría comprendido al periodo del 26 de abril de 2022 al 26 de mayo de 2022	20224300235292	22/06/2022	16.198.345,05	8 %	15.470.100	186.280.967,95	8 %
2	Acta No. 02 de pago del 40% del Mes 2 de Interventoría comprendido al periodo del 27 de mayo de 2022 al 26 de junio de 2022	20224300274202	21/07/2022	16.198.345,04	8 %	15.470.100	170.082.622,91	16 %
3	Acta No. 03 de pago del 40% del Mes 3 de Interventoría comprendido al periodo del 27 de junio de 2022 al 26 de julio de 2022	20224300307232	17/08/2022	16.198.345,04	8 %	15.470.100	153.884.277,87	24 %
4	Acta No. 04 de pago del 40% y pago por avance del Mes 4 de Interventoría comprendido al periodo del 27 de julio al 27 de agosto de 2022).	20224300353992	20/09/2022	39.483.466,03	19,50%		114.400.811,84	43,50%

Fuente: Autor

El contrato de Obra No. 2220576 tiene un valor inicial de $1.771.707.945,99 el cual hace parte del contrato suscrito entre el CONSORCIO CONSTRUREDES y ENTerritorio.

En el mes de septiembre se formalizó la adición y prórroga al contrato de obra así:
Adición: $ 882.324.674,00
Prórroga: 2 meses y 15 días
El valor actualizado del contrato de interventoría es de $ 2.654.032.619,99

Durante el periodo comprendido en el mes de junio se adelantaron las

gestiones administrativas correspondientes para el desembolso del anticipo del Contrato de obra, correspondiente al 20% del valor de la actividad N° 3, es decir, por la suma de $ 345.450.914,11

En el mes de agosto se tramitó el pago al contratista del Giro N° 2 del anticipo, por valor de $ 136.959.555

Tabla 8 Resumen pago – Contratista

PAGOS CONTRATISTA - ANTICIPO					
Giro No.	**DESCRIPCIÓN**	**OFICIO APROBADO**	**FECHA**	**VALOR ANTICIPO**	**SALDO POR PAGAR**
0	Giro No. 0	Descuento impuesto de Guerra		17.272.545,71	328.178.368,40
1	Giro No. 1	ARCA-INT/ENT276-GER-066-22	14/07/2022	191.218.812	136.959.556,40
2	Giro No. 2	ARCA-INT/ENT276-GER-088-22	18/08/2022	136.959.555	1,40

	PAGOS OBRA							
Acta No.	**DESCRIPCIÓN**	**RADICADO**	**FECHA DE FACTURACIÓN**	**VALOR FACTURADO**	**% PAGADO**	**VALOR NETO PAGADO**	**SALDO POR PAGAR**	**% PAGADO ACUMULADO**
1	Acta No. 01	20224300318272	23/08/2022	298.095.333,17	21,40 %	269.029.720,37	1.350.447.033,06	21,40%

Fuente: Autor

2.2. Aspectos Técnicos Contrato

2.2.1. Personal Aprobado del Contratista de obra Actividad 1, 2 y 3.

Tabla 9 Personal aprobado del contratista Actividad 1, 2 y 3.

Especialista Estructural	JOSE ALEXANDER ROMERO CETINA
Profesional Técnico de diagnósticos	OSWALDO GARZON RIOS
Especialista Hidráulico	GUSTAVO ADOLFO CAMARGO
Profesional Costos y Presupuestos	JUAN CAMILO MORENO VERBEL
Profesional Social	NORELIS DEL CARMEN ANAYA PÉREZ
Director de Obra	DUARTE JOSÉ PINEDO DURANGO
Residente de obra	RONALD ANDRÉS BLANCO ARROYO
Técnico PGIO	RAFAEL CASTILLO
Maestro de obra	GENKY ALVALREZ

Fuente: Interventoría.

2.2.2. Personal Aprobado de Interventoría Actividad 1, 2 y 3

Tabla 10 Personal aprobado de Interventoría Actividad 1, 2 y 3.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARCY CORREA CASTAÑO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	RONALD ARRIETA MONTERROZA
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	JOSÉ CASTAÑO
PROFESIONAL SOCIAL	FERNANDA GRIJALBA
PROFESIONAL HSEQ	CRISTINA PAEZ
ESPECIALISTA HIDROSANITARIO	GREGORIO MARÍN
PROFESIONAL COSTOS Y PRESUPUESTOS	CARLOS FORERO
INSPECTORA INTERVENTOERÍA	MARIELIS OCHOA

Fuente: Autor

2.2.3. Maquinaria y/o Equipo de medición y/o equipos ofimáticos u otros

Dentro del periodo del informe para la Etapa de las actividades 1 y 2 se utilizó la siguiente maquinaria y/o equipos para el desarrollo de la misma.

Tabla 11 Maquinaria y/o equipos ofimáticos

EQUIPO REQUERIDO	EQUIPO APROBADO PARA EL PERIODO	EQUIPO UTILIZADO EN EL PERIODO
Equipos de Medición	Flexómetros y Equipo digital,	Se cuenta con flexómetros para la medición y el levantamiento de las viviendas nivel de burbuja. Escuadra
Equipo Fotográfico	Cámaras	Para obtener el Registro Fotográficos del estado actual de las viviendas.
Equipo de teléfono GPS	Teléfono GPS	Teniendo en cuenta que se debe tener la georreferenciación de las viviendas a intervenir se cuenta con teléfono con GPS.
Equipo de Computo	Portátiles	Para lograr la recolección y almacenamiento de la información, comunicación y entrega periódica de los Diagnósticos.
Equipo de Impresión	Impresoras	Suministra la información recolectada, para entregas y comités.
Equipo de Red	Internet	Ayuda a la comunicación continua con el contratante e Interventoría, envío de información.
Plataformas Virtuales	Aplicaciones	Conexiones con el contratista e interventoría para facilitar la información y mantener informados a los mismos.
Equipos de Comunicación	Celulares	Tener continua comunicación con el contratante, interventoría y personal administrativo y en campo del consorcio.
Consola de sonido	Cabina activa	Para la divulgación del programa ante la comunidad

Fuente: Autor

Durante este periodo no se realizó actividad con maquinaria pesada, debido a que las obras son actividades de diagnósticos en diferentes viviendas a intervenir y las obras ejecutadas en las viviendas son menores y no requieren maquinaria pesada.

2.2.4. Gestión de comités de aprobación y/o seguimiento.

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2022 se realizan comités de aprobación de diagnósticos y de seguimiento de contrato los cuales se relacionan en la Tabla 8 y Tabla 9.

Tabla 12 Comités de Aprobación

REUNION	FECHA	TEMA DE REUNION
COMITÉ DE APROBACIÓN No. 18	2022/09/08	• Presentación de diagnóstico por parte del contratista a la interventoría.

Fuente: Autor

Una vez revisado y aprobado por parte de la Interventoría cada uno de los diagnósticos entregados por el contratista se someten a COMITÉ DE APROBACIÓN No. 18 indicando que:

1. El valor actualizado del contrato de obra para el Municipio de Córdoba Bolívar es de $ 2.654.032.619,99
2. En número total de diagnósticos aprobados en el presente comité corresponden a 20.
3. El valor total de los diagnósticos aprobados por la interventoría en el presente comité corresponde a $111.013.220,19, con documentación completa (20 Diagnósticos).
4. El valor total de los diagnósticos aprobados acumulado por la interventoría a la fecha corresponde a $1.684.093.142,71 menos 01 diagnóstico que es de rechazo cuyo valor es $4.916.126,48
5. Resumen de diagnósticos aprobados matriz inicial vs diagnósticos aprobados de inclusiones.

No. de diagnósticos aprobados de matriz inicial	Valor comprometido matriz inicial menos 1 rechazo	No. de diagnósticos aprobados de inclusiones	Valor comprometido Inclusiones
188	$ 1.319.540.904,93	49	$359.636.111,30

6. Intervenciones iniciadas a la fecha: 153
7. Total, diagnósticos aprobados a la fecha: 237
8. El promedio de intervención es: $ 7.105.878,24

9. Resumen de diagnósticos rechazados:

Diagnósticos Rechazados			
Fecha Rechazo	**# Diagnósticos**	**Valor**	**Acta en la cual fue aprobado.**
1/06/2022	B-C-SM-MZ34-VE-008	$4.916.126,48	1

10. Cuadro resumen general de diagnósticos aprobados:

FECHA	VALOR TOTAL, DIAGNOSTICOS ($)	VALOR TOTAL OBRA ($)	NÚMERO DE DIAGNOSTICOS APROBADOS	VALOR TOTAL APROBADOS ($)	SALDO POR COMPROMETER ($)
8/09/2022	$ 4.097.085,20	$ 106.916.134,99	**20**	$ 111.013.220,19	-$ 1.684.093.142,71
27/08/2022	$ 2.867.959,64	$ 104.244.317,72	14	$ 107.112.277,36	-$ 1.573.079.922,52
22/08/2022	$ 2.048.542,60	$ 72.209.126,44	10	$ 74.257.669,04	-$ 1.465.967.645,16
19/08/2022	$ 2.867.959,64	$ 98.847.978,64	14	$ 101.715.938,28	-$ 1.391.709.976,12
19/08/2022	$ 1.843.688,34	$ 57.916.927,56	9	$ 59.760.615,90	-$ 1.289.994.037,84
4/08/2022	$ 2.048.542,60	$ 62.516.172,75	10	$ 64.564.715,35	-$ 1.230.233.421,94
28/07/2022	$ 3.892.230,94	$ 115.662.552,27	19	$ 119.554.783,21	-$ 1.165.668.706,59
18/07/2022	$ 2.867.959,64	$ 104.594.989,59	14	$ 107.462.949,23	-$ 1.046.113.923,38
11/07/2022	$ 2.867.959,64	$ 101.749.226,08	14	$ 104.617.185,72	-$ 938.650.974,15
8/07/2022	$ 2.458.251,12	$ 84.067.133,11	12	$ 86.525.384,23	-$ 834.033.788,43
6/07/2022	$ 1.229.125,56	$ 44.291.259,02	6	$ 45.520.384,58	-$ 747.508.404,20
2/07/2022	$ 3.072.813,90	$ 114.562.570,21	15	$ 117.635.384,11	-$ 701.988.019,62
29/06/2022	$ 2.663.105,38	$ 91.280.150,06	13	$ 93.943.255,44	-$ 584.352.635,51
21/06/2022	$ 3.277.668,16	$ 120.232.846,57	16	$ 123.510.514,73	-$ 490.409.380,07
15/06/2022	$ 1.843.688,34	$ 67.751.712,24	9	$ 69.595.400,58	-$ 366.898.865,34
10/06/2022	$ 2.458.251,12	$ 69.870.159,61	12	$ 72.328.410,73	-$ 297.303.464,76
4/06/2022	$ 1.229.125,56	$ 49.558.012,83	6	$ 50.787.138,39	-$ 224.975.054,03
27/05/2022	$ 4.916.502,24	$ 169.271.413,40	24	$ 174.187.915,64	-$ 174.187.915,64

11. Cuadro resumen de diagnósticos aprobados menos rechazos.

FECHA	VALOR TOTAL APROBADOS ($)	VALOR TOTAL RECHAZOS ($)	NUEVO VALOR TOTAL APROBADOS (MENOS RECHAZOS) ($)	SALDO POR COMPROMETER A ULTIMO COMITÉ DE APROBACIÓN ($)	NUEVO SALDO POR COMPROMETER (SUMANDO VALOR TOTAL DE RECHAZOS) ($)
8/09/2022	$1.684.093.142,71	$4.916.126,48	$1.679.177.016,23	-$1.684.093.142,71	-$1.679.177.016,23

COMITES DE SEGUIMIENTO

Tabla 13 Comités de seguimientos

REUNIÓN	FECHA	TEMA DE REUNION
COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 17	01/09/2022	Aspectos Técnicos, Sociales del contrato. Seguimiento a las actividades 1, 2, 3, 4, y Compromisos.
COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 18	07/09/2022	Aspectos Técnicos, Sociales del contrato. Seguimiento a las actividades 1, 2, 3, 4, y Compromisos.
COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 19	16/09/2022	Aspectos Técnicos, Sociales del contrato. Seguimiento a las actividades 1, 2, 3, 4, y Compromisos.
COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 20	28/09/2022	Aspectos Técnicos, Sociales del contrato. Seguimiento a las actividades 1, 2, 3, 4, y Compromisos.

Fuente: Autor

2.2.5. Descripción de los Trabajos Realizados en el Mes por la Interventoría

Mediante comunicados ARCA-INT/ENT/276-TEC-060-22 y ARCA-INT/ENT/276-TEC-067-22 se solicitó al Contratista tomar acciones frente al atraso de obra, ya que conforme al informe semanal N° 22 el atraso del proyecto estaba en el 23.50%, por lo cual se requirió al contratista agilizar el proceso constructivo e incrementar el número de cuadrillas para mitigar el atraso presentado y alcanzar las metas propuestas de acuerdo a la reprogramación.

Actividad 1: Chequeo y validación de Diseño de los Prototipos de Obras Según el Reglamento Colombiano de Construcción sismo resistente NSR – 10.

Esta actividad se encuentra en 100% desde el mes de mayo 2022 y estas fueron las actividades desarrolladas en el proceso:

- Verificación de cantidades de obra para la caseta tipo 3 y estructura

para el tanque elevado.
- Se solicitó la inclusión del concepto de respuesta del suelo a las estructuras a realizar, lo cual fue entregado por el contratista.
- Se realizó estudio y revisión del informe final que comprende los 4 tipos de casetas y la estructura del tanque.
- Se realizaron reuniones entre los profesionales de estructuras para la aclaración de las fuerzas de los vientos y demás parámetros estructurales en el estudio entregado.

Actividad 2: Diagnostico, validación preliminar, concertación de la intervención y planeación de la intervención.

Esta actividad se inició con el Plan de Gestión Social y sus líneas de intervención, para ello se realizaron socializaciones casa a casa, entrega de volantes con los requisitos documentales del Programa, perifoneo y demás estrategias de divulgación del Programa.
De acuerdo con los parámetros establecidos en el FORMATO PCI 019 LINEAMIENTOS PARA LA INTERVENCIÓN POR BARRIOS. La elaboración de los diagnósticos en el Municipio de Córdoba Bolívar, se viene realizando por manzanas y casas, que consiste en armar grupos de viviendas con una misma codificación cambiando solamente los últimos números perteneciente a cada una de estas viviendas beneficiadas. A la fecha se han realizado 237 visitadas, en el barrio San Martin.

Esta actividad se desarrolla de la siguiente manera:

- Revisar la matriz principal, para la verificar que la vivienda se encuentre beneficiada por el PCI.
- Desinfección del personal, consiste en aplicarse alcohol en gel en las manos, alcohol liquido en la ropa
- Diligenciar el Formato PCI – 003, encuesta Potenciales Beneficiarios a cada una de las viviendas intervenidas, siendo este el punto de partida para categorizar las unidades de vivienda como efectivas o no efectivas.
- Determinar las cantidades de puntos requeridos por la vivienda y tipo de intervención de acuerdo con los establecidos en el presente proceso.
- Registrar fotográficamente el antes de las viviendas, evidenciando las condiciones vulnerables de todos los aparatos existentes a intervenir, especialmente cuando se propone reposición por mal estado.

- Realizar el plan de intervención, con esquemas en los cuales se definieron la necesidad y obra a realizarse en cada vivienda.
- Definir el presupuesto de cada vivienda cumpliendo con las estructuras presupuestales del grupo 4.
- Obtener por parte del ocupante, propietario o poseedor de los inmuebles, la Firma del Anexo 2 de la Resolución 494 (Acta de concertación) plasmado el formato PCI 005.
- Instalar los adhesivos en las puertas de cada vivienda visitada con la respectiva codificación aprobada.

En el transcurso del presente mes el avance se ha comportado de la siguiente manera frente al cronograma de actividades estipulado en la reprogramación de obra:

- En la semana del 29 de agosto al 04 de septiembre el programado nos indica un 75,74% frente a un ejecutado del 59,18% indicándonos un atraso de 16,56%
- En la semana del 05 al 11 de septiembre el programado nos indica un 85,25% frente a un ejecutado del 65,95% indicándonos un atraso de 19,68%
- En la semana del 12 al 18 de septiembre el programado nos indica un avance del 95,28% frente a un ejecutado del 71,69% lo cual representa un atraso de 23,59%
- En la semana del 19 al 26 de septiembre el programado nos indica un 100% frente a un ejecutado del 76,50% lo cual representa un atraso de 23,50%
- En la semana del 26 de septiembre al 02 de octubre el programado nos indica un 76.31% frente a un ejecutado del 71,38% lo cual representa un atraso de 4,93%
- A la fecha de corte del presente informe el contratista tenía 237 diagnósticos aprobados en actas, con la adición y la prórroga que se hizo al contrato de obra se deberá continuar con esta actividad para identificar las 108 nuevas viviendas objeto de la adición del contrato. Las cuales se deberán realizar en las siguientes semanas. Una vez el contratista entregue la reprogramación con las nuevas condiciones contractuales se hará el seguimiento al avance de esta actividad.

Resumen de diagnósticos radicados en el mes de septiembre del 2022:

Durante el periodo el contratista presentó el siguiente oficio para aprobación de diagnósticos:

Mediante el siguiente comunicado No CCR_CORDOBA_2220576_2022_092, el contratista hizo entrega de 20 diagnósticos, completando a la fecha de corte del presente informe un acumulado de 237 diagnósticos aprobados.

Con corte al 30 de septiembre de 2022 esta actividad no presenta atraso de diagnósticos teniendo en cuenta que se completó la cifra contractual quedando de la siguiente manera; 187 diagnósticos aprobados de la matriz inicial más 49 aprobados de diagnósticos de inclusiones.

A continuación, resumen de los diagnósticos ejecutados con corte a 30 de septiembre de 2022:

Tabla 14 Diagnósticos ejecutados en el periodo

BARRIO:	**SAN MARTIN**	
1	Total, de visitas realizadas por el contratista:	237
2	Total, de diagnósticos efectivos:	237
3	Número de Diagnósticos aprobados en periodos anteriores	217
4	Total, de diagnósticos aprobados en el presente periodo	20
5	Total, de diagnósticos aprobados en el barrio San Martín	237

Fuente: Autor

Actividad 3: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS Y DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

Se realiza relación de los avances de obra con respecto al cronograma de actividades estipulado en la reprogramación, el cual ha avanzado de la siguiente manera:

- En la semana del 29 de agosto al 04 de septiembre el programado nos indica un 75,74% frente a un ejecutado del 59,18% indicándonos un atraso de 16,56%
- En la semana del 05 al 11 de septiembre el programado nos indica un 85,25% frente a un ejecutado del 65,95% indicándonos un atraso de 19,68%
- En la semana del 12 al 18 de septiembre el programado nos indica un avance del 95,28% frente a un ejecutado del 71,69% lo cual representa un atraso de 23,59%
- En la semana del 19 al 26 de septiembre el programado nos indica un 100% frente a un ejecutado del 76,50% lo cual representa un atraso de 23,50%
- En la semana del 26 de septiembre al 02 de octubre el programado nos indica un 66,69% frente a un ejecutado del 53,87% lo cual representa un atraso de 12,82%. Es importante mencionar que estos porcentajes corresponden a la reprogramación de la obra conforme a la prórroga y a la adición de recursos.

En cuanto a la actividad 3 y conforme a las nuevas condiciones del contrato, se debería tener 217 viviendas terminadas al 100% que corresponden a la meta inicial, sin embargo, a la fecha se han intervenido 206 viviendas, de las cuales se han terminado 160 y se adelantan labores constructivas en 46 más, el contratista cuenta con 30 frentes de trabajo. Durante las últimas semanas se han registrado lluvias que han bajado los rendimientos de obra, además de las demoras en la entrega de materiales indispensables para la ejecución de las actividades.

A la meta de las 217 viviendas del objeto inicial, se suman las viviendas que se deben ejecutar para agotar el valor antes de la adición, es decir, otras 15 viviendas. La adición que se hizo al contrato de obra es para aproximadamente 108 viviendas. Es decir, en los próximos 2 meses y medio el contratista deberá ejecutar al 100% las 180 viviendas restantes, ya que al corte del presente informe se han terminado 160 viviendas. Una vez se entregue la reprogramación de la obra se hará el seguimiento con las metas propuestas por el contratista, para lo cual deberá disponer de todos los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para cumplir con el objeto del contrato.

Plan de materiales con certificado de conformidad

El profesional de calidad de interventoría hace revisión de la documentación allegada por el contratista de obra, en el cual se valida que los materiales que llegan a obra cuenten con los certificados de conformidad y sean los adecuados para su uso. De igual manera se verifica que todos los materiales se encuentren almacenados de forma correcta.

2.2.6. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST

- **Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST):**

El contratista cuenta con Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo el cual se ha venido implementado, en el transcurso del periodo se evidencia las afiliaciones del personal administrativo y operativo. Se implementó el PAPSO, actualmente se encuentra en un porcentaje de cumplimiento del 100%. Se continúa con la implementación de las medidas de bioseguridad: toma de temperatura, encuesta de auto condiciones, limpieza y desinfección de puestos de trabajo y oficinas con hipoclorito diluido y alcohol.

El personal del contratista cuenta con los EPP requeridos y los utiliza de manera correcta.
Se tienen publicadas las políticas y normas de la empresa en materia de seguridad y salud en el trabajo.
Se cuenta con elementos para atención de emergencias y la brigada de emergencias.
Plan de trabajo anual 60%.
Programa de capacitaciones ejecutado en un 100%
Programa de inspecciones ejecutado en un 100%.
Implementación del PAPSO en un 100%.

- **Afiliaciones Y Seguridad Social**:

El CONSORCIO CONSTRUREDES en el periodo reportado continua presentando los soporte de pago de seguridad social de 33 personas y/ o afiliaciones del

personal administrativo y operativo que trabajo, estas son revisadas y avaladas por el profesional PGIO del contratista, así mismo son verificados por la interventoría donde se evidencia que se realizaron las afiliaciones correspondientes en caso de no presentarse la información pertinente se restringe el ingreso a obra del personal que no cuente con afiliaciones o pagos vigentes por parte de interventoría.

- **Dotación y Elementos de Protección Personal**

En recorridos diarios realizados por Interventoría se evidencia la entrega y reposición de los EPP, uso de dotación, en el periodo se mantiene la entrega de tapabocas como medida preventiva para el peligro biológico presente por COVID -19, se exige el uso adecuado, se reitera al contratista realizar inspección diaria, verificando las condiciones de la dotación y porte de esta de acuerdo con el manual de imagen de Enterritorrio.

- **Plan de Emergencias, Equipos de Atención de Emergencia y Señalización**

En el periodo se realiza ubicación de señalización preventiva, de obligatoriedad y de salvamento, se establecen salidas de emergencias, de acuerdo a la dinámica y avance de la obra, así mismo se mantienen punto de encuentro, puntos con elementos de atención a emergencias con camilla, botiquín, extintor, ubicado en el campamento de obra, se realizó la conformación de la brigada para atención de emergencias, en el periodo no se presentaron emergencias.

- **Plan de Trabajo Anual, Capacitaciones y Charlas**

El contratista inicia con la realización de charlas diarias por parte del profesional PGIO. Interventoría realiza la revisión y seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo establecido en el SG-SST, se evidencia el cumplimiento del 60 %, se recomienda al contratista realizar todas las actividades planeadas.

- **Conformación y Reuniones de Comité Copasst y Convivencia.**

El CONSORCIO CONSTRUREDES en el periodo reportado, realizo reunión del Copasst el 17 de septiembre del 2022, para el periodo no aplica realizar reunión de comité de convivencia laboral.

- **Paz y Salvos Trabajadores**

El CONSORCIO CONSTRUREDES tiene pendiente la entrega de los paz y salvos del personal retirado del proyecto., Por lo que la interventoría lo solicito mediante informe de especialista técnico HSE # 6 y 7.

- **Permisos de Trabajo (Altura, Caliente, Espacio Confinado)**

De acuerdo al avance de obra el contratista continua realizando tareas de alto riesgo en trabajo en alturas (TSA) , por lo cual implementa los formatos requeridos de acuerdo a los procedimientos establecidos para dichas actividades como (permisos, inspecciones preoperacionales y análisis de trabajo seguro (ATS) de la diferente maquinaria, equipos y herramientas electromecánicas) estos firmados y avalados por profesional de apoyo PGIO del contratista, interventoría sugiere realizar seguimiento a las medidas preventivas establecidas en los ATS realizados para las actividades.

Equipos y Herramientas Utilizados en Obra

El CONSORCIO CONSTRUREDES en el periodo reportado, se evidencia un vehículo, el uso de herramientas menores (pulidoras) que se encuentran en obra cuentan con la documentación reglamentaria y aprobación de la interventoría. A la fecha de corte de este periodo informado se cuenta con la autorización de acceso para: -1 volquetas.

- **Protocolos de Bioseguridad**

Se realiza seguimiento a diario en oficinas y en los frentes de trabajo, evidenciando por parte del contratista que se implementó el PAPSO, actualmente se encuentra en un porcentaje de cumplimiento del 100%. Se continúa con la implementación de las medidas de bioseguridad: toma de temperatura, encuesta de auto condiciones, limpieza y desinfección de puestos de trabajo y oficinas con hipoclorito diluido y alcohol. A la fecha no se han presentado casos positivos de Covid-19 ni para el contratista ni la interventoría.

- **Accidentalidad en obra**

Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre de 2022, el contratista no presentó ningún accidente de trabajo dentro de sus actividades desarrolladas en el periodo descrito.

- **Indicadores**

Teniendo en cuenta que durante el periodo del mes de septiembre el contratista no presentó accidentes de trabajo, los indicadores del IF estuvo en 00, el IS se mantuvo en 0 (cero), el ILI se mantuvo en 0 (cero).

Tabla 15.Indicadores de Interventoría

PERIODO	SEVERIDAD DE LOS ACCIDENTES LABORALES	FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES	FRECUENCIA DE LOS INCIDENTES LABORALES	MORTALIDAD DE LOS ACCIDENTES LABORALES	PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	AUSENTISMO LABORAL	AUSENTISMO COMÚN	INDICE DE LESIONES INCAPACITANTES	OBSERVACION INDICADORES INTERVENTORÍA
	INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA	
MAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	En el periodo no se presentaron accidentes de trabajo, ni incidentes laborales.
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	En el periodo no se presentaron accidentes de trabajo, ni incidentes laborales
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	En el periodo no se presentaron accidentes de trabajo, ni incidentes laborales
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	En el periodo no se presentaron accidentes de trabajo, ni incidentes laborales
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	En el periodo no se presentaron accidentes de trabajo, ni incidentes laborales

Fuente: Autor

Indicadores de Interventoría



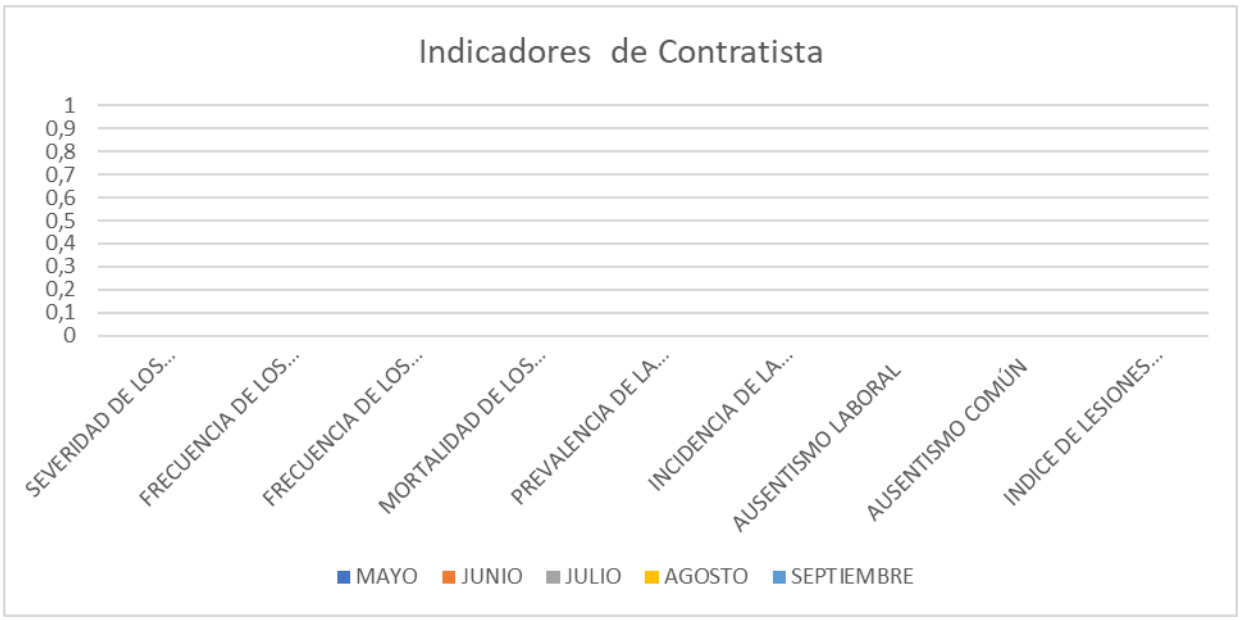
Fuente: Autor

Tabla 16. Indicadores del Contratista

PERIODO	SEVERIDAD DE LOS ACCIDENTES LABORALES	FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES	FRECUENCIA DE LOS INCIDENTES LABORALES	MORTALIDAD DE LOS ACCIDENTES LABORALES	PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	AUSENTISMO LABORAL	AUSENTISMO COMÚN	INDICE DE LESIONES INCAPACITANTES	OBSERVACION INDICADORES INTERVENTORÍA
	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	
MAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	En el periodo no se presentaron accidentes de trabajo, ni incidentes laborales.
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	En el periodo no se presentaron accidentes de trabajo, ni incidentes laborales.
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	En el periodo no se presentaron accidentes de trabajo, ni incidentes laborales.
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	En el periodo no se presentaron accidentes de trabajo, ni incidentes laborales.
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	En el periodo no se presentaron accidentes de trabajo, ni incidentes laborales.

Fuente: Autor

Indicadores del Contratista



Fuente: Autor

- **Inspecciones realizadas.**

En el periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre de 2022, se realizaron las siguientes inspecciones.

Tabla 17. Inspecciones realizadas

ÍTEM	INSPECCIÓN	Observación	FECHA
1	Inspección de elementos de protección personal (Epp)	El contratista cuenta con los EPP	1 al 30 de septiembre de 2022
2	Inspección de equipos y herramientas.	Buen estado	1 al 30 de septiembre de 2022
3	Inspección de áreas de trabajo	Se realizan recorridos diarios	1 al 30 de septiembre de 2022
4	Inspección Locativa	Áreas amplias y restringidas.	1 al 30 de septiembre de 2022

Fuente: Autor

- **Identificación y Factores de Riesgo**

La interventoría verificó que dentro de la matriz de riesgos suministrada dentro del Plan de Calidad y durante el mes de septiembre 2022 no ha sido

modificada ni se ha incluido valor o dato alguno por el contratista por ende esta interventoría continua con el seguimiento y revisión para identificar si se presenta algún cambio.

- **Relación de Personal**

A continuación, se describe el personal que labora con el Consorcio Construredes durante este periodo.

Tabla 18. Personal Administrativo Contratista de Obra

NOMBRE	N.º DE C.C	CARGO
DUARTE JOSE PINEDO DURANGO	1.069.454.406	DIRECTOR DE OBRA
RONALD ANDRES BLANCO ARROYO	1.102.815.039	ING. RESIDENTE
NORELIS DEL CARMEN ANAYA PEREZ	1.093.752.620	TRABAJADORA SOCIAL
RAFAEL FRANCISCO CASTILLO LOBO	1.066.181.984	HSE RESIDENTE
OSWALDO GARZÓN RIOS	1.118.528.862	ING. DIAGNÓSTICO
SINDY PAOLA ESCOBAR VERGARA	1.049.453.183	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
GENKY SAIMER ALVAREZ PADILLA	10.774.359	MAESTRO DE OBRA
HEIDER MANUEL PINEDA HENAO	1.049.453.497	AYUDANTE
YEISON JOSE ESCOBAR VERGARA	1.049.452.239	OFICIAL
JESUS MANUEL VALETH ANDRADE	1.049.453.345	AYUDANTE

Fuente: Consorcio Construredes

- **Personal Oficial de obra por parte del contratista:**

A continuación, se relaciona el personal vinculado para la ejecución de las obras:

Tabla 19. Personal operativo contratista de obra

NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	CEDULA
YULDOR RAFAEL	VERGARA TORRES	MAESTRO DE OBRA	1.049.452.632
JESUS DAVID	ESCOBAR VERGARA	MAESTRO DE OBRA	1.049.452.446
CRISTIAN CAMILO	GARIZAO FLOREZ	AYUDANTE	1.052.066.305
PEDRO PABLO	GOMEZ DOMINGUEZ	OFICIAL	11.937.722
DONAIRO ALFONSO	ESCOBAR ROMERO	OFICIAL	1.115.852.669
ERIS ALFONSO	HRNANDEZ ESCOBAR	AYUDANTE	73.317.739
CARLOS JOSE	ESCOBAR PIÑA	AYUDANTE	1.049.453.260
CRISTIAN ALFONSO	PACHECO HORTA	MAESTRO DE OBRA	1.043.840.520
CRISTIAN JOSE	PACHECO PEREA	AYUDANTE	1.043.840.522
LEONARDO FAVIO	RODRIGUEZ BERMUDEZ	AYUDANTE	8.817.166
WALBERTO FABIAN	GUETTE PACHECO	AYUDANTE	8.538.450
RAFAEL DAVID	MARTINEZ GONZALES	AYUDANTE	8.538.938
LUIS EDUARDO	MEDINA FONTALVO	AYUDANTE	1.007.127.031
MAICOL	RIOS ARANGO	OFICIAL	1.077.174.110
JHON JEIDER	SANCHEZ GOMEZ	AYUDANTE	1.064.793.117
ROBERTO ENRRIQUE	BRITO EPIAYU	AYUDANTE	84.088.841
RODOLFO JOSE	VERGARA TORRES	AYUDANTE	1.193.574.731
YAVANNI	CHAMORRO FLOREZ	AYUDANTE	1.002.441.087
JULIO RAFAEL	SANCHEZ BLANCO	AYUDANTE	73.317.853
RAFAEL ISIDRO	PACHECO HORTA	AYUDANTE	1.065.819.488
ALEXI	CORDOBA CUESTA	MAESTRO DE OBRA	8.115.897
TOMAS ANTONIO	DE AVILA ROJANO	OFICIAL	1.043.841.889
HERIBERTO ANTO-NIO	VALENCIA PEREZ	AYUDANTE	1.043.842.660

JOSE LUIS	**AHUMADA MARTINEZ**	**OFICIAL**	**1049.453.447**

Fuente: Consorcio Construredes

- **Personal Profesional de la Interventoría:**

Tabla 20. Personal administrativo y operativo de Interventoría en sitio

NOMBRE	APELLIDOS	CEDULA	CARGO
MARCY ALEJANDRA	CORREA CASTAÑO	43160977	Directora Interventoría
RONALD	ARRIETA MONTERROZA	78380772	Residente Interventoría
FERNANDA	GRIJALBA	1085294161	Profesional Social
CRISTINA	PAEZ	52336611	Profesional HSEQ
LEYDIS	HERRERA	1049454594	Auxiliar Social.
MARIELIS	OCHOA	1.102.882.556	Inspector de obra.

Fuente: Consorcio Construredes

2.2.7. Plan de Gestión Ambiental

La interventoría revisa el cumplimiento de los programas ambientales incluidos en el plan de manejo Ambiental PMA y cada uno de los aspectos mínimos de la Legislación Ambiental aplicables a la etapa inicial del proyecto conexiones Intradomiciliarias de acueducto y alcantarillado en el municipio de Córdoba Bolívar, realizando actividades y gestiones en el mes de septiembre del 2022 con el fin al Plan de Manejo Ambiental.

- **Medidas de Manejo para Demarcación y Aislamiento**

Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre de 2022, ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A con NIT: 800173768-1, evidencia que el contratista CONSORCIO CONSTRUREDES de acuerdo con las obligaciones del contrato 2220576 con objeto "CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓ DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.)., da el cumplimiento normatividad ambiental, se evidencia la implementación del Plan de Manejo Ambiental diseñado para el proyecto, evidenciando la implementación de los programas mediante las fichas de manejo ambiental.

- **Manejo de señalización y publicidad**

Se evidencia por parte del contratista el inicio de señalización de campamentos y zonas de almacenamiento de material pétreo y la instalación de la valla del proyecto.

- **Manejo de maquinaria equipos y vehículos**

El CONSORCIO CONSTRUREDES en el periodo reportado, se evidencia que todos los vehículos, herramientas que se encuentran en obra cuentan con la documentación reglamentaria y aprobación de la interventoría. A la fecha de corte de este periodo informado se cuenta con la autorización de acceso para: -1 volquetas.

- **Manejo integral de residuos sólidos**

La limpieza general del área administrativa se realiza cada 3 días de la semana, Para realizar la recolección de los residuos se utilizan los elementos de protección personal necesarios y las herramientas adecuadas.
Los residuos sólidos generados en la oficina son depositados en las canecas ubicadas para tal fin.

Manejo de residuos sólidos



- **Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD**

Para este periodo solo se generaron Residuos de Construcción y Demolición, el material es reutilizado como relleno en las mismas excavaciones realizadas, es importante aclarar que la excavación es mínima.

- **Manejo de Materiales e Insumos.**

Los materiales que están utilizando en la ejecución de la obra se están almacenando en la bodega, en forma separada, identificándolos y conservándolos con las recomendaciones de los proveedores, con el fin de conservar sus propiedades físicas hasta el momento de su utilización.

El material lo están acopiando de tal manera que no se contamine o mezcle y que a cada frente de trabajo sea transportado con los materiales necesarios durante la jornada diaria, evitando así la acumulación de materiales de igual forma permanecen en su sitio de almacenamiento debidamente cubiertos, con el fin de evitar la emisión de partículas y derrame hacia fuentes hídricas.



Acero de 60,000 psi



Punto de acopio cemento



Se aprecia almacenamiento de tejas de fibrocemento tanques y tubería hidrosanitaria.

- **Campamentos y centros de acopio**

El proyecto de obra cuenta con el respectivo campamento, el mismo se encuentra señalizado, se tiene 1 unidad sanitaria para el servicio del personal femenino y masculino, se cuenta con área de almacén y punto de atención al ciudadano.

- **Manejo De Sustancias Químicas**

Se cuenta con la documentación de los materiales como insumos, equipos, maquinaria, volquetas, entre otros. Se solicito al contratista hacer refuerzo en el acopio, en el manejo de suelo reforzar las hojas de seguridad y las etiquetas.

- **Manejo Eficiente Del Agua.**

Se evidencia el uso de agua para la preparación de mezcla, se realizo verificación de detección de fugas.

- **Manejo y Control De Emisiones Atmosféricas.**

En este periodo ingresó material granular a obra. Los certificados y permisos ambientales de los proveedores de estos materiales fueron presentados Licencia Ambiental de la Resolución 1266 del 2008 se evidencia que Sociedad MINERA DE LOS SANTOS S.A, está avalado para explotación y comercialización de material pétreo, se solicita al contratista realizar el requerimiento al proveedor la actualización del título minero HHNL-20ya que se tenía vigente hasta el 02 de agosto del 2037.

- **Capacitaciones.**

De acuerdo con el cronograma de capacitaciones, se evidencia la realización de charla de Elementos de protección Personal, Consumo de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas y orden y limpieza por parte del contratista.

2.2.8. Plan de Gestión Social

El Programa de Conexiones Intradomiciliarias está dirigido a atender las necesidades de instalación de equipos hidrosanitarios en viviendas de la población de bajos recursos, especialmente para el estrato 1 y 2, que cumplan con los criterios de focalización establecidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Las condiciones actuales de algunas poblaciones con bajos ingresos se caracterizan por no tener acceso al agua, como es el caso de los municipios priorizados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y que hacen parte de estos proyectos. Por esta razón, es necesario implementar un Programa de Conexiones Intradomiciliarias que permita cubrir en un mayor porcentaje al actual, las deficiencias al acceso de agua potable y disminuir la posibilidad de adquirir enfermedades de tipo gastrointestinal.

Con el fin de llevar el programa a más regiones que lo requieren, fue priorizado

el Municipio de Córdoba, en el departamento de Bolívar, bajo este contrato se efectúa el componente Social; se de precisar, que en el presente periodo se han desarrollado actividades sujetas en el marco de los lineamientos del Plan de Gestión Social del Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio, el cual, contiene tres líneas de intervención, Comunicación, Participación Ciudadana y de Capacitación. Las líneas de intervención, comprenden acciones desde diferentes ámbitos que involucran a la comunidad.

Mediante el presente informe se relacionan las actividades desarrolladas desde Interventoría en el componente social:

LINEA DE COMUNICACIÓN

1. Socializaciones

Durante este periodo no se requiere ejecución de socializaciones.

2. Levantamiento de Diagnósticos

Durante este periodo se realizó acompañamiento a dos (2) visitas casa a casa, con el profesional de diagnóstico, esta actividad se desarrolla con el fin de dar a conocer a los potenciales beneficiarios la información y características del proyecto y los documentos requeridos para correspondientes al PCI.

Ilustración 1. Levantamiento de diagnósticos





Fuente: Arca Arquitectura e Ingeniería SA

3. Socializaciones casa a casa

Durante el periodo referenciado, se realiza acompañamiento al área técnica a las visitas casa a casa donde la intervención ya se ejecutó y el siguiente paso, es proceder a desarrollar la entrega, en esta visita se socializa a los beneficiarios el proceso realizado y el contratista procede con el diligenciamiento de los formatos establecido por Enterritorio.

Ilustración 2 visitas a casa





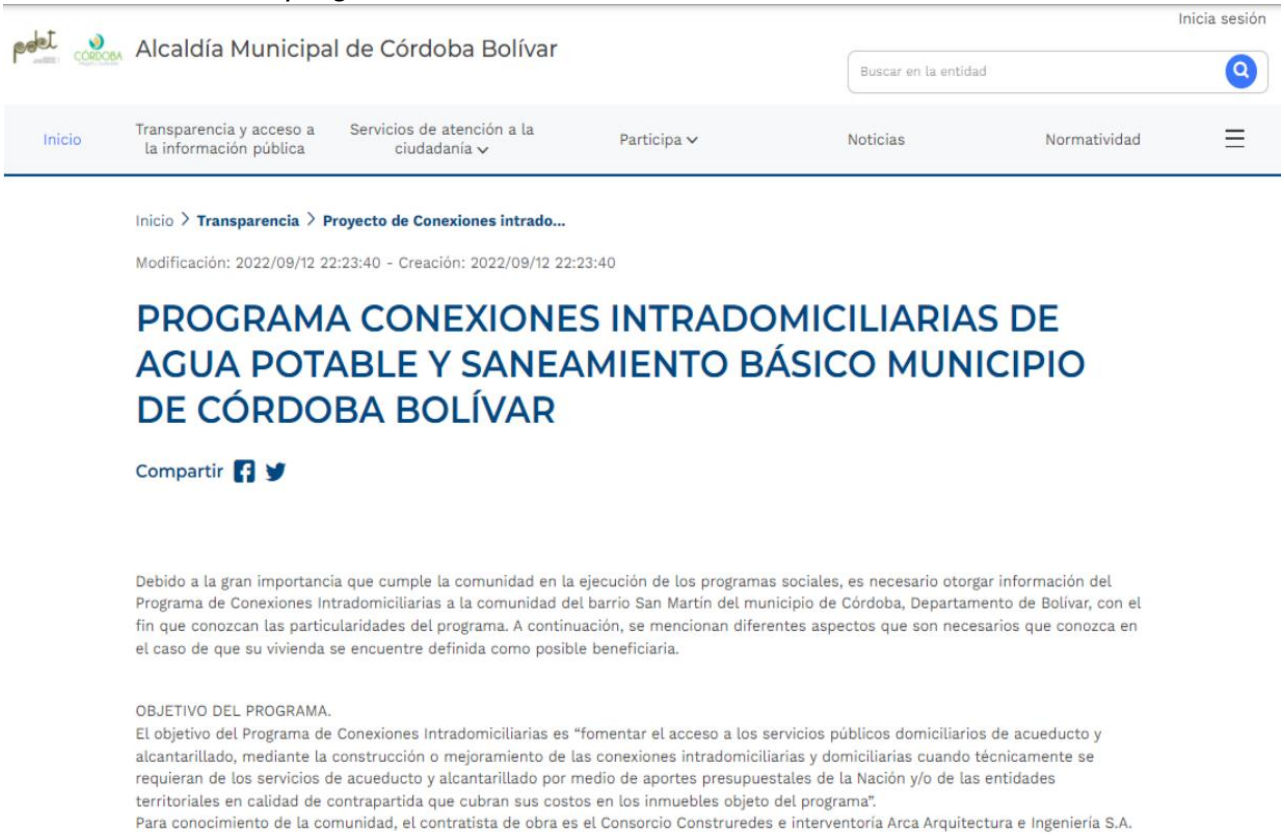
Fuente: Arca Arquitectura e Ingeniería SA

4. Link del Programa

Durante este periodo se realiza la revisión y acompañamiento en la elaboración del primer contenido a utilizar en la publicación del link de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Social del Programa de Conexiones Intradomiciliarias – PCI de Agua Potable y Saneamiento Básico.
Esta información fue posteriormente enviada a la ENTerritorio para su respectiva revisión y aval.

El día 12 de septiembre de 2022, la información remitida al Municipio fue publicada en su página web oficial, dicha actividad fue verificada por esta Interventoría.

Ilustración 3 link del programa



5. Piezas de Divulgación

Durante este periodo no se realiza solicitud de elaboración, ni revisión de piezas informativas. Sin embargo, se realiza acompañamiento en la distribución de volantes informativos del PCI a las viviendas con concepto favorable para ser beneficiarias del programa. Es de anotar que estas piezas informativas (volante 1 y folleto 1) fueron revisadas y avaladas en el mes de mayo de 2022. La cantidad entregada de piezas corresponde a 23.

Ilustración 4 piezas





Fuente: Arca Arquitectura e Ingeniería SA

6. Cartelera Informativa:

Durante este mes, continúan instaladas las dos (2) carteleras informativas una de ellas, ubicada en la Alcaldía Municipal y la otra en un local comercial ubicado en la calle 10 con carrera 4ª, estas contiene información relevante del Programa de Conexiones Intradomiciliarias, en ella se relaciona la ubicación del Punto de Atención al Ciudadano, personal de mano de obra no calificada requerido, proceso de inclusión y aspectos relevantes del proyecto, y durante este mes se realiza actualización con la convocatoria laboral para personal femenino.

Esta interventoría realiza la respectiva revisión de estos espacios los días 10 y 28 de septiembre de 2022, en la verificación del estado de las carteleras, comprobando que se encuentran en adecuadas condiciones.

Ilustración 5 Carteleras Informativas



Fuente: Arca Arquitectura e Ingeniería SA

7. Valla Informativa

Esta interventoría realiza la respectiva revisión del estado de la valla publicitaria instalada, en los días 10 y 28 de septiembre de 2022, comprobando que se encuentran en adecuadas condiciones.

Ilustración 6 valla publicitaria



Fuente: Arca Arquitectura e Ingeniería SA

LÍNEA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

En el marco de esta línea de intervención se realizan las siguientes actividades:

1. **Reunión con el Comité de Veeduría**

Se realiza acompañamiento en la reunión mensual con el Comité de Veeduría, en esta ocasión se cuenta con la asistencia de representantes de Enterritorio y Ministerio de Vivienda, integrantes del comité Veedor, lideres comunitarios del barrio San Martín, contratista e Interventoría. Esta actividad se ejecuta el día 1 de septiembre, y se realiza retroalimentación de las generalidades técnicas y sociales del programa, y se dio respuesta a dudas e inquietudes que los asistentes tenían frente a las intervenciones del PCI.
Por parte de Minvivienda, se señala que en estos casos el beneficiario debe acercarse al personal técnico y solicitar información correspondiente al diagnóstico de la vivienda.

De igual forma, se reitera que la intervención en cada vivienda está sujeta al balance financiero del programa.

En esta misma reunión se registró el compromiso de entregar en físico la información del proyecto que se establece en el SECOP II al Comité Veedor, puesto que ellos no cuentan con las herramientas para realizar la consulta, ante este compromiso, la Interventoría realiza el seguimiento y se confirma que en este mismo periodo se entrega la debida información.

Ilustración 7 Reunión comité veedor





Fuente: ARCA Arquitectura e Ingeniería SA

2. Punto de Atención a la Comunidad

Se realiza la verificación del funcionamiento del punto de atención a la comunidad, se evidencio que el contratista consorcio Construredes continua con la instalación en la dirección calle 3 # kra 5 barrio Abajo, número de contacto 3205747617, con el horario, los días martes y jueves de 8 a.m. a 12.m. Este espacio se implementa con la finalidad de que las personas interesadas o habitantes del barrio San Martín, se acerquen depositen sus dudas, quejas, sugerencias o solicitudes de PQRS. Durante este periodo se evidencio la atención de acuerdo a lo propuesto, recibiendo y a tendiendo a las personas que se acercaron a este sitio.

Ilustración 8 Funcionamiento PAC





- **Buzón de PQRS**

Se realiza la verificación de la instalación del buzón de sugerencias, evidenciando que continúa instalado a la entrada del Punto de Atención a la Comunidad, sin ninguna PQRS recibida en este medio.

Ilustración 9 buzón



- **Recepción y trámite de las PQRS**

Durante el periodo reportado se reciben once (11) PQRS, en la cual nueve (9) son solicitudes de inclusiones y dos (2) peticiones, de la cual una (1) petición ya fue cerrada a satisfacción y la otra faltante está pendiente por cerrar.

A continuación, se dan a conocer el detalle del consolidado de PQRS a la fecha.

Tabla 21 PQRS

Solicitud De Inclusión Nº	Fecha de recepción	Peticionario	Nº Identificación	Estado de PQRS
217	01/09/2022	Jasnaris Chamorro Becerra	1.100.625.845	Cerrada
218	01/09/2022	Misael Yepez Suarez	73.315.486	Abierta
219	01/09/2022	Betilda Martinez Sanabria	22.853.841	Abierta
220	01/09/2022	Dolcey Jose Morales Ochoa	73.350.648	Cerrada
221	01/09/2022	Alvaro Martinez Ochoa	73.315.734	Cerrada
222	07/09/2022	Deisy Romero Alvarez	1.049.455.052	Abierta
223	07/09/2022	Enilda Ahumada De Torres	36.635.054	Abierta
224	13/09/2022	Olga Becerra Puerta	22.855.092	Cerrada
225	13/09/2022	Yubelis Vergara Guerra	1.047.416.251	Cerrada
226	13/09/2022	Fidelia josefa ramos rodriguez	22.855.911	Cerrada
227	29/09/2022	Jhon Jairo Valeth Soto	73.317.273	Abierta

Cabe anotar que está interventoría realiza el trámite correspondiente sobre las solicitudes de inclusión recepcionadas por el contratista de obra, (es de aclarar que se incluyen algunas inclusiones recibidas al finalizar el mes de agosto) en los tiempos establecidos en el protocolo de inclusión de nuevos potenciales beneficiarios, remitiendo a la Alcaldía Municipal y a la Entidad prestadora de los servicios públicos, mediante los comunicados

1. ARCA/INT-ENT/276-TEC-062-22, septiembre 8 de 2022, se entregan 9 solicitudes.
2. ARCA/INT-ENT/276-TEC-068-22, septiembre 20 de 2022, se entregan 4 solicitudes.

Es de anotar que, para la primera entrega, la Alcaldía emitió su concepto el día 13 de septiembre de 2022, mediante comunicado ODI-SP-048-22 y el Prestador emite los certificados el 12 de septiembre de 2022.

En la segunda entrega, la Alcaldía emitió su concepto el día 24 de septiembre de 2022, mediante comunicado ODI-SP-050-22 y el Prestador emite los certificados el 21 de septiembre de 2022.

A la fecha no se cuenta con pendientes de concepto por parte de la Alcaldía ni el prestador.

Tabla 2 solicitudes de inclusión

SOLICITUDES DE INCLUSIÓN				
TRAMITÉ	CANTIDAD	FAVOR.	NO FA-VOR.	OBSERVACIÓN
1 entrega al Municipio Entregado (02-06-2022) Respuesta (10-06-2022)	11	11	0	11 CERRADAS
2 entrega al Municipio (09-06-2022) Respuesta máxima (05-07-22)	22	19	3	22 CERRADAS
3 entrega al Municipio (16-06-2022) Respuesta máxima (11-07-22)	18	17	1	18 CERRADAS
4 entrega al Municipio (28-06-2022) Respuesta máxima (11-07-22)	13	13	-	13 CERRADAS

5 entrega al Municipio (08-07-2022) Respuesta máxima (13-07-22)	29	29	-	29 CERRADAS
6 entrega al Municipio (26-07-2022) Respuesta máxima (03-08-22)	10	7	3	7 CERRADAS
7 entrega al Municipio (08-08-2022) Respuesta máxima (15-08-22)	11	9	2	9 CERRADAS
8 entrega al Municipio (18-08-2022) Respuesta máxima (25-08-22)	20	19	1	19 CERRADAS
9 entrega al Municipio (26-08-2022) Respuesta máxima (25-08-22)	76	54	22	64 CERRADAS
10 entrega al Municipio (08-09-2022) Respuesta máxima (15-09-22)	9	6	3	5 CERRADAS
11 entrega al Municipio (20-09-2022) Respuesta máxima (26-09-22)	4	4	-	2 CERRADAS
PQRS técnico	4			3 Cerradas y 1 abierta
TOTAL	227	188	35	199 Cerradas y 24 Abiertas

3. Recorridos de obra.

El día 1 de septiembre de 2022 se realizó un recorrido de obra, en el barrio San Martín, específicamente a algunas viviendas efectivas y que están en proceso de intervención, en esta actividad se contó con el acompañamiento de Minvivienda, ENTerritorio, Municipio, Aguas de Bolívar, contratista de obra e interventoría.

El objetivo del recorrido consistió en la verificación del avance de las obras.

Ilustración 10 recorrido de obra.





Fuente: ARCA Arquitectura e Ingeniería SA

LÍNEA DE CAPACITACIÓN

1. Visitas Casa a Casa

Durante este periodo se realiza apoyo y acompañamiento a las capacitaciones como refuerzo en temáticas de educación sanitaria, en las viviendas que ya cuentan con un alto porcentaje de avance en la intervención. Estas visitas tienen la finalidad de capacitar y sensibilizar a sus residentes quienes serán los beneficiarios del proyecto, con respecto al manejo adecuado de desechos sólidos, se da a conocer el mantenimiento básico de los equipos de agua con el fin de promover su adecuado funcionamiento.
Durante esta actividad se visito a 14 viviendas, en las cuales también se realizó la instalación de los acrílicos que contienen uso y mantenimiento de los equipos sanitarios, es de anotar que como apoyo para esta actividad se contó con cartelera y con folletos.

Ilustración 11 Capacitaciones Educación Sanitaria





Fuente: ARCA Arquitectura e Ingeniería SA

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- **Memoria social del programa**

Por medio de interventoría, el día 23 de septiembre se realiza acompañamiento a visita de memoria social a beneficiaria del pci, con el fin de tomar las evidencias audiovisuales del antes de la intervención.





Fuente: ARCA Arquitectura e Ingeniería SA

- **Generación de Empleo**

Durante este periodo no se vincula a personal de obra no calificado y se mantuvo la contratación de 24 personas, perteneciendo el 50% a mano de obra local, es decir 12 personas.

Por otra parte, es de mencionar que durante este periodo se reciben por parte del Comité Veedor documentos donde esta organización manifiesta su certificación de conocer que las personas vinculadas en la oferta de mano de obra no calificada pertenecen y/o residen en el municipio.

- **Capacitación al personal**

Durante este periodo se verifico el cumplimiento, en la actividad de capacitación al personal realizada el día 14 de septiembre del presente año; con el fin de dar a conocer las particularidades del PCI.

Ilustración 13 capacitación al personal.





Fuente: ARCA Arquitectura e Ingeniería SA

CONCLUSIONES

Durante el periodo reportado, esta interventoría realiza acompañamiento a las actividades programadas, verificando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Social.

En cuanto a las PQRS recibidas, el trámite correspondiente tanto al contratista como a la interventoría se ha realizado acorde a lo requerido, hasta la fecha de corte del presente informe se recibieron 227 PQRS, de las cuales 202 se encuentran cerradas a satisfacción por los peticionarios, 1 petición pendiente por cerrar y 24 solicitudes de inclusión.

A la comunidad del barrio San Martín se le ha mantenido informada a cerca de las diferentes actividades del proyecto, generando así confianza en el programa.

INFORME EJECUTIVO DEL PROYECTO

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO:	**F-GG-08**
		VERSIÓN:	**02**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2021-02-22**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

INFORME No.	5	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	1 de septiembre de 2022	Y EL	30 de septiembre de 2022
ALCANCE	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓ DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.				
LOCALIZACIÓN	Municipio de Córdoba , Bolivar Barrio San Martín				

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE OBRA**	
CONTRATO No.:	2220587	CONTRATO No.:	2220576
CONTRATISTA:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A	CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES
PLAZO INICIAL (En meses)	5 MESES	PLAZO INICIAL:	5 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIACIÓN:	26 DE ABRIL DE 2022	FECHA DE INICIACIÓN:	26 DE ABRIL DE 2022
*FECHA DE SUSPENSIÓN:		*FECHA DE SUSPENSIÓN:	
*FECHA DE REINICIO:		*FECHA DE REINICIO:	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	11 DE DICIEMBRE DE 2022	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	11 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO ACTUALIZADO (En meses)	7.5 MESES	PLAZO ACTUALIZADO (En meses)	7.5 MESES
VALOR INICIAL :	202.479.313,00	VALOR INICIAL :	1.771.707.945,99
VALOR ADICION(ES):	100.836.311,00	VALOR ADICION(ES):	882.324.674,00
VALOR ACTUALIZADO:	303.315.624,00	VALOR ACTUALIZADO:	2.654.032.619,99
VALOR PAGADO:	48.595.035,13	VALOR PAGADO:	379.134.821,64
VALOR POR PAGAR:	254.720.588,87	VALOR POR PAGAR:	2.274.897.798,35

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones y reinicios.

2. ESTADO DE LAS GARANTÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

AMPARO	VIGENCIA (Fechas)		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/04/2022	11/08/2023	$ 60.743.793,90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND.	26/04/2022	11/12/2025	$ 10.123.965,65
CALIDAD DEL SERVICIO	26/04/2022	11/12/2027	$ 40.495.862,60
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	26/04/2022	11/12/2022	$ 250.000.000,00

CONTRATO DE OBRA

AMPARO	VIGENCIA (Fechas)		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/04/2022	11/08/2023	$ 796.209.786,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND.	26/04/2022	11/12/2025	$ 265.403.262,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	26/09/2022	11/12/2025	$ 796.209.786,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	26/04/2022	11/12/2023	$ 265.403.262,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	26/04/2022	11/12/2022	$ 265.403.262,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	26/04/2022	11/08/2023	$ 354.450.914,10

3. RESUMEN DE PAGOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR
Acta parcial N° 1	6/07/2022	$ 16.198.345,05
Acta parcial N° 2	28/07/2022	$ 16.198.345,04
Acta parcial N° 3	9/07/2022	$ 16.198.345,04
Acta parcial N° 3		$ 39.483.466,03

CONTRATO DE OBRA

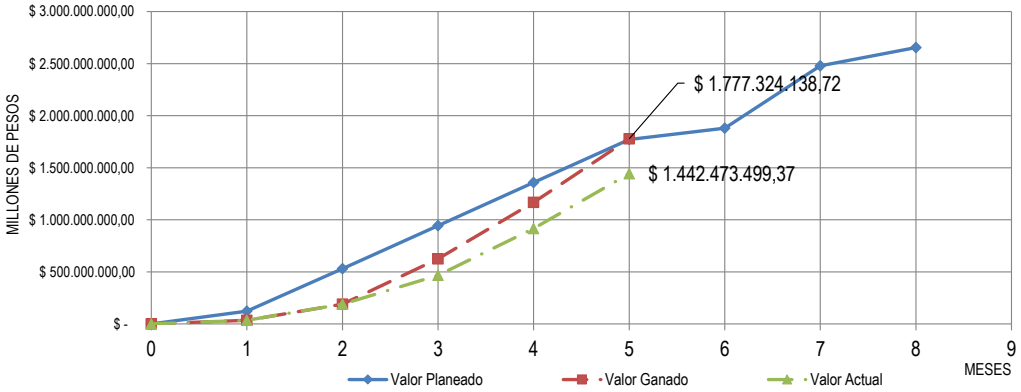
ANTICIPO

VALOR ANTICIPO	%	VALOR AMORTIZADO	%	PENDIENTE POR AMORTIZAR	%
$ 345.450.914,11	20% de la actividad N° 3	$ 81.050.167,27	23,46%	$ 264.400.746,84	76,54%

PAGOS POR AVANCE o HITOS

CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR
Acta parcial N° 1	12/09/2022	379.134.821,64

4. CURVA "S"



PV (Valor Planeado)	$	1.777.324.139
EV (Valor Ganado)	$	1.442.473.499
SV (Variación del Cronograma)	-$	334.850.639
SPI (Índice Desempeño del Cronograma)		0,81
Avance Financiero	$	-
Pendiente por cancelar	$	1.442.473.499
Índice de avance financiero		0,00%

Notas:

VALOR PLANEADO (PV):

Valor acumulado conforme a la programación vigente.

VALOR GANADO:

Valor acumulado de las actividades ejecutadas y aprobadas por la Interventoría.

AVANCE FINANCIERO

Valor acumulado realmente pagado por las actividades ejecutadas y aprobadas por la Interventoría.

OBSERVACIONES O COMENTARIOS AL DESEMPEÑO DEL PROYECTO

ACTIVIDAD No. 1
PROGRAMADO 100% vs EJECUTADO 100%
Comentario: Actividad No. 1, la aprobación de la actividad N° 1 se hizo comunicado ARCA-INT/ENT276-GER-037-22 del 3 de junio de 2022. El día 29 de junio de 2022 mediante comunicado ARCA-INT/ENT276-GER-058-22 se envió informe con la revisión de los diseños ajustados por el Contratista, en el cual se da respuesta a las observaciones emitidas por el Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio y se avalan los diseños presentados.
ACTIVIDAD No. 2
PROGRAMADO 76,31% vs EJECUTADO 71,38%
Comentario: A la fecha de corte del presente informe el contratísta tenía 237 diagnósticos aprobados en actas, con la adición y la prórroga que se hizo al contrato de obra se deberá continuar con esta actividad para identificar las 108 nuevas viviendas objeto de la adición del contrato. Las cuales se deberán realizar en las siguientes semanas. Una vez el contratista entregue la reprogramación con las nuevas condiciones contractuales se hará el seguimiento al avance de esta actividad.
ACTIVIDAD No. 3
PROGRAMADO 66,69% vs 53,87% EJECUTADO
En cuanto a la actividad 3 y conforme a las nuevas condiciones del contrato, se debería tener 217 viviendas terminadas al 100% que corresponden a la meta inicial, sin embargo, a la fecha se han intervenido 206 viviendas, de las cuales se han terminado 160 y se adelantan labores constructivas en 46 más, el contratista cuenta con 30 frentes de trabajo. Durante las últimas semanas se han registrado lluvias que han bajado los rendimientos de obra, además de las demoras en la entrega de materiales indispensables para la ejecución de las actividades.
A la meta de las 217 viviendas del objeto inicial, se suman las viviendas que se deben ejecutar para agotar el valor antes de la adición, es decir, otras 15 viviendas. La adición que se hizo al contrato de obra es para aproximadamente 108 viviendas. Es decir, en los próximos 2 meses y medio el contratista deberá ejecutar al 100% las 180 viviendas restantes, ya que al corte del presente informe se han terminado 160 viviendas. Una vez se entregue la reprogramación de la obra se hará el seguimiento con las metas propuestas por el contratista, para lo cual deberá disponer de todos los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para cumplir con el objeto del contrato.
ACTIVIDAD Nº. 4
Comentario: se ejecutan las actividades de acuerdo a los lineamientos del Plan de Gestión Social: información a la comunidad, socialización del proyecto a la ciudadanía del barrio San Martin, participaciòn del Comité Veedor, Recepciòn de PQRS de 134 con concepto del Municipio, 111 cerradas. 2 peticion recibida, 2 peticion cerrada. En el mes se reciben 109 solcitudes de inclusiòn, 76 se encuentran en revisión del Municipio Y 6 por remitir al municipio. Total PQRS 218.

ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA

La Interventoría continúa haciendo el seguimiento permanente a la ejecución del contrato con el fin de apoyar al contratista en el control de los avances y del atraso del proyecto. En la ultima semana del mes de septiembre se formalizó la adición y prórroga al Contrato de obra, adicionando 108 viviendas más con un plazo de 2,5 meses, se solicitó al Contratista presentar la reprogramación ajustada a las nuevas condiciones. La Interventoría sigue recomendando al Contratista vincular mayor personal operativo y gestionar con tiempo los materiales necesarios para la obra.
Se continuará haciendo un seguimiento estricto a la reprogramación con el fin de garantizar la ejecución de las obras en el plazo contractual

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

NA

6. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

En el mes de octubre el contratista deberá retomar la actividad N° 2 para identificar las 108 nuevas viviendas a intervenir, por lo cual se ha recomendado avanzar con celeridad en esta actividad para que no se presenten retrasos en el inicio de la Actividad N° 3, adicionalmente, se debe intensificar la ejecución de las viviendas pendientes de la meta inicial, con el fin de continuar con la Actividad 3 de manera oportuna para no generar demoras en esta actividad y cumplir con el nuevo plazo pactado



FIRMA DIRECTORA INTERVENTORÍA
Nombre Director de Interventoría: ING. MARCY ALEJANDRA CORREA CASTAÑO
Documento Director de Interventoría: 43.160.977

ACTA PARCIAL Y BALANACE PRESUPUESTAL DEL PROYECTO

Contratista

Administracion	Imprevistos	Utilidad	Iva	Salario Minimo	No. Inmuebles para	Costo Validación
25,44%	1,0%	5,0%	19%	$ 1.000.000,00	117	$ 5.140.526,30

VM: Valor Máximo Ayuda

VM INTRADOMICILIARIA	VM INTRADOMICILIARIA + DOMICILIARIA + DIAGNOSTICO
$ 8.200.000,00	$ 10.000.000

IDENTIFICACION INMUEBLE

	CODIGO INMUEBLE	BARRIO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CEDULA DE CIUDADANIA	DIRECCION	Verificacion dato archivo diagnosticos	diferencias	DIAGNOSTICO (Sin IVA)	DIAGNOSTICO (Incluido IVA)	Validación (Sin IVA)	Validación (Con IVA)	DIAGNÓSTICO + VALIDACIÓN (Sin IVA)	DIAGNÓSTICO + VALIDACIÓN (Incluido IVA)	INTRADOMICILIARIA (sin AIU)	DOMICILIARIA (sin AIU)	Sumatoria	INTRADOMICILIARIA (Incluye AIU)	DOMICILIARIA (Incluye AIU)	INTRA+DOMIC+DIAGNOS	CASO 1 - INTRA: CHEQUEO INTRADOMICILIARIAS + DIAGNOSTICO	CASO 2 - INTRA: CHEQUEO INTRADOMICILIARIAS	CHEQUEO NORM INTRA + DOMICILIARIA + DIAGNOSTICO	DESCUENTO POR INTRA	CONSOLIDADO EJECUTADO - DESCUENTOS
2	B-C-SM-M255-VE-048	SAN MARTIN	CRISTIAN DAVID BENITEZ VERGARA	1.049.453.937	CL 11 # 6 - 37	$ 6.887.962,53	$ 189.753,12	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 4.834.926,91	$ 69.790,32	$ 4.904.717,23	$ 6.400.959,73	$ 92.395,40	$ 6.698.209,41	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.698.209,41
2	B-C-SM-M255-VE-060	SAN MARTIN	ROSARIO ISABEL CASERES ALVAREZ	22.853.794	CL 10 # 6-52	$ 9.444.985,91	$ 411.528,60	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.738.845,82	$ 929.787,04	$ 6.668.632,86	$ 7.597.657,98	$ 1.230.945,06	$ 9.033.457,31	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.033.457,31
2	B-C-SM-M268-VE-077	SAN MARTIN	IRLENA SOFIA GONZALEZ TERAN	57,445,250	KR 8 # 7 - 20	$ 7.841.298,85	$ 189.753,11	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.555.023,84	$ 69.790,32	$ 5.624.814,16	$ 7.354.296,06	$ 92.395,40	$ 7.651.545,74	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.651.545,74
2	B-C-SM-M289-VE-080	SAN MARTIN	AUDITH JUDITH SANCHEZ PIÑA	22,855,984	CL 11 # 6 - 36	$ 7.814.305,68	$ 244.545,84	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.493.247,35	$ 69.790,32	$ 5.563.037,67	$ 7.272.510,17	$ 92.395,40	$ 7.569.759,84	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.569.759,84
2	B-C-SM-MZ-VE-082	SAN MARTIN	ONASIS DE LA CRUZ PEREZ MARTINEZ	73.316.850	CRA 6 CL 11-27	$ 9.602.086,12	$ 894.584,85	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.337.228,10	$ 1.085.195,80	$ 6.422.423,90	$ 7.065.956,28	$ 1.436.690,72	$ 8.707.501,27	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.707.501,27
2	B-C-SM-M269-VE-085	SAN MARTIN	ERMIDA ESTHER HENAO ESCOVAR	22.853.647	CL 6 CR 7 - 22	$ 6.566.494,57	$ 261.326,35	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 4.326.318,71	$ 281.517,19	$ 4.607.835,90	$ 5.727.613,34	$ 372.700,61	$ 6.305.168,22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.305.168,22
2	B-C-SM-M269-VE-086	SAN MARTIN	LUIS ALFONSO HENAO ESCOBAR	3.831.589	CL 6 CR 7 - 22	$ 8.441.178,67	$ 230.238,34	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.317.303,76	$ 730.045,78	$ 6.047.349,55	$ 7.039.578,45	$ 966.507,61	$ 8.210.940,33	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.210.940,33
2	B-C-SM-M269-VE-088	SAN MARTIN	ARTURO EDUARDO ALVAREZ MEZA	6.813.964	CL 5 CR 6-5	$ 7.465.862,82	$ 152.429,41	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.273.731,24	$ 95.691,78	$ 5.369.423,02	$ 6.981.892,79	$ 126.686,35	$ 7.313.433,41	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.313.433,41
2	B-C-SM-MZ-VE-091	SAN MARTIN	SEGUNDO RAFAEL CARDENAS DIAZ	73.315.437	CL 6 CRA 8-16	$ 8.240.626,45	$ 189.753,11	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.856.653,57	$ 69.790,32	$ 5.926.443,89	$ 7.753.623,66	$ 92.395,40	$ 8.050.873,34	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.050.873,34
2	B-C-SM-MZ-VE-092	SAN MARTIN	JORGE ISAAC GONZALEZ CRUZATE	73.316.344	CL 2 CRA 4-299	$ 8.314.938,30	$ 434.298,97	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.728.068,33	$ 69.790,32	$ 5.797.858,65	$ 7.583.389,66	$ 92.395,40	$ 7.880.639,33	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.880.639,33
2	B-C-SM-MZ-VE-096	SAN MARTIN	ARELVIS ESTHER TORRES CANTILLO	39.090.314	CL 6 CRA 8-44	$ 7.662.197,96	$ 285.031,06	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.156.607,07	$ 260.956,66	$ 5.417.563,74	$ 6.826.832,10	$ 345.480,53	$ 7.377.166,90	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.377.166,90
2	B-C-SM-M268-VE-097	SAN MARTIN	MOISES JOSE VERGARA VEGA	3.831.916	CR 7 # 7 - 75	$ 8.172.428,90	$ 230.238,34	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.192.486,74	$ 651.864,26	$ 5.844.351,00	$ 6.874.333,19	$ 863.003,10	$ 7.942.190,56	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.942.190,56
2	B-C-SM-M258-VE-100	SAN MARTIN	PEDRO RAFAEL PORTO FONSECA	12.548.951	CL 7 CR 6 - 36	$ 7.970.674,95	$ 398.878,39	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.481.835,04	$ 82.741,05	$ 5.564.576,09	$ 7.257.401,41	$ 109.540,88	$ 7.571.796,56	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.571.796,56
2	B-C-SM-M259-VE-102	SAN MARTIN	JOAQUIN JENITH ANAYA CABALLERO	73.315.081	CL 7 CR 6 - 35	$ 8.805.748,19	$ 398.878,39	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.758.100,24	$ 437.243,46	$ 6.195.343,71	$ 7.623.148,91	$ 578.866,62	$ 8.406.869,80	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.406.869,80
2	B-C-SM-M247-VE-103	SAN MARTIN	PETRONA ISABEL MEDINA DE CRUZATE	22.854.084	CL 8 CR 5A - 1	$ 8.549.349,69	$ 286.948,88	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.695.885,36	$ 390.334,55	$ 6.086.219,91	$ 7.540.782,63	$ 516.763,91	$ 8.262.400,81	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.262.400,81
2	B-C-SM-M247-VE-104	SAN MARTIN	TEOTISTA HORTENSIA ESCOBAR MARTINEZ	22.853.685	CL 8 CR 5A - 23	$ 8.247.586,35	$ 292.144,38	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.784.570,06	$ 69.790,32	$ 5.854.360,38	$ 7.658.192,30	$ 92.395,40	$ 7.955.441,97	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.955.441,97
2	B-C-SM-M258-VE-107	SAN MARTIN	FELIX MANUEL RIVERA BALLESTA	3.831.482	CL 8 # 6 - 27	$ 7.990.185,62	$ 316.833,34	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.067.602,86	$ 573.682,74	$ 5.641.285,60	$ 6.708.999,43	$ 759.498,58	$ 7.673.352,28	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.673.352,28
2	B-C-SM-M247-VE-110	SAN MARTIN	ALFREDO JOSE ESCOBAR HERNANDEZ	73.315.246	CL 7 CR 5A - 74	$ 6.954.066,54	$ 296.533,13	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 4.804.202,53	$ 69.790,32	$ 4.873.992,85	$ 6.360.283,73	$ 92.395,40	$ 6.657.533,41	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.657.533,41
2	B-C-SM-M247-VE-111	SAN MARTIN	MARGARITA LUCIA NARVAEZ SEVILLA	22.856.586	CL 7 CR 5A - 50	$ 8.318.089,48	$ 189.753,11	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.915.164,81	$ 69.790,32	$ 5.984.955,13	$ 7.831.086,69	$ 92.395,40	$ 8.128.336,37	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.128.336,37
2	B-C-SM-M247-VE-112	SAN MARTIN	YARINA ISABEL DE ANGEL PADILLA	22.855.582	CL 7 5 - 50	$ 6.827.279,62	$ 278.235,92	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 4.722.255,48	$ 69.790,32	$ 4.792.045,80	$ 6.251.794,03	$ 92.395,40	$ 6.549.043,70	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.549.043,70
2	B-C-SM-M247-VE-113	SAN MARTIN	JESIE DEL SOCORRO ESTRADA PALENCIA	22.856.754	CL 7 # 5A-22	$ 5.043.864,79	$ 284.480,21	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 3.370.447,09	$ 69.790,32	$ 3.440.237,41	$ 4.462.134,91	$ 92.395,40	$ 4.759.384,58	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.759.384,58
2	B-C-SM-M247-VE-114	SAN MARTIN	MARTINA MARIA ESTRADA PALENCIA	22.854.513	CL 7 CR 5 - 20	$ 7.850.343,92	$ 189.753,13	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.535.954,51	$ 95.691,78	$ 5.631.646,29	$ 7.329.050,18	$ 126.686,35	$ 7.660.590,79	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.660.590,79
2	B-C-SM-M247-VE-115	SAN MARTIN	ELSA REGINA ORTEGA DE GUISADO	22.854.219	CL 7 # 5A-10	$ 8.322.147,74	$ 189.753,12	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.918.230,19	$ 69.790,32	$ 5.988.020,51	$ 7.835.144,95	$ 92.395,40	$ 8.132.394,62	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.132.394,62
2	B-C-SM-M221-VE-118	SAN MARTIN	JAIDER ANTONIO SENCIO BARRIOS	73.317.318	CL 8 # 3 - 4	$ 8.148.709,56	$ 189.753,12	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.721.093,22	$ 135.921,79	$ 5.857.015,01	$ 7.574.155,31	$ 179.946,86	$ 7.958.956,44	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.958.956,44
2	B-C-SM-M230-VE-120	SAN MARTIN	DORGY MARGOTH VILLAMIZAR PADILLA	22.854.629	CR 5A CL 10 - 32	$ 8.665.155,76	$ 230.238,33	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.365.411,77	$ 851.117,54	$ 6.216.529,32	$ 7.103.268,65	$ 1.126.794,52	$ 8.434.917,43	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.434.917,43
2	B-C-SM-M230-VE-121	SAN MARTIN	AMALFI ESTHER NIETO REALES	22.855.136	CL 11 4A - 69	$ 7.765.616,43	$ 189.753,12	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.497.857,57	$ 69.790,32	$ 5.567.647,89	$ 7.278.613,64	$ 92.395,40	$ 7.575.863,31	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.575.863,31
2	B-C-SM-M230-VE-122	SAN MARTIN	RODRIGO RAFAEL TORRES CASERES	73.316.822	CL 11 4A - 59	$ 8.106.560,84	$ 189.753,11	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.755.387,91	$ 69.790,32	$ 5.825.178,23	$ 7.619.558,06	$ 92.395,40	$ 7.916.807,73	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.916.807,73
2	B-C-SM-M287-VE-124	SAN MARTIN	FRANCISCO MIGUEL CABARCAS DE LA HOZ	85.485.870	CL 11 4A - 70	$ 7.971.802,84	$ 189.753,12	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.653.599,25	$ 69.790,32	$ 5.723.389,57	$ 7.484.800,04	$ 92.395,40	$ 7.782.049,72	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.782.049,72
2	B-C-SM-M230-VE-125	SAN MARTIN	JOSE FRANCISCO VERGARA TORRES	73.317.470	CL 11 KR 4A - 19	$ 8.100.577,84	$ 189.753,12	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.750.868,68	$ 69.790,32	$ 5.820.659,00	$ 7.613.575,04	$ 92.395,40	$ 7.910.824,72	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.910.824,72
2	B-C-SM-M230-VE-126	SAN MARTIN	MELISSA PAOLA DURANGO HERNANDEZ	1.049.454.476	CL 11 4A - 29	$ 8.057.934,94	$ 189.753,12	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.718.658,62	$ 69.790,32	$ 5.788.448,94	$ 7.570.932,15	$ 92.395,40	$ 7.868.181,82	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.868.181,82
2	B-C-SM-M287-VE-127	SAN MARTIN	FELIPE MANUEL VERGARA VILLA	3.831.622	CL 11 4A-32	$ 7.998.497,32	$ 189.753,11	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.673.762,77	$ 69.790,32	$ 5.743.553,09	$ 7.511.494,53	$ 92.395,40	$ 7.808.744,21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.808.744,21
2	B-C-SM-M287-VE-128	SAN MARTIN	JOSE GREGORIO MARTINEZ MEZA	73.352.002	CR 4A 11 - 15	$ 7.523.102,18	$ 286.222,80	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.241.808,07	$ 69.790,32	$ 5.311.598,39	$ 6.939.629,70	$ 92.395,40	$ 7.236.879,38	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.236.879,38
2	B-C-SM-M287-VE-129	SAN MARTIN	SANDRA PAOLA GUISADO FERNANDEZ	22.855.631	CL 12 4A - 27	$ 8.132.932,40	$ 189.753,13	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.762.356,77	$ 82.741,05	$ 5.845.097,82	$ 7.628.784,12	$ 109.540,88	$ 7.943.179,27	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.943.179,27
2	B-C-SM-M266-VE-131	SAN MARTIN	ANDY XIOMARA ESCUDERO PEREZ	1.003.190.169	CRA 8 CL 9-3	$ 8.139.325,77	$ 160.626,52	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.776.235,85	$ 95.691,78	$ 5.871.927,63	$ 7.647.158,64	$ 126.686,35	$ 7.978.699,25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.978.699,25
2	B-C-SM-M267-VE-133	SAN MARTIN	MANUEL DEL CRISTO BOHORQUEZ ALVAREZ	3.831.621	CL 9 # 7 - 53	$ 6.390.026,30	$ 284.238,18	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 4.387.445,01	$ 69.790,32	$ 4.457.235,33	$ 5.808.538,45	$ 92.395,40	$ 6.105.788,12	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.105.788,12
2	B-C-SM-M266-VE-134	SAN MARTIN	MYRIAM MARLENE TEHERAN DE CAUSADO	22.853.475	CL 9 # 7 - 46	$ 8.426.367,53	$ 294.209,67	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.838.177,47	$ 149.664,20	$ 5.987.841,67	$ 7.729.163,16	$ 198.140,43	$ 8.132.157,86	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.132.157,86
2	B-C-SM-M256-VE-135	SAN MARTIN	ERASMO MANUEL PEREZ DIAZ	73.315.730	CL 9 # 6 - 88	$ 7.522.231,25	$ 281.979,27	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.244.355,55	$ 69.790,32	$ 5.314.145,87	$ 6.943.002,31	$ 92.395,40	$ 7.240.251,98	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.240.251,98
2	B-C-SM-M256-VE-136	SAN MARTIN	ALEJANDRO PEREZ PADILLA	15.245.173	CL 9 6-75	$ 7.922.709,35	$ 211.116,43	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.574.478,67	$ 95.691,78	$ 5.670.170,45	$ 7.380.052,31	$ 126.686,35	$ 7.711.592,92	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.711.592,92
2	B-C-SM-MZ-VE-137	SAN MARTIN	ISIDRO MANUEL HENAO ESCOBAR	73.316.151	CL 9 # 6-66	$ 8.275.053,66	$ 189.753,12	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.882.657,96	$ 69.790,32	$ 5.952.448,28	$ 7.788.050,87	$ 92.395,40	$ 8.085.300,54	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.085.300,54
2	B-C-SM-M256-VE-138	SAN MARTIN	TOMAS FONSECA GONZALEZ	5.120.199	CL 9 6-58	$ 7.984.245,73	$ 202.609,08	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.627.385,78	$ 95.691,78	$ 5.723.077,56	$ 7.450.096,04	$ 126.686,35	$ 7.781.636,65	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.781.636,65
2	B-C-SM-M256-VE-139	SAN MARTIN	OSCAR DAVID BECERRA RIVERA	72.297.061	CL 9 CRA 6-38	$ 7.415.285,53	$ 140.099,74	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.257.791,86	$ 82.741,05	$ 5.340.532,91	$ 6.960.790,65	$ 109.540,88	$ 7.275.185,79	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.275.185,79
2	B-C-SM-M256-VE-140	SAN MARTIN	INES BENEDICTA PADILLA PALENCIA	22.853.700	CL 9 6-46	$ 8.097.289,18	$ 169.226,33	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.737.987,94	$ 95.691,78	$ 5.833.679,72	$ 7.596.522,24	$ 126.686,35	$ 7.928.062,85	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.928.062,85
2	B-C-SM-M231-VE-142	SAN MARTIN	APOLER ROMAN CALVO HOYOS	3.831.874	CL 9 4A-39	$ 7.456.473,74	$ 290.434,06	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.188.299,73	$ 69.790,32	$ 5.258.090,05	$ 6.868.790,01	$ 92.395,40	$ 7.166.039,68	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.166.039,68
2	B-C-SM-M232-VE-143	SAN MARTIN	EDWIN GABRIEL PUELLO CHAMORRO	73.316.258	CR 4A CL 8 - 45	$ 8.877.043,95	$ 230.238,34	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.881.076,57	$ 495.501,22	$ 6.376.577,79	$ 7.785.957,27	$ 655.994,07	$ 8.646.805,61	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.646.805,61
2	B-C-SM-M287-VE-145	SAN MARTIN	MANUELA SEGUNDA VILLA AYOLA	22.858.537	CL 12 # 4A - 3	$ 8.314.813,04	$ 189.753,12	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.912.689,97	$ 69.790,32	$ 5.982.480,29	$ 7.827.810,25	$ 92.395,40	$ 8.125.059,92	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.125.059,92
2	B-C-SM-M287-VE-146	SAN MARTIN	FIDEL ENRIQUE HENAO ESCOBAR	12.586.040	CL 12 # 4A - 39	$ 7.503.681,08	-$ 804.749,51	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 6.051.197,91	$ 69.790,32	$ 6.120.988,23	$ 8.011.180,92	$ 92.395,40	$ 8.308.430,59	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.308.430,59
2	B-C-SM-M287-VE-147	SAN MARTIN	ANA ISABEL MIRANDA MARTINEZ	26.842.705	CL 12 4A - 49	$ 8.285.180,86	$ 215.053,53	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.871.196,96	$ 69.790,32	$ 5.940.987,28	$ 7.772.877,66	$ 92.395,40	$ 8.070.127,33	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.070.127,33
2	B-C-SM-M287-VE-148	SAN MARTIN	JORGE LUIS RODRIGUEZ MIRANDA	12.698.121	CR 5A 11 - 48	$ 8.170.302,31	$ 189.753,11	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.803.534,65	$ 69.790,32	$ 5.873.324,97	$ 7.683.299,52	$ 92.395,40	$ 7.980.549,20	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.980.549,20
2	B-C-SM-M289-VE-149	SAN MARTIN	ROBERT JAVITH VERGARA JEREZ	73.317.298	CL 12 5A-39	$ 8.178.886,20	$ 140.099,73	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.821.622,37	$ 95.691,78	$ 5.917.314,15	$ 7.707.245,86	$ 126.686,35	$ 8.038.786,47	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.038.786,47
2	B-C-SM-M289-VE-150	SAN MARTIN	PABLO EMILIO CAUSADO SANCHEZ	3.831.454	CRA 6A 11-30	$ 8.339.015,84	$ 140.099,73	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.955.526,07	$ 82.741,05	$ 6.038.267,12	$ 7.884.520,97	$ 109.540,88	$ 8.198.916,11	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.198.916,11
2	B-C-SM-M289-VE-151	SAN MARTIN	ELVIDA NAVARRO NAVARRO	33.204.357	CR 6A # 11 - 20	$ 7.760.503,35	$ 317.153,77	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.397.764,11	$ 69.790,32	$ 5.467.554,43	$ 7.146.099,90	$ 92.395,40	$ 7.443.349,58	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.443.349,58
2	B-C-SM-M256-VE-152	SAN MARTIN	ELVER DAVID OCHOA MEDINA	72.099.587	CL 9 CRA 6-22 APTO 101	$ 8.292.567,48	$ 1.046.722,15	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.222.678,99	$ 95.691,78	$ 5.318.370,77	$ 6.914.304,71	$ 126.686,35	$ 7.245.845,33	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.245.845,33
2	B-C-SM-M276-VE-153	SAN MARTIN	OSCAR ALFREDO TORRES CANTILLO	73.315.785	CL 7 8 - 30	$ 6.803.533,69	$ 278.671,57	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 4.703.990,06	$ 69.790,32	$ 4.773.780,38	$ 6.227.612,44	$ 92.395,40	$ 6.524.862,12	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.524.862,12
2	B-C-SM-M2075-VE-154	SAN MARTIN	RONALD ALBERTO MANJARRES PORTO	1.049.452.013	CL 9 # 8-50	$ 7.419.892,36	$ 282.301,96	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.166.810,73	$ 69.790,32	$ 5.236.601,05	$ 6.840.340,72	$ 92.395,40	$ 7.137.590,40	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.137.590,40
2	B-C-SM-M275-VE-155	SAN MARTIN	ONEIDA MARIA DIPPE DE FRANCO	29.207.395	CR 9 CL 8 - 70	$ 7.958.081,38	$ 307.714,74	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.554.133,22	$ 69.790,32	$ 5.623.923,54	$ 7.353.116,97	$ 92.395,40	$ 7.650.366,64	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.650.366,64
2	B-C-SM-M275-VE-156	SAN MARTIN	ESPERANZA ESTHER QUIROZ VERA	22.856.301	CL 10 CRA 8-25	$ 8.011.976,60	$ 222.935,03	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.620.028,32	$ 108.642,51	$ 5.728.670,83	$ 7.440.355,49	$ 143.831,82	$ 7.789.041,57	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.789.041,57
2	B-C-SM-M2145-VE-157	SAN MARTIN	MAIRA SOL ROSALES QUIROZ	22.855.489	CL 10 # 7	$ 9.653.914,01	$ 334.081,75	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.685.809,57	$ 1.199.134,90	$ 6.884.944,47	$ 7.527.443,29	$ 1.587.534,70	$ 9.319.832,26	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.319.832,26
2	B-C-SM-M275-VE-158	SAN MARTIN	MARIEL JOSE ROSALES QUIROZ	73.316.691	CRA 9 CL 8-72	$ 6.846.229,60	$ 244.545,84	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 4.736.115,37	$ 95.691,78	$ 4.831.807,15	$ 6.270.143,14	$ 126.686,35	$ 6.601.683,76	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.601.683,76
2	B-C-SM-MZ-VE145-160	SAN MARTIN	ANA AYDEE MEDINA DE URIBE	22.853.289	CL 10 # 7 - 2	$ 9.325.691,24	$ 325.691,50	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.717.861,30	$ 925.499,58	$ 6.643.360,88	$ 7.569.876,57	$ 1.225.268,90	$ 8.999.999,74	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.999.999,74
2	B-C-SM-MZ-VE145-162	SAN MARTIN	IDALUZ GUERRA VEGA	22.854.666	CL 10 7 - 44	$ 7.000.723,74	$ 327.143,67	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 3.718.251,30	$ 1.167.862,30	$ 4.886.113,60	$ 4.922.592,90	$ 1.546.132,89	$ 6.673.580,07	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.673.580,07
2	B-C-SM-M284-VE-165	SAN MARTIN	SIXTA ISABEL VILLAMIZAR PADILLA	22.854.587	CRA 8 CL 10-29	$ 8.259.418,86	$ 189.753,13	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.831.996,11	$ 108.642,51	$ 5.940.638,62	$ 7.720.979,64	$ 143.831,82	$ 8.069.665,73	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.069.665,73
2	B-C-SM-M291-VE-167	SAN MARTIN	SERGIO ALFONSO CRUZATE ROMERO	3.831.686	CL 11 7A - 34	$ 7.334.345,73	$ 281.333,86	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.102.924,84	$ 69.790,32	$ 5.172.715,16	$ 6.755.762,20	$ 92.395,40	$ 7.053.011,87	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.053.011,87
2	B-C-SM-M277-VE-179	SAN MARTIN	MARIS LUZ JULIO VERGARA	45.523.464	CR 8 CL 6 - 23	$ 8.930.810,61	$ 230.238,34	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.374.418,26	$ 1.042.771,86	$ 6.417.190,12	$ 7.115.192,33	$ 1.380.525,67	$ 8.700.572,27	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.700.572,27
2	B-C-SM-MZ-VE87-180	SAN MARTIN	IGNACIA MARIA CRUZ ROMERO	22.853.408	CR 8 CL 8 - 40	$ 8.116.195,29	$ 189.753,12	$ 152.241,60	$ 181.167,51	$ 19.904,84	$ 23.686,76	$ 172.146,44	$ 204.854,27	$ 5.762.665,23	$ 69.790,32	$ 5.832.455,55	$ 7.629.192,50	$ 92.395,40	$ 7.926.442,17	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.926.442,17
		ACUMULADO	ACUMULADO					$ 9.743.462,58	$ 11.594.720,47		$ 1.515.952,61	$ 11.017.372,34	$ 13.110.673,25	$ 347.412.601,95	$ 14.950.866,39	$ 362.363.468,34	$ 459.939.543,72	$ 19.793.452,01	$ 492.843.668,99	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 492.843.668,99
		PROMEDIO	PROMEDIO																					

479.733.995,73

1693749431

eterritorio	ACTA DE RECIBO PARCIAL Y BALANCE PRESUPUESTAL	CÓDIGO:	F-GG-32
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-20

ACTA No. 2

TIPO DE CONTRATO: OBRA **CONTRATO No.** 2220576

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA(BOLÍVAR)

CONTRATISTA : CONSORCIO CONSTRUREDES (N.I.T 901568676 - 5)

INTERVENTOR: ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS. (N.I.T 800.173.768 -1)

PERÍODO A PAGAR: **1 DE AGOSTO DE 2022 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

En Bogotá DC, a los quince (15) días del mes de septiembre del año 2022 se reunieron el Ing. Duarte Jose Pineda Director de Obra del Contratista y la Ing. Marcy Correa Castaño Directora de Interventoría , para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
ACTIVIDAD 1. CHEQUEO Y VALIDACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROTOTIPOS DE OBRAS													
1,1	ACTIVIDAD 1. CHEQUEO Y VALIDACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROTOTIPOS DE OBRAS SEGÚN EL REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE NSR – 10.	GL	1,00	$ 4.319.349,87	$ 4.319.349,87	1,00	0,00	1,00	4.319.349,9	$ -	$ 4.319.349,87	0,00	$ -
	SUBTOTAL (ACTIVIDAD 1)				$ 4.319.349,87				4.319.349,87	$ -	$ 4.319.349,87		-
	IVA 19%				$ 820.676,48				820.676,48	$ -	$ 820.676,48		-
	TOTAL (ACTIVIDAD 1)				**$ 5.140.026,35**				**$ 5.140.026,35**	**$ -**	**$ 5.140.026,35**		**-**
ACTIVIDAD 2. DIAGNÓSTICO, VALIDACIÓN PRELIMINAR, CONCERTACIÓN Y PLANEACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.													
1,2	ACTIVIDAD 2. DIAGNÓSTICO, VALIDACIÓN PRELIMINAR, CONCERTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y PLANEACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.	UN	217,00	$ 152.241,60	$ 33.036.427,82	60,00	64,00	124,00	9.134.496,0	$ 9.743.462,40	$ 18.877.958,40	93,00	$ 14.158.469,42
	SUBTOTAL (ACTIVIDAD 2)				$ 33.036.427,82				$ 9.134.496,00	$ 9.743.462,40	$ 18.877.958,40		14.158.469,42
	IVA 19%				$ 6.276.921,29				$ 1.735.554,00	$ 1.851.257,86	$ 3.586.812,10		$ 2.690.109,19
	TOTAL (ACTIVIDAD 2)				**$ 39.313.349,11**				**$ 10.870.050,00**	**$ 11.594.720,26**	**$ 22.464.770,50**		**$ 16.848.578,61**
ACTIVIDAD 3. EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS Y DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO													
	2. CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS												
	REDES HIDROSANITARIAS												
2,1	Red intradomiciliarias de acueducto de 1/2" RDE, incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes	ML		$ 10.170,51	$ -	1.848,10	2088,20	3.936,30	18.796.119,5	$ 21.238.058,98	$ 40.034.178,51		$ -
2,2	Red intradomiciliarias de alcantarillado de 4", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes	ML		$ 43.860,81	$ -	1.021,90	1056,70	2.078,60	44.821.361,7	$ 46.347.717,93	$ 91.169.079,67		$ -
2,3	Red intradomiciliaria derivada sanitaria de 2", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones, rellenos, y retiro de sobrantes	ML		$ 21.402,93	$ -	447,00	510,10	957,10	9.567.109,7	$ 10.917.634,59	$ 20.484.744,30		$ -
	PUNTOS HIDROSANITARIOS - No incluye aparatos							-					
2,4	Punto HIDROSANITARIO (INODORO). Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado, incluye regata	Und		$ 94.202,36	$ -	44,00	62,00	106,00	4.144.903,8	$ 5.840.546,32	$ 9.985.450,16		$ -
2,5	Punto HIDROSANITARIO de DUCHA. Incluye regata, tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado, así como la regadera y la grifería	Und		$ 112.904,76	$ -	50,00	61,00	111,00	5.645.238,0	$ 6.887.190,36	$ 12.532.428,36		$ -
2,6	Punto HIDROSANITARIO de LAVAMANOS CON PEDESTAL. Incluye regata, tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.	Und		$ 85.214,13	$ -	44,00	62,00	106,00	3.749.421,7	$ 5.283.276,06	$ 9.032.697,78		$ -
2,7	Punto HIDROSANITARIO de LAVADERO ESTANDAR Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.	Und		$ 89.406,34	$ -	42,00	41,00	83,00	3.755.066,3	$ 3.665.659,94	$ 7.420.726,22		$ -
2,8	Punto HIDROSANITARIO de LAVAPLATOS Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.	Und		$ 142.030,87	$ -	27,00	56,00	83,00	3.834.833,5	$ 7.953.728,72	$ 11.788.562,21		$ -
	APARATOS							-					
2,9	Suministro e instalación de SANITARIO (INODORO), incluye accesorios para su correcto funcionamiento	Und		$ 147.311,27	$ -	45,00	58,00	103,00	6.629.007,2	$ 8.544.053,66	$ 15.173.060,81		$ -
2,101	Suministro e instalación de LAVAMANOS CON PEDESTAL, incluye grifería	Und		$ 114.887,70	$ -	46,00	58,00	104,00	5.284.834,2	$ 6.663.486,60	$ 11.948.320,80		$ -
2,11	Suministro e instalación de LAVADERO ESTANDAR incluye llave de chorro macho para lavadero	Und		$ 185.296,96	$ -	42,00	41,00	83,00	7.782.472,3	$ 7.597.175,36	$ 15.379.647,68		$ -
2,12	Suministro e instalación de LAVAPLATOS DE SOBREPONER (1 m * 0,5 m) POCETA IZQUIERDA (incluye grifería sencilla y sellos de silicona)	Und		$ 177.856,36	$ -	26,00	52,00	78,00	4.624.265,4	$ 9.248.530,72	$ 13.872.796,08		$ -
	CAJAS DE INSPECCIÓN							-					
2,13	Construcción de caja de inspección en concreto 21MPa de 0.40 m x 0.40 m x 1.00 m Aplica para INTRADOMICILIARIAS (incluye acero de refuerzo)	M		$ 175.509,36	$ -	77,40	81,50	158,90	13.584.424,5	$ 14.304.012,84	$ 27.888.437,30		$ -
	3. ADECUACIONES							-					
	UNIDADES SANITARIAS							-					
3,1	Unidad Sanitaria tipo 1 (exterior a la vivienda) - Caseta unidad sanitaria incluye cubierta con teja en fibrocemento (No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)	Und		$ 2.596.959,72	$ -	-	0,00	-	-	$ -	$ -		$ -

eterritorio	ACTA DE RECIBO PARCIAL Y BALANCE PRESUPUESTAL										CÓDIGO:			F-GG-32
											VERSIÓN:			01
	GERENCIA DE PROYECTOS										VIGENCIA:			2020-10-20
3,2	Unidad Sanitaria tipo 2 (interior a la vivienda)- Caseta unidad sanitaria interna - sin cubierta.(No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)	Und		$ 2.305.691,80	$ -	4,00	4,00	8,00	9.222.767,2	$ 9.222.767,20	$ 18.445.534,40		$ -
3,3	Unidad Sanitaria tipo 3- Caseta unidad sanitaria con placa superior para instalación de tanque y cubierta en fibrocemento (No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)	Und		$ 2.927.724,89	$ -	26,00	32,00	58,00	76.120.847,1	$ 93.687.196,48	$ 169.808.043,62		$ -
3,4	Unidad sanitaria tipo 4 - Caseta unidad sanitaria especial (Incluye cubierta con teja en fibrocemento)-Incluye Manija de agarre.(No incluye: Sanitario, Ducha, Lavamanos)	Und		$ 3.012.931,39	$ -	-	1,88	1,88	-	$ 5.678.188,58	$ 5.678.188,58		$ -
	CIMENTACIÓN							-					
3,5	Relleno compactado con material de sitio	M3		$ 12.187,55	$ -	9,41	38,64	48,05	114.684,8	$ 470.878,18	$ 585.563,03		$ -
3,6	Relleno con material seleccionado (recebo)	M3		$ 36.557,30	$ -	2,98	0,00	2,98	108.940,8	$ -	$ 108.940,75		$ -
	ESTRUCTURAS Y CONCRETOS							-					
3,7	Concreto de 21 MPa, incluye formaleta, para elementos estructurales	M3		$ 547.962,74	$ -	23,87	25,39	49,26	13.079.870,6	$ 13.912.773,97	$ 26.992.644,57		$ -
3,8	Acero de refuerzo 60000 PSI (Incluye alambre de amarre)	KG		$ 4.953,42	$ -	3.406,00	3241,00	6.647,00	16.871.348,5	$ 16.054.034,22	$ 32.925.382,74		$ -
3,9	Losa de piso en concreto de 21 MPa (espesor 0,10 m), incluye malla electrosoldada 6mm (15x15)	M2		$ 52.948,33	$ -	96,35	137,20	233,55	5.101.614,0	$ 7.264.510,88	$ 12.366.124,83		$ -
3,10	Losa en concreto reforzado, para apoyo de tanque aéreo de 0,08 m de espesor, Incluye acero de refuerzo 1/4"	M2		$ 53.858,79	$ -	-	0,00	-	-	$ -	$ -		$ -
3,11	Concreto ciclopeo de 21 MPA (40% piedra media zonga, 60% concreto de 21 MPa)	M3		$ 180.903,59	$ -	24,00	28,00	52,00	4.341.686,2	$ 5.065.300,52	$ 9.406.986,68		$ -
	MAMPOSTERÍA							-					
3,12	Mampostería en bloque de arcilla No. 4 o similar, incluye mortero de pega	M2		$ 26.760,01	$ -	126,09	185,53	311,62	3.374.169,7	$ 4.964.784,66	$ 8.338.954,32		$ -
3,13	Suministro e Instalación Calado tipo rejilla para ventilación en arcilla, incluye mortero de pega	Und		$ 5.988,18	$ -	8,00	8,00	16,00	47.905,4	$ 47.905,44	$ 95.810,88		$ -
	MORTEROS							-					
3,14	Mortero para pañete interno de 1:4 y 0,02 metros de espesor	M2		$ 12.398,76	$ -	183,32	306,97	490,29	2.272.940,7	$ 3.806.047,36	$ 6.078.988,04		$ -
3,15	Mortero impermeabilizado para pañete externo de 1:4 y 0,02 metros de espesor.	M2		$ 12.851,95	$ -	218,61	217,60	436,21	2.809.564,8	$ 2.796.584,32	$ 5.606.149,11		$ -
3,16	Mortero impermeabilizado para pendiente de piso zona ducha y sanitario 1:4 y 0,03 metros de espesor	M2		$ 15.479,97	$ -	41,76	58,93	100,69	646.455,9	$ 912.157,23	$ 1.558.613,16		$ -
	ELEMENTOS							-					
3,17	Suministro e instalacion de Puerta metálica con marco calibre 20, Incluye anticorrosivo y Pintura en Esmalte Sintético	Und		$ 293.930,52	$ -	12,00	17,00	29,00	3.527.166,2	$ 4.996.818,84	$ 8.523.985,08		$ -
3,18	Suministro e instalacion de juego de incrustaciones para baño	Und		$ 45.618,89	$ -	52,00	60,00	112,00	2.372.182,3	$ 2.737.133,40	$ 5.109.315,68		$ -
3,19	Suministro e instalación de tanque aéreo plástico de 500 litros. Incluye tuberías y accesorios para el correcto funcionamiento del elemento instalado.	Und		$ 188.625,09	$ -	31,00	32,00	63,00	5.847.377,8	$ 6.036.002,88	$ 11.883.380,67		$ -
3,201	Suministro e instalación de registro de cierre metalico	Und		$ 18.970,82	$ -	60,00	64,00	124,00	1.138.249,2	$ 1.214.132,48	$ 2.352.381,68		$ -
3,21	Cubierta en teja ondulada fibrocemento, incluye perfil metalico C120x60x1.2mm	M2		$ 49.939,55	$ -	-	11,08	11,08	-	$ 553.330,21	$ 553.330,21		$ -
3,22	Flanche o solapa en lámina galvanizada cal. 26. con esmalte sintético, disolvente y amarre para cubierta	ML		$ 18.894,82	$ -	-	0,00	-	-	$ -	$ -		$ -
3,23	Rotura y adecuación de caja de inpección domiciliaria en cemento para conexión de red intradomiciliaria.	Und		$ 30.580,27	$ -	46,00	54,00	100,00	1.406.692,4	$ 1.651.334,58	$ 3.058.027,00		$ -
	ACABADOS							-					
3,24	Recuperación de piso en cerámica (similar al retirado)	M2		$ 31.418,61	$ -	13,64	0,00	13,64	428.549,8	$ -	$ 428.549,84		$ -
3,25	Recuperación de piso en concreto e=0.05m	M2		$ 19.876,75	$ -	69,99	17,90	87,89	1.391.173,7	$ 355.793,83	$ 1.746.967,56		$ -
3,26	Recuperación de piso esmaltado	M2		$ 15.405,26	$ -	12,30	9,60	21,90	189.484,7	$ 147.890,50	$ 337.375,20		$ -
3,27	Enchape pared blanco (0.20 X 0.20) metros	M2		$ 30.290,43	$ -	62,10	106,89	168,99	1.881.035,7	$ 3.237.804,64	$ 5.118.840,34		$ -
3,28	Enchape piso antideslizante blanco (0,20 x 0,20) metros	M2		$ 36.709,45	$ -	50,85	64,97	115,82	1.866.675,5	$ 2.385.012,97	$ 4.251.688,50		$ -
3,29	Estuco blanco en polvo para muros	M2		$ 4.777,63	$ -	600,69	822,90	1.423,59	2.869.874,6	$ 3.931.511,73	$ 6.801.386,29		$ -
	4. ACOMETIDAS							-					
	CONEXIONES							-					
4,1	Suministro e Instalación de Kit Silla Ye de 6" a 8" para la conexión domiciliaria a red de alcantarillado, incluye excavación y relleno con material de sitio	Und		$ 121.071,76	$ -	3,00	2,00	5,00	363.215,3	$ 242.143,52	$ 605.358,80		$ -
4,2	Suministro e Instalación de Kit Silla Ye de 6" a 10" para la conexión domiciliaria a red de alcantarillado, incluye excavación y relleno con material de sitio.	Und		$ 132.377,90	$ -	-	0,00	-	-	$ -	$ -		$ -
4,3	Suminitro e Instalación de collarín de derivación de 4" x 1/2" para conexión domiciliaria a red de acueducto	Und		$ 28.070,96	$ -	2,00	1,00	3,00	56.141,9	$ 28.070,96	$ 84.212,88		$ -
4,4	Suminitro e Instalación de collarín de derivación de 3" x 1/2" para conexión domiciliaria a red de acueducto	Und		$ 27.279,28	$ -	1,00	1,00	2,00	27.279,3	$ 27.279,28	$ 54.558,56		$ -
4,5	Suministro e instalación de Tubería sanitaria PVC de 6", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones y relleno con material de sitio	ML		$ 78.181,52	$ -	66,80	96,90	163,70	5.222.525,5	$ 7.575.789,29	$ 12.798.314,83		$ -
4,6	Tubería de agua potable PVC de 1/2" RDE 13.5 o Manguera PF-UAD de 1/2", incluye accesorios, demoliciones, excavaciones y relleno con material de sitio	ML		$ 12.950,73	$ -	84,00	54,00	138,00	1.087.861,3	$ 699.339,42	$ 1.787.200,74		$ -
4,7	Suministro e instalación de micromedidores de 1/2" (según especificación ESP), Incluye caja en concreto, tapa y registro.	Und		$ 69.790,32	$ -	59,00	64,00	123,00	4.117.628,9	$ 4.466.580,48	$ 8.584.209,36		$ -
	INTERVENCIONES VARIAS							-					

eterritorio	ACTA DE RECIBO PARCIAL Y BALANCE PRESUPUESTAL	CÓDIGO:	F-GG-32
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-20

4,8	Recuperación de andén en concreto de 3000 psi e=0,15 cm, incluye malla electrosoldada 6 mm (15x15)	M2		$ 162.285,76	$ -	20,35	11,04	31,39	3.302.515,2	$ 1.791.634,79	$ 5.094.150,01		$ -
	CAJAS DE INSPECCIÓN							-					
4,9	Construcción de caja de inspección en concreto 21MPa de 0.60 m x 0.60 m x 1.00 m Aplica para DOMICILIARIA, (incluye acero de refuerzo)	M		$ 238.957,93	$ -	11,20	8,00	19,20	2.676.328,8	$ 1.911.663,44	$ 4.587.992,26		$ -
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (ACTIVIDAD 3)					**1.304.671.478,60**				**306.103.811,74**	**$ 362.363.468,36**	**$ 668.467.280,10**		**$ 636.204.198,50**
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS (ACTIVIDAD 3)					**422.583.091,93**				**99.147.024,63**	**$ 117.369.527,40**	**$ 216.516.552,02**		**$ 206.066.539,91**
	ADMINISTRACIÓN	**25,44%**			331.908.424,16				77.872.809,71	$ 92.185.266,35	$ 170.058.076,06		$ 161.850.348,10
	IMPREVISTOS	**1,00%**			13.046.714,79				3.061.038,12	$ 3.623.634,68	$ 6.684.672,80		$ 6.362.041,99
	UTILIDAD	**5,00%**			65.233.573,93				15.305.190,59	$ 18.118.173,42	$ 33.423.364,00		$ 31.810.209,93
	IVA 19% SOBRE UTILIDAD	**19,00%**			12.394.379,05				2.907.986,21	$ 3.442.452,95	$ 6.350.439,16		$ 6.043.939,89
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS (ACTIVIDAD 3)					**1.727.254.570,53**				**405.250.836,37**	**$ 479.732.995,76**	**$ 884.983.832,12**		**$ 842.270.738,41**
VALOR TOTAL (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)					**1.771.707.945,99**				**421.260.912,71**	**$ 491.327.716,02**	**$ 912.588.628,97**		**$ 859.119.317,02**

BALANCE PRESUPUESTAL

V/R INICIAL CONTRATO:	**$ 1.771.707.945,99**	**V/R ANTICIPO (ACTIVIDAD 3):**	**$ 345.450.914,11**
V/R ADICIONES:		**% ANTICIPO (ACTIVIDAD 3) :**	**20%**
V/R ACTUAL CONTRATO:	$ 1.771.707.945,99	**% RETEGARANTIA:**	

% EJECUTADO PRESENTE ACTA:	**27,73%**
% FACTURADO PRESENTE ACTA:	**90% DEL ACTA**
	24,96%

FORMA DE PAGO: ENTerritorio realizará pagos mensuales, hasta el noventa por ciento (90%) del valor de cada acta de recibo parcial, de conformidad con las actas parciales mensuales de obra e informe mensual del CONTRATISTA debidamente aprobados por la interventoría, acompañados de la respectiva factura o cuenta de cobro.

El saldo correspondiente al diez por ciento (10%) de las 3 Actividades, se pagará una vez se haya liquidado el contrato, previa suscripción del acta de recibo final de las obras a satisfacción y la entrega de los documentos señalados en la actividad de entrega de obras señalado en este estudio y de acuerdo con el Manual de Supervisión e Interventoría de ENTerritorio vigente durante la ejecución del contrato, dicha entrega será realizada a la interventoría y a ENTerritorio, así como de la aprobación de las garantías correspondientes, señaladas en el anexo "ESQUEMA DE GARANTÍAS Y

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3) (90%)	% PAGADO (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	RETENCIÓN GARANTÍA (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	AMORTIZACIÓN ANTICIPO (ACTIVIDAD 3)	SALDO POR AMORTIZAR (ACTIVIDAD 3)	VALOR NETO A PAGAR (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	SALDO POR PAGAR (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)	% PAGADO ACUMULADO (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)
1	**COBRO ACTA PARCIAL No. 1 (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)**		**$ 379.145.500,44**	**21,40%**		**$ 81.050.167,27**	**$ 264.400.746,84**	**$ 298.095.333,17**	**$ 1.473.612.612,82**	**21,40%**
2	**COBRO ACTA PARCIAL No. 2 (ACTIVIDAD 1 + ACTIVIDAD 2 + ACTIVIDAD 3)**		**$ 442.218.303,32**	**24,96%**		**$ 95.946.599,15**	**$ 168.454.147,69**	**$ 346.271.704,170**	**$ 1.127.340.908,65**	**24,96%**
TOTAL			**$ 442.218.303,32**	**24,96%**	**$ -**	**$ 176.996.766,42**	**$ 432.854.894,53**	**$ 644.367.037,34**	**$ 1.127.340.908,65**	**46,36%**

OK

(1) Descripción de la etapa o el período facturado: acta parcial de obra. Para el caso de consultorías: pago anticipado, etapa fase o producto

FECHA DE ELABORACIÓN: 12/08/2022

Elaboró
CONTRATISTA:

Firma:

Nombre: ING. DUARTE JOSE PINEDO DURANGO
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO CONSTRUREDES
NIT: 901568676 - 5

Aprobó
INTERVENTOR:

Marcy A. Correa C

Firma:

Nombre: ING. MARCY CORREA CASTAÑO
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA
ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SA.
NIT: 800.173.768 -1

Avaló

DESIGNADO POR EL ENTE TERRITORIAL:

Firma:

Nombre: ARQ. ERIKA GUTIERREZ GAITAN
SUPERVISOR - ENTerritorio

Nota 1:
a) En los contratos a precio global, la segunda casilla se diligencia con los capítulos correspondientes. b) Todas las cantidades de obra estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto. c) Todos los valores estarán expresados en pesos aproximando los centavos por exceso o por defecto. d) Este formato puede ser suscrito por los representantes legales del Contratista y la Interventoría, o por el Director de Obra, o Consultoría y por el Director de Interventoría. e)Anexar las memorias de cantidades de obra las cuales soporten las
Nota 2: Instrucciones para la firma
Nota 3: La vivienda identificada con código B-C-SM-MZ-VE-082 corresponde a una caseta tipo 4, que conforme al item contractual Incluye cubierta con teja en fibrocemento, sin embargo, esta caseta se construyó al interior de la vivienda por lo cual no se requirió la cubierta, en atención a lo anterior se retiro de este item los costos correspondientes a la cubierta, por lo cual no se paga la Unidad sino 0.88
Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT
Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de
Avaló - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA

Interventoría

enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial
FECHA 21/09/2022
HORA: 11:32:44 a. m.
20224300353992

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

ADMON

Bogotá D.C, 20 de septiembre de 2022
ARCA-INT/ENT276-GER-103-22

Señores:
Ingeniera
Karol Yulieth Javela
Supervisora
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio
Calle 26 # 13-19 Piso 20
Bogotá. Colombia

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA(BOLÍVAR)

TEMA: REMISIÓN ACTA DE RECIBO PARCIAL N° 4. DE INTERVENTORÍA. PERIODO FACTURADO DEL 27 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO DE 2022.

Cordial saludo,

Por medio del presente y de acuerdo a nuestros compromisos contractuales remitimos el acta parcial No. 4 para el cobro del periodo del 27 de julio de 2022 al 27 de agosto del 2022 del contrato en referencia, la cual contienen los siguientes documentos:

- Oficio de remisión del acta parcial de Interventoría.
- F-FI-06 Certificación de cumplimiento para el pago.
- Factura de Venta.
- F-GG-32 Acta de recibo parcial y balance presupuestal.
- Resolución de factura.
- Certificación Bancaria vigente.
- RUT-Con expedición menor a un mes.
- Pago de aportes de Seguridad Social - personal mínimo aprobado.

- Parafiscales (Revisor fiscal)
- Pantallazo plataforma SECOP II, cargue de informe mensual.
- Aprobación informe mensual por parte de la supervisión.

Agradecemos la atención a la presente, quedamos atentos a cualquier comentario.

Agradecemos su atención.



FEDERICO CARDONA PABON
REPRESENTANTE LEGAL
ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA
Anexo: Lo enunciado.
Proyectó: Ing. Marcy Correa – Directora de Interventoría.

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

F-FI-06 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO.

Bogotá
Av. 28 # 37-38
PBX: (571) 244-2900

Medellín
Cra. 55 # 40A-20, Of. 1107
PBX: (574) 381-6326

Barranquilla
Cra. 23B # 81-12, Piso 2, Of. 28
PBX: (575) 378-5238

Miami
FLY 53876 Corosito INC.
1601 NW. 82 Avenue
Doradal, Florida, 33191

Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible
cidcca
MIEMBRO ACTIVO

	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO	CÓDIGO:	F-FI-06
eterritorio		VERSIÓN:	2
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	1/07/2021

Radicado No.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El interventor / supervisor / otro (según aplique), certifica que el beneficiario: **ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.**

ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Asimismo certifica que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NIT [X] CC [ ] CE [ ] TI [ ] **NÚMERO DOCUMENTO:** 800.173.768 **DV:** 1

MARQUE CON X SI PERTENECE AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN [ ]

TELÉFONO: 2442000 **CORREO ELECTRÓNICO** yolanda.rodriguez@grupoarca.com.co

FUNCIONAMIENTO [ ] **CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO** [X] **SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS** [ ]

VALOR PRESENTE DESEMBOLSO	
VALOR FIJO $	16.198.345,04
VALOR VARIABLE $ (SI APLICA)	23.285.120,99

No. CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO 221005 **No. CONTRATO** 2220587 **FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

No. PROCESO CONTRACTUAL INA-036-2021

FACTURA No. **CUENTA DE COBRO** [ ] **DOCUMENTO EQUIVALENTE ¿CUÁL?** **No.**

ANTICIPO: SI [ ] NO [X] % [ ] **VALOR $** **OTROS DESCUENTOS POR VALOR $**

RETEGARANTIA: SI [ ] NO [X] % [ ] **VALOR $** **ESPECIFIQUE:**

AMORTIZA: SI [ ] NO [X] % [ ] **VALOR $** **ESPECIFIQUE:**

2, PERIODO DE COBRO

INICIO 27/07/2022 **FIN** 27/08/2022 **DESEMBOLSO Nº** 4 **VALOR BRUTO $** 39.483.466,03

3. APROBACIONES

	APRUEBA - INTERVENTOR	AVALA - DESIGNADO ENTE TERRITORIAL	VERIFICA Y/O AUTORIZA - SUPERVISOR ENTerritorio
FIRMA:			
NIT / C.C.:	79.702.746		52.008.866
NOMBRE:	Federico Cardona Pabón		Erika Marcela Gutierrez Gaitán

OBSERVACIONES:

Afectación presupuestal: RP 2544

AUTORIZA - GERENTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (aplica para contratación derivada) **o GERENTE DE GRUPO** (aplica cuando el Supervisor de ENTerritorio es el Gerente del contrato interadministrativo)

Carlos Andres Bravo

ORDENADOR DEL GASTO

(NO APLICA PARA CONTRATOS)

NOTA: EL PRESENTE FORMATO NO SE ACEPTA CON TACHONES NI ENMENDADURAS

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor beneficiario diligencie el presente formato en sus secciones: 1. Información general y sus respectivas firmas.
ENTerritorio realiza la evaluación de la información aquí registrada y devolverá la certificación en caso de encontrar diferencias, las cuales serán comunicadas al interesado.
En ningún caso será procesado el pago sin la recepción a satisfacción de este documento por parte de ENTerritorio.

1. INFORMACION GENERAL

a.	**Nombre del beneficiario / razón social:** después de las palabras "...beneficiario:_", se debe consignar los nombres y apellidos o razón social de quien suscribió el convenio o contrato interadministrativo/contrato con ENTerritorio. Para persona natural escriba los nombres y apellidos completos tal como aparecen en su documento de identificación. Si se trata de una persona jurídica escriba la razón social que se encuentra en el certificado de existencia y representación legal de la entidad.
b.	**Tipo de documento de identidad:** marque NIT para número de identificación tributaria, CC para cedula de ciudadanía, CE para cedula de extranjería y TI para tarjeta de identidad.
c.	**Numero de documento:** escriba el número del documento que lo identifica o el numero del NIT que corresponde a su entidad y el DV (**Dígito de verificación**) respectivo.
d.	**Pertenece al regimen simple de tributación:** Informar dicha calificación teniendo en cuenta el artículo 66 de la Ley 1943 de 2018 "Ley de Financiamiento" **o las que lo sustituyan y/o modifiquen**
e.	**Teléfono:** escriba el número de teléfono fijo/celular especificando indicativo y número de extensión, si aplica.
f.	**Correo electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico.
g.	**Fuente de recurso:** Marque con una X el tipo de fuente de recurso al cual pertenece el pago (funcionamiento, convenios o contratos interadministrativos, Sistema General de Regalías (SGR))
h.	**Número de convenio o contrato interadministrativo:** escriba el número del contrato interadministrativo que aparece en los considerandos de la minuta del contrato, si no suscribió contrato tómelo del acta de aceptación de su oferta.
i.	**No. Proceso contractual:** escriba el número del proceso del SECOP II, mediante el cual se surtió la contratación (Obligatorio en todos los desembolsos y para contratación de SECOP II).
j.	**Número de contrato:** escriba el número del contrato que suscribió con ENTerritorio el cual aparece en la minuta del mismo, si no suscribió contrato deje el espacio en blanco.
k.	**Valor fijo:** escriba el valor fijo que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago fijo** se refiere a motivos plenamente establecidos en el contrato de acuerdo con la forma de pago pactada, estos deben ser descritos brevemente.
l.	**Valor variable:** escriba el valor varible que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago Variable** se refiere a motivos ocasionales que deben estar expresamente pactados en el contrato, los cuales deben ser descritos brevemente.
m.	**Factura No.:** escriba el número de la factura, si no debe presentar este documento deje el espacio en blanco.
n.	**Cuenta de Cobro:** marque esta casilla solo si presenta esta clase de documento.
o.	**Documento equivalente:** en caso de presentar este documento indique el nombre y el número del mismo.
p.	**Anticipo**: cuando en el contrato se haya pactado la entrega de algún anticipo, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
q.	**Retegarantía:** cuando en el contrato se haya pactado la retención en garantía de algún monto se debe indicar el porcentaje y el valor respectivos.
r.	**Amortiza:** escriba el valor de la amortización de anticipos, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
s.	**Otros descuentos por valor:** escriba el valor de otros descuentos aplicables al desembolso que esta tramitando (si no se aplica este campo, deje el espacio en blanco).
t.	**Especifique:** si diligencio algún valor en el campo anterior, describa brevemente el concepto de dicho valor.

2, PERIODO DE COBRO

a.	**Fecha de Inicio:** Fecha que inicia el cobro del mes
b.	**Fecha de Fin:** Fecha donde termina el cobre del mes
c.	**Desembolso Nº:** Es el numero de desembolso correspondiente al periodo a cobrar
d.	**Valor Bruto;** Es el valor total del mes a cobrar

	3. APROBACIONES
a.	**Aprueba Interventor (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como interventor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. Para razón social esta información corresponde al representante legal. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.
b.	**Avala Designado Ente Territorial (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).
c.	**Verifica Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. En los casos en que aplique, la verificación a cargo del Supervisor de ENTerritorio consiste en comprobar o examinar que el interventor llevó a cabo todo el seguimiento técnico, jurídico, financiero y administrativo del contrato de obra, y que el mismo está documentado de acuerdo con las exigencias de ENTerritorio.
d.	**Verifica y autoriza Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento y verificación a la ejecución de la obligación contractual con ENTerritorio y autoriza el pago.

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

FACTURA DE VENTA.

Bogotá
Av. 28 # 37-38
PBX: (571) 244-2900

Medellín
Cra. 55 # 40A-20, Of. 1107
PBX: (574) 381-6326

Barranquilla
Cra. 23B # 81-12, Piso 2, Of. 28
PBX: (575) 378-5238

Miami
FLY 53876 Corosito INC.
1601 NW. 82 Avenue
Doradal, Florida, 33191

Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible
cidcca
MIEMBRO ACTIVO



ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
AVENIDA CARRERA 28 37 38
2442900
Subgerencia.financiera@grupoarca.com.co
BOGOTA D.C - COLOMBIA

Factura electrónica de venta

-100177

NIT. 800173768-1

RESOLUCION No. 18764034364770 NUMERACION ELECTRONICA AUTORIZADA POR LA DIAN. 09/09/2022 HASTA 23/08/2023 AUTORIZA DESDE -100175 HASTA -100901

Cliente:	NIT o C.C:
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL -ENTerritorio	899999316 - 1

Dirección:	Ciudad:
CLL 26 # 13 - 19	BOGOTA D.C

Correo electrónico:	Teléfono:
facturacionelectronica@enterritorio.gov.co;kjavela@enterritorio.gov.co;yolanda.rodriguez@grupoarca.com.co	5940407

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
2022-09-20	2022-10-20

Método de Pago	Contado
Medio de Pago	Transferencia Débito
Terminos de Pago	30 días
Moneda	COP
Tasa de Cambio	0.00
Incoterm	

N°	Código	Descripción	Cant.	Unidad Medida	Precio Unitario	Tipo Impuesto	Tasa Impuesto	Base Impuesto	Impuesto	Total
1	INT	Pago correspondiente al Acta de Interventoría N° 4, pago fijo mensual (del periodo comprendido del 27 de julio al 27 de agosto de 2022). Según contrato No. 2220587 de 2022, cuyo Objeto es: la "Interventoría técnica, administrativa, de control financiero, presupuestal, social y ambiental para el chequeo, validación de prototipos y diagnóstico, concertación, intervención y gestión social para la ejecución del programa de conexiones intradomiciliarias de acueducto y alcantarillado, en el municipio de Córdoba, departamento de Bolívar".	1	cada	13,612,054.66	IVA	19.00 %	13,612,054.66	2,586,290.38	13,612,054.66
2	INT	Pago correspondiente al Acta de Interventoría N° 4, pago por Avance (del periodo comprendido del 27 de julio al 27 de agosto de 2022). Segun contrato No. 2220587 de 2022, cuyo Objeto es: la "Interventoría técnica, administrativa, de control financiero, presupuestal, social y ambiental para el chequeo, validación de prototipos y diagnóstico, concertación, intervención y gestión social para la ejecución del programa de conexiones intradomiciliarias de acueducto y alcantarillado, en el municipio de Córdoba, departamento de Bolívar".	1	unidad	19,567,328.56	IVA	19.00 %	19,567,328.56	3,717,792.43	19,567,328.56

Total Items: 2 Total Cantidad: 2 Actividad Económica 7110: Responsables de IVA:

Monto en letra: TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS 03/100 COP

Observaciones: FAVOR HACER TRANSFERENCIA AL BANCO DE OCCIDENTE EN LA CUENTA CORRIENTE No: 256-02666-7 A NOMBRE DEL FONDO DE INVERSION COLECTIVA SIN PACTO DE PERMANENCIA OCCIRENTA NIT 800.147.640-8

SUBTOTAL	33,179,383.22
I.V.A	6,304,082.81
I.N.C	0.00
IMP. AL CONSUMO	0.00
RETEFUENTE	0.00
RETEIVA	0.00
RETEICA	0.00
DESCUENTO	0.00
CARGO	0.00
VALOR TOTAL	39,483,466.03
VALOR TOTAL A PAGAR	39,483,466.03

FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR

CUFE:
c52519f0e50d67ebb68864d3db0f0a0b2c7083aa5fed5e02334b166efb387d893892e6a08bd23b5c640bbbcda8ce77ec

SELLO:
MIIHPTCCBSWgAwIBAgIKKlFQqPzMIHMiTjANBgkqhkiG9w0BAQsFADCBhjEeMBwGCSqGSIb3DQEJARYPaW5mb0Bnc2UuY29tLmNvMSUwIwYDVQQDExxBdXRvcmlkYWQgU3Vib3JkaW5hZGEgMDEgR1NFMQwwCgYDVQQLEwNQS0kxDDAKBgNVBAoTA0dTRTEUMBIGA1UEBxMLQm9nb3RhIEQuQy4xCzAJBgNVBAYTAkNPMB4XDTIxMTEyNTIzMzcwMFoXDTIyMTEyNTIzMzcwMFowggFiMR0wGwYDVQQJDBRDQVJSRVJBIDcgIyA2IEMgLS

Fecha y hora de generación : 2022-09-20 00:00:00
Fecha y hora de validacion ante la DIAN 2022-09-20 15:41: 11-05:00

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

F-GG-32 ACTA DE RECIBO PARCIAL Y BALANCE PRESUPUESTAL.

Bogotá
Av. 28 # 37-38
PBX: (571) 244-2900

Medellín
Cra. 55 # 40A-20, Of. 1107
PBX: (574) 381-6326

Barranquilla
Cra. 23B # 81-12, Piso 2, Of. 28
PBX: (575) 378-5238

Miami
FLY 53876 Corosito INC.
1601 NW. 82 Avenue
Doradal, Florida, 33191

Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible
cidcca
MIEMBRO ACTIVO

	ACTA DE RECIBO PARCIAL Y BALANCE PRESUPUESTAL	CÓDIGO:	F-GG-32
eterritorio		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-20

ACTA No. 4

TIPO DE CONTRATO: Interventoria **CONTRATO No.** 2220587 DE 2022

OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, de control financiero, presupuestal, social y ambiental para el chequeo, validación de prototipos y diagnóstico, concertación, intervención y gestión social para la ejecución del programa de conexiones intradomiciliarias de acueducto y alcantarillado, en el municipio de Córdoba, departamento de Bolivar

CONTRATISTA : ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SA

SUPERVISOR: Erika Marcela Gutierrez Gaitán

PERÍODO A PAGAR: **DEL 27/07/2022 AL 27/08/2022**

En Bogotá D.C, a los treinta y ún (31) días del mes de Agosto del año 2022 se reunieron Marcy Alejandra Correa Castaño Directora de Interventoría y Karol Yulieth Javela Pérez Supervisor del Contrato, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
1	PAGOS MENSUALES IGUALES (40% DEL VALOR DEL CONTRATO)	MESES	5	$ 13.612.054,66	$ 68.060.273,28	3,00	1,00	4,00	40.836.163,98	$ 13.612.054,66	$ 54.448.218,64	1,00	$ 13.612.054,64
2	PAGOS POR AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA (50% DEL VALOR DEL CONTRATO)	GLB	1	$ 85.075.341,60	$ 85.075.341,60	-	0,23	0	-	$ 19.567.328,56	$ 19.567.328,56	0,77	$ 65.508.013,04
3	PAGO POR LIQUIDACION (10% DEL VALOR DEL CONTRATO)	GLB	1	$ 17.015.068,32	$ 17.015.068,32	-	-	-	-	$ -	$ -	1,00	$ 17.015.068,32
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS					**$ 170.150.683,19**				**40.836.163,98**	**$ 33.179.383,22**	**$ 74.015.547,20**		**$ 96.135.135,99**
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS					**$ 32.328.629,81**				**7.758.871,15**	**6.304.082,81**	**$ 14.062.953,96**		**$ 18.265.675,85**
	ADMINISTRACIÓN				N/A				-	N/A	N/A		N/A
	IMPREVISTOS				N/A				-	N/A	N/A		N/A
	UTILIDAD				N/A				-	N/A	N/A		N/A
	IVA 19	**19,00%**			$ 32.328.629,81				7.758.871,15	$ 6.304.082,81	$ 14.062.953,96		$ 18.265.675,85
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					**$ 202.479.313,00**				**48.595.035,13**	**$ 39.483.466,03**	**$ 88.078.501,16**		**$ 114.400.811,84**

BALANCE PRESUPUESTAL

V/R INICIAL CONTRATO 202.479.313,00
V/R ADICIONES: N/A
V/R ACTUAL CONTRATO 202.479.313,00

V/R ANTICIPO: N/A
% ANTICIPO : N/A
% RETEGARANTIA : N/A

VALOR ACTIVIDAD N° 3 Contrato de Obra	1.304.671.478,00
VALOR COBRADO Actividades "N° 3 Acta de obra N°1	306.103.811,72
Cantidad a facturar Acta Interventoría	0,23

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	RETENCIÓN GARANTÍA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
1	Acta No. 01 de pago del 40% del Mes 1 de Interventoría comprendido al periodo del 26 de abril de 2022 al 26 de mayo de 2022	6-jul.-22	$ 16.198.345,05	8,00%	N/A	N/A	N/A	$ 16.198.345,05	$ 186.280.967,95	8,00%
2	Acta No. 02 de pago del 40% del Mes 2 de Interventoría comprendido al periodo del 27 de mayo de 2022 al 27 de junio de 2022	28-jul.-22	$ 16.198.345,04	8,00%	N/A	N/A	N/A	$ 16.198.345,04	$ 170.082.622,91	16,00%
3	Acta No. 03 de pago del 40% del Mes 3 de Interventoría comprendido al periodo del 27 de junio de 2022 al 27 de julio de 2022	9-jul.-22	$ 16.198.345,04	8,00%	N/A	N/A	N/A	$ 16.198.345,04	$ 153.884.277,87	24,00%
4	Acta No. 04 de pago del 40% del Mes 4 de Interventoría comprendido al periodo del 27 de julio de 2022 al 27 de agosto de 2022		$ 39.483.466,03	19,50%	N/A	N/A	N/A	$ 39.483.466,03	$ 114.400.811,84	43,50%
TOTAL			**$ 88.078.501,16**	**43,50%**	-	-	-	**$ 88.078.501,16**	**$ 114.400.811,84**	**43,50%**

(1) Descripción de la etapa o el período facturado: acta parcial de obra. Para el caso de consultorías: pago anticipado, etapa fase o producto

FECHA DE ELABORACIÓN: 9 de septiembre de 2022

Elaboró
INTERVENTOR:

Firma:
Nombre: FEDERICO CARDONA PABON
REP. LEGAL DE INTERVENTORIA - ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SA

Aprobó

Firma:
Nombre: ERIKA MARCELA GUTIERREZ GAITAN
SUPERVISOR

Avaló
DESIGNADO POR EL ENTE TERRITORIAL:

Firma:
Nombre: NO APLICA

Nota 1:

a) En los contratos a precio global, la segunda casilla se diligencia con los capítulos correspondientes. b) Todas las cantidades de obra estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto. c) Todos los valores estarán expresados en pesos aproximando los centavos por exceso o por defecto. d) Este formato puede ser suscrito por los representantes legales del Contratista y la Interventoría, o por el Director de Obra, o Consultoría y por el Director de Interventoría. e)Anexar las memorias de cantidades de obra las cuales soporten las actividades ejecutadas y cobradas en la presente acta.

Nota 2: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Avaló - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

RESOLUCIÓN DE FACTURA.

Bogotá
Av. 28 # 37-38
PBX: (571) 244-2900

Medellín
Cra. 55 # 40A-20, Of. 1107
PBX: (574) 381-6326

Barranquilla
Cra. 23B # 81-12, Piso 2, Of. 28
PBX: (575) 378-5238

Miami
FLY 53876 Corosito INC.
1601 NW. 82 Avenue
Doradal, Florida, 33191

Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible
cidcca
MIEMBRO ACTIVO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764016492741

(415)7707212489984(8020) 001876401649274 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 1 7 3 7 6 8	1				

11. Razón social
ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
AVENIDA CARRERA 28 37 38

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2021-08-17 / 04:56:31 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres CARDONA PABON FEDERICO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79482309 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2021-08-17 16:56:31

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764016492741

(415)7707212489984(8020) **001876401649274 1**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 1 7 3 7 6 8	1				

11. Razón social

ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A. AVENIDA CARRERA 28 37 38	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4		100,103	100,901	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

CERTIFICACIÓN BANCARIA VIGENTE.

Bogotá
Av. 28 # 37-38
PBX: (571) 244-2900

Medellín
Cra. 55 # 40A-20, Of. 1107
PBX: (574) 381-6326

Barranquilla
Cra. 23B # 81-12, Piso 2, Of. 28
PBX: (575) 378-5238

Miami
FLY 53876 Corosito INC.
1601 NW. 82 Avenue
Doradal, Florida, 33191

Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible
cidcca
MIEMBRO ACTIVO

2022 - 98401

Bogotá, 30 de agosto de 2022

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SIN PACTO DE PERMANENCIA
OCCIRENTA
NIT 800.147.640 – 8

CERTIFICA QUE:

ARCA – ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A. identificado con **Nit. 800.173.768-1,** maneja inversiones en nuestro fondo de inversión colectiva sin pacto de permanencia Occirenta Nit. 800.147.640-8, como se relaciona a continuación:

Número de Inversión	1001201003580
Estado	Activo

Para realizar aportes a la Inversión debe realizar lo siguiente:

- De Ctas Bco Occidente a Fiduinversiones: El cliente radica la carta en la oficina banco y ésta la realiza por el canal.
- De Otros bancos a Fiduinversiones:

1. El cliente remite al buzón de aportes@fiduoccidente.com.co el soporte con el timbre del banco de donde salen los recursos hacia la Fiduciaria.

2. Si tiene Director Comercial / Oficiales asignados, el cliente le hace llegar el soporte y luego se remite al buzón de aportes.

3. El cliente radica el soporte con el timbre del banco origen, en cualquiera de las oficinas Bco Occidente y ellos lo envían al buzón de Aportes

Nota: Tener en cuenta que se debe enviar una única vez para evitar abonos dobles realizados por la oficina y por la Fiduciaria.

- Horario para adiciones en oficina: 8:30am – 3:00pm
- Usted tendrá la posibilidad de transferir o adicionar recursos desde las siguientes cuentas :

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ISO 9001 icontec internacional Código SC 2821-1

Fiduoccidente
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

NUMERO CUENTA	BANCO	TIPO CUENTA	FONDO
256-02666-7	OCCIDENTE	CORRIENTE	OCCIRENTA
000-58686-7	BOGOTA	AHORROS	OCCIRENTA
031-0768249-9	BANCOLOMBIA	AHORROS	OCCIRENTA
150-72038-1	POPULAR	AHORROS	OCCIRENTA
90110518510	GNB SUDAMERIS	AHORROS	OCCIRENTA
506-1949-013	CITIBANK COLOMBIA	AHORROS	OCCIRENTA
00083163-1	AV VILLAS	AHORROS	OCCIRENTA
012-211696-4	COLPATRIA	AHORROS	OCCIRENTA
00650-031753-9	DAVIVIENDA	AHORROS	OCCIRENTA
005-51167-9	HELM BANK	AHORROS	OCCIRENTA
039-06789-7	CORPBANCA	AHORROS	OCCIRENTA
309-00194-9	BBVA COLOMBIA	AHORROS	OCCIRENTA
24020700386	CAJA SOCIAL	AHORROS	OCCIRENTA
010503231513	BANCOOMEVA	AHORROS	OCCIRENTA

Esta certificación se expide a solicitud del cliente en la ciudad de Bogotá a los 30 días del mes de agosto de 2022, con destino a la **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO, NIT 899.999.316-1.**

Cordialmente,

Katherine Jimenez

KATHERINE JIMENEZ

Unidad de atención al consumidor financiero

Los Clientes de Fiduciaria de Occidente S.A. cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero, quien da trámite gratuitamente a las quejas por posibles incumplimientos de las normas que rigen el desarrollo o ejecución de los servicios o productos que ella presta, o respecto de su calidad. También es vocero del Cliente ante los estamentos directivos de la Fiduciaria, lo cual implica la posibilidad de dirigirle recomendaciones, propuestas y peticiones sobre aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Clientes. "Sólo es necesario indicar el motivo de la queja o recomendación, describir los hechos y los derechos que se consideren vulnerados e incluir la identificación y demás datos para contactar al Cliente y hacerle llegar la respuesta." El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora Lina María Zorro Cerón y su suplente es la doctora Bertha García Meza, podrá dirigirse a ellos a la dirección electrónica: defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co, o a Lzorro@bancodeoccidente.com.co, ó defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co o a la Cra. 7 No. 71-52 Torre A Piso 1 Bogotá - Teléfono 7462060 Ext. 15318 y 15311 Fax 3121024 ó a cualquier oficina de Fiduoccidente, ó a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:00 p.m

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ISO 9001 icontec internacional Código SC 2821-1

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

RUT-CON EXPEDICIÓN MENOR A UN MES.

Bogotá
Av. 28 # 37-38
PBX: (571) 244-2900

Medellín
Cra. 55 # 40A-20, Of. 1107
PBX: (574) 381-6326

Barranquilla
Cra. 23B # 81-12, Piso 2, Of. 28
PBX: (575) 378-5238

Miami
FLY 53876 Corosito INC.
1601 NW. 82 Avenue
Doradal, Florida, 33191

Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible
cidcca
MIEMBRO ACTIVO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14844708886

(415)7707212489984(8020) 000001484470888 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 3 7 6 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AVENIDA CARRERA 28 37 38

42. Correo electrónico miguel.cardenas@grupoarca.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	6 0 1 2 4 4 2 9 0 0	6 0 1 2 4 4 2 9 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 1 1 2	1 9 9 2 0 8 1 4	4 2 9 0	1 9 9 2 0 8 1 4		7 1 2 0	7 4 9 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 05 / 13 : 55: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844708886

(415)7707212489984(8020) **000001484470888 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 3 7 6 8	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	2 3 5 7	0 7 5 3
73. Fecha	1 9 9 2 0 8 1 4	2 0 2 0 0 2 2 0
74. Número de notaría	3 0	7 3
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 2 0 9 0 4	2 0 2 0 0 2 2 7
77. No. Matrícula mercantil	0 0 5 1 4 2 1 9	0 0 5 1 4 2 1 9
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 2 0 4 2 6
81. Hasta	2 0 2 9 0 9 2 4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	9 9	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 0 9 0 9 2 4		-
3	3 6	2 0 2 1 0 5 2 0		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844708886

(415)7707212489984(8020) **000001484470888 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 3 7 6 8	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 1 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 4 8 2 3 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARDONA	PABON	FEDERICO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 1 1 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 7 0 2 7 4 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MALAVER	ROJAS	CARLOS	MANUEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844708886

(415)7707212489984(8020) **000001484470888 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 3 7 6 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 4 8 2 3 0 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARDONA	PABON	FEDERICO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 8 2 6	2 0 1 6 0 3 1 4

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 8 2 2 8 8 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BORRERO	PABON	MATEO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 8 2 6	2 0 1 6 0 3 1 4

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 7 0 2 7 4 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MALAVER	ROJAS	CARLOS	MANUEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 9 2 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	6 3 5 1 1 8 1 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HERNANDEZ	SANZON	MARIA	ALEJANDRA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 1 4	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 1 5 3 3 4 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MARTINEZ	GACHARNA	RAQUEL	AURORA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 2 0 2	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14844708886

(415)7707212489984(8020) **000001484470888 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 3 7 6 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 5 1 2 5 3 9		7 4 4 5 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MAYORGA	ALMEIDA	CARLOS	ALBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 1 1 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 5 0 5 7 2 1		8 0 4 0 6 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
CASCARDO	RINCON	HUGO	FRANCISCO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 1 1 5

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14844708886

(415)7707212489984(8020) **000001484470888 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Bogotá 3 2	

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		AAAA MM DD		-
3		AAAA MM DD		-
4		AAAA MM DD		-
5		AAAA MM DD		-
6		AAAA MM DD		-
7		AAAA MM DD		-
8		AAAA MM DD		-
9		AAAA MM DD		-
10		AAAA MM DD		-
11		AAAA MM DD		-
12		AAAA MM DD		-
13		AAAA MM DD		-
14		AAAA MM DD		-
15		AAAA MM DD		-
16		AAAA MM DD		-
17		AAAA MM DD		-
18		AAAA MM DD		-
19		AAAA MM DD		-
20		AAAA MM DD		-
21		AAAA MM DD		-
22		AAAA MM DD		-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL - PERSONAL MÍNIMO APROBADO.

Bogotá
Av. 28 # 37-38
PBX: (571) 244-2900

Medellín
Cra. 55 # 40A-20, Of. 1107
PBX: (574) 381-6326

Barranquilla
Cra. 23B # 81-12, Piso 2, Of. 28
PBX: (575) 378-5238

Miami
FLY 53876 Corosito INC.
1601 NW. 82 Avenue
Doradal, Florida, 33191

Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible
cidcca
MIEMBRO ACTIVO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 52885857

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	ARCA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901108740
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	AC CRA 28 # 37-38	Teléfono	2442900
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	C-MIPYME MENOS DE 200
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	01 - ADMINISTRACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7850809714**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	agosto / 2022	Periodo Cotización Salud	septiembre / 2022
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2022/09/08
Número Autorización	1644087985		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	YIRA	Apellidos	LEMUS GOMEZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	52885857
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 3.561.600	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 3.561.600
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 569.900
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 569.900**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS008-COMPENSAR
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 3.561.600
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 142.500
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 142.500**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 3.561.600
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 247.900**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF24-COMPENSAR	30	4,000 %	$ 3.561.600	$ 142.500

TOTAL PAGADO:	**$ 1.102.800**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 78380772

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	800173768
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	AVENIDA 28 # 37-38	Teléfono	2442900
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	INTRA 01 - INTRADOMICILIARIAS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7851330846**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	agosto / 2022	Periodo Cotización Salud	septiembre / 2022
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2022/09/12
Número Autorización	1649504383		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	RONALD JAVIER	Apellidos	ARRIETA MONTERROZA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	78380772
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	CORDOBA	Municipio	MONTERIA
Salario Básico	$ 3.000.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	231001-COLFONDOS
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 3.000.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 480.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 480.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 3.000.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 120.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 120.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 3.000.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 208.800**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF16-COMFACOR	30	4,000 %	$ 3.000.000	$ 120.000

TOTAL PAGADO:	**$ 928.800**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 43160977

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	800173768
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	AVENIDA 28 # 37-38	Teléfono	2442900
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	65 - OFICINA MEDELLIN
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7848613071**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	agosto / 2022	Periodo Cotización Salud	septiembre / 2022
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2022/09/12
Número Autorización	1649457886		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	MARCY ALEJANDRA	Apellidos	CORREA CASTAÑO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	43160977
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLIN
Salario Básico	$ 4.673.760	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 4.673.760
FSP - Solidaridad	$ 23.400	Cotización Obligatoria	$ 747.900
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 23.400
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 794.700**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS002-SALUD TOTAL
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 4.673.760
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 187.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 187.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 4.673.760
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 325.300**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	30	4,000 %	$ 4.673.760	$ 187.000

TOTAL PAGADO:	**$ 1.494.000**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1049454594

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	800173768
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	AVENIDA 28 # 37-38	Teléfono	2442900
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	INTRA 01 - INTRADOMICILIARIAS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	**7851330846**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	agosto / 2022	Periodo Cotización Salud	septiembre / 2022
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2022/09/12
Número Autorización	1649504383		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	LEYDIS KATHERINE	Apellidos	HERRERA PALOMINO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1049454594
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	CORDOBA	Municipio	MONTERIA
Salario Básico	$ 1.400.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301-PORVENIR
Dias	30	IBC	$ 1.400.000
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	$ 224.000
FSP - Solidaridad	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	**Total Aporte**	**$ 224.000**

SALUD		Administradora	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA
Dias	30	IBC	$ 1.400.000
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	$ 56.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	**Total Aporte**	**$ 56.000**

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-11 - ARL SURA
Dias	30	IBC	$ 1.400.000
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %
Centro de Trabajo		**Total Aporte**	**$ 97.500**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF16-COMFACOR	30	4,000 %	$ 1.400.000	$ 56.000

TOTAL PAGADO:	**$ 433.500**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1085294161

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	ARCA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901108740
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	AC CRA 28 # 37-38	Teléfono	2442900
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	C-MIPYME MENOS DE 200
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	01 - ADMINISTRACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7850809714**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	agosto / 2022	Periodo Cotización Salud	septiembre / 2022
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2022/09/08
Número Autorización	1644087985		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	EMMA FERNANDA	Apellidos	GRIJALBA BOLAÑOS
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1085294161
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 1.798.500	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.798.500
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 287.800
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 287.800**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS008-COMPENSAR
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.798.500
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 72.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 72.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	I	IBC	$ 1.798.500
Centro de Trabajo		Tarifa	0,522 %
		Total Aporte	**$ 9.400**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF24-COMPENSAR	30	4,000 %	$ 1.798.500	$ 72.000

TOTAL PAGADO:	**$ 441.200**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1233339123

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	800173768
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	AVENIDA 28 # 37-38	Teléfono	2442900
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	INTRA 01 - INTRADOMICILIARIAS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	**7851330846**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	agosto / 2022	Periodo Cotización Salud	septiembre / 2022
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2022/09/12
Número Autorización	1649504383		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	DIAMYS EMELLY	Apellidos	SANCHEZ PORTILLO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1233339123
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	CORDOBA	Municipio	MONTERIA
Salario Básico	$ 1.500.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	05															

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230201- PROTECCION
Dias	5	IBC	$ 250.000
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	$ 40.000
FSP - Solidaridad	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	**Total Aporte**	**$ 40.000**

SALUD		Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Dias	5	IBC	$ 250.000
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	$ 10.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	**Total Aporte**	**$ 10.000**

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-11 - ARL SURA
Dias	5	IBC	$ 250.000
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %
Centro de Trabajo		**Total Aporte**	**$ 17.400**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF16-COMFACOR	5	4,000 %	$ 343.750	$ 13.800

TOTAL PAGADO:	**$ 81.200**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1102882556

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	800173768
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	AVENIDA 28 # 37-38	Teléfono	2442900
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	INTRA 01 - INTRADOMICILIARIAS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7851330846**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	agosto / 2022	Periodo Cotización Salud	septiembre / 2022
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2022/09/12
Número Autorización	1649504383		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	MARIELIS VANESSA	Apellidos	OCHOA MENDEZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1102882556
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	CORDOBA	Municipio	MONTERIA
Salario Básico	$ 1.500.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
29																

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	2	Administradora	230201- PROTECCION
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 100.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 16.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 16.000**

SALUD			
Dias	2	Administradora	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 100.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 4.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 4.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	2	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 100.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 7.000**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF16-COMFACOR	2	4,000 %	$ 100.000	$ 4.000

TOTAL PAGADO:	**$ 31.000**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 80192920

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901108740
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ARCA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AC CRA 28 # 37-38	TELÉFONO:	2442900
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - ADMINISTRACION

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7850809714**	TIPO DE PLANILLA:					E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES: agosto	AÑO: 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES:	septiembre	AÑO: 2022
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/09/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:					1644087985

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
																									PENSIÓN										SALUD						ARP												
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADO	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
22	CC 80192920	FORERO ANAYA CARLOS ANDRES	DEPEND		$ 2.559.391	FIJO																16-16				230301-PORVENIR	1	$ 85.314	$ 13.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 13.700	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 85.314	$ 3.500	$ 0	$ 3.500	14-11 - ARL SURA	1	$ 85.314		$ 0	1	$ 85.314	CCF24-COMPENSAR	$ 3.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
23	CC 80192920	FORERO ANAYA CARLOS ANDRES	DEPEND		$ 2.559.391	FIJO														24-25						230301-PORVENIR	2	$ 170.627	$ 27.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 27.400	EPS005-SANITAS S.A.	2	$ 170.627	$ 6.900	$ 0	$ 6.900	14-11 - ARL SURA	2	$ 170.627		$ 0	2	$ 170.627	CCF24-COMPENSAR	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
24	CC 80192920	FORERO ANAYA CARLOS ANDRES	DEPEND		$ 2.559.391	FIJO																				230301-PORVENIR	27	$ 2.303.452	$ 368.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 368.600	EPS005-SANITAS S.A.	27	$ 2.303.452	$ 92.200	$ 0	$ 92.200	14-11 - ARL SURA	27	$ 2.303.452		$ 12.100	27	$ 2.303.452	CCF24-COMPENSAR	$ 92.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 620.100**

Planilla Pagada

ARL | sura

Medellín, 24 de agosto de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A..

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000020 OBRA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %	
C1102882556	OCHOA MENDEZ MARIELIS VANESSA	29/08/2022		156o9259	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 24/08/2022 16:17:54 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.48.216.250, 192.230.104.12, 172.16.42.57

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

mutualser
Atención sin tanta vuelta
NIT 806.008.394-7

No. de Radicación

Fecha de Radicación D D M M A A A A

I. DATOS DEL TRÁMITE — Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de Trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen
A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades ☐	A. Individual: -Cotizante o Cabeza de Familia ☐ -Beneficiario o afiliado adicional ☐ B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De oficio ☐	A. Contributivo ☐ B. Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Cotizante ☐ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐	A. Dependiente ☐ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐	

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia) — A. AFILIACIÓN

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: OCHOA	Segundo apellido: MENDEZ	Primer nombre: MARIE/IS	Segundo nombre: VANESSA

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1.102.682.566	Femenino X Masculino ☐	0 2 0 6 1 1 9 9 8

III. DATOS COMPLEMENTARIOS
Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
	Tipo F N M — Condición T P		

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización - IBC
SURA	PROTECCION	1'500.000

18. Residencia	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo electrónico
cra 35 #13-60 Sincelejo		3004020196	mariel.sbamendez@gmail.com

Municipio/Distrito	Zona		Localidad/Comuna	Departamento
Sincelejo	Urbana X Rural ☐		Portenir	Sucre

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR
Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino ☐ Masculino ☐	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

	32. Datos de residencia Municipio/Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
MECA Arquitectura e Ing. S.A.	NIT	800.173.768-1	

39. Ubicación Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
Av. Cra 28 #37-38	2442500	g.talentohumano@sopreca.com.co	Sincelejo	Sucre

- 2a. COPIA: AFILIADO -

Página 1 de 2
03/2016

VIGILADO Supersalud

comfacor

FORMULARIO DE AFILIACIONES Y NOVEDADES DE TRABAJADORES DEPENDIENTES Y SU GRUPO FAMILIAR

-Por favor leer las indicaciones al respaldo antes de diligenciar
-Diligenciar este formato con letra clara, legible y sin tachones.

Versión	2
F. Aprobación	30/12/2021
Código	FO-MISF-AFI-04

I. TIPO DE NOVEDAD

Afiliación de Trabajador	X	Afiliación de trabajador y grupo familiar		Actualización de Información	
Traslado de trabajador		Adición de personas a cargo de trabajador afiliado		Reintegro	

N° de folios:

Radicado:

II. DATOS DEL EMPLEADOR

NIT X CC CE PA PE

Nombre o Razón Social:

No: 800.173.768-1 — Drcq Arquitectura e Ingenia. SA.

III. DATOS DEL TRABAJADOR

Tipo de Identificación: TI CC X CE PA PE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
Número de Identificación: 1.078807556	Ochoa	Mendez	Marielis	Vanessa

Lugar y Fecha de Nacimiento	Lugar y Fecha de Expedición	Genero	Estado Civil
2 6 98	7 6 2016	M F X I	Soltero X Casado Unión libre Separado Viudo Divorciado

Dirección de Residencia:	Barrio de Residencia:	Municipio de Residencia:	Departamento de Residencia:	Urbana / Rural
Cra 35 #13-60	Torcoroma	Sincelejo	Sucre	Urbana X

Estrato:	Teléfono casa:	Número de celular:	Correo electrónico (si lo tiene):	País de residencia
2	3004020896	3004020896	marielisvmendez@gmail.com	Colombia

Dirección donde trabaja:	Barrio donde trabaja:	Municipio donde trabaja:	Zona donde Labora	Fecha Ingreso a la Empresa	Salario Mensual
c/3-Kras	Abajo Cordoba Bolo	Cordoba Bolivar	Urban X Rural	21/8/2022	$1'500.000

Ocupación / Profesión:	Teléfono Oficina:	Si labora por horas, ¿Cuántas al mes?	Orientación Sexual	¿Cuenta usted con acreditación como veterano de guerra?
Ing. Civil	3205747617		Heterosexual X Homosexual Bisexual Información no disponible	SÍ NO X

Nivel Educativo		Factor de vulnerabilidad		Pertenencia étnica	
Preescolar	Técnico/Tecnológico	Desplazado	Población migrante	Afrocolombiano	
Básica X	Profesional Universitario	Victima del conflicto armado (No desplazado)	Población zonas frontera (Nacionales)	Comunidad negra	
Secundaria	Posgrado/Maestría	Desmovilizado o reinsertado	Ejercicio del trabajo sexual	Indígena	
Media	Ninguna	Hijo (as) de desmovilizados o reinsertados	No aplica	Palenquero	
Básica adultos	Información no disponible	Damnificado desastre natural	No disponible	Raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	
Secundaria adultos		Cabeza de familia		Room/gitana	
Media adultos		Hijo (as) de madres cabeza de familia		No se auto reconoce en ninguno de los anteriores	
Primera infancia		En condición de discapacidad		No disponible	

¿TRABAJA CON OTROS EMPLEADORES SIMULTÁNEAMENTE? SÍ NO

NIT CC CE PA PE No.	NOMBRE DEL EMPLEADOR	Si labora por horas, ¿Cuántas al mes?	Fecha Ingreso D M A	Salario Mensual
				$
NIT CC CE PA PE No.	NOMBRE DEL EMPLEADOR	Si labora por horas, ¿Cuántas al mes?	Fecha Ingreso D M A	Salario Mensual
				$

IV. INFORMACIÓN DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO (A)

Tipo de Identificación: TI CC CE PA PE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
Número de Identificación:				

Lugar y Fecha de Nacimiento D M A	Lugar y Fecha de Expedición D M A	Genero M F I	Dirección:	Barrio:	Municipio:

Teléfono:	Celular:	Correo electrónico (si lo tiene):

Ocupación						Nombre de la empresa	NIT	El(La) conyuge recibe cuota monetaria	¿Por cuál Caja de Compesación?
Ama de casa	Trabaja	Independiente	Pensionado	Estudia	No trabaja			SÍ NO	

¿Desea incluir a su cónyuge o compañero(a) a su grupo familiar? SÍ NO

V. INFORMACIÓN PARA AFILIACIÓN DE GRUPO FAMILIAR

(Ingrese aquí las personas que desea registrar como sus beneficiarios)

(Para acceder al derecho de cuota monetaria debe anexar los documentos descritos en la circular 02 de 2016 de la Superintendencia de Subsidio Familiar)

Tipo de Doc	N° de Identificación	Apellidos y Nombres Completos	Parentesco: Conyuge	Hijo	Hijastro	Padre/Madre	Otro, Interiano	Discapacitado	Fecha de Nacimiento D	M	A	Fecha de Expedición Doc D	M	A	Género M	F	I

Apreciado Afiliado: Tú y tu familia son muy importantes para COMFACOR, por eso queremos estar siempre en contacto contigo. Para lograrlo es indispensable que nos autorices contactarte. No olvides diligenciar de forma clara y correcta todos tus datos para informarte todo lo que tenemos para ti.

VI. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CÓRDOBA - COMFACOR a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos del menor de edad o persona en condición de discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, incluyendo el consentimiento para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de la Información publicada en www.comfacor.com.co y disponible en la Carrera 9 No. 12-01 de la ciudad de Montería, Córdoba. Igualmente, declaro haber informado a los titulares de los datos que proveo en este medio, que entregaría sus datos a COMFACOR y que poseo su autorización para ello y para que se les de tratamiento conforme a las finalidades consignadas en la mencionada Política, la cual que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

Declaro que la información aquí suministrada es cierta, verídica y, que en caso de ser admitida mi solicitud, me comprometo a cumplir con las normas establecidas por la Ley en lo concerniente a lo establecido en el Regimen de Subsidio Familiar; igualmente, autorizo a COMFACOR para que, por cualquier medio, se verifiquen los datos aquí contenidos y compruebe el cumplimiento de las mismas, si lo estima conveniente. Cualquier falsedad u omisión voluntaria conlleva a la anulación de esta solicitud. La omisión a este requisito puede generar falsedad documental, investigada penalmente.

Firma del empleador

Marielis Ochoa M.
Firma trabajador
Cedula:

VIII. ESPACIO DE USO EXCLUSIVO DE COMFACOR

Recibe subsidio: SÍ NO / Numero de Beneficiarios:	Observaciones:	Firma y Sello de Radicación	Firma y Sello de Digitación
Revisado por:	Digitado por: / Fecha:	Información sujeta a verificación	

Motivo de devolución (ver respaldo):

Número de documentos aceptados		Registro Civil	Declaración Juramentada	Cert. De Estudio	Copia de Cédula	Cert. Laboral Cónyuge	Copia Tarj. Identidad	Custodia Legal	Certificado EPS Padres	Registro Defunción	Certificado de Discapacidad	Recuerde que para acreditar derecho a subsidio familiar monetario no se reciben documentos parciales

VIGILADO SuperSubsidio

comfacor

FORMULARIO DE AFILIACIONES Y NOVEDADES DE TRABAJADORES DEPENDIENTES Y SU GRUPO FAMILIAR

-Por favor leer las indicaciones al respaldo antes de diligenciar
-Diligenciar este formato con letra clara, legible y sin tachones.

Versión	2
F. Aprobación	30/12/2021
Código	FO-MISF-AFI-04

I. TIPO DE NOVEDAD

N° de folios	Radicado

- Afiliación de Trabajador [X]
- Traslado de trabajador [ ]
- Afiliación de trabajador y grupo familiar [ ]
- Adición de personas a cargo de trabajador afiliado [ ]
- Actualización de información [ ]
- Reintegro [ ]

II. DATOS DEL EMPLEADOR

NIT [X] CC [ ] CE [ ] PA [ ] PE [ ] No: 800.173.768-1

Nombre o Razón Social: Area Arquitectura e Ingeniería SA

III. DATOS DEL TRABAJADOR

Tipo de Identificación: TI [ ] CC [X] CE [ ] PA [ ] PE [ ]

Número de Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
1.102.882.556	OCHOA	MENDEZ	MARIELIS	VANESSA

Lugar y Fecha de Nacimiento	Lugar y Fecha de Expedición	Genero	Estado Civil
Cordoba 2 6 1998	Sincelejo 7 6 2016	M [ ] F [X] I [ ]	Soltero [X] Casado [ ] Unión libre [ ] Separado [ ] Viudo [ ] Divorciado [ ]

Dirección de Residencia:	Barrio de Residencia:	Municipio de Residencia:	Departamento de Residencia:	Urbana / Rural
Calle 575-65	los Guayacanes	Cordoba	Bolivar.	Urbana [X] Rural [ ]

Estrato:	Teléfono casa:	Número de celular:	Correo electrónico (si lo tiene):	País de residencia
			marielisomendez@gmail.com	Colombia

Dirección donde trabaja:	Barrio donde trabaja:	Municipio donde trabaja:	Zona donde Labora	Fecha Ingreso a la Empresa	Salario Mensual
Cll 13 Kra 5	Abajo	Cordoba	Urban [X] Rural [ ]	29/8/2022	$ 1'500.000

Ocupación / Profesión:	Teléfono Oficina:	Si labora por horas, ¿Cuántas al mes?	Orientación Sexual	¿Cuenta usted con acreditación como veterano de guerra?
Ing. civil	3004020196		Heterosexual [X] Homosexual [ ] Bisexual [ ] Información no disponible [ ]	SÍ [ ] NO [X]

Nivel Educativo

Preescolar	[ ]	Técnico/Tecnológico [ ]
Básica	[ ]	Profesional Universitario [X]
Secundaria	[ ]	Posgrado/Maestría [ ]
Media	[ ]	Ninguna [ ]
Básica adultos	[ ]	Información no disponible [ ]
Secundaria adultos	[ ]	
Media adultos	[ ]	
Primera Infancia	[ ]	

Factor de vulnerabilidad

Desplazado	[ ]	Población migrante [ ]
Víctima del conflicto armado (No desplazado)	[ ]	Población zonas frontera (Nacionales) [ ]
Desmovilizado o reinsertado	[ ]	Ejercicio del trabajo sexual [ ]
Hijo (as) de desmovilizados o reinsertados	[ ]	No aplica [ ]
Damnificado desastre natural	[ ]	No disponible [ ]
Cabeza de familia	[ ]	
Hijo (as) de madres cabeza de familia	[ ]	
En condición de discapacidad	[ ]	

Pertenencia étnica

Afrocolombiano	[ ]
Comunidad negra	[ ]
Indígena	[ ]
Palenquero	[ ]
Raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	[ ]
Room/gitano	[ ]
No se auto reconoce en ninguno de los anteriores	[ ]
No disponible	[ ]

¿TRABAJA CON OTROS EMPLEADORES SIMULTÁNEAMENTE? SÍ [ ] NO [X]

NIT / No.	NOMBRE DEL EMPLEADOR	Si labora por horas, ¿Cuántas al mes?	Fecha Ingreso (D M A)	Salario Mensual
NIT [ ] CC [ ] CE [ ] PA [ ] PE [ ] No.				$
NIT [ ] CC [ ] CE [ ] PA [ ] PE [ ] No.				$

IV. INFORMACIÓN DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO (A)

Tipo de Identificación: TI [ ] CC [ ] CE [ ] PA [ ] PE [ ]

Número de Identificación:	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Lugar y Fecha de Nacimiento (D M A)	Lugar y Fecha de Expedición (D M A)	Genero	Dirección:	Barrio:	Municipio:
		M [ ] F [ ] I [ ]			

Teléfono:	Celular:	Correo electrónico (si lo tiene):

Ocupación: Ama de casa [ ] Trabaja [ ] Independiente [ ] Pensionado [ ] Estudia [ ] No trabaja [ ]

Nombre de la empresa: NIT:

El(La) conyuge recibe cuota monetaria: SÍ [ ] NO [ ]

¿Por cuál Caja de Compesación?

¿Desea incluir a su cónyuge o compañero(a) a su grupo familiar? SÍ [ ] NO [ ]

V. INFORMACIÓN PARA AFILIACIÓN DE GRUPO FAMILIAR

(Ingrese aquí las personas que desea registrar como sus beneficiarios)

(Para acceder al derecho de cuota monetaria debe anexar los documentos descritos en la circular 02 de 2016 de la Superintendencia de Subsidio Familiar)

Tipo de Doc	N° de Identificación	Apellidos y Nombres Completos	Parentesco: Cónyuge	Hijo	Padre o Madrastra	Padrastro	Hno. Hijastro	Discapacitado	Fecha de Nacimiento D	M	A	Fecha de Expedición Doc D	M	A	Género M	F	I

Apreciado Afiliado: Tú y tu familia son muy importantes para COMFACOR, por eso queremos estar siempre en contacto contigo. Para lograrlo es indispensable que nos autorices contactarte. No olvides diligenciar de forma clara y correcta todos tus datos para informarte todo lo que tenemos para ti.

VI. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CÓRDOBA - COMFACOR a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos del menor de edad o persona en condición de discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, incluyendo el consentimiento para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de la Información publicada en www.comfacor.com.co y disponible en la Carrera 9 No. 12-01 de la ciudad de Montería, Córdoba. Igualmente, declaro haber informado a los titulares de los datos que proveo en este medio, que entregaría sus datos a COMFACOR y que poseo su autorización para ello y para que se les de tratamiento conforme a las finalidades consignadas en la mencionada Política, la cual que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

Declaro que la información aquí suministrada es cierta, verídica y, que en caso de ser admitida mi solicitud, me comprometo a cumplir con las normas establecidas por la Ley en lo concerniente a lo establecido en el Regimen de Subsidio Familiar; igualmente, autorizo a COMFACOR para que, por cualquier medio, se verifiquen los datos aquí contenidos y compruebe el cumplimiento de las mismas, si lo estima conveniente. Cualquier falsedad u omisión voluntaria conlleva a la anulación de esta solicitud. La omisión a este requisito puede generar falsedad documental, investigada penalmente.

Firma del empleador

Firma trabajador
Cedula: 1.102.882.556

VIII. ESPACIO DE USO EXCLUSIVO DE COMFACOR

Recibe subsidio: SÍ [ ] NO [ ] Número de Beneficiarios:	Observaciones:	Firma y Sello de Radicación	Firma y Sello de Digitación
Revisado por:	Digitado por: / Fecha:	Información sujeta a verificación	

Motivo de devolución (ver respaldo):

Número de documentos aceptados		Registro Civil	Declaración Juramentada	Cert. De Estudio	Copia de Cédula	Cert. Laboral Cónyuge	Copia Tarj Identidad	Custodia Legal	Certificado EPS Padres	Registro Defunción	Certificado de Discapacidad	Recuerde que para acreditar derecho a subsidio familiar monetario no se reciben documentos parciales

VIGILADO SuperSubsidio

RECOMENDACIONES DE DILIGENCIAMIENTO

1. Diligencie completamente el formulario preferiblemente en letra imprenta o a máquina, sin tachones, enmendaduras, repisados, ni uso de corrector.
2. Escriba correctamente el número de identificación del trabajador y el NIT. Del empleador.
3. Antes de entregar el formulario, revise cuidadosamente la información suministrada y verifique que la documentación este completa, correcta y los soportes requeridos correspondan con los solicitados de acuerdo con la circular 02 de 2016 de Superintendencia del Subsidio Familiar.
4. No utilice números romanos en el diligenciamiento del formulario.
5. Utilice siempre cuatro dígitos para el año y dos para el mes y día.
6. En caso de quedar información o documentos pendientes debe diligenciar otro formato.
7. Recuerde que no se deben dejar campos en blanco dentro del formulario.

RECUERDE QUE PARA RECIBIR CUOTA MONETARIA DEBE CUMPLIR LAS SIGUIENTES CONDICIONES

1. Debe ser trabajador permanente que labore un mínimo de 96 horas por mes, con una remuneración mensual igual o inferior al equivalente a cuatro salarios mínimos legales vigentes y tener personas legalmente a cargo. Art. 3 Ley 789/2002
2. Se considerarán personas a cargo únicamente:
- Los hijos, hijastros o hermanos huérfanos de padres menores de 18 años. Para los hijos o hermanos huérfanos mayores de 12 años se requiere adjuntar certificados de estudio. Si son discapacitados deben acreditar dicha condición con el respectivo certificado de la EPS, que cumpla con los parámetros normativos.
- Los padres mayores de 60 años que dependan económicamente del trabajador y que ninguno de los dos reciba renta, pensión ni salario.
3. Si el trabajador labora en más de una empresa, se tendrá en cuenta la suma de los ingresos recibidos en cada empleo.
4. Se tendrá en cuenta la suma de los ingresos laborales de los dos padres, y en caso de que estos no superen los cuatro salarios mínimos, se pagará cuota monetaria a cada padre por los mismos hijos sobre los que se demuestre el derecho.
5. Si sumados los ingresos laborales del trabajador y su cónyuge no superan los seis salarios mínimos legales vigentes, sólo se pagara cuota monetaria a uno de los padres por los hijos sobre los cuales demuestre el derecho.
6. Si sumados los ingresos laborales de los dos padres superan seis salarios mínimos legales vigentes ninguno podrá recibir cuota monetaria.

Nota: Si se cumple con los anteriores requisitos se debe adjuntar la documentación exigida para cada caso, de acuerdo con la guía de afiliación que se encuentra disponible en nuestra página web y para que la afiliación sea válida, la empresa debe estar afiliada a la Caja de Compensación y el trabajador debe cumplir con todas las condiciones del Régimen del Subsidio Familiar.

CAUSALES DE DEVOLUCIÓN

1. Formatos y documentos: ☐Mal diligenciados ☐Incompletos ☐Enmendados ☐Ilegibles

Ítems: _____

2. Marque los anexos faltantes o inconsistencias presentadas

☐ Copia de registro civil de _____ que acredite parentesco.

☐ Certificado de estudio del presente año de _____

☐ Certificado de EPS donde demuestre discapacidad _____

3. Otro ¿Cuál? _____

AVISO DE PRIVACIDAD

La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CÓRDOBA – COMFACOR, persona jurídica identificada con Nit. 891080005-1, con domicilio en la Carrera 9 # 12-01 de la ciudad de Montería (Córdoba), se permite informar a todos los titulares de datos personales que llegaren a ser incluidos en nuestras bases de datos:

--> Que el día veintitrés de julio de 2021, mediante la Resolución AEI 185, el AGENTE ESPECIAL DE INTERVENCIÓN de COMFACOR aprobó la POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN conforme a la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1074 de 2015.

--> Que la POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN es puesta a conocimiento de los titulares de los datos personales objeto de tratamiento, por medio del presente Aviso de Privacidad, el día 25 de agosto de 2021.

--> Que la POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN se encuentra publicada en www.comfacor.com.co, donde se podrá consultar el tratamiento de los datos personales, las finalidades del tratamiento, los derechos de titulares de datos y la información sobre el carácter facultativo de la respuesta a preguntas sobre datos sensibles.

--> Que COMFACOR pone a disposición los siguientes canales de atención para el ejercicio de sus derechos como titular de datos personales: Dirección: Carrera 9 No. 12 – 01 Montería (Córdoba), Portal web: www.comfacor.com.co/PQRS, teléfono: 01 8000 413 758 o al Correo: atencionalcliente@comfacor.com.co.

Señor Afiliado, se informa que puede radicar documentos y aclarar cualquier inquietud desde los diferentes Centros Integrales de Servicios (CIS) de Comfacor en los municipios del departamento de Córdoba, la información de estos CIS puede ser consultada desde nuestra pagina web www.comfacor.com.co

Si requiere mayor orientación en el diligenciamiento del formulario, consultar el link https://www.comfacor.com.co/servicios/requisitos-para-acceder-al-subsidio-comfacor/, en la página web de la Caja.

Dirección Sede Principal: Calle 9 # 12 - 01 Barrio Buenavista

Si tienes alguna inquietud puedes comunicarte al Centro de Atención al Cliente (CAC) por los canales:
Telefono: 300 912 0308
Línea gratuita nacional: 01 8000 413 758



VIGILADO SuperSubsidio

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

PARAFISCALES (REVISOR FISCAL)

Bogotá
Av. 28 # 37-38
PBX: (571) 244-2900

Medellín
Cra. 55 # 40A-20, Of. 1107
PBX: (574) 381-6326

Barranquilla
Cra. 23B # 81-12, Piso 2, Of. 28
PBX: (575) 378-5238

Miami
FLY 53876 Corosito INC.
1601 NW. 82 Avenue
Doradal, Florida, 33191

Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible
cidcca
MIEMBRO ACTIVO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

96E75C5DEBDB1711

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ALBERTO MAYORGA ALMEIDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79512539 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 74455-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79512539**

MAYORGA ALMEIDA
APELLIDOS

CARLOS ALBERTO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAY-1970**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

29-JUL-1988 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500101-42094053-M-0079512539-20020122 **04434**02022A 01 114495920

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



74455-T

CARLOS ALBERTO
MAYORGA ALMEIDA
C.C. 79512539
RESOLUCION INSCRIPCION 124 FECHA 22/09/2000
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Presidente

83087

CARVAJAL S.A.

05/2000-24469

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

079512539

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá, 05 de septiembre de 2022

Yo, **CARLOS ALBERTO MAYORGA ALMEIDA**, identificado con cedula de ciudadanía No 79512539 de BOGOTA y tarjeta profesional No 74455-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **ARCA-ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.** identificada con Nit 800.173.768-1, ,manifiesto que dicha empresa ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del Sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje –Sena.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO MAYORGA ALMEIDA
C.C. 79.512.539 de BOGOTA
Revisor Fiscal

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

PANTALLAZO PLATAFORMA SECOP II, CARGUE DE INFORME MENSUAL.

Bogotá
Av. 28 # 37-38
PBX: (571) 244-2900

Medellín
Cra. 55 # 40A-20, Of. 1107
PBX: (574) 381-6326

Barranquilla
Cra. 23B # 81-12, Piso 2, Of. 28
PBX: (575) 378-5238

Miami
FLY 53876 Corosito INC.
1601 NW. 82 Avenue
Doradal, Florida, 33191

Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible
cidcca
MIEMBRO ACTIVO

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
	2022.04.26 Acta de inicio Contrato de interventoría 2220587- ARCA.pdf	2022.04.26 Acta de inicio Contrato de interventoría 2220587- ARCA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Informe No. 1 Mes de Mayo 2022 Parte 1.pdf	Informe No. 1 Mes de Mayo 2022 Parte 1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe No. 1 Mes de Mayo 2022 Parte 2.pdf	Informe No. 1 Mes de Mayo 2022 Parte 2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe No. 1 Mes de Mayo 2022 Parte 3.pdf	Informe No. 1 Mes de Mayo 2022 Parte 3.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe No. 1 Mes de Mayo 2022 Parte 4.pdf	Informe No. 1 Mes de Mayo 2022 Parte 4.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe 2 Mes de Junio 2022 parte 1.pdf	Informe 2 Mes de Junio 2022 parte 1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe 2 Mes de Junio 2022 parte 2.pdf	Informe 2 Mes de Junio 2022 parte 2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe 2 Mes de Junio 2022 parte 3.pdf	Informe 2 Mes de Junio 2022 parte 3.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe 2 Mes de Junio 2022 parte 4.pdf	Informe 2 Mes de Junio 2022 parte 4.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe 2 Mes de Junio 2022 parte 5.pdf	Informe 2 Mes de Junio 2022 parte 5.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Mes de Julio 2022 parte 1.pdf	Informe Mes de Julio 2022 parte 1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Mes de Julio 2022 parte 2.pdf	Informe Mes de Julio 2022 parte 2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Mes de Julio 2022 parte 3.pdf	Informe Mes de Julio 2022 parte 3.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Mes de Julio 2022 parte 4.pdf	Informe Mes de Julio 2022 parte 4.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Mes de Julio 2022 parte 5.pdf	Informe Mes de Julio 2022 parte 5.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Mes de Agosto 2022 parte 1.pdf	Informe Mes de Agosto 2022 parte 1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Mes de Agosto 2022 parte 2.pdf	Informe Mes de Agosto 2022 parte 2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Mes de Agosto 2022 parte 3.pdf	Informe Mes de Agosto 2022 parte 3.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Mes de Agosto 2022 parte 4.pdf	Informe Mes de Agosto 2022 parte 4.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Mes de Agosto 2022 parte 5.pdf	Informe Mes de Agosto 2022 parte 5.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Activar Windows

ARCA
Arquitectura e Ingeniería S.A.

APROBACIÓN INFORME MENSUAL POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN.

Bogotá
Av. 28 # 37-38
PBX: (571) 244-2900

Medellín
Cra. 55 # 40A-20, Of. 1107
PBX: (574) 381-6326

Barranquilla
Cra. 23B # 81-12, Piso 2, Of. 28
PBX: (575) 378-5238

Miami
FLY 53876 Corosito INC.
1601 NW. 82 Avenue
Doradal, Florida, 33191

Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible
cidcca
MIEMBRO ACTIVO

20222200171871

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20222200171871

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

Bogotá D.C, 19-09-2022

Ingeniera Marcy Alejandra Correa
Directora de Interventoría
ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A
Interventoría del Programa de Conexiones Intradomiciliarias –Córdoba, Bolívar
Carrera 28 # 37 -38
luisa.morales@grupoarca.com, comarcy.correa@grupoarca.com.co
Bogota, D.C.

Referencia: Contrato de Interventoría No. 2220587 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINIS-TRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICI-LIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, DEPAR-TAMENTO DE BOLÍVAR".

Asunto: Aprobación Informe mensual de Interventoría No. 4, correspondiente al mes de agosto (01 al 31 de agosto de 2022)

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, acusamos recibo de la siguiente información: Comunicación ARCA-INT/ENT276-GER-099-22 con asunto; "Entrega Informe Mensual No.4" con radicado ENTerritorio No. 20224300334212 del 07 de septiembre de 2022, mediante el cual, la interventoría remitió a la Entidad el informe mensual No.4 correspondiente al mes de agosto (01 al 31 de agosto de 2022) y mediante radicado ENTerritorio No.20224300349242 del 19/09/2022, atiende las observaciones informadas por la supervisión. Así las cosas, indicamos que, una vez ajustado el informe mensual, fue revisado por parte de la supervisión.

Atentamente,

Ing. DIEGO FERNANDO ALZA ALZA
Gerente de Unidad
Grupo de Desarrollo de Proyectos 1

Ing. CARLOS ANDRES BRAVO
Gerente Cto. Interadministrativo 221005

Arq. ERIKA M. GUTIERREZ G.
Supervisora cto. 2220587

LINA PATRICIA OTALVARO LOPEZ
Supervisora Componente Social

Preparó: Erika Marcela Gutiérrez Gaitán -Supervisora
Revisó: Carlos Andrés Bravo -Gerente Cto. Interadministrativo 221005

Anexo: F-GG-07 Aplicación y cumplimiento de requisitos del informe mensual de interventoría

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co
@ENTerritorio @enterritorioco @ENTerritorioCo @ENTerritorioCo

	APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	F-GG-07
enterritorio		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA				
NUMERO DE CONTRATO:	2220587				
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS, DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS EN EL MUNICIPIO DE: CÓRDOBA (BOLIVAR)				
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES				
SUPERVISOR:	ERIKA MARCELA GUTIÉRREZ GAITÁN				
INFORME No.	**4**	**PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL**	**1-ago.-22**	**HASTA EL**	**31-ago.-22**

			PARA DILIGENCIAR POR ENTerritorio	
CONTENIDO	**SE REQUIERE S / N**	**CUMPLE CONDICIONES S / N**	**OBSERVACIONES**	**ACCIONES A SEGUIR**
1. RESUMEN EJECUTIVO				
F-GG-08 - Informe Ejecutivo Mensual de Interventoría	SI	SI	Remitido mediante radicado No. 20224300334212 del 07 de septiembre de 2022	
2. INFORME BÁSICO				
2.1 ANEXO ADMINISTRATIVO				
F-GG-04 - Acta de Vecindad	SI	SI	Remitido mediante radicado No. 20224300334212 del 07 de septiembre de 2022	
F-GG-09 - Acta de seguimiento de contrato	SI	SI	Remitido mediante radicado No. 20224300334212 del 07 de septiembre de 2022	
F-GG-10 - Control de personal	SI	SI	Remitido mediante radicado No. 20224300334212 del 07 de septiembre de 2022	
F-GG-11 - Relación de correspondencia	SI	SI	Remitido mediante radicado No. 20224300334212 del 07 de septiembre de 2022	
F-GG-12 - Acta de suspensión	N.A	N.A		
F-GG-13 - Acta de reinicio	N.A	N.A		
Otras actas suscritas durante el periodo.	SI	SI	Remitido mediante radicado No. 20224300334212 del 07 de septiembre de 2022	
2.2. ANEXO TECNICO				
F-GG-19 - Relación de documentos	SI	SI	Remitido mediante radicado No. 20224300334212 del 07 de septiembre de 2022	
F-GG-20 - Relación de planos	SI	SI	Remitido mediante radicado No. 20224300334212 del 07 de septiembre de 2022	
F-GG-26 - Acta especial para contratos de diseño y obra parte A	N.A	N.A		
F-GG-27 - Acta especial para contratos de diseño y obra parte B	N.A	N.A		
F-GG-22 - Control de equipos	SI	SI	Remitido mediante radicado No. 20224300334212 del 07 de septiembre de 2022	
F-GG-23 - Control de inspección y ensayos	N.A	N.A		
F-GG-24 - Control de seguridad industrial	SI	SI	Remitido mediante radicado No. 20224300334212 del 07 de septiembre de 2022	
F-GG-25 - Formato de registro fotográfico	SI	SI	Remitido mediante radicado No. 20224300334212 del 07 de septiembre de 2022	
F-GG-21 - Análisis de Precios Unitarios	N.A	N.A		
F-GG-28 - Comparación y fijación de precios no previstos	N.A	N.A		
F-GG-29 - Acta de cambio de especificaciones	SI	SI	Remitido mediante radicado No. 20224300334212 del 07 de septiembre de 2022	
F-GG-30 - Verificación de diseños y/o Estudios Técnicos	SI	SI	Remitido mediante radicado No. 20224300334212 del 07 de septiembre de 2022	
Cumplimiento normatividad ambiental	SI	SI	Remitido mediante radicado No. 20224300334212 del 07 de septiembre de 2022	
2.3. ANEXO PRESUPUESTAL				
F-GG-31 - Informe de inversión y buen manejo del anticipo	SI	SI	Remitido mediante radicado No. 20224300334212 del 07 de septiembre de 2022	
F-GG-32 - Acta de recibo parcial y balance presupuestal	SI	SI	Remitido mediante radicado No. 20224300334212 del 07 de septiembre de 2022	
F-GG-33 - Acta de mayores y menores cantidades e ítems no previstos	N.A	N.A		
OTROS				
Correspondencia interna	SI	SI	Remitido mediante radicado No. 20224300334212 del 07 de septiembre de 2022	
Estado del clima	SI	SI	Remitido mediante radicado No. 20224300334212 del 07 de septiembre de 2022	
Bitacora	SI	SI	Remitido mediante radicado No. 20224300334212 del 07 de septiembre de 2022	

Nota: Este formato debe ser usado como índice del informe mensual de interventoría.

Aprobado por:

Firma:

Nombre: Erika Marcela Gutiérrez Gaitán

SUPERVISOR ENTerritorio

ALCANCE DE INTERVENCIÓN DEFINITIVO

Ejecución de Actividad en Viviendas al Programa Conexiones Intradomiciliarias con corte a 30/09/2022

BARRIO	ACTA	No Orden	Código Vivienda	% Ejecución APROX	Tipo de Intervención	VALOR INICIAL DE INTERVENCIÓN	VALOR INTERVENIDO A LA FECHA DE CORTE	Fecha de Inicio	Estado de la Intervencion
SM	1	1	B-C-SM-MZ29-VE-001	0%	Adecuacion	$7.967.801,13	$0,00		
SM	1	2	B-C-SM-MZ32-VE-002	100%	Adecuacion	$8.126.190,79	$8.126.190,79	2/06/2022	TERMINADA
SM	1	3	B-C-SM-MZ32-VE-003	100%	Adecuacion	$7.914.431,13	$7.914.431,13	4/06/2022	TERMINADA
SM	1	4	B-C-SM-MZ18-VE-004	100%	Adecuacion	$7.636.382,30	$7.636.382,30	4/06/2022	TERMINADA
SM	1	5	B-C-SM-MZ22-VE-005	100%	Adecuacion	$7.148.052,07	$7.148.052,07	4/06/2022	TERMINADA
SM	1	6	B-C-SM-MZ34-VE-006	100%	Adecuacion	$7.826.891,21	$7.826.891,21	4/06/2022	TERMINADA
SM	1	7	B-C-SM-MZ22-VE-007	100%	Adecuacion	$7.415.092,49	$7.415.092,49	4/06/2022	TERMINADA
SM	1	8	B-C-SM-MZ22-VE-009	100%	Adecuacion	$7.908.010,60	$7.908.010,60	4/06/2022	TERMINADA
SM	1	9	B-C-SM-MZ21-VE-010	100%	Adecuacion	$8.928.931,81	$8.928.931,81	4/06/2022	TERMINADA
SM	1	10	B-C-SM-MZ22-VE-011	100%	Adecuacion	$8.088.174,13	$8.088.174,13	8/06/2022	TERMINADA
SM	1	11	B-C-SM-MZ34-VE-012	100%	Adecuacion	$9.305.276,37	$9.305.276,37	4/06/2022	TERMINADA
SM	1	12	B-C-SM-MZ21-VE-013	100%	Adecuacion	$5.457.782,54	$5.457.782,54	2/06/2022	TERMINADA
SM	1	13	B-C-SM-MZ21-VE-014	100%	Adecuacion	$8.614.149,98	$8.614.149,98	4/06/2022	TERMINADA
SM	1	14	B-C-SM-MZ21-VE-015	100%	Adecuacion	$8.265.079,43	$8.265.079,43	2/06/2022	TERMINADA
SM	1	15	B-C-SM-MZ21-VE-016	100%	Adecuacion	$9.299.320,83	$9.299.320,83	2/06/2022	TERMINADA
SM	1	16	B-C-SM-MZ38-VE-017	100%	Adecuacion	$8.532.396,85	$8.532.396,85	2/06/2022	TERMINADA
SM	2	17	B-C-SM-MZ24-VE-018	100%	Adecuacion	$8.502.042,22	$8.502.042,22	5/06/2022	TERMINADA
SM	1	18	B-C-SM-MZ24-VE-019	100%	Adecuacion	$6.921.383,30	$6.921.383,30	5/06/2022	TERMINADA
SM	1	19	B-C-SM-MZ24-VE-020	100%	Adecuacion	$4.593.449,33	$4.593.449,33	5/06/2022	TERMINADA
SM	2	20	B-C-SM-MZ85-VE-021	100%	Adecuacion	$8.614.688,02	$8.614.688,02	5/06/2022	TERMINADA
SM	2	21	B-C-SM-MZ85-VE-022	100%	Adecuacion	$8.896.124,14	$8.896.124,14	5/06/2022	TERMINADA
SM	1	22	B-C-SM-MZ85-VE-023	100%	Adecuacion	$8.133.478,61	$8.133.478,61	5/06/2022	TERMINADA
SM	1	23	B-C-SM-MZ29-VE-024	100%	Adecuacion	$7.072.986,22	$7.072.986,22	5/06/2022	TERMINADA
SM	2	24	B-C-SM-MZ31-VE-025	100%	Adecuacion	$8.637.204,11	$8.637.204,11	5/06/2022	TERMINADA
SM	1	25	B-C-SM-MZ31-VE-026	100%	Adecuacion	$5.113.367,92	$5.113.367,92	5/06/2022	TERMINADA
SM	1	26	B-C-SM-MZ31-VE-027	100%	Adecuacion	$4.365.339,96	$4.365.339,96	5/06/2022	TERMINADA
SM	2	27	B-C-SM-MZ31-VE-028	100%	Adecuacion	$7.668.943,15	$7.668.943,15	5/06/2022	TERMINADA
SM	2	28	B-C-SM-MZ31-VE-029	100%	Adecuacion	$8.468.136,75	$8.468.136,75	5/06/2022	TERMINADA
SM	1	29	B-C-SM-MZ31-VE-030	100%	Adecuacion	$4.637.820,16	$4.637.820,16	5/06/2022	TERMINADA
SM	3	30	B-C-SM-MZ31-VE-031	100%	Caseta T2	$8.119.008,44	$8.119.008,44	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	31	B-C-SM-MZ56-VE-038	100%	Adecuacion	$8.227.630,94	$8.227.630,94	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	32	B-C-SM-MZ56-VE-039	100%	Adecuacion	$1.443.687,77	$1.443.687,77	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	33	B-C-SM-MZ46-VE-040	100%	Adecuacion	$6.628.376,66	$6.628.376,66	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	34	B-C-SM-MZ45-VE-041	100%	Adecuacion	$4.845.221,48	$4.845.221,48	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	35	B-C-SM-MZ21-VE-042	100%	Adecuacion	$4.634.812,47	$4.634.812,47	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	36	B-C-SM-MZ31-VE-043	100%	Caseta T3	$6.939.713,07	$6.939.713,07	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	37	B-C-SM-MZ145-VE-044	100%	Caseta T3	$7.980.826,25	$7.980.826,25	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	38	B-C-SM-MZ55-VE-046	100%	Caseta T3	$7.344.533,10	$7.344.533,10	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	39	B-C-SM-MZ55-VE-047	100%	Caseta T2	$7.890.285,26	$7.890.285,26	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	40	B-C-SM-MZ145-VE-053	100%	Caseta T3	$8.262.443,76	$8.262.443,76	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	41	B-C-SM-MZ91-VE-054	100%	Caseta T2	$8.230.167,20	$8.230.167,20	9/06/2022	TERMINADA
SM	3	42	B-C-SM-MZ56-VE-055	100%	Adecuacion	$3.160.157,78	$3.160.157,78	14/06/2022	TERMINADA
SM	6	43	B-C-SM-MZ55-VE-056	100%	Adecuacion	$8.215.661,11	$8.215.661,11	14/06/2022	TERMINADA
SM	4	44	B-C-SM-M55-VE-061	100%	Adecuacion	$7.040.722,29	$7.040.722,29	14/06/2022	TERMINADA
SM	4	45	B-C-SM-MZ56-VE-062	100%	Caseta T2	$8.362.124,52	$8.362.124,52	14/06/2022	TERMINADA
SM	4	46	B-C-SM-MZ66-VE-067	100%	Caseta T3	$7.306.146,52	$7.306.146,52	14/06/2022	TERMINADA
SM	4	47	B-C-SM-MZ66-VE-068	100%	Caseta T3	$7.971.707,31	$7.971.707,31	14/06/2022	TERMINADA
SM	4	48	B-C-SM-MZ75-VE-071	100%	Adecuacion	$7.170.024,86	$7.170.024,86	14/06/2022	TERMINADA
SM	4	49	B-C-SM-MZ75-VE-072	100%	Caseta T3	$8.040.278,46	$8.040.278,46	14/06/2022	TERMINADA
SM	4	50	B-C-SM-MZ75-VE-073	100%	Caseta T3	$8.332.036,11	$8.332.036,11	14/06/2022	TERMINADA
SM	5	51	B-C-SM-MZ75-VE-074	100%	Caseta T3	$7.656.034,05	$7.656.034,05	21/06/2022	TERMINADA

SM	4	52	B-C-SM-MZ89-VE-084	100%	Caseta T3	$8.247.304,21	$8.247.304,21	21/06/2022	TERMINADA
SM	5	53	B-C-SM-MZ69-VE-087	100%	Adecuacion	$7.074.492,71	$7.074.492,71	21/06/2022	TERMINADA
SM	5	54	B-C-SM-MZ69-VE-O88	100%	Adecuacion	$7.465.862,82	$7.465.862,82	21/06/2022	TERMINADA
SM	6	55	B-C-SM-MZ77-VE-O94	100%	Adecuacion	$3.585.305,08	$3.585.305,08	21/06/2022	TERMINADA
SM	10	56	B-C-SM-MZ68-VE-097	100%	Caseta T3	$8.172.428,90	$8.172.428,90	21/06/2022	TERMINADA
SM	7	57	B-C-SM-MZ59-VE-099	100%	Adecuacion	$6.098.594,42	$6.098.594,42	21/06/2022	TERMINADA
SM	5	58	B-C-SM-MZ84-VE-166	100%	Adecuacion	$6.744.749,39	$6.744.749,39	22/06/2022	TERMINADA
SM	10	59	B-C-SM-MZ84-VE-175	100%	Adecuacion	$6.901.938,50	$6.901.938,50	23/06/2022	TERMINADA
SM	8	60	B-C-SM-MZ55-VE-060	100%	Caseta T4	$9.444.985,92	$9.444.985,92	24/06/2022	TERMINADA
SM	4	61	B-C-SM-MZ66-VE-069	100%	Adecuacion	$6.509.744,54	$6.509.744,54	25/06/2022	TERMINADA
SM	3	62	B-C-SM-MZ30-VE-032	100%	Adecuacion	$7.557.018,99	$7.557.018,99	26/06/2022	TERMINADA
SM	3	63	B-C-SM-MZ44-VE-034	100%	Adecuacion	$5.519.347,12	$5.519.347,12	27/06/2022	TERMINADA
SM	3	64	B-C-SM-MZ44-VE-035	100%	Adecuacion	$8.137.626,09	$8.137.626,09	28/06/2022	EN EJECUCION
SM	6	65	B-C-SM-MZ69-VE-085	100%	Adecuacion	$6.566.494,56	$6.566.494,56	29/06/2022	TERMINADA
SM	6	66	B-C-SM-MZ58-VE-100	100%	Caseta T2	$7.970.674,94	$7.970.674,94	30/07/2022	TERMINADA
SM	7	67	B-C-SM-MZ47-VE-104	100%	Adecuacion	$8.247.586,36	$8.247.586,36	30/07/2022	TERMINADA
SM	10	68	B-C-SM-MZ58-VE-107	100%	Adecuacion	$7.990.185,62	$7.990.185,62	30/07/2022	TERMINADA
SM	7	69	B-C-SM-MZ58-VE-110	100%	Adecuacion	$6.954.066,54	$6.954.066,54	30/07/2022	TERMINADA
SM	7	70	B-C-SM-MZ47-VE-111	100%	Caseta t3	$8.318.089,49	$8.318.089,49	3/08/2022	TERMINADA
SM	7	71	B-C-SM-MZ47-VE-112	100%	Adecuacion	$6.827.279,63	$6.827.279,63	3/08/2022	TERMINADA
SM	8	72	B-C-SM-MZ47-VE-113	100%	Adecuacion	$5.043.864,80	$5.043.864,80	3/08/2022	TERMINADA
SM	7	73	B-C-SM-MZ47-VE-114	100%	Caseta t3	$7.850.343,91	$7.850.343,91	3/08/2022	TERMINADA
SM	8	74	B-C-SM-MZ47-VE-115	100%	Caseta t3	$8.322.147,74	$8.322.147,74	3/08/2022	TERMINADA
SM	11	75	B-C-SM-MZ21-VE-118	100%	Caseta t3	$8.148.709,57	$8.148.709,57	3/08/2022	TERMINADA
SM	9	76	B-C-SM-MZ30-VE-121	100%	Caseta t3	$7.765.616,43	$7.765.616,43	3/08/2022	TERMINADA
SM	7	77	B-C-SM-MZ59-VE-102	100%	Caseta T2	$8.805.748,18	$8.805.748,18	3/08/2022	TERMINADA
SM	6	78	B-C-SM-MZ58-VE-101	100%	Adecuacion	$5.300.910,78	$5.300.910,78	3/08/2022	TERMINADA
SM	8	79	B-C-SM-MZ30-VE-122	100%	Caseta t3	$8.106.560,85	$8.106.560,85	5/08/2022	TERMINADA
SM	7	80	B-C-SM-MZ30-VE-124	100%	Caseta t3	$7.850.343,91	$7.850.343,91	5/08/2022	TERMINADA
SM	9	81	B-C-SM-MZ87-VE-125	100%	Caseta t3	$8.100.577,85	$8.100.577,85	5/08/2022	TERMINADA
SM	9	82	B-C-SM-MZ87-VE-126	100%	Caseta t3	$8.057.934,94	$8.057.934,94	6/08/2022	TERMINADA
SM	9	83	B-C-SM-MZ30-VE-127	100%	Caseta t3	$7.998.497,33	$7.998.497,33	6/08/2022	TERMINADA
SM	9	84	B-C-SM-MZ31-VE-142	100%	Adecuacion	$7.456.473,74	$7.456.473,74	6/08/2022	TERMINADA
SM	9	85	B-C-SM-MZ87-VE-128	100%	Adecuacion	$7.523.102,18	$7.523.102,18	6/08/2022	TERMINADA
SM	6	86	B-C-SM-MZ87-VE-129	100%	Caseta t3	$8.132.932,39	$8.132.932,39	6/08/2022	TERMINADA
SM	5	87	B-C-SM-MZ66-VE-131	100%	Caseta t3	$8.139.325,77	$8.139.325,77	11/08/2022	TERMINADA
SM	11	88	B-C-SM-MZ67-VE-133	100%	Adecuacion	$6.390.026,30	$6.390.026,30	11/08/2022	TERMINADA
SM	10	89	B-C-SM-MZ66-VE-134	100%	Adecuacion	$8.426.367,54	$8.426.367,54	11/08/2022	TERMINADA
SM	6	90	B-C-SM-MZ56-VE-135	100%	Adecuacion	$7.522.231,25	$7.522.231,25	11/08/2022	TERMINADA
SM	5	91	B-C-SM-MZ56-VE-136	100%	Adecuacion	$7.922.709,35	$7.922.709,35	11/08/2022	TERMINADA
SM	5	92	B-C-SM-MZ56-VE-138	100%	Adecuacion	$7.984.245,73	$7.984.245,73	11/08/2022	TERMINADA
SM	5	93	B-C-SM-MZ56-VE-139	100%	Caseta t3	$7.415.285,53	$7.415.285,53	11/08/2022	TERMINADA
SM	5	94	B-C-SM-MZ56-VE-140	100%	Caseta t3	$8.097.289,18	$8.097.289,18	11/08/2022	TERMINADA
SM	7	95	B-C-SM-MZ47-VE-103	100%	Adecuacion	$8.549.349,69	$8.549.349,69	9/08/2022	TERMINADA
SM	12	96	B-C-SM-MZ69-VE-086	100%	Caseta t3	$8.441.178,67	$8.441.178,67	15/08/2022	TERMINADA
SM	7	97	B-C-SM-MZ32-VE-143	100%	Caseta t3	$8.877.043,95	$8.877.043,95	15/08/2022	TERMINADA
SM	6	98	B-C-SM-MZ87-VE-145	100%	Caseta t3	$8.314.813,05	$8.314.813,05	18/08/2022	TERMINADA
SM	6	99	B-C-SM-MZ87-VE-146	100%	Adecuacion	$7.503.681,08	$7.503.681,08	19/08/2022	TERMINADA
SM	6	100	B-C-SM-MZ87-VE-147	100%	Caseta t3	$8.285.180,86	$8.285.180,86	20/08/2022	TERMINADA
SM	6	101	B-C-SM-MZ87-VE-148	100%	Caseta t3	$8.170.302,32	$8.170.302,32	21/08/2022	TERMINADA
SM	5	102	B-C-SM-MZ87-VE-149	100%	Caseta t3	$8.178.886,20	$8.178.886,20	22/08/2022	TERMINADA
SM	5	103	B-C-SM-MZ89-VE-150	100%	Caseta t3	$8.339.015,83	$8.339.015,83	23/08/2022	TERMINADA
SM	8	104	B-C-SM-MZ89-VE-151	100%	Adecuacion	$7.760.503,36	$7.760.503,36	24/08/2022	TERMINADA
SM	5	105	B-C-SM-MZ56-VE-152	100%	Caseta t2	$8.292.567,48	$8.292.567,48	25/08/2022	TERMINADA
SM	7	106	B-C-SM-MZ76-VE-153	100%	Adecuacion	$6.803.533,70	$6.803.533,70	26/08/2022	TERMINADA
SM	9	107	B-C-SM-MZ75-VE-154	100%	Adecuacion	$7.419.892,36	$7.419.892,36	27/08/2022	TERMINADA
SM	7	108	B-C-SM-MZ75-VE-155	100%	Adecuacion	$7.958.081,38	$7.958.081,38	28/08/2022	TERMINADA

SM	5	109	B-C-SM-MZ75-VE-156	100%	Adecuacion	$8.011.976,60	$8.011.976,60	29/08/2022	**TERMINADA**
SM	11	110	B-C-SM-MZ145-VE-157	100%	Adecuacion	$9.653.914,02	$9.653.914,02	30/08/2022	**TERMINADA**
SM	5	111	B-C-SM-MZ75-VE-158	100%	Adecuacion	$6.846.229,60	$6.846.229,60	31/08/2022	**TERMINADA**
SM	11	112	B-C-SM-MZ-VE145-160	100%	Adecuacion	$9.325.691,25	$9.325.691,25	21/08/2022	**TERMINADA**

SM	11	113	B-C-SM-MZ-VE145-162	100%	Adecuacion	$7.000.723,74	$7.000.723,74	21/08/2022	**TERMINADA**
SM	5	114	B-C-SM-MZ84-VE-165	100%	Caseta t3	$8.259.418,86	$8.259.418,86	21/08/2022	**TERMINADA**
SM	6	115	B-C-SM-MZ91-VE-167	100%	Adecuacion	$7.334.345,73	$7.334.345,73	21/08/2022	**TERMINADA**
SM	9	116	B-C-SM-MZ77-VE-179	100%	Caseta t3	$8.930.810,61	$8.930.810,61	21/08/2022	**TERMINADA**
SM	9	117	B-C-SM-MZ87-VE-180	100%	Caseta t3	$8.116.195,29	$8.116.195,29	21/08/2022	**TERMINADA**
SM	13	118	B-C-SM-MZ55-VE-048	100%	Caseta t3	$6.887.962,53	$6.887.962,53	22/08/2022	**TERMINADA**
SM	13	119	B-C-SM-MZ68-VE-077	100%	Caseta t3	$7.841.298,86	$7.841.298,86	22/08/2022	**TERMINADA**
SM	14	120	B-C-SM-MZ89-VE-080	100%	Caseta t2	$7.814.305,69	$7.814.305,69	22/08/2022	**TERMINADA**
SM	12	121	B-C-SM-MZ-VE-082	100%	Caseta t4	$9.602.086,12	$9.602.086,12	22/08/2022	**TERMINADA**
SM	14	122	B-C-SM-MZ-VE-091	100%	Caseta t3	$8.240.626,46	$8.240.626,46	22/08/2022	**TERMINADA**
SM	12	123	B-C-SM-MZ-VE-092	100%	Caseta t2	$8.314.938,30	$8.314.938,30	22/08/2022	**TERMINADA**
SM	12	124	B-C-SM-MZ-VE-096	100%	Adecuacion	$7.662.197,96	$7.662.197,96	22/08/2022	**TERMINADA**
SM	7	125	B-C-SM-MZ30-VE-120	100%	Caseta t4	$8.665.155,76	$8.665.155,76	22/08/2022	**TERMINADA**
SM	12	126	B-C-SM-MZ-VE-137	100%	Caseta t3	$8.275.053,67	$8.275.053,67	22/08/2022	**TERMINADA**
SM	10	127	B-C-SM-MZ84-VE-175	100%	Adecuacion	$6.901.938,50	$6.901.938,50	22/08/2022	**TERMINADA**
SM	5	128	B-C-SM-MZ84-VE-176	100%	Adecuacion	$6.476.015,92	$6.476.015,92	23/08/2022	**TERMINADA**
SM	8	129	B-C-SM-MZ84-VE-177	100%	Adecuacion	$6.842.321,91	$6.842.321,91	23/08/2022	**TERMINADA**
SM	9	130	B-C-SM-MZ84-VE-178	100%	Adecuacion	$6.456.971,29	$6.456.971,29	24/08/2022	**TERMINADA**
SM	10	131	B-C-SM-MZ84-VE-179	100%	Adecuacion	$7.013.453,53	$7.013.453,53	24/08/2022	**TERMINADA**
SM	7	132	B-C-SM-MZ84-VE-180	100%	Adecuacion	$8.210.038,73	$8.210.038,73	25/08/2022	**TERMINADA**
SM	9	133	B-C-SM-MZ84-VE-181	100%	Adecuacion	$2.924.848,88	$2.924.848,88	25/08/2022	**TERMINADA**
SM	10	134	B-C-SM-MZ84-VE-182	100%	Adecuacion	$7.097.058,66	$7.097.058,66	26/08/2022	**TERMINADA**
SM	12	135	B-C-SM-MZ45-VE-033	100%	Adecuacion	$7.943.448,36	$7.943.448,36	27/08/2022	**TERMINADA**
SM	13	136	B-C-SM-MZ76-VE-075	100%	Adecuacion	$7.982.813,63	$7.982.813,63	27/08/2022	**TERMINADA**
SM	12	137	B-C-SM-MZ-VE-089	100%	Adecuacion	$7.475.616,81	$7.475.616,81	29/08/2022	**TERMINADA**
SM	12	138	B-C-SM-MZ-VE-173	100%	Adecuacion	$7.034.505,34	$7.034.505,34	29/08/2022	**TERMINADA**
SM	11	139	B-C-SM-MZ34-VE-209	100%	Adecuacion	$5.856.785,90	$5.856.785,90	29/08/2022	**TERMINADA**
SM	11	140	B-C-SM-MZ34-VE-210	100%	Caseta t3	$8.204.915,74	$8.204.915,74	30/08/2022	**TERMINADA**
SM	12	141	B-C-SM-MZ-VE-164	100%	Caseta t3	$7.853.199,32	$7.853.199,32	30/08/2022	**TERMINADA**
SM	11	142	B-C-SM-MZ92-VE-203	100%	Adecuacion	$8.272.491,16	$8.272.491,16	30/08/2022	**TERMINADA**
SM	10	143	B-C-SM-MZ91-VE-205	100%	Adecuacion	$6.742.842,11	$6.742.842,11	31/08/2022	**TERMINADA**
SM	10	144	B-C-SM-MZ91-VE-206	100%	Adecuacion	$6.326.983,38	$6.326.983,38	31/08/2022	**TERMINADA**
SM	11	145	B-C-SM-MZ145-VE-184	100%	Adecuacion	$7.415.421,93	$7.415.421,93	31/08/2022	**TERMINADA**
SM	12	146	B-C-SM-MZ156-VE-058	100%	Adecuacion	$7.430.942,29	$7.430.942,29	1/09/2022	**TERMINADA**
SM	12	147	B-C-SM-MZ156-VE-059	100%	Adecuacion	$3.514.863,97	$3.514.863,97	1/09/2022	**TERMINADA**
SM	13	148	B-C-SM-MZ41-VE-141	100%	Adecuacion	$6.179.740,71	$6.179.740,71	2/09/2022	**TERMINADA**
SM	7	149	B-C-SM-MZ32-VE-144	100%	Caseta t4	$7.498.669,53	$7.498.669,53	2/09/2022	**TERMINADA**
SM	14	150	B-C-SM-MZ89-VE-083	100%	Caseta t3	$7.576.542,11	$7.576.542,11	3/09/2022	**TERMINADA**
SM	10	151	B-C-SM-MZ46-VE-211	100%	Adecuacion	$7.730.411,89	$7.730.411,89	3/09/2022	**TERMINADA**
SM	9	152	B-C-SM-MZ46-VE-212	100%	Adecuacion	$5.774.463,33	$5.774.463,33	5/09/2022	**TERMINADA**
SM	12	153	B-C-SM-MZ46-VE-213	100%	Caseta t3	$8.311.308,81	$8.311.308,81	5/09/2022	**TERMINADA**
SM	11	154	B-C-SM-MZ46-VE-214	100%	Adecuacion	$8.337.864,77	$8.337.864,77	5/09/2022	**TERMINADA**
SM	13	155	B-C-SM-MZ46-VE-215	100%	Caseta t3	$8.081.818,61	$8.081.818,61	6/09/2022	**TERMINADA**
SM	10	156	B-C-SM-MZ46-VE-216	100%	Adecuacion	$5.575.323,64	$5.575.323,64	6/09/2022	**TERMINADA**
SM	10	157	B-C-SM-MZ46-VE-217	100%	Caseta t4	$8.310.190,06	$8.310.190,06	6/09/2022	**TERMINADA**
SM	12	158	B-C-SM-MZ46-VE-218	100%	Adecuacion	$7.966.932,81	$7.966.932,81	7/09/2022	**TERMINADA**
SM	12	159	B-C-SM-MZ46-VE-219	100%	Adecuacion	$4.519.608,59	$4.519.608,59	7/09/2022	**TERMINADA**
SM	14	160	B-C-SM-MZ46-VE-220	100%	Adecuacion	$5.427.357,42	$5.427.357,42	8/09/2022	**TERMINADA**
SM	11	161	B-C-SM-MZ46-VE-221	100%	Adecuacion	$6.068.174,04	$6.068.174,04	8/09/2022	**TERMINADA**
SM	12	162	B-C-SM-MZ30-VE-123	95%	Caseta t3	$8.084.933,32	$7.680.686,65	8/09/2022	**EN EJECUCION**
SM	13	163	B-C-SM-MZ66-VE-065	95%	Caseta t3	$7.828.052,76	$7.436.650,12	9/09/2022	**EN EJECUCION**
SM	15	164	B-C-SM-MZ66-VE-066	95%	Caseta t2	$4.292.672,67	$4.078.039,04	10/09/2022	**EN EJECUCION**

SM	15	165	B-C-SM-MZ23-VE-117	80%	Adecuacion	$4.772.651,25	$3.818.121,00	11/09/2022	EN EJECUCION
SM	11	166	B-C-SM-MZ59-VE-187	80%	Adecuacion	$8.212.157,27	$6.569.725,82	11/09/2022	EN EJECUCION
SM	14	167	B-C-SM-MZ34-VE-116	80%	Caseta t3	$7.989.636,90	$6.391.709,52	12/09/2022	EN EJECUCION
SM	12	168	B-C-SM-MZ30-VE-123	80%	Caseta t3	$8.084.933,32	$6.467.946,66	12/09/2022	EN EJECUCION
SM	6	169	B-C-SM-MZ87-VE-146	80%	Adecuacion	$7.503.681,08	$6.002.944,86	13/09/2022	EN EJECUCION
SM	11	170	B-C-SM-MZ87-VE-189	80%	Adecuacion	$6.068.174,04	$4.854.539,23	13/09/2022	EN EJECUCION
SM	14	171	B-C-SM-MZ18-VE-202	80%	Adecuacion	$8.298.564,37	$6.638.851,50	14/09/2022	EN EJECUCION
SM	13	177	B-C-SM-MZ66-VE-065	80%	Caseta t3	$7.828.052,76	$6.262.442,21	14/09/2022	EN EJECUCION
SM	15	178	B-C-SM-MZ66-VE-066	80%	Adecuacion	$4.292.672,67	$3.434.138,14	15/09/2022	EN EJECUCION
SM	13	179	B-C-SM-MZ75-VE-070	80%	Adecuacion	$4.222.499,91	$3.377.999,93	15/09/2022	EN EJECUCION
SM	18	180	B-C-SM-MZ67-VE-078	80%	Adecuacion	$5.110.794,97	$4.088.635,98	16/09/2022	EN EJECUCION
SM	12	181	B-C-SM-MZ34-VE-119	80%	Adecuacion	$7.021.881,94	$5.617.505,55	16/09/2022	EN EJECUCION
SM	11	182	B-C-SM-MZ56-VE-190	80%	Adecuacion	$7.154.236,55	$5.723.389,24	17/09/2022	EN EJECUCION
SM	14	183	B-C-SM-MZ56-VE-191	80%	Caseta t3	$8.896.139,02	$7.116.911,22	17/09/2022	EN EJECUCION
SM	13	184	B-C-SM-MZ31-VE-199	80%	Adecuacion	$4.691.093,17	$3.752.874,54	18/09/2022	EN EJECUCION
SM	18	185	B-C-SM-MZ67-VE-183	75%	Caseta t3	$6.957.541,97	$5.218.156,48	18/09/2022	EN EJECUCION
SM	17	186	B-C-SM-MZ30-VE-200	75%	Caseta t3	$8.312.234,66	$6.234.176,00	19/09/2022	EN EJECUCION
SM	13	187	B-C-SM-MZ31-VE-201	75%	Caseta t3	$6.950.167,16	$5.212.625,37	19/09/2022	EN EJECUCION
SM	13	188	B-C-SM-MZ47-VE-105	75%	Adecuacion	$3.899.268,01	$2.924.451,01	20/09/2022	EN EJECUCION
SM	14	189	B-C-SM-MZ68-VE-108	75%	Adecuacion	$3.617.504,69	$2.713.128,52	20/09/2022	EN EJECUCION
SM	15	190	B-C-SM-MZ145-VE-208	75%	Adecuacion	$6.196.096,01	$4.647.072,01	21/09/2022	EN EJECUCION
SM	12	191	B-C-SM-MZ66-VE-198	75%	Adecuacion	$5.360.187,87	$4.020.140,90	21/09/2022	EN EJECUCION
SM	15	192	B-C-SM-MZ30-VE-INC-001	75%	Caseta t3	$9.273.205,89	$6.954.904,42	22/09/2022	EN EJECUCION
SM	15	193	B-C-SM-MZ36-VE-INC-002	75%	Adecuacion	$7.909.051,57	$5.931.788,68	22/09/2022	EN EJECUCION
SM	17	194	B-C-SM-MZ36-VE-INC-003	75%	Adecuacion	$7.056.470,53	$5.292.352,90	23/09/2022	EN EJECUCION
SM	15	195	B-C-SM-MZ30-VE-INC-004	75%	Caseta t3	$7.321.539,69	$5.491.154,77	23/09/2022	EN EJECUCION
SM	15	196	B-C-SM-MZ21-VE-INC-005	75%	Adecuacion	$5.983.563,40	$4.487.672,55	24/09/2022	EN EJECUCION
SM	16	197	B-C-SM-MZ93-VE-INC-006	75%	Adecuacion	$7.900.843,94	$5.925.632,96	24/09/2022	EN EJECUCION
SM	16	198	B-C-SM-MZ87-VE-INC-007	75%	Caseta t3	$7.343.027,38	$5.507.270,54	25/09/2022	EN EJECUCION
SM	16	199	B-C-SM-MZ98-VE-INC-008	55%	Caseta t3	$7.345.145,38	$4.039.829,96	26/09/2022	EN EJECUCION
SM	16	200	B-C-SM-MZ87-VE-INC-009	55%	Adecuacion	$6.166.474,80	$3.391.561,14	27/09/2022	EN EJECUCION
SM	15	201	B-C-SM-MZ48-VE-INC-010	55%	Adecuacion	$7.156.353,68	$3.935.994,52	27/09/2022	EN EJECUCION
SM	15	202	B-C-SM-MZ38-VE-INC-013	55%	Caseta t3	$8.739.765,67	$4.806.871,12	28/09/2022	EN EJECUCION
SM	15	203	B-C-SM-MZ33-VE-INC-014	55%	Adecuacion	$7.094.395,09	$3.901.917,30	28/09/2022	EN EJECUCION
SM	18	204	B-C-SM-MZ55-VE-064	55%	Adecuacion	$7.807.428,21	$4.294.085,52	29/09/2022	EN EJECUCION
SM	15	205	B-C-SM-MZ145-VE-161	55%	Adecuacion	$8.918.748,97	$4.905.311,93	29/09/2022	EN EJECUCION
SM	17	206	B-C-SM-MZ31-VE-INC-015	55%	Adecuacion	$7.948.410,17	$4.371.625,59	30/09/2022	EN EJECUCION
SM	16	207	B-C-SM-MZ33-VE-INC-016	55%	Caseta t3	$7.602.156,55	$4.181.186,10	30/09/2022	EN EJECUCION

ACTAS DE CONCERTACIÓN PCI009

La vivienda y el agua son de todos | Minvivienda

enterritorio

PCI-009

ACTA DE CONCERTACION PARA LA INTERVENCIÓN PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

El suscrito **TULIO JOSE VILLAREAL MEDINA,** identificado con cédula de ciudadanía No. **3831438,** de **CÒRDOBA - BOLIVAR,** con domicilio en la ciudad de **CÓRDOBA BOLÍVAR** en el barrio **SAN MARTIN**, en su calidad de propietario (**X**) o arrendatario ( ), del inmueble ubicado en la dirección **CL 10 6 -86**, identificado con el código No. **B-C-SM-MZ55-VE-064,** recibe el beneficio en las condiciones dadas, comprometiéndose a realizar las obras relacionadas a continuación.

COMPROMISO DEL BENEFICIARIO

1. **el beneficiario se compromete a mantener los espacios de intervención, sin objetos que obstaculicen las actividades constructivas por parte del Consorcio antes y durante la ejecución del programa de conexiones Intradomiciliarias**
2. **El beneficiario se Compromete a NO realizar Construcciones, mantenimientos, y / o mejoramientos de la vivienda Durante el tiempo de Intervención por parte del Consorcio Construredes**
3. **El beneficiario y cada uno de los miembros del núcleo familiar, se compromete a aplicar los protocolos Mínimos de Bioseguridad en cada una de las etapas del proyecto Conexiones Intradomicialirias, es decir durante el diagnostico e intervención Constructivas, así mismo estaré en la Obligación de aplicar autocuidado necesario para no interferir en las actividades Constructivas**
4. **El beneficiario se Compromete a recibir los materiales provenientes del Consorcio y mantenerlos en su custodia hasta el final de la intervención, de igual forma el material recibido no podrá ser utilizado para otros fines constructivos que no se encuentren contemplados en el diagnostico Inicial**
5. **El beneficiario se compromete a realizar la entrega del material restante de los procesos constructivos al consorcio Construredes,**
6. **El beneficiario se compromete a Recibir, cuidar y mantener cada una de las intervenciones realizadas por el Contratista, de igual forma firma el formato de recibo a satisfacción (PCI- 014).**

La presente acta es firmada por aquellos que intervinieron en la visita de recibo el día **26** mes **AGOSTO** del año **2022**.

Vo.Bo. PROFESIONAL DE DIAGNOSTICO
NOMBRE: **OSWALDO GARZON RIOS.**

NOMBRE BENEFICIARIO: **TULIO JOSE VILLAREAL MEDINA**
C.C.**3831438.**

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE: **RONAL BLANCO**

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA
NOMBRE: **RONALD ARRIETA.**

Se anexa registro fotográfico.

PCI-009

ACTA DE CONCERTACION PARA LA INTERVENCIÓN PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

El suscrito **JULIA ROSA MEDINA DE NAVARRO,** identificado con cédula de ciudadanía No. **22853301,** de **CÒRDOBA - BOLIVAR,** con domicilio en la ciudad de **CÓRDOBA BOLÍVAR** en el barrio **SAN MARTIN**, en su calidad de propietario (**X**) o arrendatario ( ), del inmueble ubicado en la dirección **CL 8 CR 5A - 41**, identificado con el código No. **B-C-SM-MZ58-VE-INC-083,** recibe el beneficio en las condiciones dadas, comprometiéndose a realizar las obras relacionadas a continuación.

COMPROMISO DEL BENEFICIARIO

1. **el beneficiario se compromete a mantener los espacios de intervención, sin objetos que obstaculicen las actividades constructivas por parte del Consorcio antes y durante la ejecución del programa de conexiones Intradomiciliarias**
2. **El beneficiario se Compromete a NO realizar Construcciones, mantenimientos, y / o mejoramientos de la vivienda Durante el tiempo de Intervención por parte del Consorcio Construredes**
3. **El beneficiario y cada uno de los miembros del núcleo familiar, se compromete a aplicar los protocolos Mínimos de Bioseguridad en cada una de las etapas del proyecto Conexiones Intradomicialirias, es decir durante el diagnostico e intervención Constructivas, así mismo estaré en la Obligación de aplicar autocuidado necesario para no interferir en las actividades Constructivas**
4. **El beneficiario se Compromete a recibir los materiales provenientes del Consorcio y mantenerlos en su custodia hasta el final de la intervención, de igual forma el material recibido no podrá ser utilizado para otros fines constructivos que no se encuentren contemplados en el diagnostico Inicial**
5. **El beneficiario se compromete a realizar la entrega del material restante de los procesos constructivos al consorcio Construredes,**
6. **El beneficiario se compromete a Recibir, cuidar y mantener cada una de las intervenciones realizadas por el Contratista, de igual forma firma el formato de recibo a satisfacción (PCI- 014).**

La presente acta es firmada por aquellos que intervinieron en la visita de recibo el día **26** mes **AGOSTO** del año **2022**.

Vo.Bo. PROFESIONAL DE DIAGNOSTICO
NOMBRE: **OSWALDO GARZON RIOS.**

NOMBRE BENEFICIARIO: **JULIA ROSA MEDINA DE NAVARRO**
C.C.**22853301.**

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE: **RONAL BLANCO**

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA
NOMBRE: **RONALD ARRIETA.**

Se anexa registro fotográfico.

PCI-009

ACTA DE CONCERTACION PARA LA INTERVENCIÓN PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

El suscrito **ARELIS VILLAFAÑE CANTILLO,** identificado con cédula de ciudadanía No. **22854410,** de **CÒRDOBA - BOLIVAR,** con domicilio en la ciudad de **CÓRDOBA BOLÍVAR** en el barrio **SAN MARTIN**, en su calidad de propietario (X) o arrendatario ( ), del inmueble ubicado en la dirección **KR 5 CL 8 - 30**, identificado con el código No. **B-C-SM-MZ32-VE-INC-073,** recibe el beneficio en las condiciones dadas, comprometiéndose a realizar las obras relacionadas a continuación.

COMPROMISO DEL BENEFICIARIO

1. **el beneficiario se compromete a mantener los espacios de intervención, sin objetos que obstaculicen las actividades constructivas por parte del Consorcio antes y durante la ejecución del programa de conexiones Intradomiciliarias**
2. **El beneficiario se Compromete a NO realizar Construcciones, mantenimientos, y / o mejoramientos de la vivienda Durante el tiempo de Intervención por parte del Consorcio Construredes**
3. **El beneficiario y cada uno de los miembros del núcleo familiar, se compromete a aplicar los protocolos Mínimos de Bioseguridad en cada una de las etapas del proyecto Conexiones Intradomicialirias, es decir durante el diagnostico e intervención Constructivas, así mismo estaré en la Obligación de aplicar autocuidado necesario para no interferir en las actividades Constructivas**
4. **El beneficiario se Compromete a recibir los materiales provenientes del Consorcio y mantenerlos en su custodia hasta el final de la intervención, de igual forma el material recibido no podrá ser utilizado para otros fines constructivos que no se encuentren contemplados en el diagnostico Inicial**
5. **El beneficiario se compromete a realizar la entrega del material restante de los procesos constructivos al consorcio Construredes,**
6. **El beneficiario se compromete a Recibir, cuidar y mantener cada una de las intervenciones realizadas por el Contratista, de igual forma firma el formato de recibo a satisfacción (PCI- 014).**

La presente acta es firmada por aquellos que intervinieron en la visita de recibo el día **26** mes **AGOSTO** del año **2022**.

Vo.Bo. PROFESIONAL DE DIAGNOSTICO
NOMBRE: **OSWALDO GARZON RIOS.**

NOMBRE BENEFICIARIO: **ARELIS VILLAFAÑE CANTILLO**
C.C.**22854410.**

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE: **RONAL BLANCO**

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA
NOMBRE: **RONALD ARRIETA.**

Se anexa registro fotográfico.

PCI-009

ACTA DE CONCERTACION PARA LA INTERVENCIÓN PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

El suscrito **JAVIER ALFONSO VILLAFAÑE ESCOBAR,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1049453115,** de , con domicilio en la ciudad de **CÓRDOBA BOLÍVAR** en el barrio **SAN MARTIN**, en su calidad de propietario (X) o arrendatario ( ), del inmueble ubicado en la dirección **CL 11 4A**, identificado con el código No. **B-C-SM-MZ30-VE-INC-052,** recibe el beneficio en las condiciones dadas, comprometiéndose a realizar las obras relacionadas a continuación.

COMPROMISO DEL BENEFICIARIO

1. **el beneficiario se compromete a mantener los espacios de intervención, sin objetos que obstaculicen las actividades constructivas por parte del Consorcio antes y durante la ejecución del programa de conexiones Intradomiciliarias**
2. **El beneficiario se Compromete a NO realizar Construcciones, mantenimientos, y / o mejoramientos de la vivienda Durante el tiempo de Intervención por parte del Consorcio Construredes**
3. **El beneficiario y cada uno de los miembros del núcleo familiar, se compromete a aplicar los protocolos Minimos de Bioseguridad en cada una de las etapas del proyecto Conexiones Intradomicialirias, es decir durante el diagnostico e intervención Constructivas, así mismo estaré en la Obligación de aplicar autocuidado necesario para no interferir en las actividades Constructivas**
4. **El beneficiario se Compromete a recibir los materiales provenientes del Consorcio y mantenerlos en su custodia hasta el final de la intervención, de igual forma el material recibido no podrá ser utilizado para otros fines constructivos que no se encuentren contemplados en el diagnostico Inicial**
5. **El beneficiario se compromete a realizar la entrega del material restante de los procesos constructivos al consorcio Construredes,**
6. **El beneficiario se compromete a Recibir, cuidar y mantener cada una de las intervenciones realizadas por el Contratista, de igual forma firma el formato de recibo a satisfacción (PCI- 014).**

La presente acta es firmada por aquellos que intervinieron en la visita de recibo el día **26** mes **AGOSTO** del año **2022**.

Vo.Bo. PROFESIONAL DE DIAGNOSTICO
NOMBRE: **OSWALDO GARZON RIOS.**

JAVIER VILLAFAÑE .
NOMBRE BENEFICIARIO: **JAVIER ALFONSO VILLAFAÑE ESCOBAR**
C.C.**1049453115.**

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE: **RONAL BLANCO**

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA
NOMBRE: **RONALD ARRIETA.**

Se anexa registro fotográfico.

PCI-009

ACTA DE CONCERTACION PARA LA INTERVENCIÓN PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

El suscrito **MARIA TERESA CORONADO CRUZATE,** identificado con cédula de ciudadanía No. **22854227,** de **CÓRDOBA - BOLIVAR,** con domicilio en la ciudad de **CÓRDOBA BOLÍVAR** en el barrio **SAN MARTIN**, en su calidad de propietario (**X**) o arrendatario ( ), del inmueble ubicado en la dirección **CR 9 11 - 58**, identificado con el código No. **B-C-SM-MZ92-VE-174,** recibe el beneficio en las condiciones dadas, comprometiéndose a realizar las obras relacionadas a continuación.

COMPROMISO DEL BENEFICIARIO

1. **el beneficiario se compromete a mantener los espacios de intervención, sin objetos que obstaculicen las actividades constructivas por parte del Consorcio antes y durante la ejecución del programa de conexiones Intradomiciliarias**
2. **El beneficiario se Compromete a NO realizar Construcciones, mantenimientos, y / o mejoramientos de la vivienda Durante el tiempo de Intervención por parte del Consorcio Construredes**
3. **El beneficiario y cada uno de los miembros del núcleo familiar, se compromete a aplicar los protocolos Mínimos de Bioseguridad en cada una de las etapas del proyecto Conexiones Intradomicialirias, es decir durante el diagnostico e intervención Constructivas, así mismo estaré en la Obligación de aplicar autocuidado necesario para no interferir en las actividades Constructivas**
4. **El beneficiario se Compromete a recibir los materiales provenientes del Consorcio y mantenerlos en su custodia hasta el final de la intervención, de igual forma el material recibido no podrá ser utilizado para otros fines constructivos que no se encuentren contemplados en el diagnostico Inicial**
5. **El beneficiario se compromete a realizar la entrega del material restante de los procesos constructivos al consorcio Construredes,**
6. **El beneficiario se compromete a Recibir, cuidar y mantener cada una de las intervenciones realizadas por el Contratista, de igual forma firma el formato de recibo a satisfacción (PCI- 014).**

La presente acta es firmada por aquellos que intervinieron en la visita de recibo el día **26** mes **AGOSTO** del año **2022**.

Vo.Bo. PROFESIONAL DE DIAGNOSTICO
NOMBRE: **OSWALDO GARZON RIOS.**

NOMBRE BENEFICIARIO: **MARIA TERESA CORONADO CRUZATE**
C.C.**22854227.**

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE: **RONAL BLANCO**

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA
NOMBRE: **RONALD ARRIETA.**

Se anexa registro fotográfico.

PCI-009

ACTA DE CONCERTACION PARA LA INTERVENCIÓN PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

El suscrito **EDINSON DE JESUS NAVARRO ROJAS,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1002423251,** de **PINILLOS,** con domicilio en la ciudad de **CÓRDOBA BOLÍVAR** en el barrio **SAN MARTIN**, en su calidad de propietario (X) o arrendatario ( ), del inmueble ubicado en la dirección **CR 8 8 - 41**, identificado con el código No. **B-C-SM-MZ75-VE-130,** recibe el beneficio en las condiciones dadas, comprometiéndose a realizar las obras relacionadas a continuación.

COMPROMISO DEL BENEFICIARIO

1. **el beneficiario se compromete a mantener los espacios de intervención, sin objetos que obstaculicen las actividades constructivas por parte del Consorcio antes y durante la ejecución del programa de conexiones Intradomiciliarias**
2. **El beneficiario se Compromete a NO realizar Construcciones, mantenimientos, y / o mejoramientos de la vivienda Durante el tiempo de Intervención por parte del Consorcio Construredes**
3. **El beneficiario y cada uno de los miembros del núcleo familiar, se compromete a aplicar los protocolos Mínimos de Bioseguridad en cada una de las etapas del proyecto Conexiones Intradomicialirias, es decir durante el diagnostico e intervención Constructivas, así mismo estaré en la Obligación de aplicar autocuidado necesario para no interferir en las actividades Constructivas**
4. **El beneficiario se Compromete a recibir los materiales provenientes del Consorcio y mantenerlos en su custodia hasta el final de la intervención, de igual forma el material recibido no podrá ser utilizado para otros fines constructivos que no se encuentren contemplados en el diagnostico Inicial**
5. **El beneficiario se compromete a realizar la entrega del material restante de los procesos constructivos al consorcio Construredes,**
6. **El beneficiario se compromete a Recibir, cuidar y mantener cada una de las intervenciones realizadas por el Contratista, de igual forma firma el formato de recibo a satisfacción (PCI- 014).**

La presente acta es firmada por aquellos que intervinieron en la visita de recibo el día **26** mes **AGOSTO** del año **2022**.

Vo.Bo. PROFESIONAL DE DIAGNOSTICO
NOMBRE: **OSWALDO GARZON RIOS.**

NOMBRE BENEFICIARIO: **EDINSON DE JESUS NAVARRO ROJAS**
C.C.**1002423251.**

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE: **RONAL BLANCO**

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA
NOMBRE: **RONALD ARRIETA.**

Se anexa registro fotográfico.

PCI-009

ACTA DE CONCERTACION PARA LA INTERVENCIÓN PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

El suscrito **ROSANGELICA RUIZ COHEN,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1143384823,** de **CARTAGENA-BOLÍVAR,** con domicilio en la ciudad de **CÓRDOBA BOLÍVAR** en el barrio **SAN MARTIN**, en su calidad de propietario (X) o arrendatario ( ), del inmueble ubicado en la dirección **CR 8 CL 7 - 61**, identificado con el código No. **B-C-SM-MZ67-VE-183,** recibe el beneficio en las condiciones dadas, comprometiéndose a realizar las obras relacionadas a continuación.

COMPROMISO DEL BENEFICIARIO

1. **el beneficiario se compromete a mantener los espacios de intervención, sin objetos que obstaculicen las actividades constructivas por parte del Consorcio antes y durante la ejecución del programa de conexiones Intradomiciliarias**
2. **El beneficiario se Compromete a NO realizar Construcciones, mantenimientos, y / o mejoramientos de la vivienda Durante el tiempo de Intervención por parte del Consorcio Construredes**
3. **El beneficiario y cada uno de los miembros del núcleo familiar, se compromete a aplicar los protocolos Mínimos de Bioseguridad en cada una de las etapas del proyecto Conexiones Intradomicialirias, es decir durante el diagnostico e intervención Constructivas, asi mismo estaré en la Obligación de aplicar autocuidado necesario para no interferir en las actividades Constructivas**
4. **El beneficiario se Compromete a recibir los materiales provenientes del Consorcio y mantenerlos en su custodia hasta el final de la intervención, de igual forma el material recibido no podrá ser utilizado para otros fines constructivos que no se encuentren contemplados en el diagnostico Inicial**
5. **El beneficiario se compromete a realizar la entrega del material restante de los procesos constructivos al consorcio Construredes,**
6. **El beneficiario se compromete a Recibir, cuidar y mantener cada una de las intervenciones realizadas por el Contratista, de igual forma firma el formato de recibo a satisfacción (PCI- 014).**

La presente acta es firmada por aquellos que intervinieron en la visita de recibo el día **26** mes **AGOSTO** del año **2022**.

Vo.Bo. PROFESIONAL DE DIAGNOSTICO
NOMBRE: **OSWALDO GARZON RIOS.**

NOMBRE BENEFICIARIO: **ROSANGELICA RUIZ COHEN**
C.C.**1143384823.**

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE: **RONAL BLANCO**

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA
NOMBRE: **RONALD ARRIETA.**

Se anexa registro fotográfico.

PCI-009

ACTA DE CONCERTACION PARA LA INTERVENCIÓN PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

El suscrito **DORIS ISABEL JIMENEZ RAMIREZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **22856787,** de **CÓRDOBA - BOLIVAR,** con domicilio en la ciudad de **CÓRDOBA BOLÍVAR** en el barrio **SAN MARTIN**, en su calidad de propietario (X) o arrendatario ( ), del inmueble ubicado en la dirección **CL 12 6A-2**, identificado con el código No. **B-C-SM-MZ95-VE-INC-026,** recibe el beneficio en las condiciones dadas, comprometiéndose a realizar las obras relacionadas a continuación.

COMPROMISO DEL BENEFICIARIO

1. **el beneficiario se compromete a mantener los espacios de intervención, sin objetos que obstaculicen las actividades constructivas por parte del Consorcio antes y durante la ejecución del programa de conexiones Intradomiciliarias**
2. **El beneficiario se Compromete a NO realizar Construcciones, mantenimientos, y / o mejoramientos de la vivienda Durante el tiempo de Intervención por parte del Consorcio Construredes**
3. **El beneficiario y cada uno de los miembros del núcleo familiar, se compromete a aplicar los protocolos Minimos de Bioseguridad en cada una de las etapas del proyecto Conexiones Intradomicialirias, es decir durante el diagnostico e intervención Constructivas, así mismo estaré en la Obligación de aplicar autocuidado necesario para no interferir en las actividades Constructivas**
4. **El beneficiario se Compromete a recibir los materiales provenientes del Consorcio y mantenerlos en su custodia hasta el final de la intervención, de igual forma el material recibido no podrá ser utilizado para otros fines constructivos que no se encuentren contemplados en el diagnostico Inicial**
5. **El beneficiario se compromete a realizar la entrega del material restante de los procesos constructivos al consorcio Construredes,**
6. **El beneficiario se compromete a Recibir, cuidar y mantener cada una de las intervenciones realizadas por el Contratista, de igual forma firma el formato de recibo a satisfacción (PCI- 014).**

La presente acta es firmada por aquellos que intervinieron en la visita de recibo el día **26** mes **AGOSTO** del año **2022**.

Vo.Bo. PROFESIONAL DE DIAGNOSTICO
NOMBRE: **OSWALDO GARZON RIOS.**

Doris Jimenez R
NOMBRE BENEFICIARIO: **DORIS ISABEL JIMENEZ RAMIREZ**
C.C.**22856787.**

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE: **RONAL BLANCO**

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA
NOMBRE: **RONALD ARRIETA.**

Se anexa registro fotográfico.

PCI-009

ACTA DE CONCERTACION PARA LA INTERVENCIÓN PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

El suscrito **SIXTA BIBIANA AHUMADA POLO,** identificado con cédula de ciudadanía No. **22854025,** de **CÒRDOBA - BOLIVAR,** con domicilio en la ciudad de **CÓRDOBA BOLÍVAR** en el barrio **SAN MARTIN**, en su calidad de propietario (X) o arrendatario ( ), del inmueble ubicado en la dirección **CL 10 4 - 19**, identificado con el código No. **B-C-SM-MZ24-VE-INC-034,** recibe el beneficio en las condiciones dadas, comprometiéndose a realizar las obras relacionadas a continuación.

COMPROMISO DEL BENEFICIARIO

1. **el beneficiario se compromete a mantener los espacios de intervención, sin objetos que obstaculicen las actividades constructivas por parte del Consorcio antes y durante la ejecución del programa de conexiones Intradomiciliarias**
2. **El beneficiario se Compromete a NO realizar Construcciones, mantenimientos, y / o mejoramientos de la vivienda Durante el tiempo de Intervención por parte del Consorcio Construredes**
3. **El beneficiario y cada uno de los miembros del núcleo familiar, se compromete a aplicar los protocolos Mínimos de Bioseguridad en cada una de las etapas del proyecto Conexiones Intradomicialirias, es decir durante el diagnostico e intervención Constructivas, así mismo estaré en la Obligación de aplicar autocuidado necesario para no interferir en las actividades Constructivas**
4. **El beneficiario se Compromete a recibir los materiales provenientes del Consorcio y mantenerlos en su custodia hasta el final de la intervención, de igual forma el material recibido no podrá ser utilizado para otros fines constructivos que no se encuentren contemplados en el diagnostico Inicial**
5. **El beneficiario se compromete a realizar la entrega del material restante de los procesos constructivos al consorcio Construredes,**
6. **El beneficiario se compromete a Recibir, cuidar y mantener cada una de las intervenciones realizadas por el Contratista, de igual forma firma el formato de recibo a satisfacción (PCI- 014).**

La presente acta es firmada por aquellos que intervinieron en la visita de recibo el día **26** mes **AGOSTO** del año **2022**.

Vo.Bo. PROFESIONAL DE DIAGNOSTICO
NOMBRE: **OSWALDO GARZON RIOS.**

NOMBRE BENEFICIARIO: **SIXTA BIBIANA AHUMADA POLO**
C.C.**22854025.**

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE: **RONAL BLANCO**

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA
NOMBRE: **RONALD ARRIETA.**

Se anexa registro fotográfico.

PCI-009

ACTA DE CONCERTACION PARA LA INTERVENCIÓN PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

El suscrito **CARLOS ALFONSO ESCOBAR VIDES,** identificado con cédula de ciudadanía No. **73315742,** de **CÒRDOBA - BOLIVAR,** con domicilio en la ciudad de **CÓRDOBA BOLÍVAR** en el barrio **SAN MARTIN**, en su calidad de propietario (X) o arrendatario ( ), del inmueble ubicado en la dirección **CR 4A CL 8 - 21**, identificado con el código No. **B-C-SM-MZ32-VE-INC-035,** recibe el beneficio en las condiciones dadas, comprometiéndose a realizar las obras relacionadas a continuación.

COMPROMISO DEL BENEFICIARIO

1. **el beneficiario se compromete a mantener los espacios de intervención, sin objetos que obstaculicen las actividades constructivas por parte del Consorcio antes y durante la ejecución del programa de conexiones Intradomiciliarias**
2. **El beneficiario se Compromete a NO realizar Construcciones, mantenimientos, y / o mejoramientos de la vivienda Durante el tiempo de Intervención por parte del Consorcio Construredes**
3. **El beneficiario y cada uno de los miembros del núcleo familiar, se compromete a aplicar los protocolos Minimos de Bioseguridad en cada una de las etapas del proyecto Conexiones Intradomicialirias, es decir durante el diagnostico e intervención Constructivas, así mismo estaré en la Obligación de aplicar autocuidado necesario para no interferir en las actividades Constructivas**
4. **El beneficiario se Compromete a recibir los materiales provenientes del Consorcio y mantenerlos en su custodia hasta el final de la intervención, de igual forma el material recibido no podrá ser utilizado para otros fines constructivos que no se encuentren contemplados en el diagnostico Inicial**
5. **El beneficiario se compromete a realizar la entrega del material restante de los procesos constructivos al consorcio Construredes,**
6. **El beneficiario se compromete a Recibir, cuidar y mantener cada una de las intervenciones realizadas por el Contratista, de igual forma firma el formato de recibo a satisfacción (PCI- 014).**

La presente acta es firmada por aquellos que intervinieron en la visita de recibo el día **26** mes **AGOSTO** del año **2022**.

Vo.Bo. PROFESIONAL DE DIAGNOSTICO
NOMBRE: **OSWALDO GARZON RIOS.**

Carlos Escobar
NOMBRE BENEFICIARIO: **CARLOS ALFONSO ESCOBAR VIDES**
C.C.**73315742.**

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE: **RONAL BLANCO**

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA
NOMBRE: **RONALD ARRIETA.**

Se anexa registro fotográfico.

PCI-009

ACTA DE CONCERTACION PARA LA INTERVENCIÓN PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

El suscrito **ORLANDO MIGUEL TEHERAN HERNANDEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **9092547,** de **CARTAGENA- BOLÍVAR,** con domicilio en la ciudad de **CÓRDOBA BOLÍVAR** en el barrio **SAN MARTIN**, en su calidad de propietario (**X**) o arrendatario ( ), del inmueble ubicado en la dirección **CL 6 KR 8 - 29**, identificado con el código No. **B-C-SM-MZ77-VE-INC-047,** recibe el beneficio en las condiciones dadas, comprometiéndose a realizar las obras relacionadas a continuación.

COMPROMISO DEL BENEFICIARIO

1. **el beneficiario se compromete a mantener los espacios de intervención, sin objetos que obstaculicen las actividades constructivas por parte del Consorcio antes y durante la ejecución del programa de conexiones Intradomiciliarias**
2. **El beneficiario se Compromete a NO realizar Construcciones, mantenimientos, y / o mejoramientos de la vivienda Durante el tiempo de Intervención por parte del Consorcio Construredes**
3. **El beneficiario y cada uno de los miembros del núcleo familiar, se compromete a aplicar los protocolos Minimos de Bioseguridad en cada una de las etapas del proyecto Conexiones Intradomicialirias, es decir durante el diagnostico e intervención Constructivas, así mismo estaré en la Obligación de aplicar autocuidado necesario para no interferir en las actividades Constructivas**
4. **El beneficiario se Compromete a recibir los materiales provenientes del Consorcio y mantenerlos en su custodia hasta el final de la intervención, de igual forma el material recibido no podrá ser utilizado para otros fines constructivos que no se encuentren contemplados en el diagnostico Inicial**
5. **El beneficiario se compromete a realizar la entrega del material restante de los procesos constructivos al consorcio Construredes,**
6. **El beneficiario se compromete a Recibir, cuidar y mantener cada una de las intervenciones realizadas por el Contratista, de igual forma firma el formato de recibo a satisfacción (PCI- 014).**

La presente acta es firmada por aquellos que intervinieron en la visita de recibo el día **26** mes **AGOSTO** del año **2022**.

Vo.Bo. PROFESIONAL DE DIAGNOSTICO
NOMBRE: **OSWALDO GARZON RIOS.**

NOMBRE BENEFICIARIO: **ORLANDO MIGUEL TEHERAN HERNANDEZ**
C.C.**9092547.**

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE: **RONAL BLANCO**

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA
NOMBRE: **RONALD ARRIETA.**

Se anexa registro fotográfico.

PCI-009

ACTA DE CONCERTACION PARA LA INTERVENCIÓN PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

El suscrito **ROSIRIS DEL SOCORRO ESCOBAR ROMERO,** identificado con cédula de ciudadanía No. **22854927,** de **CÒRDOBA - BOLIVAR,** con domicilio en la ciudad de **CÓRDOBA BOLÍVAR** en el barrio **SAN MARTIN**, en su calidad de propietario (**X**) o arrendatario ( ), del inmueble ubicado en la dirección **CL 11 KR 4 - 7**, identificado con el código No. **B-C-SM-MZ86-VE-INC-055,** recibe el beneficio en las condiciones dadas, comprometiéndose a realizar las obras relacionadas a continuación.

COMPROMISO DEL BENEFICIARIO

1. **el beneficiario se compromete a mantener los espacios de intervención, sin objetos que obstaculicen las actividades constructivas por parte del Consorcio antes y durante la ejecución del programa de conexiones Intradomiciliarias**
2. **El beneficiario se Compromete a NO realizar Construcciones, mantenimientos, y / o mejoramientos de la vivienda Durante el tiempo de Intervención por parte del Consorcio Construredes**
3. **El beneficiario y cada uno de los miembros del núcleo familiar, se compromete a aplicar los protocolos Mínimos de Bioseguridad en cada una de las etapas del proyecto Conexiones Intradomicialirias, es decir durante el diagnostico e intervención Constructivas, así mismo estaré en la Obligación de aplicar autocuidado necesario para no interferir en las actividades Constructivas**
4. **El beneficiario se Compromete a recibir los materiales provenientes del Consorcio y mantenerlos en su custodia hasta el final de la intervención, de igual forma el material recibido no podrá ser utilizado para otros fines constructivos que no se encuentren contemplados en el diagnostico Inicial**
5. **El beneficiario se compromete a realizar la entrega del material restante de los procesos constructivos al consorcio Construredes,**
6. **El beneficiario se compromete a Recibir, cuidar y mantener cada una de las intervenciones realizadas por el Contratista, de igual forma firma el formato de recibo a satisfacción (PCI- 014).**

La presente acta es firmada por aquellos que intervinieron en la visita de recibo el día **26** mes **AGOSTO** del año **2022**.

Vo.Bo. PROFESIONAL DE DIAGNOSTICO
NOMBRE: **OSWALDO GARZON RIOS.**

Rosiris Escobar.
NOMBRE BENEFICIARIO: **ROSIRIS DEL SOCORRO ESCOBAR ROMERO**
C.C.**22854927.**

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE: **RONAL BLANCO**

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA
NOMBRE: **RONALD ARRIETA.**

Se anexa registro fotográfico.

PCI-009

ACTA DE CONCERTACION PARA LA INTERVENCIÓN PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

El suscrito **BRAULIO ALFONSO MEDINA TORRES,** identificado con cédula de ciudadanía No. **3831575,** de **CÒRDOBA - BOLIVAR,** con domicilio en la ciudad de **CÓRDOBA BOLÍVAR** en el barrio **SAN MARTIN**, en su calidad de propietario (**X**) o arrendatario ( ), del inmueble ubicado en la dirección **CL 12 7-42**, identificado con el código No. **B-C-SM-MZ95-VE-INC-056,** recibe el beneficio en las condiciones dadas, comprometiéndose a realizar las obras relacionadas a continuación.

COMPROMISO DEL BENEFICIARIO

1. **el beneficiario se compromete a mantener los espacios de intervención, sin objetos que obstaculicen las actividades constructivas por parte del Consorcio antes y durante la ejecución del programa de conexiones Intradomiciliarias**
2. **El beneficiario se Compromete a NO realizar Construcciones, mantenimientos, y / o mejoramientos de la vivienda Durante el tiempo de Intervención por parte del Consorcio Construredes**
3. **El beneficiario y cada uno de los miembros del núcleo familiar, se compromete a aplicar los protocolos Mínimos de Bioseguridad en cada una de las etapas del proyecto Conexiones Intradomicialirias, es decir durante el diagnostico e intervención Constructivas, así mismo estaré en la Obligación de aplicar autocuidado necesario para no interferir en las actividades Constructivas**
4. **El beneficiario se Compromete a recibir los materiales provenientes del Consorcio y mantenerlos en su custodia hasta el final de la intervención, de igual forma el material recibido no podrá ser utilizado para otros fines constructivos que no se encuentren contemplados en el diagnostico Inicial**
5. **El beneficiario se compromete a realizar la entrega del material restante de los procesos constructivos al consorcio Construredes,**
6. **El beneficiario se compromete a Recibir, cuidar y mantener cada una de las intervenciones realizadas por el Contratista, de igual forma firma el formato de recibo a satisfacción (PCI- 014).**

La presente acta es firmada por aquellos que intervinieron en la visita de recibo el día **26** mes **AGOSTO** del año **2022**.

Vo.Bo. PROFESIONAL DE DIAGNOSTICO
NOMBRE: **OSWALDO GARZON RIOS**.

NOMBRE BENEFICIARIO: **BRAULIO ALFONSO MEDINA TORRES**
C.C.**3831575.**

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE: **RONAL BLANCO**

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA
NOMBRE: **RONALD ARRIETA.**

Se anexa registro fotográfico.

PCI-009

ACTA DE CONCERTACION PARA LA INTERVENCIÓN PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

El suscrito **MARIA GRACIELA FERNANDEZ CHAMORRO,** identificado con cédula de ciudadanía No. **22855851,** de **CÒRDOBA - BOLIVAR,** con domicilio en la ciudad de **CÓRDOBA BOLÍVAR** en el barrio **SAN MARTIN**, en su calidad de propietario (**X**) o arrendatario ( ), del inmueble ubicado en la dirección **CL 12 KR 4 - 9**, identificado con el código No. **B-C-SM-MZ86-VE-INC-057,** recibe el beneficio en las condiciones dadas, comprometiéndose a realizar las obras relacionadas a continuación.

COMPROMISO DEL BENEFICIARIO

1. **el beneficiario se compromete a mantener los espacios de intervención, sin objetos que obstaculicen las actividades constructivas por parte del Consorcio antes y durante la ejecución del programa de conexiones Intradomiciliarias**
2. **El beneficiario se Compromete a NO realizar Construcciones, mantenimientos, y / o mejoramientos de la vivienda Durante el tiempo de Intervención por parte del Consorcio Construredes**
3. **El beneficiario y cada uno de los miembros del núcleo familiar, se compromete a aplicar los protocolos Minimos de Bioseguridad en cada una de las etapas del proyecto Conexiones Intradomicialirias, es decir durante el diagnostico e intervención Constructivas, así mismo estaré en la Obligación de aplicar autocuidado necesario para no interferir en las actividades Constructivas**
4. **El beneficiario se Compromete a recibir los materiales provenientes del Consorcio y mantenerlos en su custodia hasta el final de la intervención, de igual forma el material recibido no podrá ser utilizado para otros fines constructivos que no se encuentren contemplados en el diagnostico Inicial**
5. **El beneficiario se compromete a realizar la entrega del material restante de los procesos constructivos al consorcio Construredes,**
6. **El beneficiario se compromete a Recibir, cuidar y mantener cada una de las intervenciones realizadas por el Contratista, de igual forma firma el formato de recibo a satisfacción (PCI- 014).**

La presente acta es firmada por aquellos que intervinieron en la visita de recibo el día **26** mes **AGOSTO** del año **2022**.

Vo.Bo. PROFESIONAL DE DIAGNOSTICO
NOMBRE: **OSWALDO GARZON RIOS.**

NOMBRE BENEFICIARIO: **MARIA GRACIELA FERNANDEZ CHAMORRO**

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE: **RONAL BLANCO**

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA
NOMBRE: **RONALD ARRIETA.**

Se anexa registro fotográfico.

PCI-009

ACTA DE CONCERTACION PARA LA INTERVENCIÓN PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

El suscrito **ANA IBIS HERNANDEZ FERNANDEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1049452718,** de **CÒRDOBA - BOLIVAR,** con domicilio en la ciudad de **CÓRDOBA BOLÍVAR** en el barrio **SAN MARTIN**, en su calidad de propietario (**X**) o arrendatario ( ), del inmueble ubicado en la dirección **CL 10 4 - 62**, identificado con el código No. **B-C-SM-MZ86-VE-INC-058,** recibe el beneficio en las condiciones dadas, comprometiéndose a realizar las obras relacionadas a continuación.

COMPROMISO DEL BENEFICIARIO

1. **el beneficiario se compromete a mantener los espacios de intervención, sin objetos que obstaculicen las actividades constructivas por parte del Consorcio antes y durante la ejecución del programa de conexiones Intradomiciliarias**
2. **El beneficiario se Compromete a NO realizar Construcciones, mantenimientos, y / o mejoramientos de la vivienda Durante el tiempo de Intervención por parte del Consorcio Construredes**
3. **El beneficiario y cada uno de los miembros del núcleo familiar, se compromete a aplicar los protocolos Minimos de Bioseguridad en cada una de las etapas del proyecto Conexiones Intradomicialirias, es decir durante el diagnostico e intervención Constructivas, así mismo estaré en la Obligación de aplicar autocuidado necesario para no interferir en las actividades Constructivas**
4. **El beneficiario se Compromete a recibir los materiales provenientes del Consorcio y mantenerlos en su custodia hasta el final de la intervención, de igual forma el material recibido no podrá ser utilizado para otros fines constructivos que no se encuentren contemplados en el diagnostico Inicial**
5. **El beneficiario se compromete a realizar la entrega del material restante de los procesos constructivos al consorcio Construredes,**
6. **El beneficiario se compromete a Recibir, cuidar y mantener cada una de las intervenciones realizadas por el Contratista, de igual forma firma el formato de recibo a satisfacción (PCI- 014).**

La presente acta es firmada por aquellos que intervinieron en la visita de recibo el día **26** mes **AGOSTO** del año **2022**.

Vo.Bo. PROFESIONAL DE DIAGNOSTICO
NOMBRE: **OSWALDO GARZON RIOS.**

Ana ibis Hernandez F.
NOMBRE BENEFICIARIO: **ANA IBIS HERNANDEZ FERNANDEZ**
C.C.**1049452718.**

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE: **RONAL BLANCO**

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA
NOMBRE: **RONALD ARRIETA.**

Se anexa registro fotográfico.

La vivienda y el agua son de todos | Minvivienda

enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial

PCI-009

ACTA DE CONCERTACION PARA LA INTERVENCIÓN PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

El suscrito **STEFANY LUZ RICO GONZALEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1049452865,** de **CÒRDOBA - BOLIVAR,** con domicilio en la ciudad de **CÓRDOBA BOLÍVAR** en el barrio **SAN MARTIN**, en su calidad de propietario (X) o arrendatario ( ), del inmueble ubicado en la dirección **CL 8 CR 3**, identificado con el código No. **B-C-SM-MZ21-VE-INC-066,** recibe el beneficio en las condiciones dadas, comprometiéndose a realizar las obras relacionadas a continuación.

COMPROMISO DEL BENEFICIARIO

1. **el beneficiario se compromete a mantener los espacios de intervención, sin objetos que obstaculicen las actividades constructivas por parte del Consorcio antes y durante la ejecución del programa de conexiones intradomiciliarias**
2. **El beneficiario se Compromete a NO realizar Construcciones, mantenimientos, y / o mejoramientos de la vivienda Durante el tiempo de Intervención por parte del Consorcio Construredes**
3. **El beneficiario y cada uno de los miembros del núcleo familiar, se compromete a aplicar los protocolos Minimos de Bioseguridad en cada una de las etapas del proyecto Conexiones Intradomicialirias, es decir durante el diagnostico e intervención Constructivas, así mismo estaré en la Obligación de aplicar autocuidado necesario para no interferir en las actividades Constructivas**
4. **El beneficiario se Compromete a recibir los materiales provenientes del Consorcio y mantenerlos en su custodia hasta el final de la intervención, de igual forma el material recibido no podrá ser utilizado para otros fines constructivos que no se encuentren contemplados en el diagnostico Inicial**
5. **El beneficiario se compromete a realizar la entrega del material restante de los procesos constructivos al consorcio Construredes,**
6. **El beneficiario se compromete a Recibir, cuidar y mantener cada una de las intervenciones realizadas por el Contratista, de igual forma firma el formato de recibo a satisfacción (PCI- 014).**

La presente acta es firmada por aquellos que intervinieron en la visita de recibo el día **26** mes **AGOSTO** del año **2022**.

Vo.Bo. PROFESIONAL DE DIAGNOSTICO
NOMBRE: **OSWALDO GARZON RIOS.**

Stefany Rico
NOMBRE BENEFICIARIO: **STEFANY LUZ RICO GONZALEZ**
C.C.**1049452865.**

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE: **RONAL BLANCO**

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA
NOMBRE: **RONALD ARRIETA.**

Se anexa registro fotográfico.

PCI-009

ACTA DE CONCERTACION PARA LA INTERVENCIÓN PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

El suscrito **PABLA ISABEL NAVARRO DE SERRANO,** identificado con cédula de ciudadanía No. **22853817,** de **CÒRDOBA - BOLIVAR,** con domicilio en la ciudad de **CÓRDOBA BOLÍVAR** en el barrio **SAN MARTIN**, en su calidad de propietario (X) o arrendatario ( ), del inmueble ubicado en la dirección **CL 8 CR 5A - 31**, identificado con el código No. **B-C-SM-MZ47-VE-INC-069,** recibe el beneficio en las condiciones dadas, comprometiéndose a realizar las obras relacionadas a continuación.

COMPROMISO DEL BENEFICIARIO

1. **el beneficiario se compromete a mantener los espacios de intervención, sin objetos que obstaculicen las actividades constructivas por parte del Consorcio antes y durante la ejecución del programa de conexiones Intradomiciliarias**
2. **El beneficiario se Compromete a NO realizar Construcciones, mantenimientos, y / o mejoramientos de la vivienda Durante el tiempo de Intervención por parte del Consorcio Construredes**
3. **El beneficiario y cada uno de los miembros del núcleo familiar, se compromete a aplicar los protocolos Mínimos de Bioseguridad en cada una de las etapas del proyecto Conexiones Intradomicialirias, es decir durante el diagnostico e intervención Constructivas, así mismo estaré en la Obligación de aplicar autocuidado necesario para no interferir en las actividades Constructivas**
4. **El beneficiario se Compromete a recibir los materiales provenientes del Consorcio y mantenerlos en su custodia hasta el final de la intervención, de igual forma el material recibido no podrá ser utilizado para otros fines constructivos que no se encuentren contemplados en el diagnostico Inicial**
5. **El beneficiario se compromete a realizar la entrega del material restante de los procesos constructivos al consorcio Construredes,**
6. **El beneficiario se compromete a Recibir, cuidar y mantener cada una de las intervenciones realizadas por el Contratista, de igual forma firma el formato de recibo a satisfacción (PCI- 014).**

La presente acta es firmada por aquellos que intervinieron en la visita de recibo el día **26** mes **AGOSTO** del año **2022**.

Vo.Bo. PROFESIONAL DE DIAGNOSTICO
NOMBRE: **OSWALDO GARZON RIOS.**

Pabla Navarro
NOMBRE BENEFICIARIO: **PABLA ISABEL NAVARRO DE SERRANO**
C.C.**22853817.**

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE: **RONAL BLANCO**

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA
NOMBRE: **RONALD ARRIETA.**

Se anexa registro fotográfico.

PCI-009

ACTA DE CONCERTACION PARA LA INTERVENCIÓN PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

El suscrito **ELIDA MARIA ROSALES ESCOBAR,** identificado con cédula de ciudadanía No. **22531812,** de **SOLEDAD (ATLANTICO),** con domicilio en la ciudad de **CÓRDOBA BOLÍVAR** en el barrio **SAN MARTIN**, en su calidad de propietario (**X**) o arrendatario ( ), del inmueble ubicado en la dirección **CL 8 KR 5A - 25**, identificado con el código No. **B-C-SM-MZ47-VE-INC-068,** recibe el beneficio en las condiciones dadas, comprometiéndose a realizar las obras relacionadas a continuación.

COMPROMISO DEL BENEFICIARIO

1. **el beneficiario se compromete a mantener los espacios de intervención, sin objetos que obstaculicen las actividades constructivas por parte del Consorcio antes y durante la ejecución del programa de conexiones Intradomiciliarias**
2. **El beneficiario se Compromete a NO realizar Construcciones, mantenimientos, y / o mejoramientos de la vivienda Durante el tiempo de Intervención por parte del Consorcio Construredes**
3. **El beneficiario y cada uno de los miembros del núcleo familiar, se compromete a aplicar los protocolos Mínimos de Bioseguridad en cada una de las etapas del proyecto Conexiones Intradomicialirias, es decir durante el diagnostico e intervención Constructivas, así mismo estaré en la Obligación de aplicar autocuidado necesario para no interferir en las actividades Constructivas**
4. **El beneficiario se Compromete a recibir los materiales provenientes del Consorcio y mantenerlos en su custodia hasta el final de la intervención, de igual forma el material recibido no podrá ser utilizado para otros fines constructivos que no se encuentren contemplados en el diagnostico Inicial**
5. **El beneficiario se compromete a realizar la entrega del material restante de los procesos constructivos al consorcio Construredes,**
6. **El beneficiario se compromete a Recibir, cuidar y mantener cada una de las intervenciones realizadas por el Contratista, de igual forma firma el formato de recibo a satisfacción (PCI- 014).**

La presente acta es firmada por aquellos que intervinieron en la visita de recibo el día **26** mes **AGOSTO** del año **2022**.

Vo.Bo. PROFESIONAL DE DIAGNOSTICO
NOMBRE: **OSWALDO GARZON RIOS.**

NOMBRE BENEFICIARIO: **ELIDA MARIA ROSALES ESCOBAR**
C.C.**22531812.**

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE: **RONAL BLANCO**

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA
NOMBRE: **RONALD ARRIETA.**

Se anexa registro fotográfico.

PCI-009

ACTA DE CONCERTACION PARA LA INTERVENCIÓN PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

El suscrito **YOLANDA ESTHER MIRANDA FUNES,** identificado con cédula de ciudadanía No. **22856997,** de **CÒRDOBA - BOLIVAR,** con domicilio en la ciudad de **CÓRDOBA BOLÍVAR** en el barrio **SAN MARTIN**, en su calidad de propietario (X) o arrendatario ( ), del inmueble ubicado en la dirección **CR 5A 11 - 10**, identificado con el código No. **B-C-SM-MZ86-VE-INC-080,** recibe el beneficio en las condiciones dadas, comprometiéndose a realizar las obras relacionadas a continuación.

COMPROMISO DEL BENEFICIARIO

1. **el beneficiario se compromete a mantener los espacios de intervención, sin objetos que obstaculicen las actividades constructivas por parte del Consorcio antes y durante la ejecución del programa de conexiones Intradomiciliarias**
2. **El beneficiario se Compromete a NO realizar Construcciones, mantenimientos, y / o mejoramientos de la vivienda Durante el tiempo de Intervención por parte del Consorcio Construredes**
3. **El beneficiario y cada uno de los miembros del núcleo familiar, se compromete a aplicar los protocolos Minimos de Bioseguridad en cada una de las etapas del proyecto Conexiones Intradomicialirias, es decir durante el diagnostico e intervención Constructivas, así mismo estaré en la Obligación de aplicar autocuidado necesario para no interferir en las actividades Constructivas**
4. **El beneficiario se Compromete a recibir los materiales provenientes del Consorcio y mantenerlos en su custodia hasta el final de la intervención, de igual forma el material recibido no podrá ser utilizado para otros fines constructivos que no se encuentren contemplados en el diagnostico Inicial**
5. **El beneficiario se compromete a realizar la entrega del material restante de los procesos constructivos al consorcio Construredes,**
6. **El beneficiario se compromete a Recibir, cuidar y mantener cada una de las intervenciones realizadas por el Contratista, de igual forma firma el formato de recibo a satisfacción (PCI- 014).**

La presente acta es firmada por aquellos que intervinieron en la visita de recibo el día **26** mes **AGOSTO** del año **2022**.

Vo.Bo. PROFESIONAL DE DIAGNOSTICO
NOMBRE: **OSWALDO GARZON RIOS.**

NOMBRE BENEFICIARIO: **YOLANDA ESTHER MIRANDA FUNES**
C.C.**22856997.**

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE: **RONAL BLANCO**

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA
NOMBRE: **RONALD ARRIETA.**

Se anexa registro fotográfico.

PCI-009

ACTA DE CONCERTACION PARA LA INTERVENCIÓN PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

El suscrito **EDINSON MANUEL NAVARRO MEDINA,** identificado con cédula de ciudadanía No. **3831677,** de **CÒRDOBA - BOLIVAR,** con domicilio en la ciudad de **CÓRDOBA BOLÍVAR** en el barrio **SAN MARTIN**, en su calidad de propietario (**X**) o arrendatario ( ), del inmueble ubicado en la dirección **KR 6 CL 7 - 45**, identificado con el código No. **B-C-SM-MZ58-VE-INC-082,** recibe el beneficio en las condiciones dadas, comprometiéndose a realizar las obras relacionadas a continuación.

COMPROMISO DEL BENEFICIARIO

1. **el beneficiario se compromete a mantener los espacios de intervención, sin objetos que obstaculicen las actividades constructivas por parte del Consorcio antes y durante la ejecución del programa de conexiones Intradomiciliarias**
2. **El beneficiario se Compromete a NO realizar Construcciones, mantenimientos, y / o mejoramientos de la vivienda Durante el tiempo de Intervención por parte del Consorcio Construredes**
3. **El beneficiario y cada uno de los miembros del núcleo familiar, se compromete a aplicar los protocolos Mínimos de Bioseguridad en cada una de las etapas del proyecto Conexiones Intradomicialirias, es decir durante el diagnostico e intervención Constructivas, así mismo estaré en la Obligación de aplicar autocuidado necesario para no interferir en las actividades Constructivas**
4. **El beneficiario se Compromete a recibir los materiales provenientes del Consorcio y mantenerlos en su custodia hasta el final de la intervención, de igual forma el material recibido no podrá ser utilizado para otros fines constructivos que no se encuentren contemplados en el diagnostico Inicial**
5. **El beneficiario se compromete a realizar la entrega del material restante de los procesos constructivos al consorcio Construredes,**
6. **El beneficiario se compromete a Recibir, cuidar y mantener cada una de las intervenciones realizadas por el Contratista, de igual forma firma el formato de recibo a satisfacción (PCI- 014).**

La presente acta es firmada por aquellos que intervinieron en la visita de recibo el día **26** mes **AGOSTO** del año **2022**.

Vo.Bo. PROFESIONAL DE DIAGNOSTICO
NOMBRE: **OSWALDO GARZON RIOS.**

NOMBRE BENEFICIARIO: **EDINSON MANUEL NAVARRO MEDINA**
C.C.**3831677.**

Vo.Bo. RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE: **RONAL BLANCO**

Vo.Bo. RESIDENTE DE INTERVENTORIA
NOMBRE: **RONALD ARRIETA.**

Se anexa registro fotográfico.

ACTAS DE VENCINDAD

enterritorio	ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO:	F-GG-04
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

CONTRATO No. :			2220576						Hoja	1	de 1
OBJETO:	CHEQUEO,VALIDACION DE PROTOTIPOS,DIAGNOSTICOS,CONCERTACION,INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION PARA EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO										
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES										
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A										
REGISTRO No.	INC 083	FECHA	2022	8	22	ELABORÓ	ING. RONAL BLANCO ARROYO	REVISÓ	RONAL JAVIER ARRIETA		

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	JULIA MEDINA DE NAVARRO		
DIRECCIÓN	CL 8 CR 5A - 41		
TELÉFONO	3126628864	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	14.00	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS					
RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO			
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS			
FINANCIERO		NO URBANIZABLE			
INDUSTRIAL		RURAL			
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN			
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO		¿CUÁL?	

OBSERVACIONES - DESCRIPCION :<Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No. 105 de 2003.>

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Fachada frontal de la vivienda cuenta con mamposteria en muros de bahareque,ventana en madera, puerta en madera con prtector en hierro, anden en concreto con acabado en valdosa, cubierta de zinc.
El interior de la vivienda cuenta con pisos con acabados en valdosa,manposteria en muros de bahareque revocado y acado en pintura con buen estado.

4. ANEXO FOTOGRAFICO







Firma
Nombre: JULIA MEDINA DE NAVARRO
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 22,853,301

Firma
Nombre: RONAL BLANCO ARROYO
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre: RONALD JAVIER ARRIETA
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

enterritorio	ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO:	F-GG-04
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

CONTRATO No. :			2220576							Hoja	1	de 1
OBJETO:	CHEQUEO,VALIDACION DE PROTOTIPOS,DIAGNOSTICOS,CONCERTACION,INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION PARA EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO											
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES											
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A											
REGISTRO No.	INC 082	FECHA	2022	8	22	ELABORÓ	ING. RONAL BLANCO ARROYO	REVISÓ	RONAL JAVIER ARRIETA			

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	EDINSON NAVARRO MEDINA		
DIRECCIÓN	CR 8 CL 7-45		
TELÉFONO	3216628864	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	10.00	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO			
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS			
FINANCIERO		NO URBANIZABLE			
INDUSTRIAL		RURAL			
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN			
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO		¿CUÁL?	

OBSERVACIONES - DESCRIPCION <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No. 105 de 2003.>

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

La fachada frontal de la vivienda cuenta con mamposteria en muros revocados con acabados en pintura, puerta frontal en aluminio con protector en hierro, ventanas en aluminio, con terraza en concreto con acabados en valdosa.
El interior de la vivienda cuenta con pisos en acabados con valdosa, mamposteria en muros con acabados en pintura en buen estado, cubierta en zinc.







Firma Edinson Navarro
Nombre: EDINSON NAVARRO MEDINA
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 3,831,677

Firma
Nombre: RONAL BLANCO ARROYO
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre: RONALD JAVIER ARRIETA
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

enterritorio	ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO:	F-GG-04
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

CONTRATO No. :			2220576						Hoja	1	de 1
OBJETO:	CHEQUEO,VALIDACION DE PROTOTIPOS,DIAGNOSTICOS,CONCERTACION,INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION PARA EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO										
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES										
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A										
REGISTRO No.	INC 080	FECHA	2022	8	22	ELABORÓ	ING. RONAL BLANCO ARROYO	REVISÓ	RONAL JAVIER ARRIETA		

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	YOLANDA MIRANDA FUNES		
DIRECCIÓN	CR 5A 11-10		
TELÉFONO	3137402171	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	15.00	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	N	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO			
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS			
FINANCIERO		NO URBANIZABLE			
INDUSTRIAL		RURAL			
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN			
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO		¿CUÁL?	

OBSERVACIONES - DESCRIPCION <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No 105 de 2003 >

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Fachada frontal de la vivienda cuenta con mamposteria de muros en bahareque y muros descubiertos, puertas en madera, cubierta en zinc y palma, anden en arena.
El interior de la vivienda cuenta con pisos en cemento liso , muros en bahareque con grietas.

4. ANEXO FOTOGRAFICO







Firma
Nombre: YOLANDA MIRANDA FUNES
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 22,856,997

Firma
Nombre: RONAL BLANCO ARROYO
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre: RONALD JAVIER ARRIETA
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la linea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

enterritorio	ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO:	F-GG-04
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

CONTRATO No. :			2220576						Hoja	1	de	1
OBJETO:	CHEQUEO,VALIDACION DE PROTOTIPOS,DIAGNOSTICOS,CONCERTACION,INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION PARA EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO											
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES											
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A											
REGISTRO No.	INC 068	FECHA	2022	8	22	ELABORÓ	ING. RONAL BLANCO ARROYO	REVISÓ	RONAL JAVIER ARRIETA			

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	ELIDA ROSALES ESCOBAR		
DIRECCIÓN	CLL 8 KR 5A - 25		
TELÉFONO	3023482955	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	12.50	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO ¿CUÁL?	

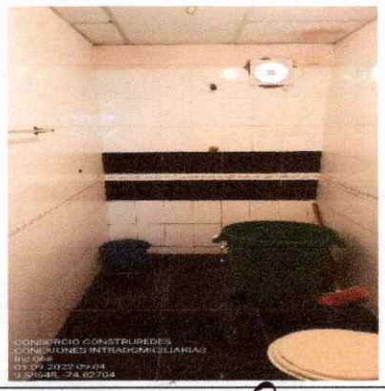
OBSERVACIONES - DESCRIPCION <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No. 105 de 2003 >

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

La fachada frontal de la vivienda cuenta con mamposteria en muros revocados con acabados en pintura en buen estado,puertas y ventanas en madera, anden en concreto con acavado en valdosa.
El interior de la vivienda cuenta con mamposteria en muros revocados , pisos con acavados en valdosa cubierta de zinc.

4. ANEXO FOTOGRAFICO







Firma	Nombre:	C.C. / NIT
Elida Rosales	ELIDA ROSALES ESCOBAR PROPIETARIO DEL PREDIO	22 22,531,812
Firma	Nombre:	
	RONAL BLANCO ARROYO REPRESENTANTE CONTRATISTA	
Firma	Nombre:	
	RONALD JAVIER ARRIETA REPRESENTANTE INTERVENTORÍA	

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

enterritorio	**ACTA DE VECINDAD**	CÓDIGO:	**F-GG-04**
		VERSIÓN:	**01**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2020-10-07**

CONTRATO No. :			2220576						Hoja	1	de 1
OBJETO:	CHEQUEO,VALIDACION DE PROTOTIPOS,DIAGNOSTICOS,CONCERTACION,INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION PARA EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO										
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES										
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A										
REGISTRO No.	**INC 069**	**FECHA**	**2022**	**8**	**22**	**ELABORÓ**	ING. RONAL BLANCO ARROYO	**REVISÓ**	RONAL JAVIER ARRIETA		

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	PABLA NAVARRO DE SERRANO		
DIRECCIÓN	CL 8 CR 5A - 31		
TELÉFONO	3215119439	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	11.00	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO			
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS			
FINANCIERO		NO URBANIZABLE			
INDUSTRIAL		RURAL			
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN			
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO		¿CUÁL?	

OBSERVACIONES - DESCRIPCION <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No. 105 de 2003.>

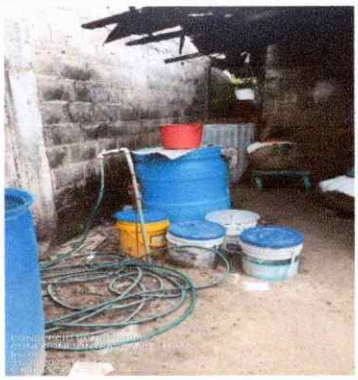
3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

La fachada frontal de la vivienda cuenta con mamposteria en muros revocados con pintura en buen estado, con enchape en valdosa a 1mtr de altura, puerta y ventanas en madera, anden en concreto con acavados en valdosa.
El interior de la vivienda cuenta con pisos con acavados en enchape, mamposteria con muros revocados, cubierta en zinc.

4. ANEXO FOTOGRAFICO







Firma Pabla Navarro
Nombre: PABLA NAVARRO DE SERRANO
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 22,853,817

Firma
Nombre: RONAL BLANCO ARROYO
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre: RONALD JAVIER ARRIETA
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

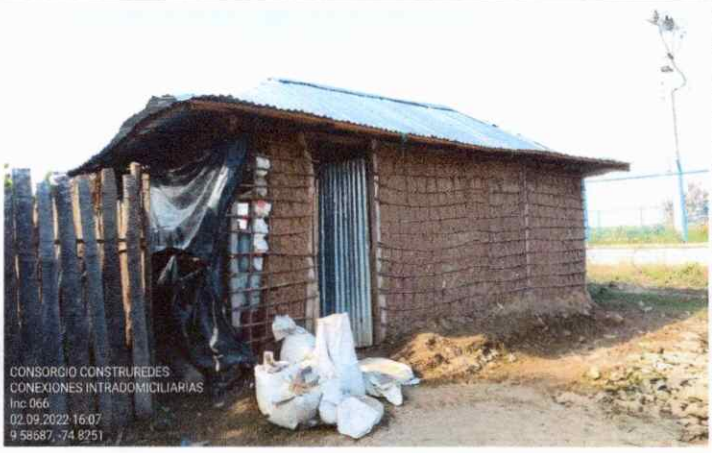
Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

eterritorio	**ACTA DE VECINDAD**	CÓDIGO:	**F-GG-04**
		VERSIÓN:	**01**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2020-10-07**

CONTRATO No. :			2220576						Hoja	1	de 1
OBJETO:	CHEQUEO,VALIDACION DE PROTOTIPOS,DIAGNOSTICOS,CONCERTACION,INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION PARA EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO										
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES										
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A										
REGISTRO No.	**INC 066**	**FECHA**	**2022**	**8**	**22**	**ELABORÓ**	ING. RONAL BLANCO ARROYO	**REVISÓ**	RONAL JAVIER ARRIETA		

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	STEFANY RICO GONZALEZ		
DIRECCIÓN	CL 8 CR 3		
TELÉFONO		No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	9.00	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	N	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	N	
TELEVISIÓN - CABLE	N	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO			
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS			
FINANCIERO		NO URBANIZABLE			
INDUSTRIAL		RURAL			
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN			
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO		¿CUÀL?	

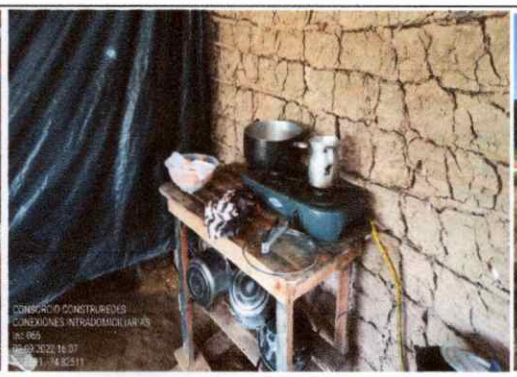
OBSERVACIONES - DESCRIPCION <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No. 105 de 2003.>

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

La facha de la vivienda cuenta cuenta con muros en bahareque, cubierta en zinc, anden en arena.
El interior de la vivienda cuenta con pisos en arena, muros en bahareque.

4. ANEXO FOTOGRAFICO







Firma stefany Rico.
Nombre: STEFANY RICO GONZALEZ
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 1,049,452,865

Firma
Nombre: RONAL BLANCO ARROYO
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre: RONALD JAVIER ARRIETA
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la linea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

enterritorio	ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO:	F-GG-04
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

CONTRATO No. :			2220576						Hoja	1	de 1
OBJETO:	CHEQUEO,VALIDACION DE PROTOTIPOS,DIAGNOSTICOS,CONCERTACION,INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION PARA EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO										
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES										
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A										
REGISTRO No.	INC 058	FECHA	2022	8	22	ELABORÓ	ING. RONAL BLANCO ARROYO	REVISÓ	RONAL JAVIER ARRIETA		

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	ANA IBIS HERNANDEZ FERNANDEZ		
DIRECCIÓN	CL 10 4 -62		
TELÉFONO	3046183861	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	9.50	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	N	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	N	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO			
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS			
FINANCIERO		NO URBANIZABLE			
INDUSTRIAL		RURAL			
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN			
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO		¿CUÁL?	

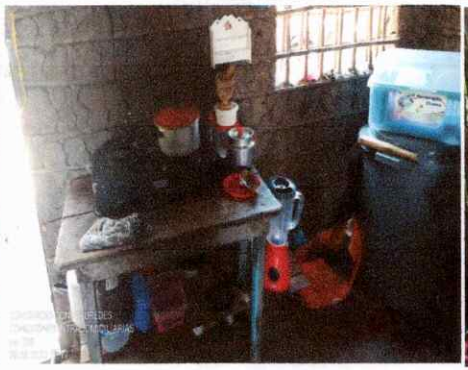
OBSERVACIONES - DESCRIPCION <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No. 105 de 2003 >

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

La fachada frontal de la vivienda cuenta con muros en bahareque sin pañetar, anden en arena, cubierta en zinc, puerta frontal de madera.
El interior de la vivienda cuenta con pisos en arena muros en bahareque sin pañetar en regular estado.

4. ANEXO FOTOGRAFICO







Firma Ana Ibis Hernandez F.
Nombre: ANA IBIS HERNANDEZ FERNANDEZ
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 1,049,452,718

Firma
Nombre: RONAL BLANCO ARROYO
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre: RONALD JAVIER ARRIETA
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la linea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

enterritorio	ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO:	F-GG-04
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

CONTRATO No. :			2220576							Hoja	1	de 1
OBJETO:	CHEQUEO,VALIDACION DE PROTOTIPOS,DIAGNOSTICOS,CONCERTACION,INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION PARA EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO											
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES											
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A											
REGISTRO No.	INC 057	FECHA	2022	8	22	ELABORÓ	ING. RONAL BLANCO ARROYO	REVISÓ	RONAL JAVIER ARRIETA			

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	MARIA FERNANDEZ CHAMORRO		
DIRECCIÓN	CL 12 KR 4 - 9		
TELÉFONO	3215612965	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	8.00	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO ¿CUÁL?	

OBSERVACIONES - DESCRIPCION <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No 105 de 2003 >

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

La fachada frontal de la vivienda cuenta con mamposteria en muros de bahareque, anden en concreto en mal estado,ventana y puerta en aluminio con protectores de hierro,cubierta en zinc.
El interior de la vivienda cuenta con pisos en cemento lisos,muros en bahareque con pañete y pintura blanca.

4. ANEXO FOTOGRAFICO







Firma		Firma		Firma	
Nombre:	MARIA FERNANDEZ CHAMORRO PROPIETARIO DEL PREDIO	Nombre:	RONAL BLANCO ARROYO REPRESENTANTE CONTRATISTA	Nombre:	RONALD JAVIER ARRIETA REPRESENTANTE INTERVENTORÍA
C.C. / NIT	22,855,851				

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la linea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

enterritorio	ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO:	F-GG-04
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

CONTRATO No. :			2220576						Hoja	1	de	1
OBJETO:	CHEQUEO,VALIDACION DE PROTOTIPOS,DIAGNOSTICOS,CONCERTACION,INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION PARA EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO											
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES											
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A											
REGISTRO No.	INC 056	FECHA	2022	8	22	ELABORÓ	ING. RONAL BLANCO ARROYO	REVISÓ	RONAL JAVIER ARRIETA			

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	BRAULIO MEDINA TORRES		
DIRECCIÓN	CL 12 7 -42		
TELÉFONO	3127189944	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	14.00	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

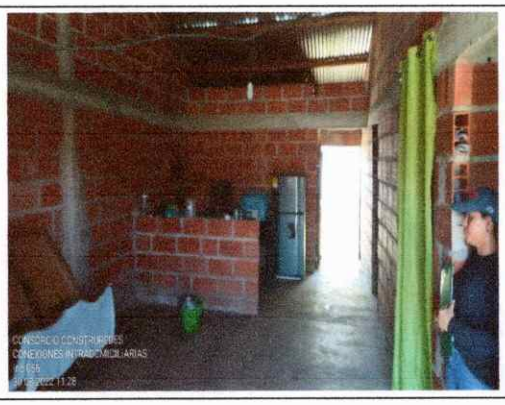
RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO			
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS			
FINANCIERO		NO URBANIZABLE			
INDUSTRIAL		RURAL			
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN			
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO		¿CUÁL?	

OBSERVACIONES - DESCRIPCION <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No 105 de 2003 >

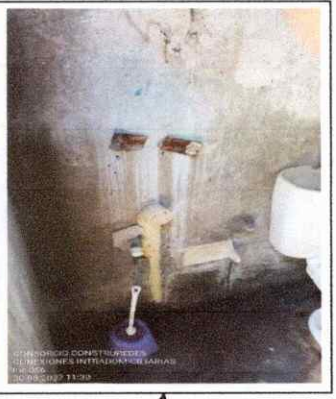
3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

La fachada de la vvivenda cuenta con mamposteria en muros revocados con pintura, ventanas en aluminio con protectores en hierro.
El interior de la vivienda cuenta con pisos en cemento liso, cubierta en zinc, muros a la vista.

4. ANEXO FOTOGRAFICO







Firma: Braulio Medina
Nombre: BRAULIO MEDINA TORRES
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 3,831,575

Firma:
Nombre: RONAL BLANCO ARROYO
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma:
Nombre: RONALD JAVIER ARRIETA
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

enterritorio	ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO:	F-GG-04
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

CONTRATO No. :			2220576						Hoja	1	de 1
OBJETO:	CHEQUEO,VALIDACION DE PROTOTIPOS,DIAGNOSTICOS,CONCERTACION,INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION PARA EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO										
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES										
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A										
REGISTRO No.	INC 055	FECHA	2022	8	22	ELABORÓ	ING. RONAL BLANCO ARROYO	REVISÓ	RONAL JAVIER ARRIETA		

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	ROSIRIS ESCOBAR ROMERO		
DIRECCIÓN	CL 11 KR 4 - 7		
TELÉFONO	3003705314	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	9.00	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO ¿CUÁL?	

OBSERVACIONES - DESCRIPCION <Describir segun tipologias definidas en el Acuerdo No 105 de 2003 >

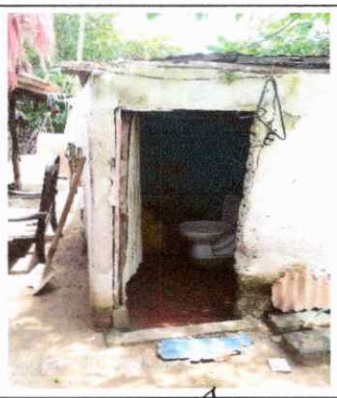
3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Fachada frontal de la vivienda cuenta con muros en mamposteria con acabados en pintura, cubierta en zinc, anden en arena .
El interior de la vivienda cuenta con pisos en valdosa, mamposteria con muros revocados.

4. ANEXO FOTOGRAFICO







Firma Rosiris Escobar
Nombre: ROSIRIS ESCOBAR ROMERO
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 22,854,927

Firma
Nombre: RONAL BLANCO ARROYO
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre: RONALD JAVIER ARRIETA
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

	ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO:	F-GG-04
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

CONTRATO No. :			2220576							Hoja	1	de 1
OBJETO:	CHEQUEO,VALIDACION DE PROTOTIPOS,DIAGNOSTICOS,CONCERTACION,INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION PARA EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO											
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES											
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A											
REGISTRO No.	INC 047	FECHA	2022	8	22	ELABORÓ	ING. RONAL BLANCO ARROYO	REVISÓ	RONAL JAVIER ARRIETA			

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	ORLANDO TEHERAN HERNANDEZ		
DIRECCIÓN	CL 6 KR 8 - 29		
TELÉFONO	3004800763	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	10.00	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO ¿CUÁL?	

OBSERVACIONES - DESCRIPCION <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No. 105 de 2003 >

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Fachada frontal de la vivienda cuenta con muros revocados con pintura de color blanco en buen estado, terraza con acabado en valdosa de color blanco, ventanas en aluminio con protectores en hierro, cubierta de zinc.
El interior de la vivienda cuenta con mamposteria en muros con pintura en buen estado y pisos en valdosa .

4. ANEXO FOTOGRAFICO







Firma
Nombre: ORLANDO TEHERAN HERNANDEZ
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 9.092.547

Firma
Nombre: RONAL BLANCO ARROYO
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre: RONALD JAVIER ARRIETA
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

enterritorio	ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO:	F-GG-04
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

CONTRATO No. :	2220576								Hoja	1	de	1
OBJETO:	CHEQUEO,VALIDACION DE PROTOTIPOS,DIAGNOSTICOS,CONCERTACION,INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION PARA EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO											
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES											
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A											
REGISTRO No.	INC 035	FECHA	2022	8	22	ELABORÓ	ING. RONAL BLANCO ARROYO	REVISÓ	RONAL JAVIER ARRIETA			

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	CARLOS ESCOBAR VIDES		
DIRECCIÓN	CR 4A CL 8-21		
TELÉFONO	3216796303	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	12.0	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO			
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS			
FINANCIERO		NO URBANIZABLE			
INDUSTRIAL		RURAL			
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN			
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO		¿CUÁL?	

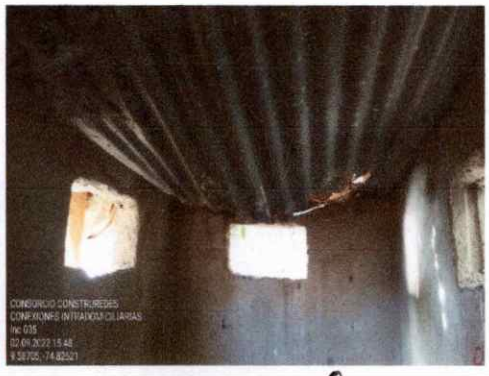
OBSERVACIONES - DESCRIPCION <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No. 105 de 2003 >

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Fachada frontal de la vivienda cuenta con muros en bahareque, anden en concreto en mal estado, cubierta en zinc.
El interior de la vivienda cuenta con pisos en arena, muros en bareheque con grietas.

4. ANEXO FOTOGRAFICO







Firma Carlos Escobar
Nombre: CARLOS ESCOBAR VIDES
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 73,315,742

Firma
Nombre: RONAL BLANCO ARROYO
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre: RONALD JAVIER ARRIETA
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

enterritorio	**ACTA DE VECINDAD**	CÓDIGO:	**F-GG-04**
		VERSIÓN:	**01**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2020-10-07**

CONTRATO No. :			2220576						Hoja	1	de 1
OBJETO:	CHEQUEO,VALIDACION DE PROTOTIPOS,DIAGNOSTICOS,CONCERTACION,INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN PARA EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO										
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES										
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A										
REGISTRO No.	**INC 034**	**FECHA**	**2022**	**8**	**22**	**ELABORÓ**	ING. RONAL BLANCO ARROYO	**REVISÓ**	RONAL JAVIER ARRIETA		

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	SIXTA AHUMADA POLO		
DIRECCIÓN	CL 10 4 - 19		
TELÉFONO	3117676617	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	12.5	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	N	
TELEVISIÓN - CABLE	N	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO			
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS			
FINANCIERO		NO URBANIZABLE			
INDUSTRIAL		RURAL			
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN			
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO		¿CUÁL?	

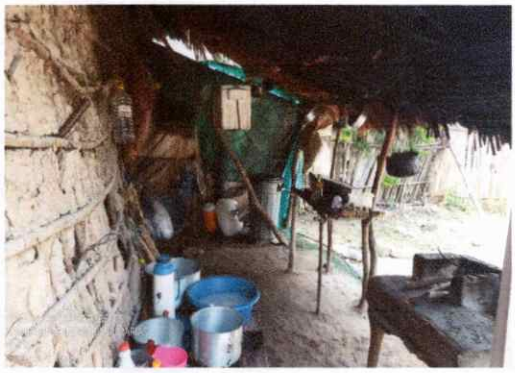
OBSERVACIONES - DESCRIPCION <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No. 105 de 2003 >

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

La fachada frontal de la vivienda cuenta con anden en concreto en mal estado, muros en bahareque sin pañete, puerta principal en madera.
El interior de la vivienda cuenta con pisos en arena y muros en bahareque, cubierta en palma.

4. ANEXO FOTOGRAFICO







Firma		**Firma**	**Firma**
Nombre:	SIXTA AHUMADA POLO PROPIETARIO DEL PREDIO	**Nombre:**	RONAL BLANCO ARROYO REPRESENTANTE CONTRATISTA	**Nombre:**	RONALD JAVIER ARRIETA REPRESENTANTE INTERVENTORÍA
C.C. / NIT	22,854,025				

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web **www.fonade.gov.co**.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

eterritorio	**ACTA DE VECINDAD**	CÓDIGO:	**F-GG-04**
		VERSIÓN:	**01**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2020-10-07**

CONTRATO No. :			2220576						Hoja	1	de 1
OBJETO:	CHEQUEO,VALIDACION DE PROTOTIPOS,DIAGNOSTICOS,CONCERTACION,INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION PARA EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO										
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES										
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A										
REGISTRO No.	**INC 026**	**FECHA**	**2022**	**8**	**22**	**ELABORÓ**	ING. RONAL BLANCO ARROYO	**REVISÓ**	RONAL JAVIER ARRIETA		

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	DORIS JIMENEZ RAMIREZ		
DIRECCIÓN	CL 12 6A - 2		
TELÉFONO	3006303601	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	15.00	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	P	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO			
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS			
FINANCIERO		NO URBANIZABLE			
INDUSTRIAL		RURAL			
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN			
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO		¿CUÁL?	

OBSERVACIONES - DESCRIPCION <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No. 105 de 2003 >

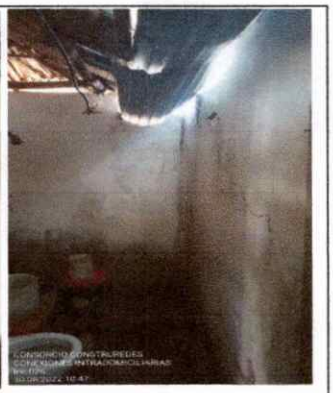
3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

La fachada de la vivienda cuenta con mamposteria en muros con acabados revocados con humedad a 40cm de altura, terraza en concreto en mal estado y con humedad, ventana en madera con protectores de hierro.
El interior de la vivienda cuenta con pisos en cemento liso con grietas, mamposteria con muros revocados con acabados en pintura,presentan grietas, cubierta en zinc.

4. ANEXO FOTOGRAFICO







Firma DORIS JIMENEZ R.
Nombre: DORIS JIMENEZ RAMIREZ
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 22.856.787

Firma
Nombre: RONAL BLANCO ARROYO
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre: RONALD JAVIER ARRIETA
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

eterritorio	**ACTA DE VECINDAD**	CÓDIGO:	**F-GG-04**
		VERSIÓN:	**01**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2020-10-07**

CONTRATO No. :			2220576						Hoja	1	de 1
OBJETO:	CHEQUEO,VALIDACION DE PROTOTIPOS,DIAGNOSTICOS,CONCERTACION,INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION PARA EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO										
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES										
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A										
REGISTRO No.	183	**FECHA**	2022	8	22	**ELABORÓ**	ING. RONAL BLANCO ARROYO	**REVISÓ**	RONAL JAVIER ARRIETA		

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	ROSANGELICA RUIZ COHEN		
DIRECCIÓN	CR 8 CL 7 - 61		
TELÉFONO	3003437955	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	13.0	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	N	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO			
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS			
FINANCIERO		NO URBANIZABLE			
INDUSTRIAL		RURAL			
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN			
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO		¿CUÁL?	

OBSERVACIONES - DESCRIPCION <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No. 105 de 2003.>

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Fachada frontal de la vivienda con anden en concreto, muros de bahareque con pintura en mal estado,puerta principal en madera con rejas en hierro. El interior de la vivienda cuenta con pisos en arena,muros en bahareque con grietas, cubierta en zinc.

4. ANEXO FOTOGRAFICO







Firma
Nombre: ROSANGELICA RUIZ COHEN
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 1,143,384,823

Firma
Nombre: RONAL BLANCO ARROYO
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre: RONALD JAVIER ARRIETA
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

enterritorio	ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO:	F-GG-04
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

CONTRATO No. :			2220576						Hoja	1	de 1
OBJETO:	CHEQUEO,VALIDACION DE PROTOTIPOS,DIAGNOSTICOS,CONCERTACION,INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION PARA EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO										
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES										
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A										
REGISTRO No.	130	FECHA	2022	8	22	ELABORÓ	ING. RONAL BLANCO ARROYO	REVISÓ	RONAL JAVIER ARRIETA		

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	EDINSON NAVARRO ROJAS		
DIRECCIÓN	CR 8 8 - 41		
TELÉFONO		No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	7.0	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	SIN	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION -Describir segun tipologias definidas en el Acuerdo No. 105 de 2003 -

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Fachada frontal en mamposteria con muros revocados, terraza con acabado en valdosa, ventana y puerta en aluminio con protectores en hierro.
El interior de la vivienda cuenta con acabados en pisos con enchape y muros revocados.

4. ANEXO FOTOGRAFICO







Firma
Nombre: EDINSON NAVARRO ROJAS
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 1.082.423.351

Firma
Nombre: RONAL BLANCO ARROYO
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre: RONALD JAVIER ARRIETA
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

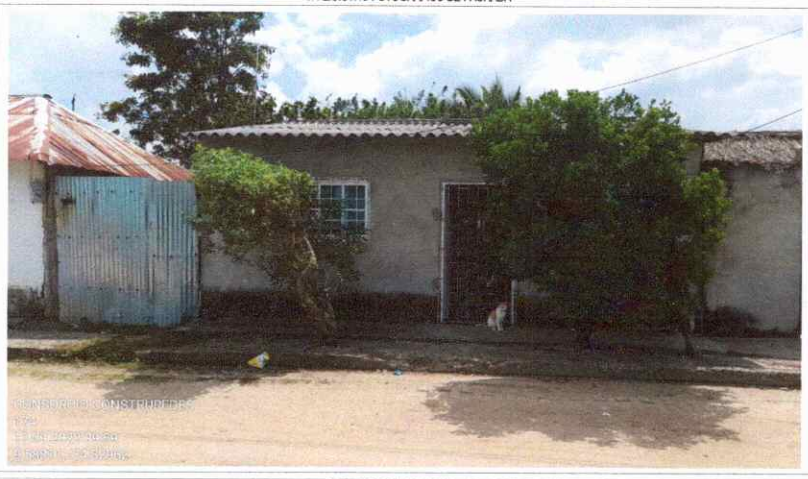
Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

enterritorio	ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO:	F-GG-04
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

CONTRATO No. :			2220576						Hoja	1	de 1
OBJETO:	CHEQUEO,VALIDACION DE PROTOTIPOS,DIAGNOSTICOS,CONCERTACION,INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION PARA EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO										
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES										
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A										
REGISTRO No.	174	FECHA	2022	8	24	ELABORÓ	ING. RONAL BLANCO ARROYO	REVISÓ	RONAL JAVIER ARRIETA		

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



PROPIETARIO	MARIA TERESA CORONADO CRUZATE		
DIRECCIÓN	CR 9 11-58		
TELÉFONO		No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	7.00	ESTRATO	1

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	SISTEMA DEFICIENTE
ALCANTARILLADO	N	CONECTADO A RED PRINCIPAL
ENERGÍA	S	CONEXIÓN PARCIAL
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	CABLE
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO			
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS			
FINANCIERO		NO URBANIZABLE			
INDUSTRIAL		RURAL			
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN			
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO		¿CUÁL?	

OBSERVACIONES - DESCRIPCION <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No. 105 de 2003 >

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

4. ANEXO FOTOGRAFICO







Firma
Nombre: MARIA TERESA CORONADO CRUZATE.
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 22.854.227.

Firma
Nombre: RONAL BLANCO ARROYO
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre: RONALD JAVIER ARRIETA
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el articulo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

enterritorio	ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO:	F-GG-04
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

CONTRATO No. :			2220576						Hoja	1	de 1
OBJETO:	CHEQUEO,VALIDACION DE PROTOTIPOS,DIAGNOSTICOS,CONCERTACION,INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION PARA EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO										
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES										
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A										
REGISTRO No.	064	FECHA	2022	8	22	ELABORÓ	ING. RONAL BLANCO ARROYO	REVISÓ	RONAL JAVIER ARRIETA		

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	TULIO VILLARREAL MEDINA		
DIRECCIÓN	CL 10 6 - 86		
TELÉFONO	3135256298	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	7.80	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	N	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION -Describir segun tipologias definidas en el Acuerdo No. 105 de 2003 -

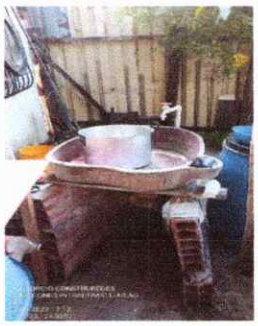
3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

La fachada frontal de la vivienda cuenta con anden en concreto,muros en mamposteria con acabado en pintura blanca en buen estado,puerta principal en madera con rejas en hierro.
El interior de la vivienda cuenta con acabados en pisos de cemento pulido, mamposteria con acabados en muros con pintura en buen estado.

4. ANEXO FOTOGRAFICO







Firma
Nombre: TULIO VILLARREAL MEDINA
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 3.831.436

Firma
Nombre: RONAL BLANCO ARROYO
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre: RONALD JAVIER ARRIETA
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

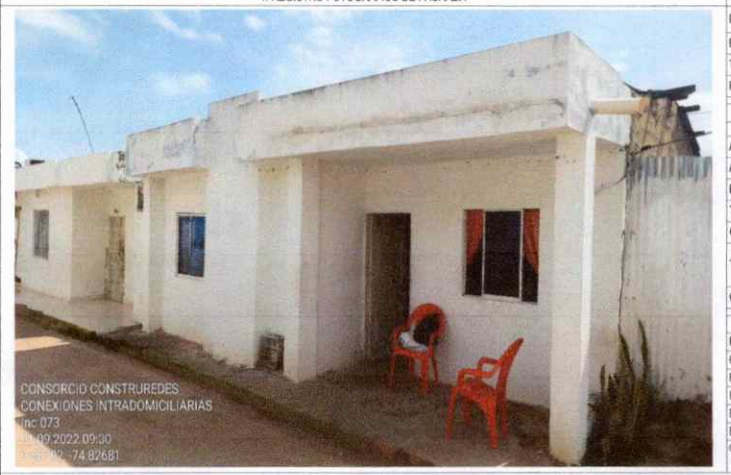
Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

enterritorio	ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO:	F-GG-04
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

CONTRATO No. :			2220576					Hoja	1	de 1
OBJETO:	CHEQUEO,VALIDACION DE PROTOTIPOS,DIAGNOSTICOS,CONCERTACION,INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION PARA EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO									
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES									
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A									
REGISTRO No.	INC 073	FECHA	2022	8	22	ELABORÓ	ING. RONAL BLANCO ARROYO	REVISÓ	RONAL JAVIER ARRIETA	

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	ARELIS VILLFAÑE CANTILLO		
DIRECCIÓN	KR 5 CL 8 - 30		
TELÉFONO	3006306789	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	11.50	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO			
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS			
FINANCIERO		NO URBANIZABLE			
INDUSTRIAL		RURAL			
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN			
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO		¿CUÁL?	

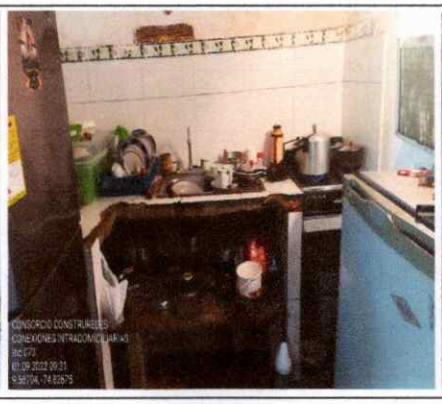
OBSERVACIONES - DESCRIPCION <Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No 105 de 2003.>

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Fachada frontal de la vivienda cuenta con mamposteria en muros revocados con pintura en buen estado, ventanas en aluminio y puerta en madera, anden en concreto en mal estado.
El interior de la vivienda cuenta con acavados en pisos con valdosa, mamposteria en muros rebocados con acavados en pintura, cubierta en zinc .

4. ANEXO FOTOGRAFICO







Firma: Arelis Villafañe
Nombre: ARELIS VILLAFAÑE CANTILLO
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 22,854,410

Firma
Nombre: RONAL BLANCO ARROYO
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre: RONALD JAVIER ARRIETA
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

enterritorio	ACTA DE VECINDAD	CÓDIGO:	F-GG-04
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-07

CONTRATO No. :			2220576						Hoja	1	de 1
OBJETO:	CHEQUEO,VALIDACION DE PROTOTIPOS,DIAGNOSTICOS,CONCERTACION,INTERVENCION Y GESTION SOCIAL PARA LA EJECUCION PARA EL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO										
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES										
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A										
REGISTRO No.	INC 052	FECHA	2022	8	22	ELABORÓ	ING. RONAL BLANCO ARROYO	REVISÓ	RONAL JAVIER ARRIETA		

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	JAVIER VILLAFAÑE ESCOBAR		
DIRECCIÓN	CL 11 4A		
TELÉFONO	3006351564	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	13.00	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO			
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS			
FINANCIERO		NO URBANIZABLE			
INDUSTRIAL		RURAL			
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN			
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO		¿CUÁL?	

OBSERVACIONES - DESCRIPCION:<Describir según tipologías definidas en el Acuerdo No. 105 de 2003.>

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

La fachada frontal actual de la vivienda cuenta con muros a la vista, cubierta en zin, ventana en madera con persianas, acceso a la entrada principal con reja de hierro, anden en concreto.
El interior de la vivienda cuenta con pisos en cemento y gravilla, muros a la vista, espacio para unidad sanitaria improvisado con lonas y laminas de zin.

4. ANEXO FOTOGRAFICO







JAVIER VILLAFAÑE

Firma
Nombre: JAVIER VILLAFAÑE ESCOBAR
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 1,049,453,115

Firma
Nombre: RONAL BLANCO ARROYO
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre: RONALD JAVIER ARRIETA
REPRESENTANTE INTERVENTORÍA

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

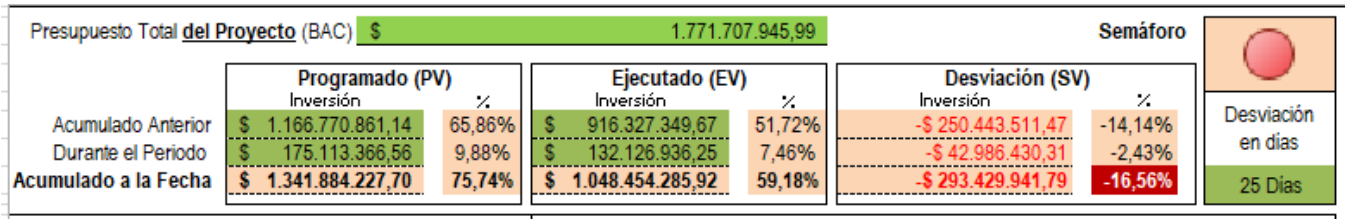
La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

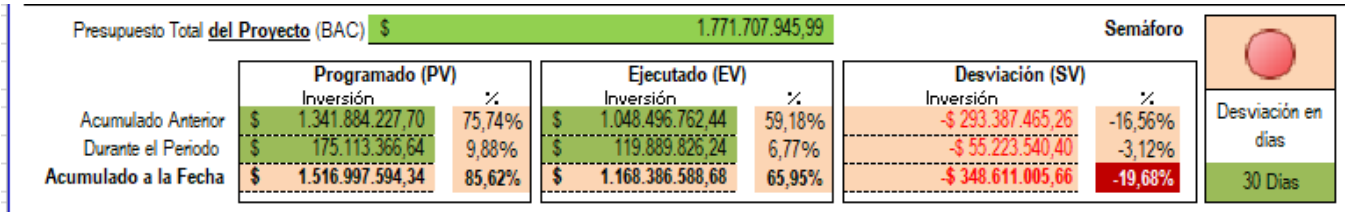
AVANCE DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL PROYECTO

SEMANA 19 DEL 29 DE AGOSTO AL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2022



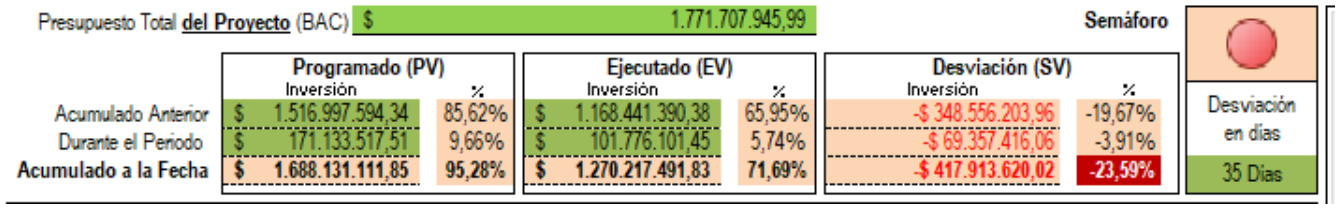
Presupuesto Total del Proyecto (BAC)	$ 1.771.707.945,99						Semáforo
	Programado (PV)		Ejecutado (EV)		Desviación (SV)		
	Inversión	%	Inversión	%	Inversión	%	
Acumulado Anterior	$ 1.166.770.861,14	65,86%	$ 916.327.349,67	51,72%	-$ 250.443.511,47	-14,14%	Desviación en días
Durante el Periodo	$ 175.113.366,56	9,88%	$ 132.126.936,25	7,46%	-$ 42.986.430,31	-2,43%	
Acumulado a la Fecha	**$ 1.341.884.227,70**	**75,74%**	**$ 1.048.454.285,92**	**59,18%**	**-$ 293.429.941,79**	**-16,56%**	25 Días

SEMANA 20 DEL 5 AL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2022



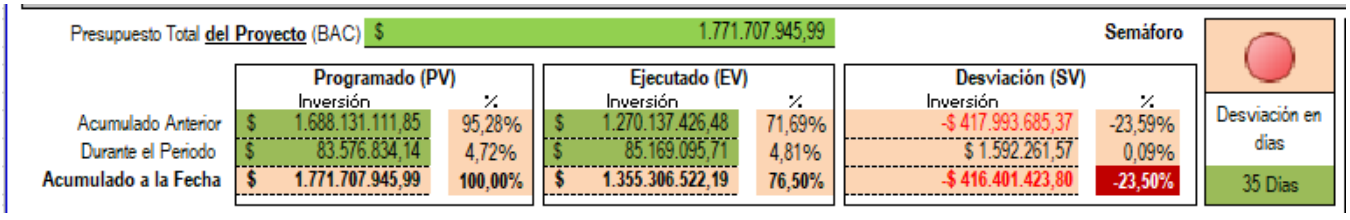
Presupuesto Total del Proyecto (BAC)	$ 1.771.707.945,99						Semáforo
	Programado (PV)		Ejecutado (EV)		Desviación (SV)		
	Inversión	%	Inversión	%	Inversión	%	
Acumulado Anterior	$ 1.341.884.227,70	75,74%	$ 1.048.496.762,44	59,18%	-$ 293.387.465,26	-16,56%	Desviación en días
Durante el Periodo	$ 175.113.366,64	9,88%	$ 119.889.826,24	6,77%	-$ 55.223.540,40	-3,12%	
Acumulado a la Fecha	**$ 1.516.997.594,34**	**85,62%**	**$ 1.168.386.588,68**	**65,95%**	**-$ 348.611.005,66**	**-19,68%**	30 Días

SEMANA 21 DEL 12 AL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2022



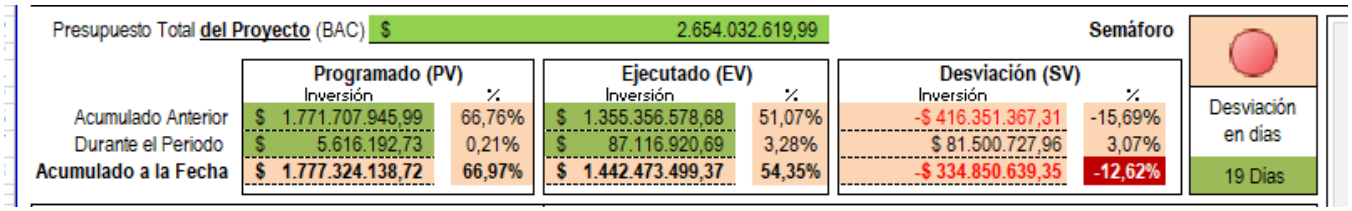
Presupuesto Total del Proyecto (BAC)	$ 1.771.707.945,99						Semáforo
	Programado (PV)		Ejecutado (EV)		Desviación (SV)		
	Inversión	%	Inversión	%	Inversión	%	
Acumulado Anterior	$ 1.516.997.594,34	85,62%	$ 1.168.441.390,38	65,95%	-$ 348.556.203,96	-19,67%	Desviación en días
Durante el Periodo	$ 171.133.517,51	9,66%	$ 101.776.101,45	5,74%	-$ 69.357.416,06	-3,91%	
Acumulado a la Fecha	**$ 1.688.131.111,85**	**95,28%**	**$ 1.270.217.491,83**	**71,69%**	**-$ 417.913.620,02**	**-23,59%**	35 Días

SEMANA 22 DEL 19 AL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022



Presupuesto Total del Proyecto (BAC)	$ 1.771.707.945,99						Semáforo
	Programado (PV)		Ejecutado (EV)		Desviación (SV)		
	Inversión	%	Inversión	%	Inversión	%	
Acumulado Anterior	$ 1.688.131.111,85	95,28%	$ 1.270.137.426,48	71,69%	-$ 417.993.685,37	-23,59%	Desviación en días
Durante el Periodo	$ 83.576.834,14	4,72%	$ 85.169.095,71	4,81%	$ 1.592.261,57	0,09%	
Acumulado a la Fecha	**$ 1.771.707.945,99**	**100,00%**	**$ 1.355.306.522,19**	**76,50%**	**-$ 416.401.423,80**	**-23,50%**	35 Días

SEMANA 23 DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE DEL 2022



Presupuesto Total del Proyecto (BAC)	$ 2.654.032.619,99						Semáforo	
	Programado (PV)		Ejecutado (EV)		Desviación (SV)			
	Inversión	%	Inversión	%	Inversión	%		
Acumulado Anterior	$ 1.771.707.945,99	66,76%	$ 1.355.356.578,68	51,07%	-$ 416.351.367,31	-15,69%		Desviación en días
Durante el Periodo	$ 5.616.192,73	0,21%	$ 87.116.920,69	3,28%	$ 81.500.727,96	3,07%		
Acumulado a la Fecha	**$ 1.777.324.138,72**	**66,97%**	**$ 1.442.473.499,37**	**54,35%**	-$ 334.850.639,35	**-12,62%**		19 Dias

MEMORIAS DE CÁLCULO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL MES

POTENCIALES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS

IDENTIFICACIÓN ENCUESTA — A. IDENTIFICACIÓN (DIRECCION / DATOS DEL JEFE DEL HOGAR / CÓNYUGE) — B. PREGUNTAR — C. PREGUNTAR Y COMPROBAR — D. VERIFICACIÓN FINAL

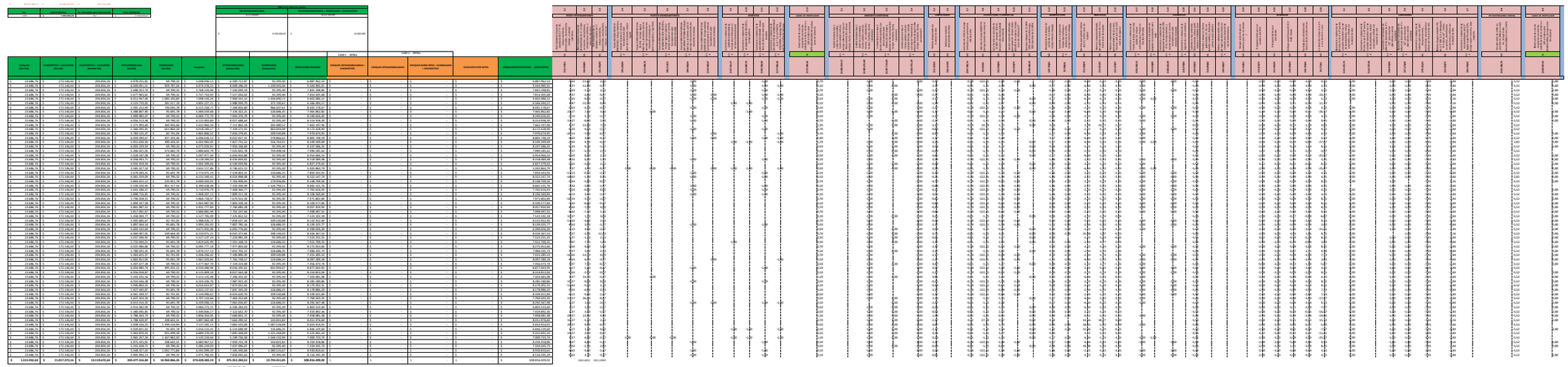
FECHA DE LA VISITA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COD. MUNICIPIO	CÓDIGO - NOMBRE VERIFICADOR	TEL. CELULAR VERIFICADOR	FORMULARIO N°.	BARRIO / VEREDA	TIPO VIA	VIA PRINCIPAL	VIA GENERADORA (NÚMERO)	NÚMERO PLACA	CELULAR	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO IDENTIFICACIÓN	N°. IDENTIFICACIÓN	SEXO	EDAD
29/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1.049.453.896	3113388486	C-SM-MZ30-006	SAN MARTIN	CALLE	4	9	10		VERGARA	VERGARA	ALSIDE	MIGUEL	Cédula	3.831.560	M	72
28/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1.049.453.896	3113388486	C-SM-MZ24-006	SAN MARTIN	CALLE	9	4	5	3137562012	HERNANDEZ	ESCOBAR	DAIBIS	DEL CARMEN	Cédula	73.317.194		40
28/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1.049.453.896	3113388486	C-SM-MZ24-006	SAN MARTIN	CALLE	9	4		3005643328	VILLAMIZAR	HERNANDEZ	EDUARDO	LUIS				30
26/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1104013584	3127161803	C-SM-MZ33-01	SAN MARTIN	CARRERA	3	7	4	3003337052	ortega	medina	agueda	maria	Cédula	22856925	F	37
29/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	2285666	3243899973	C-SM-MZ-32-01	SAN MARTIN	CARRERA	4	7	26	3017967954	MEDINA	MORANTE	MERY	MARIA	Cédula	22854333	F	
28/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1.104.013.584	3127161803	C-SM-MZ28-003	SAN MARTIN	CALLE	7	4	133	3106570543	BENFER	PRIETO	ROBISON	RAFAEL	Cédula	12.561.694	M	56
29/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	2285666	3243899973	C-SM-MZ-32-02	SAN MARTIN	CARRERA	4	7	38	3135145089	ROSALES	MERCADO	ARMANDO	DE JESUS	Cédula	7452211	M	70
28/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1.104.013.584	3127161803	C-SM-MZ28-002	SAN MARTIN	CALLE	7	4	41	312669926	FONSECA	PALENCIA	HENITH	MARIA	Cédula	22.433.009	F	68
29/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	2285666	3243899973	C-SM-MZ-32-03	SAN MARTIN	CARRERA	4	7	70	3145703393	GONZALEZ	ACOSTA	SEBASTIAN		Cédula	3831796	M	69
26/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1104013584	3127161803	C-SM-MZ33-04	SAN MARTIN	CARRERA	3	8	10	3008351376	barrios	romero	anicia	isabel	Cédula	22854288	F	60
29/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	2285666	3243899973	C-SM-MZ-32-04	SAN MARTIN	CALLE	3	3	5		ANAYA	HENAO	JOSE	DE JESUS	Cédula	1049453412	M	30
28/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1.104.013.584	3127161803	C-SM-MZ28-001	SAN MARTIN	CALLE	18	4	139	NO TIENE	HENAO	MERCADO	MARCO	RAFAEL	Cédula	3.831.384	M	66
29/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1104013584	3127161803	C-SM-MZ-33-006	SAN MARTIN	CALLE	8	4	24	3148412610	VILLAMIZAR	HERNANDEZ	INGRITH	JHOANA	Cédula	1049452023	F	35
29/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1104013584	3127161803	C-SM-MZ-33-007	SAN MARTIN	CALLE	8	4	40	3135285602	HERNANDEZ	ESCOBAR	MARIA	DEL SOSARIO	Cédula	22854599	F	56
29/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1104013584	3127161803	C-SM-MZ-33-008	SAN MARTIN	CALLE	8	4	44	3043742817	DIAZ	MARTINEZ	LILIANA		Cédula	22856915	F	42
29/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1104013584	3127161803	C-SM-MZ-33-010	SAN MARTIN	CALLE	9	4	41	3023695498	REGINO	DIAZ	YEIRA	LUCIA	Cédula	1065292058	F	29
28/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1.049.453.896	3113388486	C-SM-MZ24-014	SAN MARTIN	CALLE	9	3		3126590852	PEREZ	ESCOBAR	ALVARO		Cédula	73.316.976	M	42
29/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1.049.453.896	3113388486	C-SM-MZ30-001	SAN MARTIN	CALLE	3	3		3015560214	CASTILLO	SANCHES	JESUS		Cédula	73.317.648	M	38
29/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1.049.453.896	3113388486	C-SM-MZ30-002	SAN MARTIN	CALLE	4	9	35	3245748601	PINA	SIERRA	DEIBIS	DE JESUS	Cédula	72.295.531	M	37
29/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1.049.453.896	3113388486	C-SM-MZ30-003	SAN MARTIN	CALLE	10	4	1	3024176515	MEDINA	RODRIGUEZ	FRANCISCO	MIGUAL	Cédula	73.315.248	M	60
30/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1235040248	3162072016	C-SM-MZ-31-003	SAN MARTIN	CALLE	10	4	4	3148205455	ACUNA	ARIZA	SIXTA	TULIA	Cédula	22853800	F	70
30/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1235040248	3162072016	C-SM-MZ-31-002	SAN MARTIN	CALLE	10			3116210947	RAMOS	VASQUEZ	JHON	JAIRO	Cédula	73316487	M	48
30/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1235040248	3162072016	C-SM-MZ-31-001	SAN MARTIN	CALLE	10	4	30	3008705068	BARBOSA	RODRIGUEZ	TERESA	DE JESUS	Cédula	36635051	F	77
29/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1.049.453.896	3113388486	C-SM-MZ30-005	SAN MARTIN	CALLE	10	4	57	3105653855	ACOSTA	LOPEZ	CARMEN	EDITH	Cédula	22.854.309	F	62
30/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1.235.040.248	3162072016	C-SM-MZ25-007	SAN MARTIN	CALLE	10			3106113038	VILLAMIZAR	DAVILA	MILTON	RAFAEL	Cédula	73.316.101	M	74
30/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1.235.040.248	3162072016	C-SM-MZ25-006	SAN MARTIN	CALLE		4	17	NO TIENE	GUERRERO	OSPINO	PETRONIA	EMILIA	Cédula	22.855.165	F	79
30/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1.235.040.248	3162072016	C-SM-MZ25-005	SAN MARTIN	CALLE	10	4	31	NO TIENE	MIRANDA	FUNEZ	YOLANDA	ESTHER	Cédula	22.856.997	F	36
30/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1.235.040.248	3162072016	C-SM-MZ25-004	SAN MARTIN	CALLE	10	4	31	3145566973	MIRANDA	MARTINEZ	ISAAC	DE LAS MERCE	Cédula	1.749.152	M	85
30/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1.235.040.248	3162072016	C-SM-MZ25-003	SAN MARTIN	CALLE	10	4	35	3023600034	HENAO	MERCADO	JULIO	CESAR	Cédula		M	68
29/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1.235.040.248	3162072016	C-SM-MZ25-002	SAN MARTIN	CALLE	10	5	20	300290122	PEREZ	MEDINA	MANUEL	DE JESUS	Cédula	73.315.866	M	51
29/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1.235.040.248	3162072016	C-SM-MZ25-001	SAN MARTIN	CALLE	10	4	51	3003593212	REYES	VERGARA	ELISA		Cédula	22.854.464	F	56
10/08/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	3113388483	1049453896	C-SM-MZ-20-001	SAN MARTIN	CALLE	11	4		3127849865	BOHOQUEZ	ALVAREZ	JOSEFINA	DEL CARMEN	Cédula	22854721	F	52
29/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1.235.040.248	3162072016	C-SM-MZ20-003	SAN MARTIN	CALLE	10	5		3226724003-3225271490	ANAYA	LEQUIA	SILVIA	ROSA	Cédula	22.853.870	F	80
29/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	2285666	3243899973	C-SM-MZ-21-04	SAN MARTIN	CALLE	10	5	2	3216903736	CANTILLO	MEZA	MANUEL	DAVID	Cédula	73202033	M	37
29/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	2285666	3243899973	C-SM-MZ-21-01	SAN MARTIN	CALLE	10	5	24	3104817617	PINEDA	CASCERES	HELEN	PINEDA	Cédula	22854598	F	57
27/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	22.856.666	3243899975	C-SM-MZ17-05	SAN MARTIN	CALLE	10	6	12	3012546117	MARTINEZ	PUERTA	DAIBER	DE JESUS	Cédula	73.316.659	M	44
29/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1.235.040.248	3162072016	C-SM-MZ20-004	SAN MARTIN	CALLE	6	9	2	NO TIENE	CRUZASTE	RIVERA	TERESA		Cédula	22.853.565	F	80
28/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	73316326	311769587	C-SM-MZ-16-21	SAN MARTIN	CALLE	10	6		3046270126	TORRES	CASERES	HERASMO	DE JESUS	Cédula	73315850	M	51
28/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	73316326	311769587	C-SM-MZ-16-23	SAN MARTIN	CALLE	9	6		3017373179	GUERRA	VILLAMIZAR	YURANIS	PAOLA	Cédula	22856914	F	36
28/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1.049.453.896	3113388486	C-SM-MZ19-003	SAN MARTIN	CALLE	9	5	49	NO TIENE	MEJIA	SANCHEZ	JOSE		Cédula	73.315.749		51
29/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1.235.040.248	3162072016	C-SM-MZ20-002	SAN MARTIN	CALLE	10	6	51	3006303601	JIMENEZ	RAMIREZ	DORIS	ISABEL	Cédula	22.856.787	F	38
29/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1104013584	3127161803	C-SM-MZ-33-005	SAN MARTIN	CALLE	8	4	4	3234852280	BOLAÑOS	PRIETO	OLIVIA	ESTHER	Cédula	22853965	F	69
29/07/2021	BOLIVAR	CORDOBA	13212	1.235.040.248	3162072016	C-SM-MZ25-010	SAN MARTIN	CALLE	9	4	59	NO TIENE	HENAO	DIAZ	HECTOR	MANUEL	Cédula	3.831.445	M	70
26/07/2021	BOLIVAR	CÓRDOBA	13212	73.316.326	3117695871	C-SM-MZ11-001	SAN MARTIN	CALLE	11	1		3003075719	ESCOBAR	HERNANDEZ	MARYS	ESTHER	Cédula		F	63
27/07/2021	BOLIVAR	CÓRDOBA	13212	22.856.666	3243899975	C-SM-MZ17-06	SAN MARTIN	CALLE	10	6	14		RIVERA	MANJARREZ	DIOVARDI	ENRRIQUE	Cédula		M	53
27/07/2021	BOLIVAR	CÓRDOBA	13212	22.856.666	3243899975	C-SM-MZ17-04	SAN MARTIN	CALLE	10	6	1		CASTILLA	OVIEDO	ARACELIS	MARIA			F	53
27/07/2021	BOLIVAR	CÓRDOBA	13212	22.856.666	3243899975	C-SM-MZ17-02	SAN MARTIN	CALLE	10	5	72		BENITEZ	PRIETO	JORGE	ELIECER	Cédula	73.315.349	M	56
27/07/2021	BOLIVAR	CÓRDOBA	13212	22.856.666	3243899975	C-SM-MZ17-03	SAN MARTIN	CALLE	11	6	37		BENITEZ	VERGARA	CRISTIAN	DAVID	Cédula	1.049.453.971	M	26
27/07/2021	BOLIVAR	CÓRDOBA	13212	22.856.666	3243899975	C-SM-MZ17-01	SAN MARTIN	CALLE	10	6	91	325038186	TIRSO	SANEZ	TIRSO	MANUEL	Cédula	73.316.582	M	46

PROYECCIÓN SALARIO MÍNIMO 2022 (INCREM 3%) $ 935.781,78

TOPE INTRADOM	$ 7.701.484	TOPE DOM	$ 1.684.407	TOPE 10,03 SMMLV	$ 9.385.891

D. VERIFICACIÓN FINAL

CONCATENAR DIRECCIÓN	VERIFICAR DIRECCIÓN	ENCUESTA VÁLIDA	No. INTERVENCIONES	VALOR INTRADOMICILIARIA	VALOR DOMICILIARIA	Intervención Domiciliaria?	VALOR TOTAL DE LA INTERVENCIÓN AJUSTADO AL TOPE	INTERVENCIÓN?
SAN MARTIN CALLE4910	OK	SI	5	9.074.779	1.501.171	SI	9.385.891	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE945	OK	SI	5	8.828.389	560.529	SI	8.526.370	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE94	¿REPETIDA?	SI	5	8.007.201	560.529	SI	8.526.370	28/07/2021
SAN MARTIN CARRERA374	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	26/07/2021
SAN MARTIN CARRERA4726	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE74133	OK	SI	5	8.007.201	560.529	SI	8.526.370	28/07/2021
SAN MARTIN CARRERA4738	OK	SI	3	7.243.123	560.529	SI	8.068.009	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE7441	OK	SI	0	-	-	NO	-	28/07/2021
SAN MARTIN CARRERA4770	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	29/07/2021
SAN MARTIN CARRERA3810	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE835	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE84139	OK	SI	5	9.074.779	1.501.171	SI	9.385.891	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE8424	OK	SI	3	7.334.316	560.529	SI	8.159.202	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE8440	¿REPETIDA?	SI	5	6.891.172	1.655.931	SI	8.811.460	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE8444	OK	SI	4	5.852.845	560.529	SI	6.677.731	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE9441	¿REPETIDA?	SI	5	7.137.562	1.655.931	SI	9.057.850	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE93	¿REPETIDA?	SI	5	6.069.984	560.529	SI	6.894.870	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE93	¿REPETIDA?	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE4935	OK	SI	4	7.551.456	560.529	SI	8.376.342	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE1041	OK	SI	3	6.839.233	560.529	SI	7.664.119	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE1044	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	30/07/2021
SAN MARTIN CALLE10	¿REPETIDA?	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	30/07/2021
SAN MARTIN CALLE10430	OK	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	30/07/2021
SAN MARTIN CALLE10457	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	30/07/2021
SAN MARTIN CALLE10	¿REPETIDA?	SI	5	8.828.389	560.529	SI	8.526.370	30/07/2021
SAN MARTIN CALLE417	OK	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	30/07/2021
SAN MARTIN CALLE10431	¿REPETIDA?	SI	5	4.600.667	1.501.171	SI	6.366.195	30/07/2021
SAN MARTIN CALLE10431	¿REPETIDA?	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	30/07/2021
SAN MARTIN CALLE10445	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	30/07/2021
SAN MARTIN CALLE10520	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE10451	OK	SI	5	4.600.667	1.501.171	SI	6.366.195	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE114	¿REPETIDA?	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	10/08/2021
SAN MARTIN CALLE105	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE1052	OK	SI	5	4.600.667	1.501.171	SI	6.366.195	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE10524	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE10612	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE692	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE106	¿REPETIDA?	SI	5	8.828.389	1.241.850	SI	9.207.691	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE96	¿REPETIDA?	SI	1	1.902.136	560.529	SI	2.727.022	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE9549	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE10651	OK	SI	2	2.614.358	560.529	SI	3.439.244	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE844	OK	SI	5	8.007.201	560.529	SI	8.526.370	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE9459	OK	SI	5	8.007.201	560.529	SI	8.526.370	30/07/2021
SAN MARTIN CALLE111	OK	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE10614	OK	SI	5	8.007.201	560.529	SI	8.526.370	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE1161	OK	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE10572	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE11637	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE10691	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE10723	OK	SI	5	8.828.389	1.655.931	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE107	¿REPETIDA?	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE10729	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE11726	OK	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE117	¿REPETIDA?	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	27/07/2021
SAN MARTIN CARRERA71124	OK	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE106	¿REPETIDA?	SI	1	1.902.136	560.529	SI	2.727.022	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE10636	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE10634	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE10635	OK	SI	1	1.902.136	560.529	SI	2.727.022	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE10653	OK	SI	1	1.902.136	560.529	SI	2.727.022	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE10652	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE10676	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE1061	OK	SI	5	6.891.172	560.529	SI	7.716.058	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE10671	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE10686	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE1055	OK	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE10757	OK	SI	2	2.614.358	560.529	SI	3.439.244	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE10	¿REPETIDA?	SI	5	8.007.201	560.529	SI	8.526.370	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE676	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE10763	OK	SI	2	2.614.358	560.529	SI	3.439.244	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE1085	OK	SI	0	-	-	NO	-	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE8848	OK	SI	4	5.614.239	560.529	SI	6.439.125	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE81025	OK	SI	3	8.155.504	715.290	SI	8.681.131	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE8	¿REPETIDA?	SI	5	8.007.201	560.529	SI	8.526.370	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE888	OK	SI	5	9.074.779	1.501.171	SI	9.385.891	26/07/2021
SAN MARTIN CARRERA88821	OK	SI	4	6.435.426	560.529	SI	7.260.312	26/07/2021
SAN MARTIN CARRERA88759	OK	SI	4	5.614.239	560.529	SI	6.439.125	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE7820	OK	SI	5	8.253.591	1.655.931	SI	9.385.891	19/08/2021
SAN MARTIN CALLE88	OK	SI	5	4.600.667	1.501.171	SI	6.366.195	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE8729	OK	SI	0	-	-	NO	-	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE1146	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE116	¿REPETIDA?	SI	1	1.902.136	560.529	SI	2.727.022	29/07/2021
SAN MARTIN CARRERA61010	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE106	OK	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE126	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE106	¿REPETIDA?	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	29/07/2021
SAN MARTIN CARRERA7622	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	26/07/2021
SAN MARTIN CARRERA762	OK	SI	5	9.074.779	1.501.171	SI	9.385.891	26/07/2021
SAN MARTIN CARRERA7630	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	26/07/2021
SAN MARTIN CARRERA7640	OK	SI	5	9.074.779	560.529	SI	8.526.370	26/07/2021
SAN MARTIN CARRERA8729	OK	SI	5	4.600.667	1.501.171	SI	6.366.195	27/07/2021
SAN MARTIN CARRERA76	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE6816	¿REPETIDA?	SI	5	9.074.779	1.655.931	SI	9.385.891	19/08/2021
SAN MARTIN CARRERA9741	OK	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE6816	¿REPETIDA?	SI	5	4.600.667	1.501.171	SI	6.366.195	26/07/2021
SAN MARTIN CARRERA7771	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	26/07/2021
SAN MARTIN CARRERA7740	OK	SI	4	6.435.426	560.529	SI	7.260.312	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE7940	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE766	OK	SI	4	6.435.426	1.501.171	SI	8.200.954	26/07/2021
SAN MARTIN CARRERA6781	OK	SI	5	4.600.667	1.501.171	SI	6.366.195	26/07/2021
SAN MARTIN CARRERA6755	OK	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE7663	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE7661	OK	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	27/07/2021
SAN MARTIN CARRERA6735	OK	SI	5	9.074.779	1.655.931	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CARRERA5810	OK	SI	5	8.828.389	560.529	SI	8.526.370	27/07/2021
SAN MARTIN CARRERA5823	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CARRERA5826	OK	SI	0	2.092.667	560.529	SI	2.917.554	28/07/2021
SAN MARTIN CARRERA7835	OK	SI	5	4.600.667	560.529	SI	5.425.553	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE8767	OK	SI	3	5.397.099	560.529	SI	6.221.985	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE7835	OK	SI	0	-	-	NO	-	26/07/2021
SAN MARTIN CARRERA7650	OK	SI	5	9.074.779	1.501.171	SI	9.385.891	26/07/2021
SAN MARTIN CARRERA5774	OK	SI	4	3.323.734	560.529	SI	4.148.620	27/07/2021
SAN MARTIN CARRERA5750	¿REPETIDA?	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CARRERA5750	¿REPETIDA?	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CARRERA5730	OK	SI	1	1.902.136	560.529	SI	2.727.022	27/07/2021
SAN MARTIN CARRERA5722	OK	SI	5	8.828.389	560.529	SI	8.526.370	27/07/2021
SAN MARTIN CARRERA5710	OK	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE742	¿REPETIDA?	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	29/07/2021
SAN MARTIN CARRERA3751	OK	SI	5	8.007.201	560.529	SI	8.526.370	26/07/2021
SAN MARTIN CARRERA384	OK	SI	5	7.137.562	1.501.171	SI	8.903.089	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE7449	OK	SI	4	5.614.239	560.529	SI	6.439.125	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE11479	OK	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	17/08/2021
SAN MARTIN CALLE114	¿REPETIDA?	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	10/08/2021
SAN MARTIN CALLE114	¿REPETIDA?	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	10/08/2021
SAN MARTIN CALLE114	¿REPETIDA?	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE11470	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE114	¿REPETIDA?	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE114	¿REPETIDA?	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE11432	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE11415	OK	SI	4	7.551.456	560.529	SI	8.376.342	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE12427	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE108	OK	SI	1	1.902.136	301.208	SI	2.467.701	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE8	¿REPETIDA?	SI	5	8.007.201	715.290	SI	8.681.131	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE9756	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE98	OK	SI	3	5.397.099	560.529	SI	6.221.985	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE742	¿REPETIDA?	SI	3	5.305.906	560.529	SI	6.130.792	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE9	¿REPETIDA?	SI	4	7.551.456	560.529	SI	8.376.342	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE9	¿REPETIDA?	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE96	¿REPETIDA?	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE	¿REPETIDA?	SI	5	7.137.562	1.501.171	SI	8.903.089	30/07/2021
SAN MARTIN CALLE96	¿REPETIDA?	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE96	¿REPETIDA?	SI	5	8.828.389	1.241.850	SI	9.207.691	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE96	¿REPETIDA?	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE9	¿REPETIDA?	SI	5	4.600.667	1.655.931	SI	6.520.956	30/07/2021
SAN MARTIN CALLE	¿REPETIDA?	SI	5	8.007.201	560.529	SI	8.526.370	30/07/2021
SAN MARTIN CALLE4841	¿REPETIDA?	SI	5	8.007.201	560.529	SI	8.526.370	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE4841	¿REPETIDA?	SI	5	8.007.201	560.529	SI	8.526.370	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE1243	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE12439	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE12449	OK	SI	5	6.891.172	1.655.931	SI	8.811.460	28/07/2021
SAN MARTIN CARRERA51148	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE125	OK	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE116	¿REPETIDA?	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	29/07/2021
SAN MARTIN CARRERA611	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE96	¿REPETIDA?	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	28/07/2021
SAN MARTIN CARRERA8651	OK	SI	3	5.870.617	1.501.171	SI	7.636.145	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE9830	OK	SI	5	8.007.201	1.501.171	SI	9.385.891	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE	¿REPETIDA?	SI	3	4.902.016	1.655.931	SI	6.822.305	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE10925	OK	SI	4	7.551.456	560.529	SI	8.376.342	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE107	¿REPETIDA?	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE10972	OK	SI	3	6.839.233	560.529	SI	7.664.119	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE10821	OK	SI	0	-	-	NO	-	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE1071	OK	SI	5	6.891.172	1.655.931	SI	8.811.460	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE107	¿REPETIDA?	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE10	¿REPETIDA?	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE107	¿REPETIDA?	NO		-	-	NO	-	27/07/2021
SAN MARTIN CARRERA7865	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	26/07/2021
SAN MARTIN CARRERA863	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	26/07/2021
SAN MARTIN CARRERA81045	OK	SI	3	3.671.305	301.208	SI	4.236.870	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE117	¿REPETIDA?	SI	5	6.891.172	560.529	SI	7.716.058	27/07/2021
SAN MARTIN CARRERA71134	OK	SI	5	6.891.172	560.529	SI	7.716.058	27/07/2021
SAN MARTIN CARRERA81156	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CARRERA81129	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CARRERA8128	OK	SI	5	8.828.389	560.529	SI	8.526.370	27/07/2021
SAN MARTIN CARRERA71241	OK	SI	4	8.372.643	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CARRERA81217	OK	SI	5	8.007.201	560.529	SI	8.526.370	27/07/2021
SAN MARTIN CARRERA91132	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CARRERA91126	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE10836	OK	SI	4	8.372.643	1.655.931	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE758	OK	SI	5	4.600.667	1.501.171	SI	6.366.195	29/07/2021
SAN MARTIN CARRERA7868	OK	SI	1	1.902.136	1.501.171	SI	3.667.663	27/07/2021
SAN MARTIN CARRERA7887	OK	SI	1	2.148.525	259.321	SI	2.672.203	27/07/2021
SAN MARTIN CARRERA8623	OK	SI	5	4.600.667	1.655.931	SI	6.520.956	26/07/2021
SAN MARTIN CARRERA8840	OK	SI	4	6.674.032	560.529	SI	7.498.918	26/07/2021
SAN MARTIN CARRERA8742	OK	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	26/07/2021
SAN MARTIN CARRERA9955	OK	SI	0	-	-	NO	-	26/07/2021
SAN MARTIN CALLE7861	OK	SI	5	9.074.779	1.655.931	SI	9.385.891	19/08/2021
SAN MARTIN CALLE117	¿REPETIDA?	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE1073	OK	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE	¿REPETIDA?	SI	5	7.137.562	715.290	SI	8.117.208	26/07/2021
SAN MARTIN CARRERA6680	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE1153	OK	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	29/07/2021
SAN MARTIN CARRERA51120	OK	SI	0	-	-	NO	-	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE96	¿REPETIDA?	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE96	¿REPETIDA?	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE106	¿REPETIDA?	SI	4	6.435.426	1.501.171	SI	8.200.954	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE7528	OK	SI	5	8.007.201	560.529	SI	8.526.370	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE9449	OK	SI	5	4.600.667	1.501.171	SI	6.366.195	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE943	OK	SI	5	8.828.389	1.241.850	SI	9.207.691	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE4815	OK	SI	5	6.069.984	560.529	SI	6.894.870	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE	¿REPETIDA?	SI	4	7.551.456	560.529	SI	8.376.342	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE10	¿REPETIDA?	SI	5	3.779.479	560.529	SI	4.604.365	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE9444	OK	SI	2	2.357.881	1.655.931	SI	4.278.170	30/07/2021
SAN MARTIN CARRERA41129	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	28/07/2021
SAN MARTIN CARRERA41115	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE735	OK	SI	3	7.334.316	560.529	SI	8.159.202	29/07/2021
SAN MARTIN CARRERA91231	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	26/07/2021
SAN MARTIN CARRERA91138	OK	SI	5	9.074.779	1.655.931	SI	9.385.891	26/07/2021
SAN MARTIN CARRERA71114	OK	SI	5	9.074.779	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CARRERA71127	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE107	¿REPETIDA?	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE107	¿REPETIDA?	NO		-	-	NO	-	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE744	OK	SI	4	7.294.979	560.529	SI	8.119.865	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE7424	OK	SI	5	8.007.201	560.529	SI	8.526.370	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE8525	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE860	OK	SI	5	8.828.389	560.529	SI	8.526.370	28/07/2021
SAN MARTIN CARRERA8770	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	27/07/2021
SAN MARTIN CALLE8556	OK	NO		-	-	NO	-	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE6816	¿REPETIDA?	NO		-	-	NO	-	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE9521	OK	SI	5	4.847.057	560.529	SI	5.671.943	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE8528	OK	SI	5	8.828.389	1.501.171	SI	9.385.891	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE84	OK	SI	5	8.828.389	560.529	SI	8.526.370	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE4847	OK	SI	5	8.828.389	560.529	SI	8.526.370	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE9441	¿REPETIDA?	SI	5	6.891.172	1.501.171	SI	8.656.700	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE94	¿REPETIDA?	SI	5	7.137.562	1.655.931	SI	9.057.850	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE9	¿REPETIDA?	NO		-	-	NO	-	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE5842	OK	NO		-	-	NO	-	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE94	¿REPETIDA?	NO		-	-	NO	-	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE94	¿REPETIDA?	NO		-	-	NO	-	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE9446	OK	NO		-	-	NO	-	28/07/2021
SAN MARTIN CALLE	¿REPETIDA?	NO		-	-	NO	-	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE8440	¿REPETIDA?	NO		-	-	NO	-	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE8440	¿REPETIDA?	SI	3	5.397.099	560.529	SI	6.221.985	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE94139	OK	SI	5	8.007.201	560.529	SI	8.526.370	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE	¿REPETIDA?	NO		-	-	NO	-	29/07/2021
SAN MARTIN CALLE4831	OK	SI	5	8.828.389	560.529	SI	8.526.370	29/07/2021
							1.778.794.777	



IDENTIFICACION INMUEBLE — BASE PLANA

	CODIGO INMUEBLE	BARRIO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CEDULA DE CIUDADANIA	DIRECCION	2.1 (ML)	2.2 (ML)	2.3 (ML)	Verificacion dato archivo diagnosticos	diferencias	INTRADOMICILIARIA (sin AIU)	DOMICILIARIA (sin AIU)	Sumatoria	INTRADOMICILIARIA (Incluye AIU)	DOMICILIARIA (Incluye AIU)	INTRA+DOMIC+DIAGNOS	CONSOLIDADO EJECUTADO - DESCUENTOS
2	B-C-SM-MZ55-VE-048	SAN MARTIN	CRISTIAN DAVID BENITEZ VERGARA	1.049.453.937	CL 11 # 6 - 37	25,00	5,00	10,00	$ 6.887.962,53	$ 189.753,12	$ 4.834.926,91	$ 69.790,32	$ 4.904.717,23	$ 6.400.959,73	$ 92.395,40	$ 6.698.209,41	$ 6.698.209,41
2	B-C-SM-MZ55-VE-060	SAN MARTIN	ROSARIO ISABEL CASERES ALVAREZ	22.853.794	CL 10 # 6-52	34,00	4,00	3,00	$ 9.444.985,91	$ 411.528,60	$ 5.738.845,82	$ 929.787,04	$ 6.668.632,86	$ 7.597.657,98	$ 1.230.945,06	$ 9.033.457,31	$ 9.033.457,31
2	B-C-SM-MZ68-VE-077	SAN MARTIN	IRLENA SOFIA GONZALEZ TERAN	57,445,250	KR 8 # 7 - 20	30,00	15,50	11,50	$ 7.841.298,85	$ 189.753,11	$ 5.555.023,84	$ 69.790,32	$ 5.624.814,16	$ 7.354.296,06	$ 92.395,40	$ 7.651.545,74	$ 7.651.545,74
2	B-C-SM-MZ89-VE-080	SAN MARTIN	AUDITH JUDITH SANCHEZ PIÑA	22,855,984	CL 11 # 6 - 36	36,00	14,00	3,00	$ 7.814.305,68	$ 244.545,84	$ 5.493.247,35	$ 69.790,32	$ 5.563.037,67	$ 7.272.510,17	$ 92.395,40	$ 7.569.759,84	$ 7.569.759,84
2	B-C-SM-MZ-VE-082	SAN MARTIN	ONASIS DE LA CRUZ PEREZ MARTINEZ	73.316.850	CRA 6 CL 11-27	30,00	7,00	5,00	$ 9.602.086,12	$ 894.584,85	$ 5.337.228,10	$ 1.085.195,80	$ 6.422.423,90	$ 7.065.956,28	$ 1.436.690,72	$ 8.707.501,27	$ 8.707.501,27
2	B-C-SM-MZ69-VE-085	SAN MARTIN	ERMIDA ESTHER HENAO ESCOVAR	22.853.647	CL 6 CR 7 - 22	38,50	3,50	8,00	$ 6.566.494,57	$ 261.326,35	$ 4.326.318,71	$ 281.517,19	$ 4.607.835,90	$ 5.727.613,34	$ 372.700,61	$ 6.305.168,22	$ 6.305.168,22
2	B-C-SM-MZ69-VE-086	SAN MARTIN	LUIS ALFONSO HENAO ESCOBAR	3.831.589	CL 6 CR 7 - 22	28,00	12,50	4,00	$ 8.441.178,67	$ 230.238,34	$ 5.317.303,76	$ 730.045,78	$ 6.047.349,55	$ 7.039.578,45	$ 966.507,61	$ 8.210.940,33	$ 8.210.940,33
2	B-C-SM-MZ69-VE-088	SAN MARTIN	ARTURO EDUARDO ALVAREZ MEZA	6.813.964	CL 5 CR 6-5	55,80	24,10	11,80	$ 7.465.862,82	$ 152.429,41	$ 5.273.731,24	$ 95.691,78	$ 5.369.423,02	$ 6.981.892,79	$ 126.686,35	$ 7.313.433,41	$ 7.313.433,41
2	B-C-SM-MZ-VE-091	SAN MARTIN	SEGUNDO RAFAEL CARDENAS DIAZ	73.315.437	CL 6 CRA 8-16	30,50	22,30	6,50	$ 8.240.626,45	$ 189.753,11	$ 5.856.653,57	$ 69.790,32	$ 5.926.443,89	$ 7.753.623,66	$ 92.395,40	$ 8.050.873,34	$ 8.050.873,34
2	B-C-SM-MZ-VE-092	SAN MARTIN	JORGE ISAAC GONZALEZ CRUZATE	73.316.344	CL 2 CRA 4-299	46,00	8,00	10,00	$ 8.314.938,30	$ 434.298,97	$ 5.728.068,33	$ 69.790,32	$ 5.797.858,65	$ 7.583.389,66	$ 92.395,40	$ 7.880.639,33	$ 7.880.639,33
2	B-C-SM-MZ-VE-096	SAN MARTIN	ARELVIS ESTHER TORRES CANTILLO	39.090.314	CL 6 CRA 8-44	39,00	4,00	15,00	$ 7.662.197,96	$ 285.031,06	$ 5.156.607,07	$ 260.956,66	$ 5.417.563,74	$ 6.826.832,10	$ 345.480,53	$ 7.377.166,90	$ 7.377.166,90
2	B-C-SM-MZ68-VE-097	SAN MARTIN	MOISES JOSE VERGARA VEGA	3.831.916	CR 7 # 7 - 75	24,30	12,00	5,00	$ 8.172.428,90	$ 230.238,34	$ 5.192.486,74	$ 651.864,26	$ 5.844.351,00	$ 6.874.333,19	$ 863.003,10	$ 7.942.190,56	$ 7.942.190,56
2	B-C-SM-MZ58-VE-100	SAN MARTIN	PEDRO RAFAEL PORTO FONSECA	12.548.951	CL 7 CR 6 - 36	12,50	9,00	7,00	$ 7.970.674,95	$ 398.878,39	$ 5.481.835,04	$ 82.741,05	$ 5.564.576,09	$ 7.257.401,41	$ 109.540,88	$ 7.571.796,56	$ 7.571.796,56
2	B-C-SM-MZ59-VE-102	SAN MARTIN	JOAQUIN JENITH ANAYA CABALLERO	73.315.081	CL 7 CR 6 - 35	28,00	19,60	3,60	$ 8.805.748,19	$ 398.878,39	$ 5.758.100,24	$ 437.243,46	$ 6.195.343,71	$ 7.623.148,91	$ 578.866,62	$ 8.406.869,80	$ 8.406.869,80
2	B-C-SM-MZ47-VE-103	SAN MARTIN	PETRONA ISABEL MEDINA DE CRUZATE	22.854.084	CL 8 CR 5A - 1	30,00	25,70	3,50	$ 8.549.349,69	$ 286.948,88	$ 5.695.885,36	$ 390.334,55	$ 6.086.219,91	$ 7.540.782,63	$ 516.763,91	$ 8.262.400,81	$ 8.262.400,81
2	B-C-SM-MZ47-VE-104	SAN MARTIN	TEOTISTA HORTENSIA ESCOBAR MARTINEZ	22.853.685	CL 8 CR 5A - 23	32,30	26,30	6,50	$ 8.247.586,35	$ 292.144,38	$ 5.784.570,06	$ 69.790,32	$ 5.854.360,38	$ 7.658.192,30	$ 92.395,40	$ 7.955.441,97	$ 7.955.441,97
2	B-C-SM-MZ58-VE-107	SAN MARTIN	FELIX MANUEL RIVERA BALLESTA	3.831.482	CL 8 # 6 - 27	34,00	11,40	10,50	$ 7.990.185,62	$ 316.833,34	$ 5.067.602,86	$ 573.682,74	$ 5.641.285,60	$ 6.708.999,43	$ 759.498,58	$ 7.673.352,28	$ 7.673.352,28
2	B-C-SM-MZ47-VE-110	SAN MARTIN	ALFREDO JOSE ESCOBAR HERNANDEZ	73.315.246	CL 7 CR 5A - 74	32,00	25,50	10,30	$ 6.954.066,54	$ 296.533,13	$ 4.804.202,53	$ 69.790,32	$ 4.873.992,85	$ 6.360.283,73	$ 92.395,40	$ 6.657.533,41	$ 6.657.533,41
2	B-C-SM-MZ47-VE-111	SAN MARTIN	MARGARITA LUCIA NARVAEZ SEVILLA	22.856.586	CL 7 CR 5A - 50	24,30	22,80	9,50	$ 8.318.089,48	$ 189.753,11	$ 5.915.164,81	$ 69.790,32	$ 5.984.955,13	$ 7.831.086,69	$ 92.395,40	$ 8.128.336,37	$ 8.128.336,37
2	B-C-SM-MZ47-VE-112	SAN MARTIN	YARINA ISABEL DE ANGEL PADILLA	22.855.582	CL 7 5 - 50	29,00	12,70	10,50	$ 6.827.279,62	$ 278.235,92	$ 4.722.255,48	$ 69.790,32	$ 4.792.045,80	$ 6.251.794,03	$ 92.395,40	$ 6.549.043,70	$ 6.549.043,70
2	B-C-SM-MZ47-VE-113	SAN MARTIN	JESIE DEL SOCORRO ESTRADA PALENCIA	22.856.754	CL 7 # 5A-22	40,00	20,00	7,50	$ 5.043.864,79	$ 284.480,21	$ 3.370.447,09	$ 69.790,32	$ 3.440.237,41	$ 4.462.134,91	$ 92.395,40	$ 4.759.384,58	$ 4.759.384,58
2	B-C-SM-MZ47-VE-114	SAN MARTIN	MARTINA MARIA ESTRADA PALENCIA	22.854.513	CL 7 CR 5 - 20	21,50	16,50	6,50	$ 7.850.343,92	$ 189.753,13	$ 5.535.954,51	$ 95.691,78	$ 5.631.646,29	$ 7.329.050,18	$ 126.686,35	$ 7.660.590,79	$ 7.660.590,79
2	B-C-SM-MZ47-VE-115	SAN MARTIN	ELSA REGINA ORTEGA DE GUISADO	22.854.219	CL 7 # 5A-10	16,00	15,50	8,50	$ 8.322.147,74	$ 189.753,12	$ 5.918.230,19	$ 69.790,32	$ 5.988.020,51	$ 7.835.144,95	$ 92.395,40	$ 8.132.394,62	$ 8.132.394,62
2	B-C-SM-MZ21-VE-118	SAN MARTIN	JAIDER ANTONIO SENCIO BARRIOS	73.317.318	CL 8 # 3 - 4	28,00	11,00	7,50	$ 8.148.709,56	$ 189.753,12	$ 5.721.093,22	$ 135.921,79	$ 5.857.015,01	$ 7.574.155,31	$ 179.946,86	$ 7.958.956,44	$ 7.958.956,44
2	B-C-SM-MZ30-VE-120	SAN MARTIN	DORGY MARGOTH VILLAMIZAR PADILLA	22.854.629	CR 5A CL 10 - 32	25,20	12,80	6,00	$ 8.665.155,76	$ 230.238,33	$ 5.365.411,77	$ 851.117,54	$ 6.216.529,32	$ 7.103.268,65	$ 1.126.794,52	$ 8.434.917,43	$ 8.434.917,43
2	B-C-SM-MZ30-VE-121	SAN MARTIN	AMALFI ESTHER NIETO REALES	22.855.136	CL 11 4A - 69	27,00	16,00	8,00	$ 7.765.616,43	$ 189.753,12	$ 5.497.857,57	$ 69.790,32	$ 5.567.647,89	$ 7.278.613,64	$ 92.395,40	$ 7.575.863,31	$ 7.575.863,31
2	B-C-SM-MZ30-VE-122	SAN MARTIN	RODRIGO RAFAEL TORRES CASERES	73.316.822	CL 11 4A - 59	26,50	20,50	6,00	$ 8.106.560,84	$ 189.753,11	$ 5.755.387,91	$ 69.790,32	$ 5.825.178,23	$ 7.619.558,06	$ 92.395,40	$ 7.916.807,73	$ 7.916.807,73
2	B-C-SM-MZ87-VE-124	SAN MARTIN	FRANCISCO MIGUEL CABARCAS DE LA HOZ	85.485.870	CL 11 4A - 70	14,30	13,30	6,10	$ 7.971.802,84	$ 189.753,12	$ 5.653.599,25	$ 69.790,32	$ 5.723.389,57	$ 7.484.800,04	$ 92.395,40	$ 7.782.049,72	$ 7.782.049,72
2	B-C-SM-MZ30-VE-125	SAN MARTIN	JOSE FRANCISCO VERGARA TORRES	73.317.470	CL 11 KR 4A - 19	25,00	10,00	7,50	$ 8.100.577,84	$ 189.753,12	$ 5.750.868,68	$ 69.790,32	$ 5.820.659,00	$ 7.613.575,04	$ 92.395,40	$ 7.910.824,72	$ 7.910.824,72
2	B-C-SM-MZ30-VE-126	SAN MARTIN	MELISSA PAOLA DURANGO HERNANDEZ	1.049.454.476	CL 11 4A - 29	24,00	9,60	12,00	$ 8.057.934,94	$ 189.753,12	$ 5.718.658,62	$ 69.790,32	$ 5.788.448,94	$ 7.570.932,15	$ 92.395,40	$ 7.868.181,82	$ 7.868.181,82
2	B-C-SM-MZ87-VE-127	SAN MARTIN	FELIPE MANUEL VERGARA VILLA	3.831.622	CL 11 4A-32	26,00	9,30	9,70	$ 7.998.497,32	$ 189.753,11	$ 5.673.762,77	$ 69.790,32	$ 5.743.553,09	$ 7.511.494,53	$ 92.395,40	$ 7.808.744,21	$ 7.808.744,21
2	B-C-SM-MZ87-VE-128	SAN MARTIN	JOSE GREGORIO MARTINEZ MEZA	73.352.002	CR 4A 11 - 15	43,00	17,70	11,00	$ 7.523.102,18	$ 286.222,80	$ 5.241.808,07	$ 69.790,32	$ 5.311.598,39	$ 6.939.629,70	$ 92.395,40	$ 7.236.879,38	$ 7.236.879,38
2	B-C-SM-MZ87-VE-129	SAN MARTIN	SANDRA PAOLA GUISADO FERNANDEZ	22.855.631	CL 12 4A - 27	21,00	12,00	10,50	$ 8.132.932,40	$ 189.753,13	$ 5.762.356,77	$ 82.741,05	$ 5.845.097,82	$ 7.628.784,12	$ 109.540,88	$ 7.943.179,27	$ 7.943.179,27
2	B-C-SM-MZ66-VE-131	SAN MARTIN	ANDY XIOMARA ESCUDERO PEREZ	1.003.190.169	CRA 8 CL 9-3	24,00	20,50	4,60	$ 8.139.325,77	$ 160.626,52	$ 5.776.235,85	$ 95.691,78	$ 5.871.927,63	$ 7.647.158,64	$ 126.686,35	$ 7.978.699,25	$ 7.978.699,25
2	B-C-SM-MZ67-VE-133	SAN MARTIN	MANUEL DEL CRISTO BOHORQUEZ ALVAREZ	3.831.621	CL 9 # 7 - 53	29,50	21,40	5,90	$ 6.390.026,30	$ 284.238,18	$ 4.387.445,01	$ 69.790,32	$ 4.457.235,33	$ 5.808.538,45	$ 92.395,40	$ 6.105.788,12	$ 6.105.788,12
2	B-C-SM-MZ66-VE-134	SAN MARTIN	MYRIAM MARLENE TEHERAN DE CAUSADO	22.853.475	CL 9 # 7 - 46	38,00	13,70	20,50	$ 8.426.367,53	$ 294.209,67	$ 5.838.177,47	$ 149.664,20	$ 5.987.841,67	$ 7.729.163,16	$ 198.140,43	$ 8.132.157,86	$ 8.132.157,86
2	B-C-SM-MZ56-VE-135	SAN MARTIN	ERASMO MANUEL PEREZ DIAZ	73.315.730	CL 9 # 6 - 88	38,00	15,30	10,50	$ 7.522.231,25	$ 281.979,27	$ 5.244.355,55	$ 69.790,32	$ 5.314.145,87	$ 6.943.002,31	$ 92.395,40	$ 7.240.251,98	$ 7.240.251,98
2	B-C-SM-MZ56-VE-136	SAN MARTIN	ALEJANDRO PEREZ PADILLA	15.245.173	CL 9 6-75	38,50	23,90	9,00	$ 7.922.709,35	$ 211.116,43	$ 5.574.478,67	$ 95.691,78	$ 5.670.170,45	$ 7.380.052,31	$ 126.686,35	$ 7.711.592,92	$ 7.711.592,92
2	B-C-SM-MZ-VE-137	SAN MARTIN	ISIDRO MANUEL HENAO ESCOBAR	73.316.151	CL 9 # 6-66	30,00	12,00	13,00	$ 8.275.053,66	$ 189.753,12	$ 5.882.657,96	$ 69.790,32	$ 5.952.448,28	$ 7.788.050,87	$ 92.395,40	$ 8.085.300,54	$ 8.085.300,54
2	B-C-SM-MZ56-VE-138	SAN MARTIN	TOMAS FONSECA GONZALEZ	5.120.199	CL 9 6-58	42,00	20,00	10,50	$ 7.984.245,73	$ 202.609,08	$ 5.627.385,78	$ 95.691,78	$ 5.723.077,56	$ 7.450.096,04	$ 126.686,35	$ 7.781.636,65	$ 7.781.636,65
2	B-C-SM-MZ56-VE-139	SAN MARTIN	OSCAR DAVID BECERRA RIVERA	72.297.061	CL 9 CRA 6-38	16,00	3,50	8,00	$ 7.415.285,53	$ 140.099,74	$ 5.257.791,86	$ 82.741,05	$ 5.340.532,91	$ 6.960.790,65	$ 109.540,88	$ 7.275.185,79	$ 7.275.185,79
2	B-C-SM-MZ56-VE-140	SAN MARTIN	INES BENEDICTA PADILLA PALENCIA	22.853.700	CL 9 6-46	26,00	23,00	4,00	$ 8.097.289,18	$ 169.226,33	$ 5.737.987,94	$ 95.691,78	$ 5.833.679,72	$ 7.596.522,24	$ 126.686,35	$ 7.928.062,85	$ 7.928.062,85
2	B-C-SM-MZ31-VE-142	SAN MARTIN	APOLER ROMAN CALVO HOYOS	3.831.874	CL 9 4A-39	42,60	24,10	7,50	$ 7.456.473,74	$ 290.434,06	$ 5.188.299,73	$ 69.790,32	$ 5.258.090,05	$ 6.868.790,01	$ 92.395,40	$ 7.166.039,68	$ 7.166.039,68
2	B-C-SM-MZ32-VE-143	SAN MARTIN	EDWIN GABRIEL PUELLO CHAMORRO	73.316.258	CR 4A CL 8 - 45	32,80	21,80	7,50	$ 8.877.043,95	$ 230.238,34	$ 5.881.076,57	$ 495.501,22	$ 6.376.577,79	$ 7.785.957,27	$ 655.994,07	$ 8.646.805,61	$ 8.646.805,61
2	B-C-SM-MZ87-VE-145	SAN MARTIN	MANUELA SEGUNDA VILLA AYOLA	22.858.537	CL 12 # 4A - 3	26,00	13,70	7,90	$ 8.314.813,04	$ 189.753,12	$ 5.912.689,97	$ 69.790,32	$ 5.982.480,29	$ 7.827.810,25	$ 92.395,40	$ 8.125.059,92	$ 8.125.059,92
2	B-C-SM-MZ87-VE-146	SAN MARTIN	FIDEL ENRIQUE HENAO ESCOBAR	12.586.040	CL 12 # 4A - 39	38,00	25,80	4,50	$ 7.503.681,08	-$ 804.749,51	$ 6.051.197,91	$ 69.790,32	$ 6.120.988,23	$ 8.011.180,92	$ 92.395,40	$ 8.308.430,59	$ 8.308.430,59
2	B-C-SM-MZ87-VE-147	SAN MARTIN	ANA ISABEL MIRANDA MARTINEZ	26.842.705	CL 12 4A - 49	43,00	16,00	8,00	$ 8.285.180,86	$ 215.053,53	$ 5.871.196,96	$ 69.790,32	$ 5.940.987,28	$ 7.772.877,66	$ 92.395,40	$ 8.070.127,33	$ 8.070.127,33
2	B-C-SM-MZ87-VE-148	SAN MARTIN	JORGE LUIS RODRIGUEZ MIRANDA	12.698.121	CR 5A 11 - 48	20,00	10,70	10,70	$ 8.170.302,31	$ 189.753,11	$ 5.803.534,65	$ 69.790,32	$ 5.873.324,97	$ 7.683.299,52	$ 92.395,40	$ 7.980.549,20	$ 7.980.549,20
2	B-C-SM-MZ89-VE-149	SAN MARTIN	ROBERT JAVITH VERGARA JEREZ	73.317.298	CL 12 5A-39	32,00	10,00	8,50	$ 8.178.886,20	$ 140.099,73	$ 5.821.622,37	$ 95.691,78	$ 5.917.314,15	$ 7.707.245,86	$ 126.686,35	$ 8.038.786,47	$ 8.038.786,47
2	B-C-SM-MZ89-VE-150	SAN MARTIN	PABLO EMILIO CAUSADO SANCHEZ	3.831.454	CRA 6A 11-30	32,50	12,00	5,50	$ 8.339.015,84	$ 140.099,73	$ 5.955.526,07	$ 82.741,05	$ 6.038.267,12	$ 7.884.520,97	$ 109.540,88	$ 8.198.916,11	$ 8.198.916,11
2	B-C-SM-MZ89-VE-151	SAN MARTIN	ELVIDA NAVARRO NAVARRO	33.204.357	CR 6A # 11 - 20	44,00	43,00	7,00	$ 7.760.503,35	$ 317.153,77	$ 5.397.764,11	$ 69.790,32	$ 5.467.554,43	$ 7.146.090,90	$ 92.395,40	$ 7.443.349,58	$ 7.443.349,58
2	B-C-SM-MZ56-VE-152	SAN MARTIN	ELVER DAVID OCHOA MEDINA	72.099.587	CL 9 CRA 6-22 APTO 101	36,00	18,50	4,00	$ 8.292.567,48	$ 1.046.722,15	$ 5.222.678,99	$ 95.691,78	$ 5.318.370,77	$ 6.914.304,71	$ 126.686,35	$ 7.245.845,33	$ 7.245.845,33
2	B-C-SM-MZ76-VE-153	SAN MARTIN	OSCAR ALFREDO TORRES CANTILLO	73.315.785	CL 7 8 - 30	34,80	18,00	5,50	$ 6.803.533,69	$ 278.671,57	$ 4.703.990,06	$ 69.790,32	$ 4.773.780,38	$ 6.227.612,44	$ 92.395,40	$ 6.524.862,12	$ 6.524.862,12
2	B-C-SM-MZ075-VE-154	SAN MARTIN	RONALD ALBERTO MANJARRES PORTO	1.049.452.013	CL 9 # 8-50	35,00	20,00	6,00	$ 7.419.892,36	$ 282.301,96	$ 5.166.810,73	$ 69.790,32	$ 5.236.601,05	$ 6.840.340,72	$ 92.395,40	$ 7.137.590,40	$ 7.137.590,40
2	B-C-SM-MZ75-VE-155	SAN MARTIN	ONEIDA MARIA DIPPE DE FRANCO	29.207.395	CR 9 CL 8 - 70	62,00	30,50	13,00	$ 7.958.081,38	$ 307.714,74	$ 5.554.133,22	$ 69.790,32	$ 5.623.923,54	$ 7.353.116,97	$ 92.395,40	$ 7.650.366,64	$ 7.650.366,64
2	B-C-SM-MZ75-VE-156	SAN MARTIN	ESPERANZA ESTHER QUIROZ VERA	22.856.301	CL 10 CRA 8-25	43,00	11,30	10,20	$ 8.011.976,60	$ 222.935,03	$ 5.620.028,32	$ 108.642,51	$ 5.728.670,83	$ 7.440.355,49	$ 143.831,82	$ 7.789.041,57	$ 7.789.041,57
2	B-C-SM-MZ145-VE-157	SAN MARTIN	MAIRA SOL ROSALES QUIROZ	22.855.489	CL 10 # 7	53,00	26,00	7,80	$ 9.653.914,01	$ 334.081,75	$ 5.685.809,57	$ 1.199.134,90	$ 6.884.944,47	$ 7.527.443,29	$ 1.587.534,70	$ 9.319.832,26	$ 9.319.832,26
2	B-C-SM-MZ75-VE-158	SAN MARTIN	MARIEL JOSE ROSALES QUIROZ	73.316.691	CRA 9 CL 8-72	38,80	18,00	8,00	$ 6.846.229,60	$ 244.545,84	$ 4.736.115,37	$ 95.691,78	$ 4.831.807,15	$ 6.270.143,14	$ 126.686,35	$ 6.601.683,76	$ 6.601.683,76
2	B-C-SM-MZ-VE145-160	SAN MARTIN	ANA AYDEE MEDINA DE URIBE	22.853.289	CL 10 # 7 - 2	48,00	20,50	7,50	$ 9.325.691,24	$ 325.691,50	$ 5.717.861,30	$ 925.499,58	$ 6.643.360,88	$ 7.569.876,57	$ 1.225.268,90	$ 8.999.999,74	$ 8.999.999,74
2	B-C-SM-MZ-VE145-162	SAN MARTIN	IDALUZ GUERRA VEGA	22.854.666	CL 10 7 - 44	42,00	23,50	5,50	$ 7.000.723,74	$ 327.143,67	$ 3.718.251,30	$ 1.167.862,30	$ 4.886.113,60	$ 4.922.592,90	$ 1.546.132,89	$ 6.673.580,07	$ 6.673.580,07
2	B-C-SM-MZ84-VE-165	SAN MARTIN	SIXTA ISABEL VILLAMIZAR PADILLA	22.854.587	CRA 8 CL 10-29	42,00	23,00	6,70	$ 8.259.418,86	$ 189.753,13	$ 5.831.996,11	$ 108.642,51	$ 5.940.638,62	$ 7.720.979,64	$ 143.831,82	$ 8.069.665,73	$ 8.069.665,73
2	B-C-SM-MZ91-VE-167	SAN MARTIN	SERGIO ALFONSO CRUZATE ROMERO	3.831.686	CL 11 7A - 34	30,00	14,50	10,80	$ 7.334.345,73	$ 281.333,86	$ 5.102.924,84	$ 69.790,32	$ 5.172.715,16	$ 6.755.762,20	$ 92.395,40	$ 7.053.011,87	$ 7.053.011,87
2	B-C-SM-MZ77-VE-179	SAN MARTIN	MARIS LUZ JULIO VERGARA	45.523.464	CR 8 CL 6 - 23	27,00	12,10	6,50	$ 8.930.810,61	$ 230.238,34	$ 5.374.418,26	$ 1.042.771,86	$ 6.417.190,12	$ 7.115.192,33	$ 1.380.525,67	$ 8.700.572,27	$ 8.700.572,27
2	B-C-SM-MZ-VE87-180	SAN MARTIN	IGNACIA MARIA CRUZ ROMERO	22.853.408	CR 8 CL 8 - 40	27,00	21,30	4,50	$ 8.116.195,29	$ 189.753,12	$ 5.762.665,23	$ 69.790,32	$ 5.832.455,55	$ 7.629.192,50	$ 92.395,40	$ 7.926.442,17	$ 7.926.442,17
	ACUMULADO	ACUMULADO				2088,20	1056,70	510,10			$ 347.412.601,95	$ 14.950.866,39	$ 362.363.468,34	$ 459.939.543,72	$ 19.793.452,01	$ 492.843.668,99	$ 492.843.668,99
	PROMEDIO	PROMEDIO				32,63	16,51	7,97									

Administracion	Imprevistos	Utilidad	Iva	Salario Minimo	No. Inmuebles para	Costo Validación
25,44%	1,0%	5,0%	19%	$ 1.000.000,00	317	[illegible]

CASO 1 - INTRA | CASO 2 - INTRA

RELACIÓN DE PLANOS DEL PROYECTO

enterritorio	RELACIÓN DE PLANOS	CÓDIGO	F-GG-20
		VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-10-12

CONTRATO No. :	2220576
OBJETO:	CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.
SUPERVISOR:	ERIKA GUTIERREZ GAITÁN

No.	Plano #	Versión	Fecha	Contenido	Remplaza Plano #	Nueva Versión	Aprobado por	Observaciones
1	EST-01	1	3-may-22	ESPECIFICACIONES TECNICAS				CORESPONDEN A CASETA T3
2	EST-02	1	3-may-22	PLANTA ESTRUCTTURAL DESPIECE DE COLUMNAS DESPIECE DE VIGAS CORTES Y DETALLES				CORESPONDEN A CASETA T3
3	EST-01	1	9-may-22	ESPECIFICACIONES TECNICAS				CORESPONDEN A CASETA T1
4	EST-02	1	12-may-22	PLANTA ESTRUCTTURAL DESPIECE DE COLUMNAS DESPIECE DE VIGAS CORTES Y DETALLES				CORESPONDEN A CASETA T1
5	EST-01	1	12-may-22	ESPECIFICACIONES TECNICAS				CORESPONDEN A CASETA T2
6	EST-02	1	12-may-22	PLANTA ESTRUCTTURAL DESPIECE DE COLUMNAS DESPIECE DE VIGAS CORTES Y DETALLES				CORESPONDEN A CASETA T2
7	EST-01	1	12-may-22	ESPECIFICACIONES TECNICAS				CORESPONDEN A CASETA T4
8	EST-02	1	12-may-22	PLANTA ESTRUCTTURAL DESPIECE DE COLUMNAS DESPIECE DE VIGAS CORTES Y DETALLES				CORESPONDEN A CASETA T4
9	EST-01	1	23-may-22	ESPECIFICACIONES TECNICAS				CORRESPONDEN A TANQUE
10	EST-02	1	23-may-22	PLANTA ESTRUCTTURAL DESPIECE DE COLUMNAS DESPIECE DE VIGAS CORTES Y DETALLES				CORRESPONDEN A TANQUE
11	EST-	1	1-jul-22	PLANTA DE CIMIENTOS, PLANTAS DE VIGAS DE CUBIERTA, DETALLES DE VIGAS DE CIMIENTO Y DE CUBIERTA, CORTE ESTRUCTURAL,PLANTILLA LOSA MACIZA Y MACHONES DE CASETAS T1,T2,T3,T4 Y TANQUE				CORRESPONDE A CASTEAS T1,T2,T3,T4 Y TANQUE

Para constancia de lo anterior, se firma en ___CORDOBA____ a los ____30_ días del mes ___SEPTIEMBRE__ del ___2022___.

ENTREGA	RECIBE
Firma ING. JOSÉ ALEXANDER ROMERO CETINA T.P. 25202-177284 CND	Firma
NOMBRE: ALEXANDER ROMERO	**NOMBRE Jose Stalin Castaño**
Fecha: 30/09/2022	Fecha: 30/09/2022

Original: ENTerritorio
Copias: Contratista, Interventoría

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:	CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS, DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA – BOLIVAR
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	MUNICIPIO DE CORDOBA BOLIVAR, BARRIO SAN MARTÍN
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES
CONTRATO DE OBRA No.:	2220576
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	2220587
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

FOTOGRAFÍA (1)



Descripción.
Instalación de tanque elevado, con estructura de soporte columna y losa en viga T; en cumplimiento de los parámetros establecido por NSR-10, construida en viviendas con intervención de adecuación.

FOTOGRAFÍA (2)



Descripción.
Se evidencia excavación de zanja con pendiente para tubería sanitaria 4” apoyada sobre material de relleno de acuerdo a especificaciones técnicas. Además, se observa excavación para caja de inspección con solado o concreto de limpieza.

FOTOGRAFÍA (3)



Descripción.
Se observa aplicación de pañete con mortero 1:4 en muro externo e interno para estructura de soporte de lavadero estándar, en vivienda con intervención de Adecuación. Se evidencia puntos hidrosanitarios.

FOTOGRAFÍA (4)



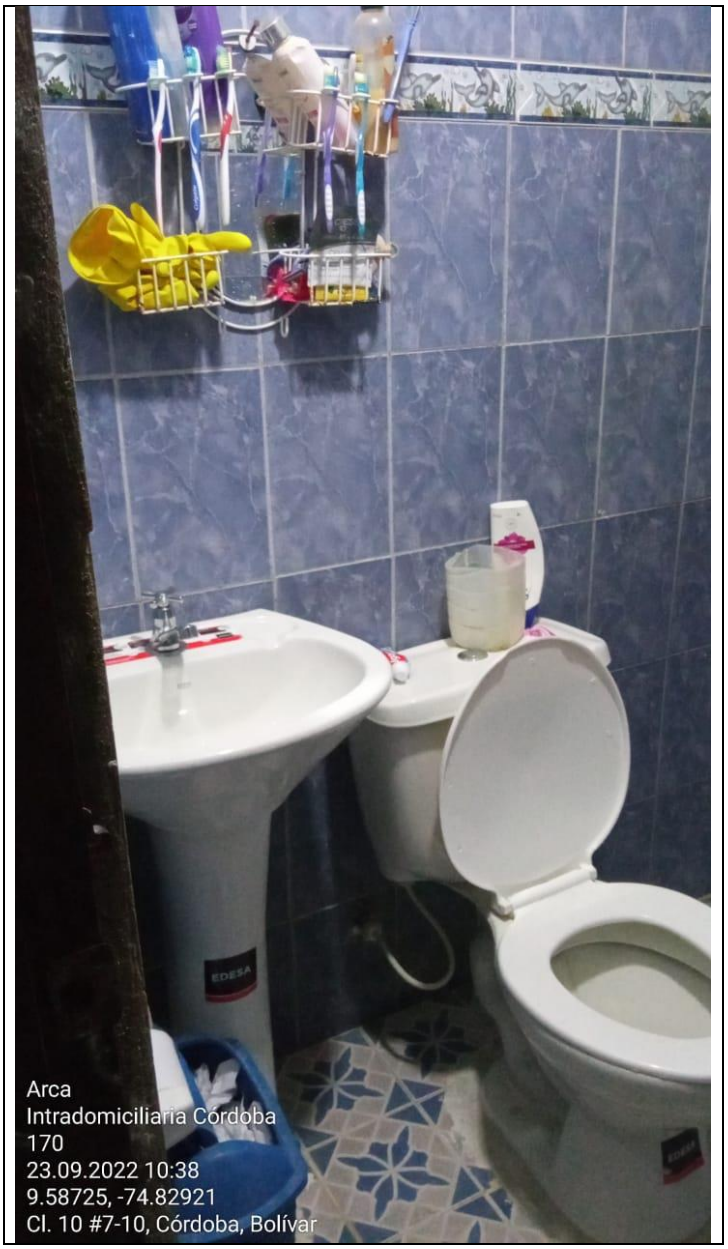
Descripción.
Instalación de aparato sanitario, lavamanos con pedestal, ducha y accesorios de pared. Se evidencia terminación de enchape con cerámica; en zona húmeda.

FOTOGRAFÍA (5)



Descripción.
Se observa Caseta Tipo 3 con un avance del 80%, con instalación de tanque, aplicación de pintura en muro exterior, instalación de cubierta y puntos hidrosanitarios. Faltante cerámica en piso y pared, instalación de aparatos sanitarios y puerta.

FOTOGRAFÍA (6)



Descripción.
Se evidencia instalación de sanitario y lavamanos con pedestal en vivienda con intervención de adecuación.

FOTOGRAFÍA (7)



Descripción.
Se evidencia construcción de Caseta Tipo 3, con levante de muros, columnetas y viga dintel, en terminación de pañete externo e interno en mortero 1:4.

FOTOGRAFÍA (8)



Descripción.
Se observa lavadero estándar sobre soporte en bloque, con pañete en muro internos y externos, aplicación de pintura y puntos hidrosanitarios, en vivienda con intervención de Adecuación.

FOTOGRAFÍA (9)



Descripción.
Se evidencia la construcción de lavaplatos, con su estructura de soporte en bloque, con pañete externo e interno en muro, además de ello se realizó aplicación de pañete en muros posteriores. Se realiza instalación de tuberías hidrosanitarias y accesorios para lavaplatos.

FOTOGRAFÍA (10)



Descripción.
Se evidencia proceso de fundición de columna para tanque elevado en concreto de 3000 PSI, se observa la utilización de formaletas metálicas debidamente anclada y aplomada.

FOTOGRAFÍA (11)



Descripción.
Se evidencia construcción de Caseta Tipo 3, con mampostería, fundición de columnas, columnetas, viga dintel y losa de tanque, instalación de cubierta. Se inicia instalación de tubería hidrosanitaria, para posterior instalación de aparatos sanitarios y tanque elevado.

FOTOGRAFÍA (12)



Descripción.
Se evidencia construcción de Caseta Tipo 2, con instalación de sanitario, lavamanos con pedestal, ducha y accesorios de pared, con enchape en cerámica en piso y pared, instalación de puerta y aplicación de pintura, de acuerdo a diseños y especificaciones técnicas.

VIDEO DEL AVANCE DEL PROYECTO

SE ADJUNTAN EN CARPETA DIGITAL

RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS ENSAYOS DE MATERIALES Y DEMÁS PRUEBAS

enterritorio	**CONTROL DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS**	CÓDIGO:	**F-GG-23**
		VERSIÓN:	**1**
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2020-10-19**

FECHA DE PRESENTACIÓN:	(30/09/2022)	**INFORME MENSUAL DEL**	**(01/09/2022)**	**AL**	**(30/09/2022)**
CONTRATO No. :	2220587				
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA(BOLÍVAR)				
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUREDES				
INTERVENTOR:	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A				
SUPERVISOR:	ENTERRITORIO				

MEDIANTE EL PRESENTE FORMATO, EL INTERVENTOR CERTIFICA QUE LOS ÍTEMS DE PROYECTO QUE SE PAGARÁN, CUMPLEN EN TODOS LOS CASOS CON TODAS LAS NORMAS TÉCNICAS APLICABLES Y CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1595 DE 2015 LOS QUE LE MODIFIQUEN O SUSTITUYAN

1. Si para el producto (bien o servicio), proceso o procedimiento se exigen requisitos por un Reglamento Técnico, decreto o ley (página web del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo), obligatoriamente se declarará la conformidad y será entregable verificado previa presentación del certificado de conformidad de producto, sello de calidad o ensayos en laboratorio acreditado.

2. Si el producto (bien o servicios) proceso o procedimiento no está regido por un Reglamento técnico obligatorio, decreto o ley pero el contrato en su texto, en una especificación, el diseño, los planos u otro documento o requisito contractual cualquiera que sea se indica el cumplimiento de una norma (NTC, internacional, nacional o sectorial) o requisito particular o general, para declarar conforme ese bien o servicio y declararse entregable verificado, debe contar obligatoriamente con ensayo o cumplimiento de protocolo donde conste la conformidad con el requisito exigido.

1. LABORATORIOS ACREDITADOS Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS

La Interventoría de Contrato CERTIFICA que la totalidad de los resultados de conformidad que se relacionan en este informe y anexan (anexo digital), se obtuvieron: en laboratorios acreditados cuando el bien o servicio está especificado y/o normado por un Reglamento Técnico Obligatorio, ley o decreto; cuando el proceso, procedimiento, bien o servicio no esta regido por un Reglamento técnico obligatorio, ley o decreto pero el Contrato lo exige, la conformidad de calidad se declaró mediante ensayo realizado con equipos de medición calibrados o verificación de cumplimiento de protocolo, bajo el control y seguimiento de un profesional capacitado e idóneo quien suscribe el registro del ensayo o protocolo en particular (anexo digital); en este último caso, se incluye en este formato la acreditación del laboratorio (anexo digital) si así lo exige el Contrato o acuerdo entre las partes. A continuación se relacionan los laboratorios acreditados y no acreditados donde se realizaron los ensayos y certificados de calibración de equipos utilizados (anexo digital).

1. 1. LABORATORIOS ACREDITADOS -EXIGIDO CUANDO EL BIEN O SERVICIO SE RIGE POR REGLAMENTO TÉCNICO OBLIGATORIO, LEY O DECRETO

Laboratorio		Certificado de Acreditación	Vigencia de la acreditación		Ensayos realizados en este laboratorio
Código (1)	Nombre		Desde	Hasta	
N/A	N/A PARA EL PRESENTE INFORME	N/A	N/A	N/A	N/A
	Adicione las filas necesarias				

(1) Para efectos de trazabilidad y control, asignar a cada laboratorio un código LAC (Laboratorio Acreditado) seguido de un número consecutivo, sin repetir y sin anular desde el inicio del proyecto hasta el final.

1.1.1. EQUIPOS - Certificados de calibración

Laboratorio (3)	Serial equipo (2)	Descripción del equipo	Número de Certificado de Calibración	Vigencia certificado de calibración	
				Desde	Hasta
Laboratorio Hernán Ramos Villamil S.A.S	2124	CAZUELA CASAGRANDE	NA-24532-001 R0	3/12/2021	
Laboratorio Hernán Ramos Villamil S.A.S	N/A	MANOMETRO HUMEDÓMETRO	NA-23741-001 R0	16/07/2021	
Hernán Ramos Villamil S.A.S	B-001/LCD/2-X	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESION (MARCO CILINDROS)	F1305	30/03/2022	
Laboratorio Hernán Ramos Villamil S.A.S	N/A	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESION (CILINDROS)	F1304	30/03/2022	

(2) Para efectos de trazabilidad y control, relacionar el serial del equipo calibrado, sin repetir desde el inicio del proyecto hasta el final.
(3) Indique en esta casilla, el código del laboratorio donde se encuentra el equipo cuyo certificado de calibración se está informando.

2. ENSAYOS, SELLOS DE CALIDAD, CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD O REGISTRO DE ENSAYO EN LABORATORIO Y/O PROTOCOLOS APLICADOS

Los resultados de ensayos realizados y que se pagan parcial o totalmente en este periodo o períodos posteriores, son los que a continuación se relacionan.

Con el fin de tener trazabilidad de los ensayos, estos se numeran con dos dígitos XX-YY donde XX es el número del periodo del mes de ejecución del Proyecto y YY es el número en estricto orden cronológico del ensayo o certificado; para el primer informe el número de orden XX será 01, para el segundo informe 02 y así sucesivamente.

2.1. ENSAYOS REALIZADOS y/o PROTOCOLOS APLICADOS EN ESTE PERÍODO

No. de Orden			Ensayo			Resultado del Ensayo
XX	**YY**	**Fecha ensayo o aplicac. protocolo**	**Norma, protocolo o requisito técnico aplicable (exigido)**	**Nombre de la norma, protocolo o requisito**	**Código de Laboratorio donde se realizó el ensayo**	**Observaciones (la observación no pude condicionar la conformidad)**
05	01	10/09/2022	I.N.V.E 410 NTC-673-1513	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDRO DE CONCRETO	FC-19 VERSIÓN 2	LOS ELEMENTOS SOMETIDOS AL ENSAYO A COMPRESIÓN, COMO LO FUERON LA COLUMNA, LOSA DE TANQUE Y VIGA PRESENTAN UN 70% DE RESISTENCIA A LOS 7 DIAS DE TOMADA LA MUESTRA
05	02	27/09/2022	I.N.V.E 410 NTC-673-1513	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDRO DE CONCRETO	FC-19 VERSIÓN 2	LOS ELEMENTOS SOMETIDOS AL ENSAYO A COMPRESIÓN, COMO LO FUERON LA COLUMNA, LOSA DE TANQUE Y VIGA PRESENTAN MAS DEL 100% DE RESISTENCIA A LOS 28 DIAS DE TOMADA LA MUESTRA

2.2. CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO Y SELLOS DE CALIDAD RECIBIDOS EN ESTE PERIODO

No. de orden		No. Certificado o sello de calidad	Vigencia del Certificado o del sello de calidad		Certificador (entidad acreditada para expedir certificado)	Este sello de calidad o certificado de conformidad ampara los siguientes
XX	**YY**		**Desde**	**Hasta**		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A PARA EL PRESENTE INFORME

CONTROL DE CONFORMIDAD DE CALIDAD POR ÍTEMS DE CONTRATO OBJETO DE PAGO

A continuación se relacionan los ítems de contrato que el Interventor avala para pago en este período, para lo cual se requiere como condición previa que la Interventoría los haya declarado entregables verificados mediante certificados de conformidad de producto y/o sellos de calidad recibidos y/o los ensayos que recibió de un laboratorio acreditatado.

A continuación se resumen los requisitos y trazabilidad de conformidad de los ítems que cumplen calidad para pago en el presente período

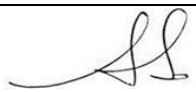
Ítems de contrato que se incluirán en el acta y/o factura y/o cuenta del presente período		Normas técnicas (ley, decreto, resolución, reglamento) exigidas a cada ítem en particular		La conformidad con la norma se demuestra mediante	Número de orden del documento (certificado, ensayo, sello) que evidencia objetivamente
# del ítem según contrato	**Descripción del ítem**	**Numero de norma (4)**	**Descripción de la norma, reglamento, ley, decreto, resolución u otro exigible**		
N/A	N/A PARA EL PRESENTE INFORME	N/A	N/A PARA EL PRESENTE INFORME		N/A

(4) Si un ítem está sujeto a mas de una norma o protocolo, utilice tantas filas como sean necesarias e indique una sola norma o protocolo por fila.

(5) El número de orden puede ser de ensayo, protocolo o certificado obtenido en este período o periodos anteriores.

(6) El Interventor llevará control de las cantidades, baches o volúmenes de productos, procesos o procedimientos que certifica que cumplen calidad, de manera que garantice la trazabilidad de calidad para cada entregable evitando que se aplique un certificado vencido, o se aplique un ensayo excediendo su alcance en frecuencia, cantidad o tiempo. El Supervisor ENTerritorio exigirá esta trazabilidad en cualquier momento.

TRAZABILIDAD: Para efectos de trazabilidad, el Interventor anexa a este formato un archivo digital que contiene una carpeta denominada "Control inspección y ensayo Periodo XXX) con la información del período. Esta carpeta contiene tantas subcarpetas como subcapítulos contiene este formato y en cada una de esas subcarpetas se están incluyendo la totalidad de documentos que soportan lo certificado. El Interventor declara que no ha aceptado ningún laboratorio acreditado, calibración de equipo o ensayo del cual no dispone de trazabilidad que anexa a este informe. No se aceptan excepciones ni entregas de trazabilidad posteriores a la radicación de este formato. Este formato incluye como ítems verificados para pago únicamente aquellos que cumplen todos los requisitos establecidos.

	
Firma	**Firma**
ING. MARCY ALEJANDRA CORREA CASTAÑO	ING. DUARTE JOSE PINEDO DURANDO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA (no se acepta firma "por" o "en nombre de")	DIRECTOR DE OBRA (no se acepta firma "por" o "en nombre de")

ERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S.
INGENIERIA CIVIL- ESTUDIOS DE SUELO.

OFICINA Y LABORATORIO
Calle 12 No. 24B – 17 Barrio La Palma
Telef. y Fax 095-282 58 08 - SINCELEJO

Sincelejo, 1 de julio de 2022
Señores
ENTerritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial
Ref. Certificación para realización de ensayos de geotecnia

Cordial saludo,

Yo, **HERNAN RAMOS VILLAMIL**, identificado con la cedula de ciudadanía número 9.053.862 de Cartagena y la Matricula profesional 494 de S.I.A.B. que me acredita como ingeniero civil, en calidad de representante legal de la empresa **HERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S. Nit. 900.565.151-3**, laboratorio con más de 50 años de experiencia en el campo de la geotecnia, certifico que seremos los encargados de realizar todos los ensayos pertinentes que garanticen el control y el aseguramiento de la calidad de la obra *"ejecución de conexiones intradomiciliarias de acueducto y alcantarillado, en el Municipio de Córdoba, Departamento de Bolívar"* la cual está a cargo de la firma **Consorcio Construredes Nit 901.568.676-5**.

Firma Electrónica
ID Firma: 67c37f62-3496-469f-b5c0-733a2abbe22b

HERNAN RAMOS VILLAMIL
C.C. 9.053.862 de Cartagena.
T.P. 494 S.I.A.B.
Representante Legal

CONSORCIO CONSTRUREDES

Cra 24 No. 15 - 17 Centro

Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com

Teléfono: 311 4143542

«CIUDAD_PROPONENTE»

El consorcio Construredes Se hace responsables de todos los ensayos emitidos por la empresa **Hernán Ramos Villamil S.A.S Nit 901.565.151-3**, laboratorio con más de 50 años de experiencia en el campo de la geotecnia y los cuales poseen la calibración de los equipos, cuyo proveedor si está acreditado para realizar las calibraciones correspondientes y es un respaldo a nuestro trabajo. Estarán encargados de realizar los ensayos pertinentes que garanticen el control y aseguramiento de la calidad de la obra “ejecución de conexiones intradomiciliarias de acueducto y alcantarillado, en el municipio de cordoba, departamento de bolívar”

REPRESENTANTE LEGAL

ERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S.
INGENIERIA CIVIL- ESTUDIOS DE SUELO.

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
I.N.V. E-410

FC - 19

VERSIÓN 02

Fecha
31/05/2013

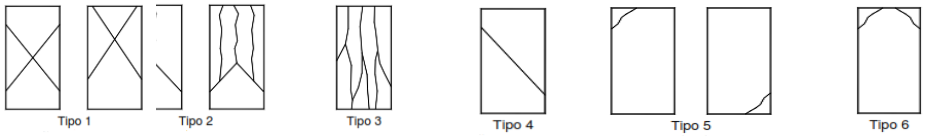
CLIENTE CONSORCIO CONSTRUREDES
OBRA INTERDOMICILIARIOS MUNICIPIO DE CORDOBA DPTO DE BOLIVAR
LOCALIZACION DEPARTAMENTO DE CORDOBA -BOLIVAR
FECHA 10/09/2022

NORMAS

I.N.V.E.-410
NTC-673-1513

IDENT.	ELEMENTO	FECHA FUNDICIÓN	FECHA ROTURA	EDAD MUESTRA (Días)	RESISTENCIA REQUERIDA (PSI)	ASENT. PULG	CARGA (KN)	TIPO DE FALLA (1-6)	RESISTENCIA A LA FECHA (PSI)	% DE RESISTENCIA DESARROLLADO
	COLUMNAS	03/09/2022	10/09/2022	7	3.000		132,1	5	2169	72,3%
	VIGA	03/09/2022	10/09/2022	7	3.000		133,5	5	2208	73,6%
	PLACA	03/09/2022	10/09/2022	7	3.000		128,5	5	2223	74,1%

TIPOS DE FALLA



FORMA DE PROBETAS		Area (cm2)
CILINDRICA NORMAL 4"	10,20	81,75
CILINDRICA NORMAL 6"	15,24	176,115

OBSERVACIONES:

ERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S.
NIT N° 900.565.151-3
INGENIERIA CIVIL - ESTUDIOS DE SUELO.

DIR. TÉCNICO

LABORATORISTA

ERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S.
INGENIERIA CIVIL- ESTUDIOS DE SUELO.

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
I.N.V. E-410

FC - 19

VERSIÓN 02

Fecha
31/05/2013

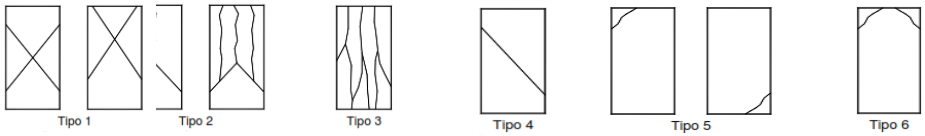
CLIENTE CONSORCIO CONSTRUREDES
OBRA INTERDOMICILIARIOS MUNICIPIO DE CORDOBA DPTO DE BOLIVAR
LOCALIZACION DEPARTAMENTO DE CORDOBA -BOLIVAR
FECHA 27/09/2022

NORMAS

I.N.V.E.-410
NTC-673-1513

IDENT.	ELEMENTO	FECHA FUNDICIÓN	FECHA ROTURA	EDAD MUESTRA (Días)	RESISTENCIA REQUERIDA (PSI)	ASENT. PULG	CARGA (KN)	TIPO DE FALLA (1-6)	RESISTENCIA A LA FECHA (PSI)	% DE RESISTENCIA DESARROLLADO
	COLUMNAS	30/08/2022	27/09/2022	28	3.000		180,3	5	3225	107,5%
	VIGA	30/08/2022	27/09/2022	28	3.000		170,3	5	3135	104,5%
	PLACA	30/08/2022	27/09/2022	28	3.000		183,3	5	3240	108,0%

TIPOS DE FALLA



FORMA DE PROBETAS		Area (cm2)
CILINDRICA NORMAL 4"	10,20	81,75
CILINDRICA NORMAL 6"	15,24	176,115

OBSERVACIONES:

ERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S.
NIT N° 900.565.151-3
INGENIERIA CIVIL - ESTUDIOS DE SUELO.

DIR. TÉCNICO

LABORATORISTA

PINZUAR
LABORATORIO DE METROLOGÍA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN – LABORATORIO PRESIÓN

NA-23741-001 R0

CALIBRATION CERTIFICATE – LABORATORY OF PRESSURE

INSTRUMENTO *Instrument*	*MANÓMETRO HUMEDÓMETRO*
INTERVALO DE MEDIDA *Measurement range*	*0 %HR - 20 %HR*
FABRICANTE *Manufaturer*	*RYR*
MODELO *Model*	*DI*
SERIE *Identification number*	*No Presenta*
CODIGO INTERNO *Internal Code*	*23741-001*
SOLICITANTE *Customer*	*HERNAN RAMOS VILLAMIL SAS*
DIRECCIÓN *Address*	*Calle 12 No. 24 B - 17*
CIUDAD *City*	*Sincelejo - Sucre*
FECHA DE CALIBRACIÓN *Date of calibration*	2021 - 07 - 14
FECHA DE EXPEDICIÓN *Date of Issue*	2021 - 07 - 16

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS ***3***
Number of pages of this certificate and documents attached

Firmas que autorizan el certificado
Signatures authorizing the certificate

Ing. Sergio Martínez
Director Laboratorio de Metrología

Tecg. Francisco Durán Romero
Metrólogo Laboratorio de Metrología

DETALLES DE LA CALIBRACIÓN

MÉTODO DE CALIBRACIÓN Comparación directa. **Documento de Referencia** DKD R 6 - 1 del 2014

FACTOR DE CONVERSIÓN 1 psi = 6,89476 kPa Nota: Factor de conversión tomado del NIST Special Publication 811 2008 Edition

DATOS DE LA CALIBRACIÓN

INTERVALO A CALIBRAR 0 %HR - 20 %HR **DIVISIÓN DE ESCALA** 0,2 %HR **RESOLUCIÓN** 0,1 %HR

	Indicación del IBC	indicaciones del instrumento patrón	
		M1 - asc	M2 - desc
%	% HR	psi	psi
0	0,00	0,000	0,000
20	4,00	6,166	5,972
40	8,00	12,136	11,988
60	12,00	17,966	17,689
80	16,00	23,934	23,899
100	20,00	29,988	29,988

RESULTADOS DE CALIBRACIÓN

Indicación del IBC		Promedio Patrón	Desviación	Histeresis	Incertidumbre Expandida
%	psi	psi	psi	psi	psi
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,12
4,00	6,00	6,07	-0,07	0,19	0,25
8,00	12,00	12,06	-0,06	0,15	0,21
12,00	18,00	17,83	0,17	0,28	0,34
16,00	24,00	23,92	0,08	0,04	0,13
20,00	30,00	29,99	0,01	0,00	0,12

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

La desviación máxima encontrada durante la calibración entre el instrumento sometido a prueba y el patrón es:

0,172 psi

La desviación máxima encontrada, respecto al valor máximo de la escala en porcentaje es:

% Desviación = 0,6

INCERTIDUMBRE DE LA MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición esta dada en la tabla de resultados de la página No. 2, para cada punto de calibración. La incertidumbre de medición fue calculada utilizando un factor de cobertura k = 2 para un nivel de confianza aproximado del 95,45% para una distribución "t-student" y fue estimada con el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

CONDICIONES AMBIENTALES

Max. Temp.	*20,3 °C*	***Min. Temp.***	*19,6 °C*
Max. Hum. (%)	*55 HR*	***Min. Hum. (%)***	*53 HR*

TRAZABILIDAD

El Laboratorio de Metrología de Pinzuar Ltda. asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo utilizados en las mediciones.

PATRÓN UTILIZADO	Manómetro Digital		
CERT.DE CALIBRACIÓN	7337 de Flexilatina S.A.S.	**CLASE DE EXACTITUD**	0,050%
INTERVALO DE MEDIDA	30 psi	**SERIE**	3227038

OBSERVACIONES .

1. Se realizó una inspección general del instrumento encontrándose en buen estado de funcionamiento
2. Los Certificados de calibración sin las firmas no tienen validez .
3. El usuario es responsable de la recalibración de los instrumentos de medición.
4. Los resultados contenidos parcialmente en este informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos.
5. Se adjunta estampilla de calibración adherida al instrumento No. **NA-23741-001**

Fin de Certificado

Certificado de Calibración - Laboratorio de Longitud

NA-24532-001 R0

Calibration Certificate - Dimensional Metrology Laboratory

Equipo *Instrument*	CAZUELA CASAGRANDE
Fabricante *Manufacturer*	PINZUAR
Modelo *Model*	PS-11
Número de Serie *Serial Number*	2124
Identificación Interna *Internal Identification*	No presenta
Intervalo de Medición *Measurement Range*	Ver tabla de resultados
Solicitante *Customer*	HERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S.
Dirección *Address*	Calle 12 No24 B - 17
Ciudad *City*	Sincelejo - Sucre
Fecha de Calibración *Date of Calibration*	2021 – 12 – 03
Fecha de Emisión *Date of Issue*	2021 – 12 – 13
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos *Number of pages of the certificate and documents attached*	02

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo coresponden al item que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los intrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar. no se puede resproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas Autorizadas

Authorized signatureS

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

Tecg. Jaiver Arnulfo López
Metrólogo Laboratorio de Metrología

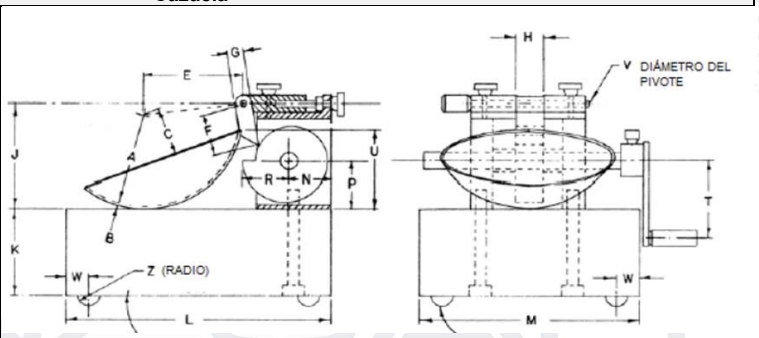
DATOS TÉCNICOS

Método Empleado	Comparación Directa
Instrumentos de Referencia	Pie de Rey
Certificado No.	L-21980-001 de Pinzuar
Documento de Referencia	INVIAS E – 125/13 Numeral 5

TABLA DE RESULTADOS

Cazuela

Letra*	Especificación	Valor Medido
	mm	mm
A	54 ± 0.5	54,03
B	2 ± 0.1	2,08
C	27 ± 0.5	27,36
K	50 ±2	51,33
L	150 ± 2	151,24
M	125 ± 2	126,05
U	47 ± 1	46,95
P	28	27,33
R	24	23,95
T	45	45,04



CONDICIONES AMBIENTALES

La verificación se llevó a cabo en en las instalaciones del Laboratorio de Metrología Pinzuar., las condiciones ambientales durante la ejecución fueron las siguientes:

Temperatura Máxima:	19,8 °C	**Humedad Máxima:**	56 %
Temperatura Mínima:	19,5 °C	**Humedad Mínima:**	53 %

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada (Tablas de resultados), se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura k y la probabilidad de cobertura aproximadamente al 95 %. Basados en el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.
* La incertidumbre máxima encontrada en la medición de dimensiones es 12 µm para un factor de cobertura k=2.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal.
2. Se adjunta la estampilla de calibracón.

NA-24532-001

Fin de Certificado

ROSSEMBERG
LABORATORY EQUIPMENT
CEL.:(057)3016256345 - 3157815444
www.rossemberg.com.co

Laboratorio de Metrología

Certificado de Calibración

Calibration Certificate

Número: **F 1305**
Number

Página /Pages 1 de 3

Número de páginas incluyendo anexos 3
Number of pages and documents attached

Objeto: Máquina de ensayo a compresion (Marco Cilindros)
Object

Fabricante: Alfa
Manufacturer

Modelo: B-001/LCD/2-X
Model

Número de identificación: 170225/33
Identificación number

Rango de mediciòn: 100,0 kN …….. 1000,0 kN
Range of measurement

Usuario final del certificado: Hernan ramos villamil SAS
Certificate end user

Dirección del usuario: Calle 12 # 24b -17 Barrio las palmas Sincelejo (Sucre)
User´s address

Lugar de calibración: Laboratorio
Calibration site

Fecha de calibración: miércoles, 30 de marzo de 2022
Calibración date

Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones nacionales o internacionales, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el sistema internacional de unidades (SI). Este certificado de calibración no podrá ser reproducido total ni parcialmente sin autorización escrita de Sistemas de Ensayo y Calibración RYR. Los resultados, consignados en este certificado se refieren únicamente al objeto sometido a calibración, al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. RYR SAS, no se responsabiliza por los perjuicios que pueden derivarse del uso inadecuado de los objetos calibrados o de este certificado. Este certificado no tiene valides sin las firmas y el sello de RYR SAS.

This certificate declares the traceability to the National Standards, which represent the units of measurament that are in agreement with the International System Units (SI). This certificate of calibration could not be reproduced partially without written authorization of the RYR SAS. The sesult of this certificate is for the object of calibration, at the conditions in which the measurements were made. The RYR SAS does not take responsibility from the inadequate use of the calibrated objects or this certificate. The calibration certificate is not valid without the signatures and the seal of the RYR SAS

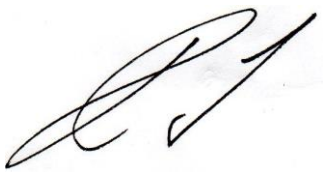
Fecha de emisión: miércoles, 06 de abril de 2022
Date of issue

Número: **F 1305**
Number

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)
AUTORIZED SIGNATURE (S)



Leonard González M.
Realizado por:
Performed by



Rossemberg Indaburo M.
Verificado por:
reviewed by

Certificado de Calibración

Calibration Certificate

Número: **F 1305**
Number

Fecha de calibración: miércoles, 30 de marzo de 2022

Método de calibración
Calibration method

Fuerza indicada constante, Norma Tecnica Colombiana NTC 7500-1/2002-09-18

Condiciones ambientales
Environmental conditions

Temperatura Ambiente	Inicial/*Initial*	20,2	°C
	Final/*End*	21,0	°C

Resultados
Results

	Limite inferior de la escala del instrumento de medición	20,0	kN
	Resolución **(r)**	0,1	kN
Dirección de la carga: Compresión	Resolución relativa de la máquina de ensayo **(a)** %	al 10% =	0,10
Indicación de la máquina: Digital		al 20% =	0,05

CARGA (%)	Indicación del Instrumento Patrón (F) en kN					PROMEDIO L1,L2 Y L3	Indicación del instrumento a calibrar **(Fi)**	Errores encontrados %					Incertidumbre Expandida	k
	L1	Girar Celda 120° L2	Girar Celda 120° L3	L4	Reversibilidad Fó F' L2 Descendente			Resolución relativa **(a)**	Reversibilidad **(v)**	Repetibilidad **(b)**	Exactitud **(q)**	Accesorios		
10	100,20	100,30	100,20			100,23	100,0	0,10		0,10	-0,23		2,0,E-01	2,00
20	201,00	202,00	200,20			201,07	200,0	0,05		0,90	-0,53		3,7,E-01	1,96
30	309,00	308,00	307,00			308,00	300,0	0,03		0,65	-2,60		3,7,E-01	1,96
40	410,00	411,00	409,00			410,00	400,0	0,03		0,49	-2,44		3,7,E-01	1,96
50	512,00	511,00	513,00			512,00	500,0	0,02		0,39	-2,34		3,7,E-01	1,96
60	612,00	613,00	612,00			612,33	600,0	0,02		0,16	-2,01		3,7,E-01	1,96
70	714,00	713,00	711,00			712,67	700,0	0,01		0,42	-1,78		3,7,E-01	1,96
80	816,00	813,00	815,00			814,67	800,0	0,01		0,37	-1,80		3,7,E-01	1,96
90	916,00	918,00	917,00			917,00	900,0	0,01		0,22	-1,85		3,7,E-01	1,96
100	1020,00	1019,00	1021,00			1020,00	1000,0	0,01		0,20	-1,96		3,7,E-01	1,96

0,040	0,40	0,30	0,20		Indicación Residual de la maquina de ensayo sin carga **(F_{i0})**:

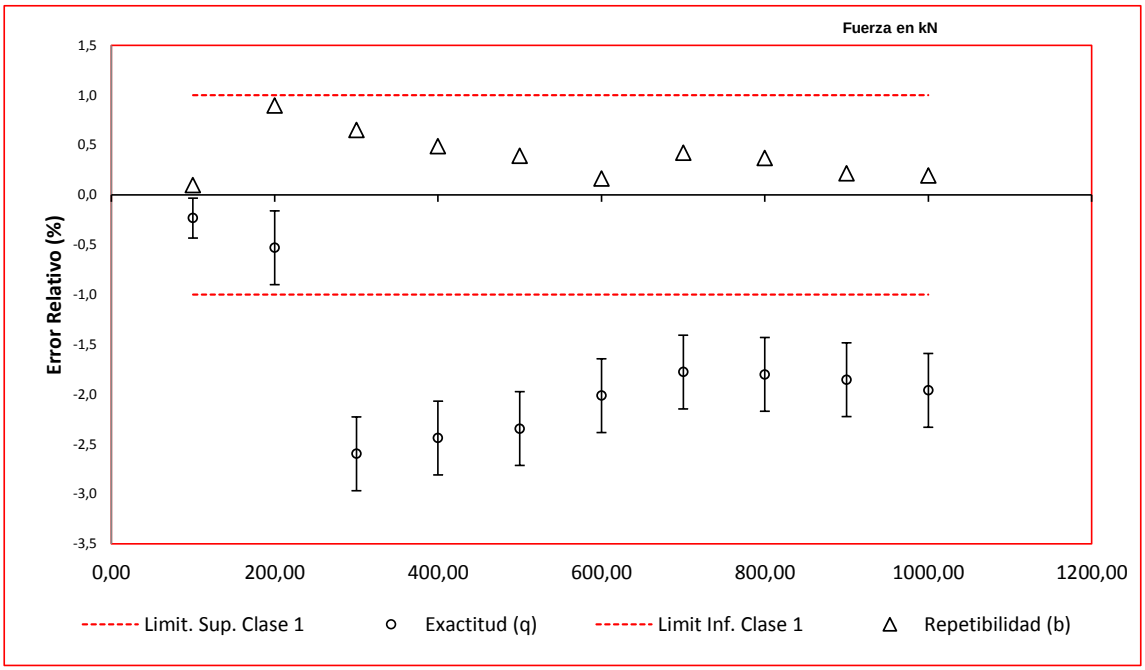
	Cero F_0	**Reversibilidad (v)**	**Repetibilidad (b)**	**Exactitud (q)**	**Accesorios**
Máximos errores encontrados (%)	0,040	No se determino	0,9	-2,60	No se determino
Máximos errores permitido para clase : 1	± 0,1	± 1,5	1,0	± 1,0	1,50
Norma Tecnica Colombiana NTC 7500-1/2002-09-18, Numeral:	6.4.5	6.4.8	6.5.2	6.5.1	6.4.6

Certificado de Calibración

Calibration Certificate

Número: **F 1305** *Number*

Fecha de calibración miércoles, 30 de marzo de 2022



DE ACUERDO A LOS ERRORES RELATIVOS MAXIMOS PRESENTADOS Y SEGUN LAS PRESCRIPCIONES DE LA NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC 7500-1, LA MAQUINA DE ENSAYO CALIBRADA SE CLASIFICA COMO:

Clase 1 DEL 10% AL 100% DE SU CAPACIDAD MAXIMA

TRAZABILIDAD :

EL LABORATORIO DE METROLOGÍA DE RYR SAS , ASEGURA EL MANTENIMIENTO DE LA TRAZABILIDAD

Equipos utilizados en la calibraciòn

Equipo	*Fabricante*	*Modelo*	*Serie*	*Capacidad*	*Cert. No*	*Fecha Cal.*	*Entidad Cert.*
Celda de carga	AEP	KAL2000KN	901080	1000 kN	MF-172-18	2018/01/11	SIMIM
Celda de carga	AEP	KAL300KN	903408	300 kN	MF-174-18	2018/01/13	SIMIM

OBSERVACIONES :

1. La máquina de ensayos deberá ser calibrada inmediatamente despues de cualquier reparación ya que la sustitución de elementos del sistema mecánico o eléctrico afectan la operación del sistema de medida.
2. Si la máquina de ensayos es reubicada, se deberá repetir la calibración. Igualmente, cuando exista razón de duda con respecto a la exactitud de la carga, independientemente del tiempo transcurrido desde la última calibración,
3. Los datos emitidos en el presente certificado, se ajustan al momento y condiciones dadas en la calibración RYR SAS. no se hace responsable por daños ocasionados al equipo debido al uso inadecuado.

ROSSEMBERG
LABORATORY EQUIPMENT
CEL.:(057)3016256345 - 3157815444
www.rossemberg.com.co

Laboratorio de Metrología

Certificado de Calibración

Calibration Certificate

Número: **F 1304**
Number

Número de páginas incluyendo anexos
Number of pages and documents attached 3

Objeto: Máquina de ensayo a compresion (Cilindros)
Object

Fabricante: N/P
Manufacturer

Modelo: N/P
Model

Número de identificación: N/P
Identificación number

Rango de mediciòn: 100,0 kN …….. 1200,0 kN
Range of measurement

Usuario final del certificado: Hernan ramos villamil SAS
Certificate end user

Dirección del usuario: Calle 12 # 24b - 170 Barrio las palmas Sincelejo (Sucre)
User´s address

Lugar de calibración: Laboratorio
Calibration site

Fecha de calibración: miércoles, 30 de marzo de 2022
Calibración date

Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones nacionales o internacionales, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el sistema internacional de unidades (SI). Este certificado de calibración no podrá ser reproducido total ni parcialmente sin autorización escrita de Sistemas de Ensayo y Calibración RYR. Los resultados, consignados en este certificado se refieren únicamente al objeto sometido a calibración, al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. RYR SAS, no se responsabiliza por los perjuicios que pueden derivarse del uso inadecuado de los objetos calibrados o de este certificado. Este certificado no tiene valides sin las firmas y el sello de RYR SAS.

This certificate declares the traceability to the National Standards, which represent the units of measurament that are in agreement with the International System Units (SI). This certificate of calibration could not be reproduced partially without written authorization of the RYR SAS. The sesult of this certificate is for the object of calibration, at the conditions in which the measurements were made. The RYR SAS does not take responsibility from the inadequate use of the calibrated objects or this certificate. The calibration certificate is not valid without the signatures and the seal of the RYR SAS

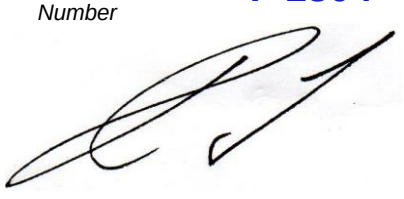
Fecha de emisión: viernes, 20 de agosto de 2021
Date of issue

Número: **F 1304**
Number

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)
AUTORIZED SIGNATURE (S)



Leonard González M.
Realizado por:
Performed by



Rossemberg Indaburo M
Verificado por:
reviewed by

ROSSEMBERG
LABORATORY EQUIPMENT
CEL.:(057)3016256345 - 3157815444
www.rossemberg.com.co

Laboratorio de Metrología

Certificado de Calibración

Calibration Certificate

Número: **F 1304**
Number

Fecha de calibración: miércoles, 30 de marzo de 2022

Método de calibración
Calibration method
Fuerza indicada constante, Norma Tecnica Colombiana NTC 7500-1/2002-09-18

Condiciones ambientales
Environmental conditions

Temperatura Ambiente	Inicial/*Initial*	32,0	°C
	Final/*End*	33,0	°C

Resultados
Results

	Limite inferior de la escala del instrumento de medición	20,0 kN
	Resolución **(r)**	0,1 kN
Dirección de la carga: Compresión	Resolución relativa de la máquina de ensayo **(a)** %	al 10% = 0,08
Indicación de la máquina: Digital		al 20% = 0,04

CARGA (%)	Indicación del Instrumento Patrón (F) en kN					PROMEDIO L1,L2 Y L3	Indicación del instrumento a calibrar **(Fi)**	Errores encontrados %					Incertidumbre Expandida	k
	L1	Girar Celda 120° L2	Girar Celda 120° L3	L4	Reversibilidad Fó F' L2 Descendente			Resolución relativa **(a)**	Reversibilidad **(v)**	Repetibilidad **(b)**	Exactitud **(q)**	Accesorios		
8	100,00	100,40	100,30			100,23	100,0	0,10		0,40	-0,23		5,7,E-01	2,00
17	200,00	200,00	200,20			200,07	200,0	0,05		0,10	-0,03		3,7,E-01	1,96
25	300,00	300,00	301,00			300,33	300,0	0,03		0,33	-0,11		3,7,E-01	1,96
33	401,00	401,00	400,00			400,67	400,0	0,03		0,25	-0,17		3,7,E-01	1,96
42	501,00	501,00	500,00			500,67	500,0	0,02		0,20	-0,13		3,7,E-01	1,96
50	600,00	601,00	601,00			600,67	600,0	0,02		0,17	-0,11		3,7,E-01	1,96
58	700,00	702,00	702,00			701,33	700,0	0,01		0,29	-0,19		3,7,E-01	1,96
67	800,00	801,00	801,00			800,67	800,0	0,01		0,12	-0,08		3,7,E-01	1,96
83	1001,00	1002,00	1004,00			1002,33	1000,0	0,01		0,30	-0,23		3,7,E-01	1,96
100	1201,00	1205,30	1203,00			1203,10	1200,0	0,01		0,36	-0,26		3,7,E-01	1,96

0,033	0,40	0,30	0,20		Indicación Residual de la maquina de ensayo sin carga **(F_{i0})**:

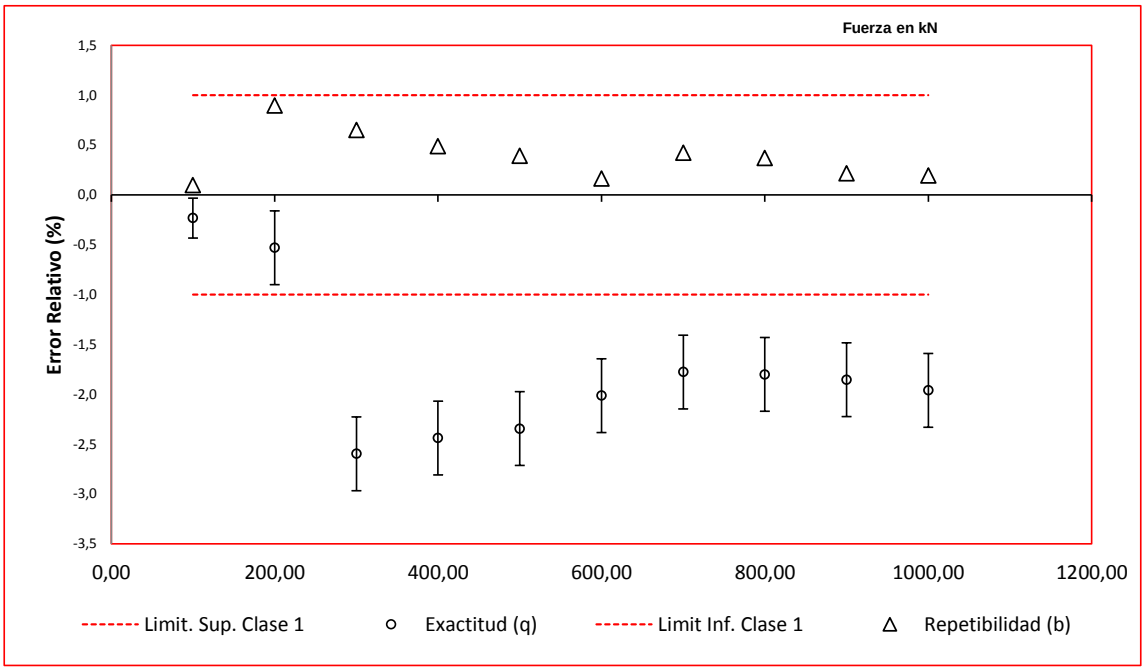
	Cero F_0	Reversibilidad (v)	Repetibilidad (b)	Exactitud (q)	Accesorios
Máximos errores encontrados (%)	0,033	No se determino	0,4	-0,23	No se determino
Máximos errores permitido para clase : 1	± 0,1	± 1,5	1,0	± 1,0	1,50
Norma Tecnica Colombiana NTC 7500-1/2002-09-18, Numeral:	6.4.5	6.4.8	6.5.2	6.5.1	6.4.6

Certificado de Calibración

Calibration Certificate

Número: **F 1305**
Number

Fecha de calibración miércoles, 30 de marzo de 2022



DE ACUERDO A LOS ERRORES RELATIVOS MAXIMOS PRESENTADOS Y SEGUN LAS PRESCRIPCIONES DE LA NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC 7500-1, LA MAQUINA DE ENSAYO CALIBRADA SE CLASIFICA COMO:

Clase 1 DEL 10% AL 100% DE SU CAPACIDAD MAXIMA

TRAZABILIDAD :

EL LABORATORIO DE METROLOGÍA DE RYR SAS , ASEGURA EL MANTENIMIENTO DE LA TRAZABILIDAD

Equipos utilizados en la calibraciòn

Equipo	*Fabricante*	*Modelo*	*Serie*	*Capacidad*	*Cert. No*	*Fecha Cal.*	*Entidad Cert.*
Celda de carga	AEP	KAL2000KN	901080	1000 kN	MF-172-18	2018/01/11	SIMIM
Celda de carga	AEP	KAL300KN	903408	300 kN	MF-174-18	2018/01/13	SIMIM

OBSERVACIONES :

1. La máquina de ensayos deberá ser calibrada inmediatamente despues de cualquier reparación ya que la sustitución de elementos del sistema mecánico o eléctrico afectan la operación del sistema de medida.
2. Si la máquina de ensayos es reubicada, se deberá repetir la calibración. Igualmente, cuando exista razón de duda con respecto a la exactitud de la carga, independientemente del tiempo transcurrido desde la última calibración,
3. Los datos emitidos en el presente certificado, se ajustan al momento y condiciones dadas en la calibración RYR SAS. no se hace responsable por daños ocasionados al equipo debido al uso inadecuado.

CALIBRACIÓN Y CONTROL DE EQUIPOS DEL PROYECTO

enterritorio	**CONTROL DE EQUIPOS**	CÓDIGO	**F-GG-22**
		VERSIÓN	**01**
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA	**2020-10-19**

INFORMACIÓN GENERAL

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1-sep-22 **Y EL** 30-sep-22 **FECHA INICIO** 1-jun

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUREDES **CONTRATO No.** 2220576

INTERVENTOR: ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A **CONTRATO No.** 2220587

EQUIPO	PROGRAMADO	UTILIZADO	PROPIO	ALQUILADO	LOCALIZACIÓN	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
MEZCLADORA			X		CORDOBA - BOLIVAR	MEZCLA DE CONCRETO	En buen estado
RANA			X		CORDOBA - BOLIVAR	COMPACTACIÓN DEL TERRENO	En buen estado
MOTO CARRO			X		CORDOBA - BOLIVAR	TRANSPORTE DE MATERIALES	En buen estado
VEHICULO			X		CORDOBA - BOLIVAR	TRANSPORTE DE MATERIALES	En buen estado

Firma:

Nombre: Ing. Marcy Correa

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

PINZUAR
LABORATORIO DE METROLOGÍA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN – LABORATORIO PRESIÓN

NA-23741-001 R0

CALIBRATION CERTIFICATE – LABORATORY OF PRESSURE

INSTRUMENTO *Instrument*	*MANÓMETRO HUMEDÓMETRO*
INTERVALO DE MEDIDA *Measurement range*	*0 %HR - 20 %HR*
FABRICANTE *Manufaturer*	*RYR*
MODELO *Model*	*DI*
SERIE *Identification number*	*No Presenta*
CODIGO INTERNO *Internal Code*	*23741-001*
SOLICITANTE *Customer*	*HERNAN RAMOS VILLAMIL SAS*
DIRECCIÓN *Address*	*Calle 12 No. 24 B - 17*
CIUDAD *City*	*Sincelejo - Sucre*
FECHA DE CALIBRACIÓN *Date of calibration*	2021 - 07 - 14
FECHA DE EXPEDICIÓN *Date of Issue*	2021 - 07 - 16

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS ***3***
Number of pages of this certificate and documents attached

Firmas que autorizan el certificado
Signatures authorizing the certificate

Ing. Sergio Martínez
Director Laboratorio de Metrología

Tecg. Francisco Durán Romero
Metrólogo Laboratorio de Metrología

DETALLES DE LA CALIBRACIÓN

MÉTODO DE CALIBRACIÓN Comparación directa. **Documento de Referencia** DKD R 6 - 1 del 2014

FACTOR DE CONVERSIÓN 1 psi = 6,89476 kPa Nota: Factor de conversión tomado del NIST Special Publication 811 2008 Edition

DATOS DE LA CALIBRACIÓN

INTERVALO A CALIBRAR 0 %HR - 20 %HR **DIVISIÓN DE ESCALA** 0,2 %HR **RESOLUCIÓN** 0,1 %HR

	Indicación del IBC	indicaciones del instrumento patrón	
		M1 - asc	M2 - desc
%	% HR	psi	psi
0	0,00	0,000	0,000
20	4,00	6,166	5,972
40	8,00	12,136	11,988
60	12,00	17,966	17,689
80	16,00	23,934	23,899
100	20,00	29,988	29,988

RESULTADOS DE CALIBRACIÓN

Indicación del IBC		Promedio Patrón	Desviación	Histeresis	Incertidumbre Expandida
%	psi	psi	psi	psi	psi
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,12
4,00	6,00	6,07	-0,07	0,19	0,25
8,00	12,00	12,06	-0,06	0,15	0,21
12,00	18,00	17,83	0,17	0,28	0,34
16,00	24,00	23,92	0,08	0,04	0,13
20,00	30,00	29,99	0,01	0,00	0,12

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

La desviación máxima encontrada durante la calibración entre el instrumento sometido a prueba y el patrón es:

0,172 psi

La desviación máxima encontrada, respecto al valor máximo de la escala en porcentaje es:

% Desviación = 0,6

INCERTIDUMBRE DE LA MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición esta dada en la tabla de resultados de la página No. 2, para cada punto de calibración. La incertidumbre de medición fue calculada utilizando un factor de cobertura k = 2 para un nivel de confianza aproximado del 95,45% para una distribución "t-student" y fue estimada con el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

CONDICIONES AMBIENTALES

Max. Temp.	*20,3 °C*	***Min. Temp.***	*19,6 °C*
Max. Hum. (%)	*55 HR*	***Min. Hum. (%)***	*53 HR*

TRAZABILIDAD

El Laboratorio de Metrología de Pinzuar Ltda. asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo utilizados en las mediciones.

PATRÓN UTILIZADO	Manómetro Digital		
CERT.DE CALIBRACIÓN	7337 de Flexilatina S.A.S.	**CLASE DE EXACTITUD**	0,050%
INTERVALO DE MEDIDA	30 psi	**SERIE**	3227038

OBSERVACIONES .

1. Se realizó una inspección general del instrumento encontrándose en buen estado de funcionamiento
2. Los Certificados de calibración sin las firmas no tienen validez .
3. El usuario es responsable de la recalibración de los instrumentos de medición.
4. Los resultados contenidos parcialmente en este informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos.
5. Se adjunta estampilla de calibración adherida al instrumento No. **NA-23741-001**

Fin de Certificado

ROSSEMBERG
LABORATORY EQUIPMENT
CEL.:(057)3016256345 - 3157815444
www.rossemberg.com.co

Laboratorio de Metrología

Certificado de Calibración

Calibration Certificate

Número: **F 1305**
Number

Página /Pages 1 de 3

Número de páginas incluyendo anexos 3
Number of pages and documents attached

Objeto: Máquina de ensayo a compresion (Marco Cilindros)
Object

Fabricante: Alfa
Manufacturer

Modelo: B-001/LCD/2-X
Model

Número de identificación: 170225/33
Identificación number

Rango de mediciòn: 100,0 kN …….. 1000,0 kN
Range of measurement

Usuario final del certificado: Hernan ramos villamil SAS
Certificate end user

Dirección del usuario: Calle 12 # 24b -17 Barrio las palmas Sincelejo (Sucre)
User´s address

Lugar de calibración: Laboratorio
Calibration site

Fecha de calibración: miércoles, 30 de marzo de 2022
Calibración date

Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones nacionales o internacionales, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el sistema internacional de unidades (SI). Este certificado de calibración no podrá ser reproducido total ni parcialmente sin autorización escrita de Sistemas de Ensayo y Calibración RYR. Los resultados, consignados en este certificado se refieren únicamente al objeto sometido a calibración, al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. RYR SAS, no se responsabiliza por los perjuicios que pueden derivarse del uso inadecuado de los objetos calibrados o de este certificado. Este certificado no tiene valides sin las firmas y el sello de RYR SAS.

This certificate declares the traceability to the National Standards, which represent the units of measurament that are in agreement with the International System Units (SI). This certificate of calibration could not be reproduced partially without written authorization of the RYR SAS. The sesult of this certificate is for the object of calibration, at the conditions in which the measurements were made. The RYR SAS does not take responsibility from the inadequate use of the calibrated objects or this certificate. The calibration certificate is not valid without the signatures and the seal of the RYR SAS

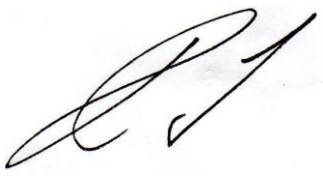
Fecha de emisión: miércoles, 06 de abril de 2022
Date of issue

Número: **F 1305**
Number

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)
AUTORIZED SIGNATURE (S)



Leonard González M.
Realizado por:
Performed by



Rossemberg Indaburo M.
Verificado por:
reviewed by

Certificado de Calibración

Calibration Certificate

Número: **F 1305**
Number

Fecha de calibración: miércoles, 30 de marzo de 2022

Método de calibración
Calibration method

Fuerza indicada constante, Norma Tecnica Colombiana NTC 7500-1/2002-09-18

Condiciones ambientales
Environmental conditions

Temperatura Ambiente	Inicial/*Initial*	20,2	°C
	Final/*End*	21,0	°C

Resultados
Results

	Limite inferior de la escala del instrumento de medición	20,0	kN
	Resolución **(r)**	0,1	kN
Dirección de la carga: Compresión	Resolución relativa de la máquina de ensayo **(a)** %	al 10% =	0,10
Indicación de la máquina: Digital		al 20% =	0,05

CARGA (%)	Indicación del Instrumento Patrón (F) en kN					PROMEDIO L1,L2 Y L3	Indicación del instrumento a calibrar **(Fi)**	Errores encontrados %					Incertidumbre Expandida	k
	L1	Girar Celda 120° L2	Girar Celda 120° L3	L4	Reversibilidad Fó F' L2 Descendente			Resolución relativa **(a)**	Reversibilidad **(v)**	Repetibilidad **(b)**	Exactitud **(q)**	Accesorios		
10	100,20	100,30	100,20			100,23	100,0	0,10		0,10	-0,23		2,0,E-01	2,00
20	201,00	202,00	200,20			201,07	200,0	0,05		0,90	-0,53		3,7,E-01	1,96
30	309,00	308,00	307,00			308,00	300,0	0,03		0,65	-2,60		3,7,E-01	1,96
40	410,00	411,00	409,00			410,00	400,0	0,03		0,49	-2,44		3,7,E-01	1,96
50	512,00	511,00	513,00			512,00	500,0	0,02		0,39	-2,34		3,7,E-01	1,96
60	612,00	613,00	612,00			612,33	600,0	0,02		0,16	-2,01		3,7,E-01	1,96
70	714,00	713,00	711,00			712,67	700,0	0,01		0,42	-1,78		3,7,E-01	1,96
80	816,00	813,00	815,00			814,67	800,0	0,01		0,37	-1,80		3,7,E-01	1,96
90	916,00	918,00	917,00			917,00	900,0	0,01		0,22	-1,85		3,7,E-01	1,96
100	1020,00	1019,00	1021,00			1020,00	1000,0	0,01		0,20	-1,96		3,7,E-01	1,96

0,040	0,40	0,30	0,20		Indicación Residual de la maquina de ensayo sin carga **(F_{i0})**:

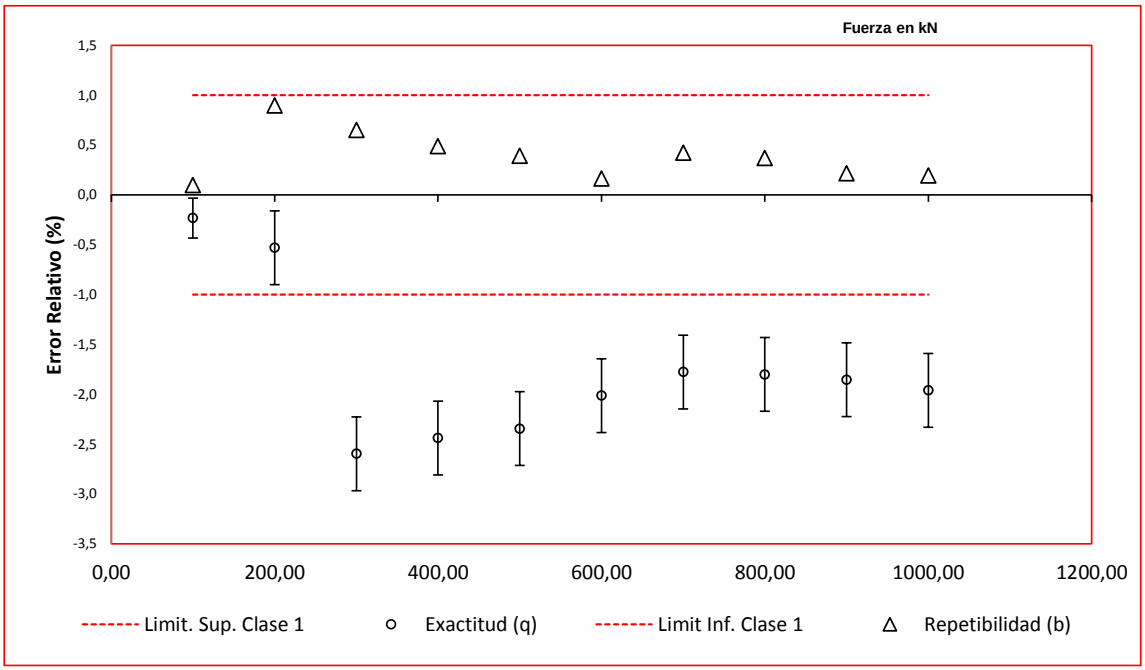
	Cero F_0	**Reversibilidad (v)**	**Repetibilidad (b)**	**Exactitud (q)**	**Accesorios**
Máximos errores encontrados (%)	0,040	No se determino	0,9	-2,60	No se determino
Máximos errores permitido para clase : 1	± 0,1	± 1,5	1,0	± 1,0	1,50
Norma Tecnica Colombiana NTC 7500-1/2002-09-18, Numeral:	6.4.5	6.4.8	6.5.2	6.5.1	6.4.6

Certificado de Calibración

Calibration Certificate

Número: **F 1305** *Number*

Fecha de calibración miércoles, 30 de marzo de 2022



DE ACUERDO A LOS ERRORES RELATIVOS MAXIMOS PRESENTADOS Y SEGUN LAS PRESCRIPCIONES DE LA NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC 7500-1, LA MAQUINA DE ENSAYO CALIBRADA SE CLASIFICA COMO:

Clase 1 DEL 10% AL 100% DE SU CAPACIDAD MAXIMA

TRAZABILIDAD :

EL LABORATORIO DE METROLOGÍA DE RYR SAS , ASEGURA EL MANTENIMIENTO DE LA TRAZABILIDAD

Equipos utilizados en la calibraciòn

Equipo	*Fabricante*	*Modelo*	*Serie*	*Capacidad*	*Cert. No*	*Fecha Cal.*	*Entidad Cert.*
Celda de carga	AEP	KAL2000KN	901080	1000 kN	MF-172-18	2018/01/11	SIMIM
Celda de carga	AEP	KAL300KN	903408	300 kN	MF-174-18	2018/01/13	SIMIM

OBSERVACIONES :

1. La máquina de ensayos deberá ser calibrada inmediatamente despues de cualquier reparación ya que la sustitución de elementos del sistema mecánico o eléctrico afectan la operación del sistema de medida.
2. Si la máquina de ensayos es reubicada, se deberá repetir la calibración. Igualmente, cuando exista razón de duda con respecto a la exactitud de la carga, independientemente del tiempo transcurrido desde la última calibración,
3. Los datos emitidos en el presente certificado, se ajustan al momento y condiciones dadas en la calibración RYR SAS. no se hace responsable por daños ocasionados al equipo debido al uso inadecuado.

ROSSEMBERG
LABORATORY EQUIPMENT
CEL.:(057)3016256345 - 3157815444
www.rossemberg.com.co

Laboratorio de Metrología

Certificado de Calibración

Calibration Certificate

Número: **F 1304**
Number

Número de páginas incluyendo anexos
Number of pages and documents attached 3

Objeto: Máquina de ensayo a compresion (Cilindros)
Object

Fabricante: N/P
Manufacturer

Modelo: N/P
Model

Número de identificación: N/P
Identificación number

Rango de mediciòn: 100,0 kN …….. 1200,0 kN
Range of measurement

Usuario final del certificado: Hernan ramos villamil SAS
Certificate end user

Dirección del usuario: Calle 12 # 24b - 170 Barrio las palmas Sincelejo (Sucre)
User´s address

Lugar de calibración: Laboratorio
Calibration site

Fecha de calibración: miércoles, 30 de marzo de 2022
Calibración date

Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones nacionales o internacionales, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el sistema internacional de unidades (SI). Este certificado de calibración no podrá ser reproducido total ni parcialmente sin autorización escrita de Sistemas de Ensayo y Calibración RYR. Los resultados, consignados en este certificado se refieren únicamente al objeto sometido a calibración, al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. RYR SAS, no se responsabiliza por los perjuicios que pueden derivarse del uso inadecuado de los objetos calibrados o de este certificado. Este certificado no tiene valides sin las firmas y el sello de RYR SAS.

This certificate declares the traceability to the National Standards, which represent the units of measurament that are in agreement with the International System Units (SI). This certificate of calibration could not be reproduced partially without written authorization of the RYR SAS. The sesult of this certificate is for the object of calibration, at the conditions in which the measurements were made. The RYR SAS does not take responsibility from the inadequate use of the calibrated objects or this certificate. The calibration certificate is not valid without the signatures and the seal of the RYR SAS

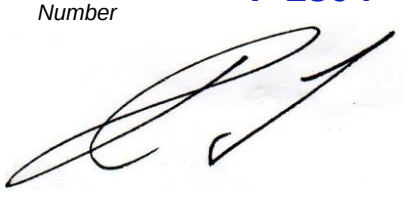
Fecha de emisión: viernes, 20 de agosto de 2021
Date of issue

Número: **F 1304**
Number

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)
AUTORIZED SIGNATURE (S)



Leonard González M.
Realizado por:
Performed by



Rossemberg Indaburo M
Verificado por:
reviewed by

ROSSEMBERG
LABORATORY EQUIPMENT
CEL.:(057)3016256345 - 3157815444
www.rossemberg.com.co

Laboratorio de Metrología

Certificado de Calibración

Calibration Certificate

Número: **F 1304**
Number

Fecha de calibración: miércoles, 30 de marzo de 2022

Método de calibración
Calibration method
Fuerza indicada constante, Norma Tecnica Colombiana NTC 7500-1/2002-09-18

Condiciones ambientales
Environmental conditions

Temperatura Ambiente	Inicial/*Initial*	32,0	°C
	Final/*End*	33,0	°C

Resultados
Results

	Limite inferior de la escala del instrumento de medición	20,0 kN
	Resolución **(r)**	0,1 kN
Dirección de la carga: Compresión	Resolución relativa de la máquina de ensayo **(a)** %	al 10% = 0,08
Indicación de la máquina: Digital		al 20% = 0,04

CARGA (%)	Indicación del Instrumento Patrón (F) en kN					PROMEDIO L1,L2 Y L3	Indicación del instrumento a calibrar **(Fi)**	Errores encontrados %					Incertidumbre Expandida	k
	L1	Girar Celda 120° L2	Girar Celda 120° L3	L4	Reversibilidad Fó F' L2 Descendente			Resolución relativa **(a)**	Reversibilidad **(v)**	Repetibilidad **(b)**	Exactitud **(q)**	Accesorios		
8	100,00	100,40	100,30			100,23	100,0	0,10		0,40	-0,23		5,7,E-01	2,00
17	200,00	200,00	200,20			200,07	200,0	0,05		0,10	-0,03		3,7,E-01	1,96
25	300,00	300,00	301,00			300,33	300,0	0,03		0,33	-0,11		3,7,E-01	1,96
33	401,00	401,00	400,00			400,67	400,0	0,03		0,25	-0,17		3,7,E-01	1,96
42	501,00	501,00	500,00			500,67	500,0	0,02		0,20	-0,13		3,7,E-01	1,96
50	600,00	601,00	601,00			600,67	600,0	0,02		0,17	-0,11		3,7,E-01	1,96
58	700,00	702,00	702,00			701,33	700,0	0,01		0,29	-0,19		3,7,E-01	1,96
67	800,00	801,00	801,00			800,67	800,0	0,01		0,12	-0,08		3,7,E-01	1,96
83	1001,00	1002,00	1004,00			1002,33	1000,0	0,01		0,30	-0,23		3,7,E-01	1,96
100	1201,00	1205,30	1203,00			1203,10	1200,0	0,01		0,36	-0,26		3,7,E-01	1,96

0,033	0,40	0,30	0,20		Indicación Residual de la maquina de ensayo sin carga **(F_{i0})**:

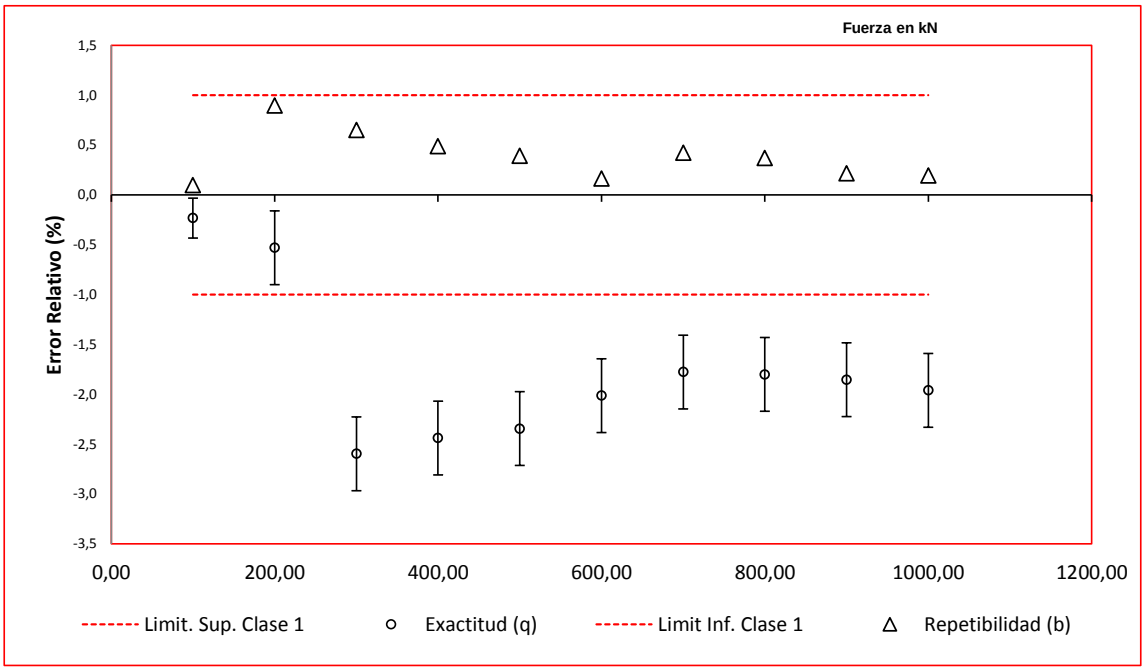
	Cero F_0	Reversibilidad (v)	Repetibilidad (b)	Exactitud (q)	Accesorios
Máximos errores encontrados (%)	0,033	No se determino	0,4	-0,23	No se determino
Máximos errores permitido para clase : 1	± 0,1	± 1,5	1,0	± 1,0	1,50
Norma Tecnica Colombiana NTC 7500-1/2002-09-18, Numeral:	6.4.5	6.4.8	6.5.2	6.5.1	6.4.6

Certificado de Calibración

Calibration Certificate

Número: **F 1305**
Number

Fecha de calibración miércoles, 30 de marzo de 2022



DE ACUERDO A LOS ERRORES RELATIVOS MAXIMOS PRESENTADOS Y SEGUN LAS PRESCRIPCIONES DE LA NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC 7500-1, LA MAQUINA DE ENSAYO CALIBRADA SE CLASIFICA COMO:

Clase 1 DEL 10% AL 100% DE SU CAPACIDAD MAXIMA

TRAZABILIDAD :

EL LABORATORIO DE METROLOGÍA DE RYR SAS , ASEGURA EL MANTENIMIENTO DE LA TRAZABILIDAD

Equipos utilizados en la calibraciòn

Equipo	*Fabricante*	*Modelo*	*Serie*	*Capacidad*	*Cert. No*	*Fecha Cal.*	*Entidad Cert.*
Celda de carga	AEP	KAL2000KN	901080	1000 kN	MF-172-18	2018/01/11	SIMIM
Celda de carga	AEP	KAL300KN	903408	300 kN	MF-174-18	2018/01/13	SIMIM

OBSERVACIONES :

1. La máquina de ensayos deberá ser calibrada inmediatamente despues de cualquier reparación ya que la sustitución de elementos del sistema mecánico o eléctrico afectan la operación del sistema de medida.
2. Si la máquina de ensayos es reubicada, se deberá repetir la calibración. Igualmente, cuando exista razón de duda con respecto a la exactitud de la carga, independientemente del tiempo transcurrido desde la última calibración,
3. Los datos emitidos en el presente certificado, se ajustan al momento y condiciones dadas en la calibración RYR SAS. no se hace responsable por daños ocasionados al equipo debido al uso inadecuado.

Certificado de Calibración - Laboratorio de Longitud

NA-24532-001 R0

Calibration Certificate - Dimensional Metrology Laboratory

Equipo *Instrument*	CAZUELA CASAGRANDE
Fabricante *Manufacturer*	PINZUAR
Modelo *Model*	PS-11
Número de Serie *Serial Number*	2124
Identificación Interna *Internal Identification*	No presenta
Intervalo de Medición *Measurement Range*	Ver tabla de resultados
Solicitante *Customer*	HERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S.
Dirección *Address*	Calle 12 No24 B - 17
Ciudad *City*	Sincelejo - Sucre
Fecha de Calibración *Date of Calibration*	2021 – 12 – 03
Fecha de Emisión *Date of Issue*	2021 – 12 – 13
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos *Number of pages of the certificate and documents attached*	02

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo coresponden al item que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los intrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar. no se puede resproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas Autorizadas

Authorized signatureS

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

Tecg. Jaiver Arnulfo López
Metrólogo Laboratorio de Metrología

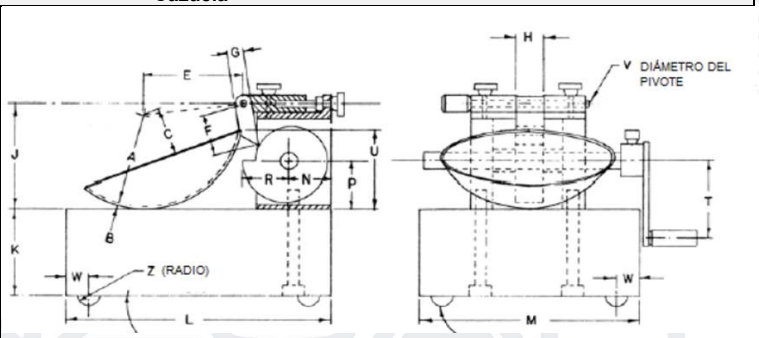
DATOS TÉCNICOS

Método Empleado	Comparación Directa
Instrumentos de Referencia	Pie de Rey
Certificado No.	L-21980-001 de Pinzuar
Documento de Referencia	INVIAS E – 125/13 Numeral 5

TABLA DE RESULTADOS

Cazuela

Letra*	Especificación	Valor Medido
	mm	mm
A	54 ± 0.5	54,03
B	2 ± 0.1	2,08
C	27 ± 0.5	27,36
K	50 ±2	51,33
L	150 ± 2	151,24
M	125 ± 2	126,05
U	47 ± 1	46,95
P	28	27,33
R	24	23,95
T	45	45,04



CONDICIONES AMBIENTALES

La verificación se llevó a cabo en en las instalaciones del Laboratorio de Metrología Pinzuar., las condiciones ambientales durante la ejecución fueron las siguientes:

Temperatura Máxima:	19,8 °C	**Humedad Máxima:**	56 %
Temperatura Mínima:	19,5 °C	**Humedad Mínima:**	53 %

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada (Tablas de resultados), se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura k y la probabilidad de cobertura aproximadamente al 95 %. Basados en el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.
* La incertidumbre máxima encontrada en la medición de dimensiones es 12 µm para un factor de cobertura k=2.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal.
2. Se adjunta la estampilla de calibracón.

NA-24532-001

Fin de Certificado

ERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S.
INGENIERIA CIVIL- ESTUDIOS DE SUELO.

OFICINA Y LABORATORIO
Calle 12 No. 24B – 17 Barrio La Palma
Telef. y Fax 095-282 58 08 - SINCELEJO

Sincelejo, 1 de julio de 2022
Señores
ENTerritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial
Ref. Certificación para realización de ensayos de geotecnia

Cordial saludo,

Yo, **HERNAN RAMOS VILLAMIL**, identificado con la cedula de ciudadanía número 9.053.862 de Cartagena y la Matricula profesional 494 de S.I.A.B. que me acredita como ingeniero civil, en calidad de representante legal de la empresa **HERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S. Nit. 900.565.151-3**, laboratorio con más de 50 años de experiencia en el campo de la geotecnia, certifico que seremos los encargados de realizar todos los ensayos pertinentes que garanticen el control y el aseguramiento de la calidad de la obra *"ejecución de conexiones intradomiciliarias de acueducto y alcantarillado, en el Municipio de Córdoba, Departamento de Bolívar"* la cual está a cargo de la firma **Consorcio Construredes Nit 901.568.676-5**.

Firma Electrónica
ID Firma: 67c37f62-3496-469f-b5c0-733a2abbe22b

HERNAN RAMOS VILLAMIL
C.C. 9.053.862 de Cartagena.
T.P. 494 S.I.A.B.
Representante Legal

CONSORCIO CONSTRUREDES

Cra 24 No. 15 - 17 Centro

Correo electrónico: cabeto25@hotmail.com

Teléfono: 311 4143542

«CIUDAD_PROPONENTE»

El consorcio Construredes Se hace responsables de todos los ensayos emitidos por la empresa **Hernán Ramos Villamil S.A.S Nit 901.565.151-3**, laboratorio con más de 50 años de experiencia en el campo de la geotecnia y los cuales poseen la calibración de los equipos, cuyo proveedor si está acreditado para realizar las calibraciones correspondientes y es un respaldo a nuestro trabajo. Estarán encargados de realizar los ensayos pertinentes que garanticen el control y aseguramiento de la calidad de la obra “ejecución de conexiones intradomiciliarias de acueducto y alcantarillado, en el municipio de cordoba, departamento de bolívar”

REPRESENTANTE LEGAL